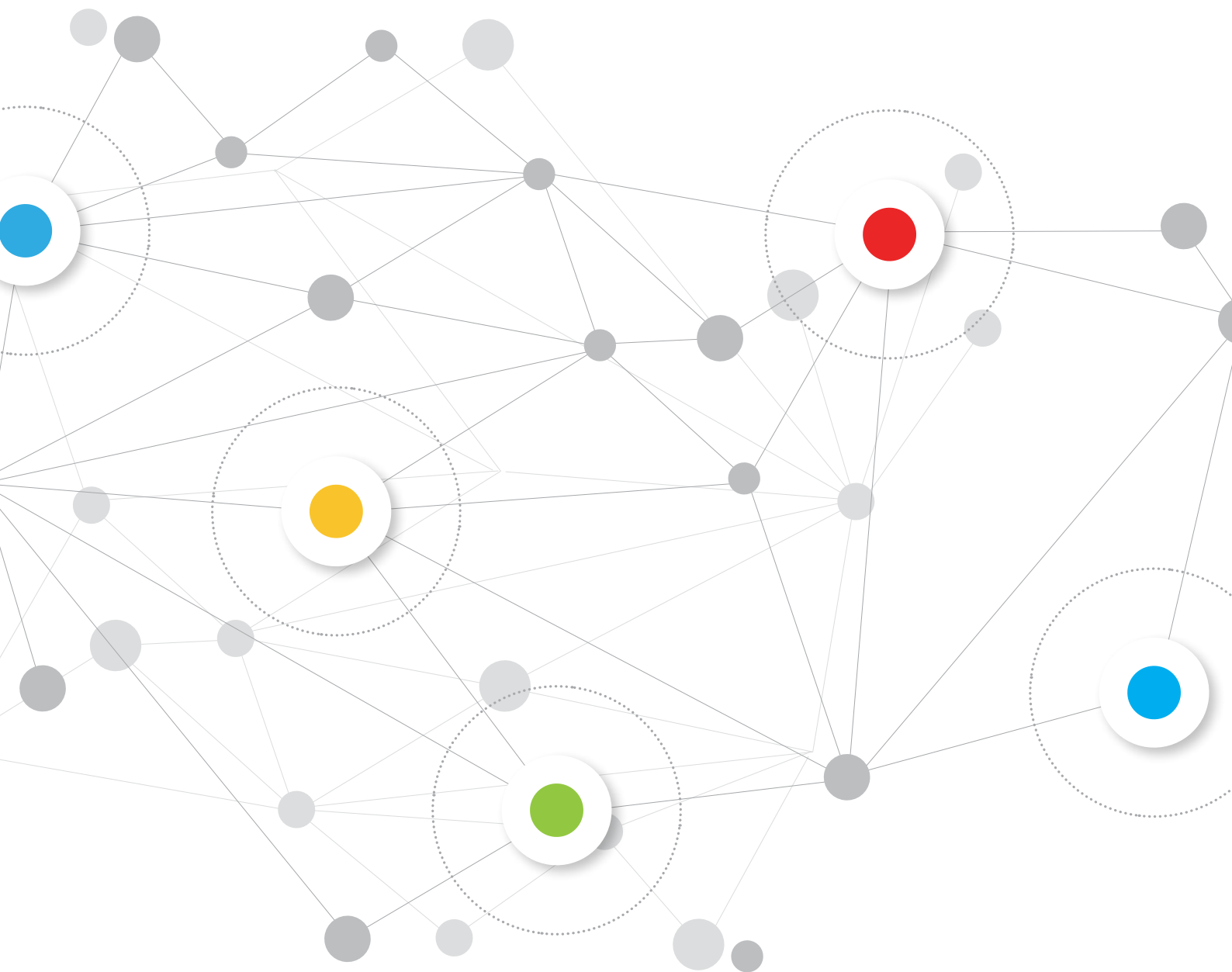


PAQUETE DE CAPACITACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN



Clúster Global de Protección 2014

Las versiones en PDF más recientes de este paquete de capacitación y los recursos individuales pueden descargarse en: www.globalprotectioncluster.org





El Equipo de Trabajo de Incorporación del Enfoque de Protección (PMTT) es el foro a nivel global para la coordinación de la protección en entornos humanitarios. El PMTT, al interior del GPC, reúne las agencias de Naciones Unidas, las ONG y otros actores alrededor del objetivo común de promover y apoyar la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria.

<http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html>

PRÓLOGO

La comunidad humanitaria, junto con las Naciones Unidas como un todo, ha dado pasos fundamentales durante la última década para enfatizar la fundamental importancia de la protección en las respuestas a las crisis humanitarias. Actualmente, en vista del número de emergencias complejas y concurrentes, nunca había sido tan fundamental para los actores humanitarios garantizar que todas sus actividades tengan un impacto sobre la protección de los desplazados y las poblaciones afectadas.

La protección es una responsabilidad compartida. Aunque existen “actores de protección” comprometidos con un mandato y experiencia en protección, todos los actores humanitarios deben asegurarse de que sus actividades contribuyan al objetivo global de salvar vidas, aliviar el sufrimiento, restaurar la dignidad y los medios de vida, y defender los derechos de las poblaciones afectadas. A su vez, esto requiere intervenciones seguras, imparciales, equitativas y transparentes, que empoderen a la comunidad en la toma de decisiones.

La injusticia, la desigualdad y la marginación a menudo son el trasfondo de una crisis humanitaria, la cual no debe ser agravada por la comunidad humanitaria. Al identificar e involucrar a las personas y comunidades vulnerables desde el comienzo, la acción humanitaria puede utilizarse para mitigar una mayor exposición al riesgo, y mejorar el impacto en términos de protección de sus programas e intervenciones.

Con el fin de cumplir su compromiso colectivo con la priorización de la protección, los actores humanitarios deben invertir en sus habilidades y conocimiento, para poder lograr el objetivo global de este Paquete de Capacitación en la Incorporación del Enfoque de Protección. Basándose en la experiencia de los actores de protección y en las mejores prácticas de la comunidad, el Paquete de Capacitación en la Incorporación del Enfoque de Protección es el producto de un amplio proceso consultivo. Puede utilizarse para la inducción de nuevo personal, así como para los ejercicios de planeación y construcción de equipos. Por lo tanto, invito a todos los actores humanitarios a lo largo de todos los sectores a maximizar la versatilidad de esta herramienta para alcanzar el objetivo de una respuesta más efectiva y apropiada a las necesidades de las poblaciones afectadas por las crisis humanitarias.

Louise Aubin

Coordinadora, Cluster Global de Protección

AGRADECIMIENTOS

Equipo de Desarrollo del Material y Redacción
Amra Lee, Samantha Newman, Gergey Pasztor y Kate Sutton

Comité Directivo
Elizabeth Bellardo, InterAction
Sarah Khan and Dalia Rogemond, Support Cell, Global Protection Cluster
Sebastiaan Der Kinderen y Gergey Pasztor, International Rescue Committee
Amra Lee y Kate Sutton, World Vision International

Equipo de Gestión de Proyectos
Nicole Epting, Erin Joyce, Sarah Khan, Julien Marneffe, Amra Lee, Gergey Pasztor, Dalia Rogemond y Kate Sutton

El Equipo de Trabajo de Incorporación del Enfoque de Protección desea agradecer a todas las agencias y personas involucradas en apoyar el desarrollo de este paquete de capacitación, incluyendo:

Act for Peace • CARE International • Concern Worldwide • Danish Refugee Council
Gender Standby Capacity Project (GenCap) • Global Communities
Global Protection Cluster Support Cell • Handicap International • Help Age
Humanitarian Advisory Group • Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC) • InterAction
International Rescue Committee • Norwegian Refugee Council • Oxfam GB • Oxfam Intermon
Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR) • Protection Capacity Standby Project (ProCap)
Save the Children • Sphere Project • United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)
United Nations Office for Coordination of Humanitarian Affairs (UN OCHA)
United Nations Children's Fund (UNICEF) • World Food Program
World Vision Australia • World Vision International

Este documento fue producido con apoyo financiero de la Unión Europea; sin embargo, las opiniones expresadas en el mismo no reflejan la opinión oficial de la Unión Europea.

Diseñado por: A&J Moody Design <http://www.ajmd.com.au>
Impreso por: RAP Spiderweb <http://www.rapspiderweb.com>

Cita sugerida: 'Paquete de capacitación para la incorporación del enfoque de protección, Cluster Global de Protección, 2014'

Para retroalimentación o sugerencias para mejorar esta publicación, por favor contactar al Equipo de Trabajo de Incorporación del Enfoque de Protección, según los contactos incluidos aquí:
<http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html>

Producido con financiación de la Unión Europea y contribuciones de International Rescue Committee, World Vision y ACNUR.



TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	3
Agradecimientos	5
Introducción	9
Resumen de los módulos de capacitación	13
MÓDULO AZUL: Sensibilización (2 horas)	19
MÓDULO ROJO: Introducción la incorporación del enfoque (4 horas)	33
Sesión 1: ¿Por qué incorporar el enfoque de protección?	35
Sesión 2: Elementos clave de la incorporación del enfoque de protección.....	39
Sesión 3: Coordinación para la incorporación del enfoque de protección	51
Sesión 4: Cierre y Evaluación	57
MÓDULO AMARILLO: Incorporación del enfoque de protección (1 día)	59
Sesión 1: ¿Por qué incorporar el enfoque de protección?	61
Sesión 2: ¿Qué es la incorporación del enfoque de protección?	65
Sesión 3: Elementos clave de la incorporación del enfoque de protección.....	73
Sesión 4: Incorporación del enfoque en la práctica: Evaluación y Análisis.....	81
Sesión 5: Incorporación del enfoque en la práctica: Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos	85
Sesión 6: Cierre y Evaluación	91
MÓDULO VERDE: Poniendo en práctica la incorporación del enfoque (2 días)	93
Sesión 1: ¿Por qué incorporar el enfoque de protección?	97
Sesión 2: ¿Qué es la incorporación del enfoque de protección?	101
Sesión 3: Elementos clave de la incorporación del enfoque de protección.....	109
Sesión 4: Incorporación del enfoque en la práctica: Evaluación y Análisis.....	119
Sesión 5: Incorporación del enfoque en la práctica: Diseño, monitoreo y evaluación de proyectos	125
Sesión 6: Repaso del día uno	131
Sesión 7: Comunicación segura de incidentes de protección	133
Sesión 8: Enfoque en protección de la explotación y el abuso sexual (PSEA).....	137
Sesión 9: Coordinación para la incorporación del enfoque de protección	143
Sesión 10: Planes de acción de incorporación	149
Sesión 11: Cierre y Evaluación	153
RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN	155

Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití	156
Recurso 2: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección	157
Recurso 3: Informe del GPC	162
Recurso 4: Video de Incorporación del Enfoque de Protección	163
Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección	164
Recurso 6: Ejemplos de preguntas de evaluación de Pakistán.....	168
Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad	173
Recurso 8: Estudio de caso para el ejercicio de ciclo de proyecto.....	177
Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC.....	178
Recurso 10: Tarjetas para una respuesta segura a los incidentes de protección	209
Recurso 11: Folleto PFA	210
Recurso 12: S OP de muestra	212
Recurso 13: DVD Servir con Orgullo.....	213
Recurso 14: Boletín del Secretario General sobre Medidas Especiales para la Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual.....	214
Recurso 15: Responsabilidades y Acciones.....	217
Recurso 16: Declaración IASC 2013	218
Recurso 17: Hoja de consejos del GPC para clústers de protección.....	220
Recurso 18: Extractos de documentos de apelación consolidados	221
Recurso 19: Normas mínimas entre agencias para la incorporación del enfoque de protección..	222
Recurso 20: Plan de acción en blanco para la incorporación del enfoque de protección.....	223
Recurso 21: MAP de muestra de normas mínimas	224
Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación	226
Recurso 23: Evaluación del curso	228
Anexo 1: Siglas	230
Anexo 2: Lecturas adicionales	231

INTRODUCCIÓN

¿Por qué incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria?

“En abril de 1991, en medio de la primera guerra de coalición en contra de Irak, la imagen de una pequeña niña en la ciudad santa de Safwan causó una gran impresión en las agencias humanitarias y entre los comentaristas políticos. En una multitud de DI (Desplazados internos-IDP por sus siglas en inglés,) esta niña indigente pero digna, estaba de pie con una placa alrededor de su cuello. En esta había una inscripción en la que se leía: “No necesitamos comida. Necesitamos seguridad”¹

Las agencias humanitarias reconocen cada vez más que no es aceptable enfocarse en las necesidades materiales sin considerar los principios de protección. Las consideraciones relativas a la protección incluyen: seguridad y dignidad, asegurando un acceso significativo, rindiendo cuentas y asegurando la participación de todos los grupos en la población afectada por un desastre. Todos los actores humanitarios tienen la responsabilidad ética de incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria en los programas de respuesta humanitaria.

La centralidad de la protección fue confirmada por el Comité Permanente entre Organismos (IASC por sus siglas en inglés) en la Declaración de los Directores del IASC sobre Protección el 17 de diciembre de 2013, la cual establece que:

“La protección de todas las personas afectadas y en riesgo debe informar la toma de decisiones y la respuesta... Debe ser central para nuestros esfuerzos de preparación, como parte de las actividades inmediatas y para salvar vidas, y a lo largo de la duración de la respuesta humanitaria y más allá”

La Declaración reconoce más adelante el rol del cluster de protección para apoyar las estrategias de protección, incluyendo la incorporación del enfoque de protección en la atención en la acción humanitaria en todos los sectores. Para apoyar la realización de esto, el Cluster de Protección Global se ha comprometido a ofrecer apoyo y herramientas a otros clústeres, tanto a nivel mundial como de terreno, para ayudar a fortalecer la capacidad para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Este material de capacitación es una herramienta clave para los clusters de terreno para hacer de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, una realidad concreta.

Propósito del material de capacitación

Este material de capacitación se ha desarrollado para apoyar el desarrollo de capacidades en terreno del personal de la Organización de Naciones Unidas y de Organizaciones No Gubernamentales de todos los sectores en las emergencias humanitarias (incluyendo las prolongadas) –tanto en contextos de conflicto como de desastre natural. También puede usarse para formar actores gubernamentales que están involucrados en el diseño y ejecución de programas humanitarios. Hay tres objetivos del desarrollo de capacidades. El primero es que todos los participantes entiendan la finalidad y métodos de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas de emergencia humanitaria. En segundo lugar, que desarrollen habilidades que les permitan incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria. En tercer lugar, que al demostrar el valor y la importancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, los participantes se sientan seguros para promover y apoyar a otros a hacer lo mismo. El resultado previsto de estos esfuerzos es que aquellos que participan en los talleres y sesiones adopten una perspectiva de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria a su coordinación, al diseño del programa y a la implementación en las emergencias humanitarias (tanto en conflictos como en desastres naturales). Los objetivos específicos del material de capacitación son:

- Proporcionar materiales educativos comprensibles a los facilitadores capacitados para implementar la formación del personal de protección y otro personal humanitario en el terreno

1 ALNAP (2003) Humanitarian Protection: A Guidance Booklet

- Incrementar la comprensión de lo que significa la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria de una manera práctica y accesible basada en los contextos locales
- Animar a los participantes para que incorporen el enfoque de protección en la acción humanitaria y a que promuevan a otros a hacer lo mismo en sus proyectos
- Permitir a los practicantes que incorporen el enfoque de protección en la acción humanitaria en todas las etapas del ciclo del proyecto
- Permitir a los practitioners que apoyen los esfuerzos de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria al interior de los sistemas de coordinación
- Aumentar la conciencia en el ámbito de los materiales y recursos disponibles, a nivel mundial y de terreno, para apoyar los esfuerzos de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria
- Apoyar la identificación de las maneras en las que los programas actuales puedan incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria de la mejor manera

Uso del Material de capacitación

Estructura, Contexto y Grupos Objetivo

- Existen cuatro módulos y cada uno está dirigido a un público específico para un periodo de tiempo específico. Un taller de capacitación solo utilizará uno de los módulos.

El formato de la formación es modular. Cada módulo ha sido diseñado y pensado para una audiencia específica y para un periodo de tiempo prescrito. Los módulos van desde lo más básico e introductorio (en forma de una sesión de 2 horas que tiene como objetivo crear conciencia sobre la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y por qué esta es crucial) hasta un taller de dos días completos. Ya que el contenido de los módulos más cortos se repite en los módulos más largos, los facilitadores no deben intentar implementar el módulo azul seguido del módulo rojo, etc. Por el contrario, los facilitadores deben elegir el módulo más apropiado para la audiencia y según la cantidad de tiempo disponible. El material de capacitación incluye planes de sesión, notas del facilitador y recursos de la sesión para cada módulo. Una visión general de cada módulo y las sesiones relevantes se incluyen en la página 13.

- Los recursos para todos los módulos de capacitación están la última sección del manual

La sección de recursos al final del manual proporciona los recursos necesarios para ofrecer cualquiera de los módulos de capacitación. Cuando se requiere un recurso para un ejercicio, este se señala en la sección de recursos del resumen de la sesión y en la columna de recursos del plan de sesión. Algunos de los recursos pueden ser actualizados con el tiempo. Con el fin de acceder a las versiones más recientes de cualquiera de los recursos por favor consultar en <http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html>

- Los módulos de capacitación no requieren que los participantes tengan conocimientos previos o comprensión de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Mientras uno de los módulos (el módulo rojo) ha sido específicamente diseñado para los actores de protección, los módulos restantes han sido diseñados pensando en todos los actores humanitarios. Por lo tanto, los módulos no presuponen un conocimiento previo de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y no requieren conocimiento previo de los conceptos de protección o de los enfoques operativos. Por otra parte, mientras los módulos pueden ser aplicados por representantes de un sector o cluster particular, de igual forma pueden ser ejecutados por grupos conformados por representantes de diversos sectores. De hecho, el uso de un grupo "mixto" de participantes (particularmente los grupos de actores de protección y otros actores humanitarios) puede tener beneficios adicionales, incluyendo el facilitar un compromiso mayor entre los dos grupos y un apoyo mutuo a través de la capacitación. También proporciona la oportunidad para la colaboración interinstitucional e intersectorial que apoyará y facilitará una cooperación futura en los esfuerzos de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria como parte de una respuesta humanitaria más amplia.

Planeación de un Taller

Implementación de una valoración de las necesidades de capacitación

Cuando se solicita una capacitación en incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, es importante llevar a cabo una valoración de las necesidades básicas de capacitación para analizar e identificar con mayor detenimiento las necesidades de capacitación particulares en el contexto de terreno relevante. El material ha sido diseñado para dar cabida a las diferentes necesidades de capacitación estándar basado en el pilotaje en terreno previo; sin embargo, siempre debe ser adaptado para ajustarse a las necesidades particulares de aquellos a los que está dirigido el apoyo.

El cluster de protección de terreno, otro cluster o agencia que apoya la formación, debe realizar entrevistas con actores relevantes clave en el terreno para adaptar el material existente. Las entrevistas deben tener como objetivo proporcionar información sobre:

- El contexto del país: Los facilitadores deben familiarizarse con la información básica del país (por ejemplo, a través de los últimos reportes de situación de OCAH y otros reportes). ¿Cuáles son las cuestiones de protección más comunes? (Por ejemplo, revisar los reportes de situación del Cluster Global de Protección- GPC por sus siglas en inglés). ¿Cuáles son los mecanismos de coordinación existentes (tanto en un sector específico como interinstitucional)? ¿Cuáles son las estrategias humanitarias interinstitucionales y mecanismos de financiación existentes como el Plan de Respuesta Estratégico (SRP por sus siglas en inglés)?
- Información sobre la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria: ¿Cuáles son los planes o actividades existentes en la incorporación del enfoque de protección humanitaria?
- Eficacia de la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria: Cuando las actividades de incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitarias se han desarrollado, ¿Qué tan efectivas fueron? ¿Qué análisis se ha hecho en esta área? ¿Qué asuntos han surgido? ¿Qué reflejan estos asuntos en términos de conocimiento, habilidades y actitudes que puedan ser mejoradas?
- Resultado Deseado/Impacto de la formación: ¿Qué se espera/anticipa que sea el resultado de la formación? ¿Cómo será medido? ¿Quién ofrecerá un apoyo continuo al grupo objetivo relevante para asegurar que se tomarán acciones futuras?
- Grupo Objetivo Potencial: ¿Cómo será el grupo objetivo? ¿De un sector específico? ¿Con miembros de la coordinación de un cluster? ¿Específico de una agencia? ¿Interinstitucional? ¿A nivel nacional o de terreno?
- Facilitadores potenciales: La conformación ideal del equipo de capacitación se discute más adelante.
- Requerimientos logísticos: ¿Qué cuestiones prácticas deben ser atendidas para asegurarse que la formación funcione sin problemas? Por ejemplo, ¿cuál será el tamaño de grupo participante? (se discute más adelante); la posible locación (¿en terreno? ¿a nivel nacional?) ¿Las instalaciones de la formación y los recursos requeridos? Traductores, acceso, tiempo oportuno, etc.

Estas preguntas ayudarán a los facilitadores a identificar cuál es el módulo correcto para usar, para asesorar sobre el grupo objetivo relevante y para adaptar el material de capacitación para apoyar las necesidades en el país.

Selección de los Participantes

Si bien no existen requisitos estrictos en cuanto al número de participantes, se deben tener en cuenta lo siguiente como guía para ayudar en la toma de decisiones:

- Módulos azules y rojos: hasta 28 participantes
- Módulos amarillos y verdes: hasta 24 participantes.

A lo largo de la valoración de las necesidades, los facilitadores y los organizadores de la formación deben hablar sobre la composición del grupo objetivo participante, a partir de la comprensión de las necesidades y los niveles actuales de las habilidades, como se evidencia con las actividades de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria.

Se recomienda que, siempre que sea posible, los grupos tengan niveles de conocimiento, experiencia y antigüedad en el cargo razonablemente similares. Esto permitirá que el equipo formador haga una mejor adaptación del contenido del material para satisfacer las necesidades de los participantes. Cuando esto no sea posible, los facilitadores deben asegurarse de promover el apoyo entre pares, la retroalimentación y el trabajo en equipo para lograr un mayor compromiso de aquellos con más experiencia y conocimiento.

Equipo de Facilitadores

El tamaño y la composición del equipo de facilitadores variará dependiendo del módulo seleccionado para la aplicación. Idealmente, el equipo de capacitación debe consistir en al menos dos facilitadores con algún apoyo administrativo disponible en el periodo previo a la formación. Por lo menos uno de los facilitadores, idealmente ambos, debe ser ciudadano del país de contexto y hablar los idiomas nacionales y locales relevantes. Los facilitadores deben haber tenido experiencia en facilitación de capacitación y también estar familiarizados con los conceptos de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y con las realidades propias del terreno.

Lugar de capacitación y Materiales

El lugar de capacitación variará según el módulo elegido para ser aplicado. Todos los módulos requerirán:

- Un salón de capacitación con espacio suficiente para mesas en las que puedan sentarse entre 4 y 6 personas
- Computador portátil, proyector, pantalla y equipo audiovisual para proyectar cortos
- Tablero(s) blanco(s), papelógrafos y marcadores
- Cinta pegante y/o Blu-tack
- Tarjetas de varios colores (A5 y A4)

Para el módulo verde, se recomienda que la formación sea en lo posible, residencial. Esto permitirá que los participantes sean capaces de concentrarse en la formación y construir conexiones más fuertes con otros participantes. También es ideal que haya disponibilidad de un salón adicional (con una impresora si es posible), para los requerimientos administrativos.

RESUMEN DE LOS MÓDULOS DE CAPACITACIÓN

Existen cuatro módulos y cada uno está dirigido a un público específico para una duración de tiempo específica. Un taller de capacitación solo usará uno de los siguientes módulos

MÓDULO AZUL: SENSIBILIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

Duración: 2 horas

Público Objetivo: Personal humanitario que no es de protección, incluyendo a los líderes del clúster sectorial y a miembros del clúster sectorial

Objetivo del módulo: La sesión presenta el concepto de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las operaciones humanitarias; por qué es importante y una responsabilidad de todos los actores humanitarios; y cómo funciona en la práctica. Ya que solo es una sesión corta, no debe ser usada para otro propósito diferente a la familiarización básica.

Lineamientos:

Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:

- Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en los contextos humanitarios
- Explicar la definición del Clúster de Protección Global sobre la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y su aplicación en los contextos humanitarios
- Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno y aplicarlos al contexto específico
- Promover un compromiso para la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias

Resultados de aprendizaje:

Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:

- Describir qué significa la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas humanitarias
- Reconocer su relevancia y valor en las operaciones humanitarias
- Citar ejemplos de la puesta en práctica de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria que sean relevantes para sus contextos actuales
- Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

MÓDULO ROJO: INTRODUCCIÓN A LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

Duración: 4 horas

Público objetivo: Actores de protección, líderes y miembros del clúster de protección

Objetivo del Módulo: Este módulo está dirigido específicamente a los actores de protección y supone un cierto nivel de conocimiento conceptual y operativo de la protección y una comprensión básica de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. El módulo pretende, por lo tanto, ofrecer un corto "repaso" y actualización sobre los desarrollos recientes en incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria del Clúster Global de Protección-GPC y del IASC. También presenta a los participantes unas herramientas concretas para poner en práctica la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Lo más importante, es que el módulo pretende animar a los participantes a reflexionar sobre sus propios roles y responsabilidades y promover la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en su contexto humanitario operativo, incluyendo procesos de financiamiento coordinados.

Lineamientos:

Este módulo permitirá:

- Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en los contextos humanitarios
- Explicar la definición del Clúster de Protección Global de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y discutir su relevancia y aplicación en el contexto operativo actual
- Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno y aplicarlos al contexto específico
- Enfatizar claramente quién tiene la responsabilidad de la incorporación del enfoque de protección de acción humanitaria en el terreno
- Promover un compromiso para apoyar a otros en la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas humanitarias y ofrecer ideas sobre se puede lograr esto
- Destacar las herramientas y recursos disponibles a nivel mundial y en el país para ayudar con la incorporación del enfoque de protección

Resultados de aprendizaje:

Después de esta sesión, los participantes estarán en capacidad de:

- Describir qué significa la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas humanitarias
- Reconocer su relevancia y valor de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria para las operaciones humanitarias y promoverlo con otros, incluyendo el Equipo Humanitario País, y los líderes de clúster en el país
- Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo del programa
- Definir los pasos concretos para asegurar que la protección es integrada en procesos de financiación coordinados

Esquema del Módulo y Tiempo Sugerido:

09:00 – 09:50 ¿Por qué Incorporar el Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?

09:50 – 11:30 Elementos Clave de la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria

11:30 – 12:30 Coordinación para la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?

12:30 – 13:00 Cierre y evaluación

MÓDULO AMARILLO: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

Duración: 1 día

Público objetivo: Actores de protección y otros actores humanitarios que trabajan en el terreno o que ofrecen apoyo en terreno, para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Objetivo del módulo: Este módulo pretende ofrecer una introducción básica a la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. También ofrece oportunidades, a través de actividades cortas, para practicar usando algunas de las herramientas y recursos disponibles para apoyar la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Es adecuado para los actores humanitarios que no trabajan en protección que requieren apoyo concreto para incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria a los programas sectoriales. Sin embargo, no es adecuado para los actores humanitarios que no trabajan en protección que tienen poco o ningún conocimiento o experiencia trabajando con actores de protección y/o con conceptos de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria que requieren un desarrollo de capacidades más exhaustivo.

Lineamientos:

Este módulo permitirá:

- Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en contextos humanitarios
- Explicar la definición del Clúster de Protección Global sobre la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y discutir su relevancia y aplicación en el actual contexto operativo
- Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno aplicarlos a un contexto específico
- Establecer formas concretas para incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria a lo largo de las fases de valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial
- Destacar las herramientas y recursos disponibles a nivel mundial y en el país para ayudar con la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y demostrar su valor y utilidad.

Resultados de aprendizaje:

Después de este módulo los participantes estarán en capacidad de:

- Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en respuestas humanitarias
- Valorar y reconocer la relevancia y valor de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria a las operaciones humanitarias y promover esto con otros
- Citar ejemplos concretos de la de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en práctica que sean relevantes para sus operaciones humanitarias actuales
- Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo del programa
- Recordar las diferentes herramientas y recursos que pueden usar para apoyar los esfuerzos y actividades de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Esquema del Módulo y Tiempo Sugerido:

09:00 – 09:50	¿Por qué Incorporar el Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?
09:50 – 10:30	¿Qué es la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?
10:30 – 10:50	RECESO
10:50 – 12:30	Elementos Claves of Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria
12:30 – 13:30	ALMUERZO
13:30 – 14:40	Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria en Práctica: Evaluación y Análisis
14:40 – 15:00	RECESO
15:00 – 16:30	Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria en Práctica: Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyecto
16:30 – 17:30	Cierre y Evaluación

MÓDULO VERDE: PRÁCTICA DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

Duración: 2 días

Público objetivo: Actores de protección y otros actores humanitarios que trabajan en el terreno para la aplicación de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Objetivo del módulo: Este módulo pretende ofrecer una visión global de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Tiene un fuerte enfoque en el desarrollo de capacidades de los participantes para usar las herramientas y recursos disponibles para incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria prácticamente a lo largo de todo el ciclo del proyecto y dentro de los mecanismos de coordinación. Es adecuado para los actores de protección y otros actores humanitarios y puede ser usado con una combinación de participantes de ambos grupos. Usar un grupo objetivo combinado (actores de protección y otros actores humanitarios) facilitará un mayor compromiso entre ambos grupos y fomentará el apoyo mutuo a lo largo de la formación. Proporciona oportunidades para la colaboración interinstitucional e intersectorial que facilitará la cooperación futura en los esfuerzos de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria como parte de una respuesta humanitaria más amplia.

Lineamientos:

Este módulo permitirá:

- Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en contextos humanitarios
- Explicar la definición del Clúster Protección Global de la incorporación del enfoque de protección de la acción humanitaria discutir su relevancia y aplicación al contexto operativo actual
- Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno y aplicarlos a un contexto específico
- Establecer formas concretas para incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria a lo largo de las fases de valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial
- Destacar las herramientas y recursos disponibles a nivel mundial y en el país para ayudar con la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y demostrar su valor y utilidad
- Enfatizar claramente quién tiene la responsabilidad en terreno de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y discutir las implicaciones que tiene para la coordinación actual y los mecanismos de respuesta
- Fomentar un compromiso para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

MÓDULO VERDE: PRÁCTICA DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

Resultados de aprendizaje:

Después de este módulo, los participantes estarán en capacidad de:

- Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en la respuesta humanitaria
- Valorar y reconocer la importancia y valor de las operaciones de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y promover esto con otros
- Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y analizar su aplicación práctica a través de todo el ciclo del programa
- Integrar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en la valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial
- Recordar las diferentes herramientas y recursos que pueden usar para apoyar los esfuerzos y actividades de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Esquema del Módulo y Tiempo Sugerido:

DÍA 1

09:00 – 10:00	¿Por Qué Incorporar el Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?
10:00 – 11:00	¿Qué es la Incorporación del Enfoque de Protección?
11:00 – 11:20	RECESO
11:20 – 12:20	Elementos Claves de la Incorporación del Enfoque de Protección (PARTE I)
12:20 – 13:20	ALMUERZO
13:20 – 14:20	Elementos Claves de la Incorporación del Enfoque de Protección (PARTE II)
14:20 – 16:00	Incorporación del Enfoque de Protección: Valoración y Análisis
16:00 – 16:20	RECESO
16:20 – 17:40	Incorporación del Enfoque de Protección: Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos

DÍA 2

09:00 – 09:50	Revisión del Día Uno
09:50 – 10:50	Comunicación Segura de Incidentes de Protección
10:50 – 11:10	RECESO
11:10 – 12:00	Enfoque en la Protección contra el Abuso y Explotación Sexual (PSEA por sus siglas en inglés)
12:00 – 13:00	ALMUERZO
13:00 – 14:00	Coordinación para la Incorporación del Enfoque de Protección
14:00 – 14:20	RECESO
14:20 – 16:00	Incorporación de los Planes de Acción
16:00 – 17:00	Cierre y Evaluación

MÓDULO AZUL: SENSIBILIZACIÓN

Duración: 2 horas

Grupo objetivo: otros actores humanitarios incluyendo líderes del clúster y miembros de los clústers de los diferentes sectores

Objetivo del módulo: la sesión introduce el concepto de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria; la importancia y responsabilidad de todos los actores humanitarios; y cómo funciona en la práctica. Ya que es una sesión corta, no debe utilizarse para ningún otro propósito que una familiarización básica.

Tipo de sesión: Presentación / Discusión en parejas / Discusión en plenaria / Ejercicios interactivos

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en los contextos humanitarios • Explicar la definición del Clúster de Protección Global sobre la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y su aplicación en los contextos humanitarios • Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno y aplicarlos al contexto específico • Promover un compromiso para la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir qué significa la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas humanitarias • Reconocer su relevancia y valor en las operaciones humanitarias • Citar ejemplos de la puesta en práctica de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria que sean relevantes para sus contextos actuales • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none"> ➔ La incorporación del enfoque de protección permite a las personas tener acceso y disfrutar sus derechos en cualquier programa sectorial. ➔ La incorporación del enfoque de protección se define como: “el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria.” ➔ Existen cuatro elementos clave que son determinantes para la incorporación del enfoque de protección: priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños; acceso efectivo; rendición de cuentas; y participación y empoderamiento.
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar una diapositiva en PowerPoint con la foto del niño de Haití, o colgarla en una ubicación principal del salón de clase antes de comenzar la sesión. • Utilizar una foto apropiada para el contexto local si es posible. • Revisar que el video de incorporación del enfoque de protección esté funcionando y listo para reproducir.

Recursos

Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)

Recurso 3: Informe del GPC (pg 162)

Recurso 4: Video de incorporación del enfoque de protección (pg 163)

Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección (pg 164)

Diapositiva de PPT: Módulo de resultados de aprendizaje

Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la incorporación del enfoque de protección

Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la rendición de cuentas

Diapositiva de PPT: 5 compromisos del IASC

Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la participación y el empoderamiento

Diapositiva de PPT: La escalera de la participación

Diapositiva de PPT: Resumen de la declaración sobre el empoderamiento

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	<p>Bienvenida e introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preséntese a sí mismo y a su equipo. • Presente información sobre asuntos logísticos: baños / recesos / salidas de emergencia / puntos de contacto para retroalimentación. • Presentar los resultados de aprendizaje del módulo: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en respuestas humanitarias • Reconocer su relevancia y valor en las operaciones humanitarias • Mencionar ejemplos de la incorporación del enfoque de protección en la práctica que sean relevantes para su contexto actual • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección • Pida a los participantes que se presenten: su nombre y la agencia con la cual trabajan. 	<p>Diapositiva de PPT</p>
10 mins	¿Por qué incorporar el enfoque de protección?	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que la capacitación comienza explorando por qué estamos todos aquí, y el por qué de la importancia de la incorporación del enfoque de protección. • Mostrar la foto del niño de Haití cruzando el canal de agua en muletas. • Preguntar a los participantes de la plenaria: ¿A dónde creen que va el niño? <p>Las respuestas pueden incluir: al centro de salud / al mercado / a su casa / a la escuela / al baño. El objetivo de la pregunta es obtener una larga lista de servicios que también pueden ser servicios humanitarios (e.g. salud, seguridad alimentaria, educación, agua y saneamiento básico).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover una discusión sobre la travesía del niño, utilizando algunas de las siguientes preguntas guía: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Piensan que tiene un acceso significativo a esos servicios? ¿Por qué? • ¿Cuáles barreras puede experimentar y por qué? • ¿Tiene acceso seguro a esos servicios? • ¿Piensan que se le ha consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a esos servicios? <p>* Ver Nota facilitador 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que cada uno de estos servicios también puede corresponder a un servicio humanitario: <ul style="list-style-type: none"> • Ir al baño = agua y saneamiento básico • Ir a la escuela = educación • Ir al centro de salud = salud • Etc. • Escriba los servicios en una papelógrafo. 	<p>Recurso 1: Foto de un niño de Haití (pg 156)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunte a los participantes en la plenaria: ¿Quién es responsable de garantizar que tenga un acceso seguro a esos servicios? <p>Las respuestas usualmente se refieren a agencias especializadas (e.g. Handicap International, ACNUR). La respuesta “correcta” es que todos son responsables en cierta medida.</p> <p>* Ver Nota facilitador 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que las agencias especializadas pueden requerirse para ciertas actividades, como construir la prótesis para la pierna, pero que todos los actores (i.e. agua y saneamiento básico, educación, salud, etc.) tienen la responsabilidad de garantizar que el niño tenga acceso a los servicios. <p>Mencionar el ejemplo de una ONG que ofrece servicios de educación en un centro para niños en silla de ruedas (menos del 5% del cuerpo estudiantil). Esta ONG trabajó por tener disponibilidad de sillas de ruedas y muletas adecuadas para niños en la escuela, para que los niños como el de Haití pudieran “acceder” fácilmente a los servicios prestados. También se aseguraron de que hubiera letrinas disponibles para las personas con discapacidad, y que el piso estuviera plano y sin gravilla.</p> <p>Nota: si es posible, utilizar un ejemplo del contexto en el cual se está realizando la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que el caso anterior es un ejemplo de la incorporación del enfoque de protección, la cual es responsabilidad de todos los actores. Es posible que tengan que trabajar con agencias especializadas para algunos asuntos (e.g. provisión de prótesis), pero todos son responsables de garantizar un acceso significativo, seguro y digno a sus servicios. 	

15 mins	Entendiendo la incorporación del enfoque de protección	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que se agrupen en parejas para discutir el significado de la incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes compartir sus ideas en una plenaria. Identificar y reforzar cualquier aspecto relacionado con: <ul style="list-style-type: none"> • incluir los principios de protección en los programas • seguridad, dignidad y derechos en la programación humanitaria • garantizar el acceso a los servicios • rendición de cuentas • participación <p>* Ver Nota facilitador 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repartir copias del Informe del GPC a todos los participantes y leer la definición de la incorporación del enfoque de protección del GPC desde una diapositiva de PowerPoint: <p style="margin-left: 40px;">“El proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria”.</p> • Explicar que la incorporación no se enfoca en lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso), y que la protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y fases del ciclo del programa/proyecto. • Explicar que la incorporación del enfoque de protección es una parte de la protección humanitaria. Es la parte de la protección que es responsabilidad de todos los que ponen en práctica la protección. La incorporación del enfoque de protección en el trabajo cotidiano no requiere apoyo de los especialistas en protección. <p>* Ver Nota facilitador 4</p>	<p>Recurso 3: Informe del GPC (pg 162)</p> <p>Diapositiva de PPT</p>
60 mins	Cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección	

- Repartir copias del Informe del GPC a todos los participantes.
- Leer los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección articulados en el informe del GPC:

1. Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños
2. Acceso efectivo – proporcional a la necesidad, y sin barreras
3. Rendición de cuentas
4. Participación y empoderamiento.

Observar que pueden hacerse fuertes conexiones entre los cuatro elementos clave del GPC y los principios y estándares de ESFERA.

*Ver Nota facilitador 5

- Explicar que por medio de un corto video se introducirán los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección antes de la discusión de los cuatro elementos.
- Reproducir el video: Una introducción a la incorporación del enfoque de protección, Cluster de Protección Global 2014. Disponible en línea: <http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html>
Nota: Si el video no está disponible, continuar con la discusión en plenaria.
- Discutir algunas de las siguientes preguntas en plenaria, con suficiente tiempo para la discusión.
Nota: Seleccionar las preguntas de acuerdo con la cantidad de tiempo disponible. Si hay poco tiempo, únicamente hacer las preguntas relacionadas con el video.

En relación con el video:

- ¿Cuáles son sus reflexiones sobre el video?
- ¿Introdujo alguna noción nueva/diferente?
- ¿Está de acuerdo con todo lo que dice el video?

En relación con 'Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daño':

- ¿Cómo puede una agencia exponer involuntariamente a las personas o mayores peligros o abuso de sus derechos?
* Ver Nota facilitador 6
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para evitar o minimizar los efectos adversos?
* Ver Nota facilitador 7
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para priorizar la seguridad y dignidad en los programas?
* Ver Nota facilitador 8
- Resumir y explicar que:
 1. La seguridad puede ponerse en riesgo por amenazas físicas como la violencia, el asalto, la coerción y riesgos para el medio ambiente.
 2. La dignidad puede ponerse en riesgo por amenaza físicas y psicológicas como la falta de respeto, de confidencialidad y privacidad, y de consulta y participación.

Recurso 3:
Informe del
GPC (pg 162)

Recurso 4:
Video de
incorporación
del enfoque de
protección (pg
163)

En relación con el acceso efectivo:

- ¿Por qué razón algunas personas o grupos podrían no tener acceso a la asistencia humanitaria?
* Ver Nota facilitador 9
- ¿Qué medidas especiales pueden facilitar el acceso a las personas o grupos excluidos o que no pueden acceder a la asistencia?
* Ver Nota facilitador 10
- Resumir y explicar que para que el acceso sea efectivo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en suficiente cantidad y calidad
 - b. Ser ofrecidos según la necesidad, y sin discriminación
 - c. Ser seguros y de fácil acceso
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser accesibles física y financieramente
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptables

En relación con la rendición de cuentas:

- Preguntar sobre la importancia de la rendición de cuentas.
- Hacer una lista de las ideas en un papelógrafo, mientras se obtienen las respuestas de los participantes.
- Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la definición de rendición de cuentas del informe del GPC:
Rendición de cuentas a los beneficiarios: crear mecanismos apropiados por medio de los cuales las poblaciones afectadas puedan medir la idoneidad de las intervenciones, o abordar las preocupaciones y quejas.
- Preguntar sobre otras formas de rendir cuentas a la población.
- Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir los 5 compromisos del IASC (del Marco Operacional de Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas (AAP)).
* Ver Nota facilitador 11
- Recordar a los participantes que estos son compromisos que ya fueron realizados por toda la comunidad humanitaria. Referirlos al Marco Operacional de AAP en www.humanitarianinfo.org/iasc
Destacar la sinergia de la rendición de cuentas con otros elementos clave de la incorporación del enfoque de protección – en especial la participación.

En relación con la participación y el empoderamiento:

- Preguntar sobre la importancia de la participación y el empoderamiento.
- Hacer una lista en un papelógrafo mientras se obtienen las respuestas de los participantes. Asegúrese de incluir por lo menos las siguientes respuestas:
 - Construye dignidad y autoestima
 - Ayuda a garantizar que las intervenciones sean apropiadas y efectivas
 - Desarrolla habilidades para la vida después del desplazamiento
 - Devuelve a las persona el control de su propia vida – reduce la dependencia y aumenta la autoconfianza^a

Diapositiva de PPT

Diapositiva de PPT

Diapositiva de PPT

	<ul style="list-style-type: none"> • Repartir un folleto con ejemplos de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes que trabajen en grupos para identificar un ejemplo adicional de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección, según su relevancia para su contexto y/o experiencia. • Invitar a los participantes a compartir algunos de los ejemplos en la plenaria. • Enfatizar la importancia de buenas prácticas humanitarias genéricas para la incorporación del enfoque de protección (la mayoría de los trabajadores humanitarios ya están realizando en gran parte la incorporación del enfoque humanitario – como lo demuestran los ejemplos): <ul style="list-style-type: none"> • Participación efectiva a lo largo del ciclo de programas/proyectos • Inclusión de grupos diversos • Desagregar los datos por sexo, edad y diversidad • Rendición de cuentas robusta incluyendo retroalimentación segura y confidencial, y mecanismos de respuesta • Análisis de vulnerabilidad y capacidad • Aplicación de enfoques sensibles al conflicto como evitar causar daños/capacidades locales para la paz • Fortalecimiento de las capacidades locales • Llevar a cabo acciones alineadas con la orientación para ciertas poblaciones como las Normas para la Violencia de Género • Reafirmar que aunque son importantes, estas buenas prácticas genéricas no son suficientes. La incorporación del enfoque de protección se trata de dar pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección (pg 164)
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> ➔ La incorporación del enfoque de protección permite a las personas tener acceso y disfrutar sus derechos en cualquier programa sectorial. ➔ La incorporación del enfoque de protección se define como: “el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria.” ➔ Existen cuatro elementos clave que son esenciales para la incorporación del enfoque de protección: Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños; Acceso efectivo; Rendición de cuentas; y Participación y Empoderamiento. 	Diapositiva de PPT

a. Kit para Trabajadores en el Terreno, NRC, 2008, páginas 79-81

b. *ibid.*

Notas para los facilitadores

¿Por qué incorporar el enfoque de protección?

* Nota facilitador 1

El objetivo es guiar a los participantes a través de una serie de preguntas para identificar algunos de los

componentes clave de la incorporación del enfoque de protección: seguridad y dignidad, acceso significativo, rendición de cuentas, participación y empoderamiento.

- Para que el acceso sea significativo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en cantidad y calidad suficientes
 - b. Ser ofrecidos con base en la necesidad, y sin discriminación
 - c. Estar al alcance de manera segura y fácil
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser física y financieramente accesibles
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptados
- En el caso del niño de Haití, su acceso está claramente limitado en términos de seguridad y facilidad de acceso físico.
- El hecho de que el niño no tenga un acceso seguro a los servicios sugiere que es posible que no haya sido parte de un proceso de identificación de ubicaciones y rutas de acceso adecuadas.

* Nota facilitador 2

El objetivo de esta pregunta es que los participantes identifiquen a todos los actores humanitarios que desempeñan un papel en garantizar que el niño:

- a. sea consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a los servicios
- b. tenga acceso seguro a los servicios
- c. sea tratado con dignidad

Es importante tener en cuenta que la incorporación del enfoque de protección no se refiere únicamente al rol de los actores humanitarios sino también a la responsabilidad primaria de los gobiernos distritales y nacionales. Sin embargo, según el contexto de cada programa, agua y saneamiento básico, albergue, personal para la gestión de campamento, etc., deben reconocer el importante papel que pueden desempeñar.

Entendiendo la incorporación del enfoque de protección

* Nota facilitador 3

Algunas ideas sobre el significado de la incorporación del enfoque de protección:

- Incluir las consideraciones de protección en otros sectores como agua y saneamiento básico e higiene (WASH)
- Incluir las consideraciones de protección durante todas las etapas del ciclo de proyectos (evaluación, diseño, monitoreo, evaluación y aprendizaje)
- Reflexionar sobre la seguridad de las personas
- Reflexionar sobre si los derechos de las personas son respetados en la programación
- Asegurarse de que la vulnerabilidad sea tenida en cuenta en los programas y proyectos
- Garantizar la participación de todos los grupos
- Estar al tanto de potenciales riesgos de protección en los programas y proyectos
- Maximizar los impactos positivos de los programas y proyectos sectoriales existentes sobre la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas

Es posible que algunos de los participantes trabajen en agencias que utilizan terminología diferente para expresar ideas similares, como 'programación segura', o 'programación segura y digna'. Prepárese para explicar que la 'incorporación del enfoque de protección' es la terminología acordada entre el Comité Permanente Entre Organismos (IASC) y el Cluster de Protección Global (GPC).

Los enfoques para promover la programación segura y digna no siempre incluyen un énfasis en los derechos de las poblaciones afectadas, ni la importancia de los actores humanitarios que ayudan a las personas a hacer valer sus derechos, tener acceso a las actividades reparadoras y recuperarse de los efectos del abuso.

* Nota facilitador 4

Durante esta discusión, los participantes conocerán la definición de protección. Debe presentarse la siguiente definición:

“Todas las actividades orientadas a lograr un total respeto por los derechos del individuo, de acuerdo con las letras y espíritu de las instituciones de derecho relevantes (i.e., Ley de derechos humanos, leyes humanitarias internacionales, leyes para refugiados).” Comité Permanente Entre Organismos (IASC, 1999)

No se recomienda que la capacitación se enfoque en ofrecer una explicación exhaustiva de la definición de protección. El capacitador debe enfatizar que las actividades de protección son responsabilidad de todos los actores y que esta capacitación se enfoca en la incorporación del enfoque de protección como responsabilidad de todos los actores humanitarios. Sin embargo, el facilitador debe familiarizarse con las siguientes normas de la definición del IASC, con el fin de responder cualquier pregunta específica.

La definición de protección del IASC

El Comité Permanente Entre Organismos (IASC) es el mecanismo primario de coordinación entre agencias para la respuesta humanitaria y su naturaleza representativa (i.e. incluye Naciones Unidas, Cruz Roja, Media Luna Roja y ONG).

La definición del IASC es ampliamente considerada una definición ‘sombrija’ para los actores humanitarios y de derechos humanos, y es importante pues establece claramente los derechos de las personas en el centro de las labores de protección. Muchas agencias reconocen la base de los derechos de la definición del IASC y desarrollan aun más su propia definición de protección para adaptarla a sus prioridades operacionales.

Análisis de la definición del IASC: ‘todas las actividades’

Las actividades receptivas, reparadoras y de fortalecimiento del entorno a menudo son descritas como a corto, mediano y largo plazo, respectivamente.

Los ejemplos de actividades para los tres tipos de acciones de protección incluyen:

-
1. Las actividades receptivas son cualquier acción inmediata llevada a cabo en conexión con un patrón emergente o establecido de violación, orientadas hacia la prevención de su reincidencia, a detenerla y/o a aliviar sus efectos inmediatos. Las actividades receptivas tienen un sentido de urgencia real (aunque pueden durar muchos años) y buscan llegar a un grupo específico de víctimas civiles que están sufriendo los horrores inmediatos de una violación. Se trata principalmente de detener, prevenir o mitigar un patrón de abuso.

Ejemplo: Referir de manera segura a los sobrevivientes de abusos de los derechos humanos a servicios médicos

Ejemplo: Proporcionar leña como parte de una distribución de ANA (artículos no alimentarios), para que las mujeres y adolescentes no tengan que salir del campo de desplazados internos

-
2. Las actividades reparadoras están orientadas hacia restaurar la dignidad de las personas y garantizar condiciones de vida adecuadas posteriores a un patrón de violación, por medio de la rehabilitación, restitución, compensación y reparación. Las actividades reparadoras son a más largo plazo y buscan asistir a las personas que viven con los efectos del abuso. Esto puede incluir la recuperación de su salud, seguimiento de sus familias, soporte de medios de vida, alojamiento, educación, investigación judicial y reparación.

Ejemplo: Educación en los centros de salud para prevenir la estigmatización de los sobrevivientes de violencia sexual

Ejemplo: Formación profesional y apoyo psicosocial para los antiguos combatientes, como parte de un programa de medios de vida

-
3. Las actividades de fortalecimiento del entorno están orientadas hacia crear y/o consolidar un entorno -político, social, cultural, institucional, económico y legal- conducente a un total respeto por los derechos del individuo. El fortalecimiento del entorno es un proceso más profundo y estructural

que desafía a la sociedad de manera integral, buscando cambiar las políticas, actitudes, creencias y conductas. Es posible que involucre el establecimiento de valores políticos más humanos, mejoras en la práctica legal, capacitación de las fuerzas de seguridad, y el desarrollo de una cultura pública cada vez menos violenta.

Ejemplo: Proporcionar información a las personas que hacen parte de un proyecto de agua y saneamiento básico sobre el código de conducta que debe ser respetado por el personal de las ONG y Naciones Unidas.

Ejemplo: Abogar porque las prohibiciones sobre violencia sexual sean incluidas en las legislaciones locales.

Ejemplo: Abogar porque los Principios Rectores del Desplazamiento Interno sean adoptados como política nacional.

Análisis de la definición del IASC: Los 'derechos del individuo' según las 'instituciones de derecho relevantes'

Las instituciones de derecho relevantes incluyen:

El 'Derecho Internacional Consuetudinario' es definido por la Corte Internacional de Justicia como una "práctica general aceptada como ley".⁸ Se refiere a normas que los Estados aplican en la práctica porque creen que tales prácticas son requeridas, prohibidas o admitidas, dependiendo de la naturaleza de la norma.²

El Derecho Internacional Humanitario (DIH), también conocido como derecho del conflicto armado, es un conjunto de normas que buscan limitar los efectos del conflicto armado, protegiendo a los actores que nunca participaron o que ya no participan en las hostilidades, y restringiendo los medios y métodos de la guerra (ICRC). El DIH se encuentra principalmente en las Convenciones de Ginebra de 1948, los Protocolos Adicionales de 1979, y el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.

El Derecho Internacional Humanitario determina las obligaciones legales que tienen los gobiernos de actuar de cierta forma o restringirse de cometer ciertos actos, con el fin de proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas y grupos (OCHCR). Por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979)

La Ley sobre Refugiados se encuentra principalmente en la Convención de 1951, relacionada con el estatus de los refugiados, y el Protocolo Adicional de 1967. Los regímenes regionales de derechos de los refugiados han establecido derechos auxiliares para los refugiados en África y América Latina. Ver la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OAU) de 1969, y la Declaración de Cartagena de 1984.

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos replantean y recopilan los derechos humanos y el derecho humanitario relevantes para las personas desplazadas internamente.

Incorporación del enfoque de protección / Integración de la protección / Programación únicamente de protección

Algunos participantes pueden preguntar sobre la diferencia entre la incorporación del enfoque de protección, la integración de la protección, y la programación únicamente de protección (algunas veces denominada 'continuo de protección):

La incorporación del enfoque de protección es el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria. Es responsabilidad de todos los actores humanitarios.

La integración de la protección es el diseño de las actividades humanitarias como apoyo de los objetivos de protección y asistencia, y para contribuir activamente a reducir el riesgo y exposición de la población afectada.¹⁰ Requiere el trabajo conjunto de los especialistas del sector y los especialistas en protección.

Ejemplo: Actividades de medios de vida con objetivos tanto económicos (aumento del ingreso) y de protección (prevenir mecanismos inadecuados para sobrellevar el sexo transaccional y de supervivencia, la explotación y

2 Jean-Marie Henckaerts and Louise Doswald-Beck, Customary International Humanitarian Law Volume 1: Rules, ICRC, Cambridge, 2005.

el trabajo peligroso, y el trabajo infantil). Cada caso requiere experiencia en prevención de GBV y/o protección infantil además de experiencia en medios de vida.

Los programas y proyectos únicamente de protección tienen objetivos específicos y requieren un especialista en protección.

Ejemplos: Monitorización del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario; programas relacionados con el Estado de Derecho; registro de refugiados; cuidado médico, legal y psicosocial para los sobrevivientes de actos de violencia sexual.

* Nota facilitador 5

Los primeros dos elementos de la incorporación del enfoque de protección en el informe del GPC corresponden al principio de protección 1 de ESFERA, 'Evitar exponer a las personas a más daños como resultado de su acción'; y el principio de protección 2, 'Garantizar el acceso de las personas a asistencia imparcial – proporcionalmente a la necesidad y sin discriminación'.

El tercer elemento en el informe del GPC hace parte de la norma esencial 1 de ESFERA, 'Respuesta humanitaria basada en las personas' y está incorporado en las normas técnicas de ESFERA. El cuarto elemento en el informe del GPC es abordado en el principio de protección 4 de ESFERA, 'Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, tener acceso a actividades reparadoras disponibles y recuperarse de los efectos del abuso'; y la norma esencial 1 'Respuesta humanitaria basada en las personas'.

* Nota facilitador 6

Ejemplos³ de la manera en que una agencia puede involuntariamente exponer a las personas a un peligro mayor o abuso de sus derechos:

- No consultar suficientemente con los diferentes segmentos de la población afectada y por lo tanto reforzar la discriminación y marginalización de algunas personas o grupos
- Configurar programas/proyectos (como puntos de distribución de alimentos o agua) en algunas ubicaciones, sin tener en cuenta qué tan seguro es para las personas viajar hacia y desde el sitio del proyecto
- Ofrecer asistencia a poblaciones desplazadas, ignorando las necesidades de las poblaciones de acogida
- No mantener la confidencialidad de la información sensible, y no guardarla de manera segura
- No ofrecer información sobre los derechos a programas/proyectos en un idioma y formato que todos puedan entender
- Socavar los esfuerzos de auto ayuda de las personas (como construir nuevos grupos comunitarios para un proyecto, en lugar de utilizar un grupo existente que ya esté en funcionamiento y sea efectivo)
- A través de la falta de acción – ignorando el abuso de los derechos de las personas

3 Ver World Vision, Minimum Inter-Agency Standards for Protection Mainstreaming (2012).

Nota: Si los participantes lo mencionan, es importante aclarar la diferencia entre 'evitar causar daños' y 'acción sin daño'. El enfoque Acción sin Daño es un marco conceptual para análisis de conflictos a nivel micro para asistir con la planeación de proyectos y programación en contextos de conflicto. El concepto de 'evitar causar daños' va más allá del análisis de conflictos, abarcando todos los aspectos de la planeación de ayuda y programación, el cual puede generar efectos adversos y no intencionados sobre la población afectada.

* Nota facilitador 7

Ejemplos⁴ de acciones que puede realizar una agencia para evitar o minimizar cualquier efecto adverso:

- Involucrar a representantes de diferentes segmentos de la población en la consultoría, incluyendo:
 - Mujeres, niñas, niños y hombres
 - Diferentes grupos etarios (particularmente niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores)
 - Personas con discapacidades físicas, mentales o intelectuales
 - Personas que viven en instituciones
 - Personas que viven con VIH, enfermedades crónicas u otros riesgos para la salud
 - Minorías étnicas, políticas o religiosas
 - Personas de diferente estatus u origen social, económico o nacional
 - Cualquier otro individuo o grupo que puedan ser marginalizados o excluidos, o que experimenten discriminación no relacionada con sus necesidades⁵
- Completar una evaluación 'Acción sin daño/Capacidades locales para la paz' en escenarios de conflicto
- Realizar evaluaciones del riesgo regulares
- Establecer procedimientos seguros y confidenciales para recibir, gestionar y responder a cualquier retroalimentación o quejas
- Definir criterios de focalización para la asistencia a poblaciones afectadas
- Evaluar y monitorear regularmente la seguridad hacia y desde los sitios del proyecto, así como en el mismo sitio del proyecto, desde la perspectiva de los diferentes grupos

* Nota facilitador 8

Ejemplos de acciones que puede llevar a cabo una agencia para priorizar la seguridad y dignidad de las poblaciones afectadas:

- Garantizar una ubicación segura de las instalaciones y servicios
- Apoyar a las poblaciones afectadas a construir entornos seguros para los niños
- Asegurarse de que todo el personal del programa y los voluntarios tengan capacitación y sean conscientes del Código de Conducta de su agencia
- Implementar una política de protección infantil y capacitar al personal en medidas de protección infantil
- Implementar actividades con el fin de mantener juntas a las familias y grupos con parentesco, y permitir a las personas del mismo pueblo o red de apoyo que vivan juntas
- Hacer preguntas sobre la seguridad de las personas afectadas en términos de acceso a los servicios, y si pueden realizarse cambios para mejorar la seguridad

* Nota facilitador 9

Los ejemplos de razones por las cuales algunas personas o grupos pueden no tener acceso a la asistencia humanitaria incluyen:

4 Ibid.

5 Ibid, Core Standard 2, Guidance Note 3.

- Conflicto y/o inseguridad y violencia, incluyendo miedo a la violencia (el cual puede impedir que las personas tengan acceso a la asistencia humanitaria donde es ofrecida, y/o impedir que los actores humanitarios puedan ofrecer asistencia en una ubicación específica)
- Presencia de minas anti personales, puestos de control y bloqueos
- Ubicaciones remotas o inaccesibles (e.g. vías intransitables durante la temporada de lluvia, o largas distancias que imposibilitan que las personas con discapacidades y enfermedades crónicas o adultos mayores viajen hasta el sitio del proyecto)
- Negación del acceso (e.g. por parte de las autoridades o de un grupo armado a toda la población afectada, o exclusión de una minoría étnica o grupo religioso por una etnia o grupo religioso dominante)
- La información sobre los derechos no está en un idioma o formato que todas las personas pueden entender
- Las estructuras de poder locales pueden negar la asistencia a algunas personas

* Nota facilitador 10

Los ejemplos de medidas especiales que puede tomar una agencia para facilitar el acceso a las personas o grupos que son excluidos o no pueden tener acceso a la asistencia incluyen:

- Asegurarse de que la información del programa/proyecto esté en un idioma y formato que todos puedan entender
- Ofrecer servicios móviles/de compromiso con la comunidad
- Promover el acceso universal al entorno construido, poniendo en práctica la planeación inclusiva y diseño de todos los edificios e instalaciones
- Proporcionar espacios seguros para los grupos en riesgo (por ejemplo, tener un espacio seguro aislado para las mujeres en las distribuciones de alimentos)
- Tener clínicas de salud separadas para hombres y mujeres en días u horas diferentes

Nota: La asistencia imparcial implica que se proporciona asistencia según la necesidad y sin discriminación adversa. Esto no significa que deba prestarse asistencia idéntica a todas las personas – puede prestarse mayor asistencia o de diferente tipo a personas con necesidades mayores o diferentes.

* Nota facilitador 11

En Diciembre de 2011, los Directores del IASC respaldaron los siguientes 5 compromisos, que también describen lo que pueden hacer las agencias para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

Los cinco compromisos de rendición de cuentas del IASC:

- Liderazgo/Gobernanza: Demostrar su compromiso con la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas estén integrados en las estrategias nacionales, propuestas de programas, el monitoreo y las evaluaciones, el reclutamiento, las inducciones para el personal, gestión de capacitaciones y desempeño, acuerdos de alianzas, y los reportes.
- Transparencia: Proporcionar información accesible y oportuna a las poblaciones afectadas sobre los procedimientos organizacionales, estructuras y procesos que los afectan, para garantizar que puedan tomar decisiones informadas, y facilitar el diálogo entre una organización y sus poblaciones afectadas sobre la provisión de información.
- Retroalimentación y quejas: Buscar activamente las opiniones de las poblaciones afectadas para mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la programación, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y quejas sean incorporados, apropiados y suficientemente robustos para afrontar (comunicar, recibir, procesar, responder y aprender) las quejas sobre el incumplimiento de políticas y falta de satisfacción de las partes interesadas.
- Participación: Permitir que las poblaciones afectadas desempeñen un papel activo en los procesos de toma de decisiones que los afectan, por medio del establecimiento de normas y prácticas claras que los

involucren apropiadamente, y garantizar que los más marginalizados y afectados tengan representación e influencia.

- Diseño, monitoreo y evaluación: Diseñar, monitorear y evaluar las metas y objetivos de los programas, con la participación de las poblaciones afectadas, con retroalimentación continua a la organización y reporte de los resultados del proceso.

* Nota facilitador 12

La escalera de la participación (del Kit para Trabajadores en el Terreno)

- Apropiación - la comunidad controla la toma de decisiones.
- Interactividad - la comunidad está completamente involucrada en la toma de decisiones con otros actores.
- Funcionalidad - la comunidad desempeña un rol específico con poderes limitados de toma de decisiones (por ejemplo, formar un comité de agua que será supervisado por un miembro de la ONG).
- Motivación material - la comunidad recibe bienes o dinero a cambio de un servicio o rol.
- Consultoría - la comunidad es consultada sobre su opinión en cuanto a lo que quieren ver, pero su opinión tiene un alcance limitado en la toma de decisiones.
- Transferencia de información - la información es recolectada entre la comunidad, pero no está involucrada en las discusiones resultantes que informan las decisiones.
- Pasividad - la comunidad es informada sobre las decisiones y acciones, pero no tiene voz y voto en el proceso ni en el resultado.

* Nota facilitador 13

Es posible que los participantes den respuestas como: entrevistas, discusiones en grupos focales, etc. Los objetivos pueden incluir líderes comunitarios, puntos focales clave, mujeres y niños. En este punto, es bueno recordarle a las personas sobre los riesgos de siempre trabajar con líderes comunitarios. Mencionar el ejemplo de una ONG que trabajó en CAR con líderes de pueblos cristianos y comunitarios. La población musulmana, y en especial las mujeres musulmanas, fueron completamente excluidas de cualquier participación y de los servicios. También es un buen momento para hacer un recordatorio sobre las personas con necesidades específicas, y las diferentes categorías de personas que pueden participar por medio de consultoría, grupos focales, etc.

- Categorías que siempre están presentes: hombres, niños, mujeres, niñas, adultos mayores, personas con discapacidades
- Categorías que son dependientes del contexto: minorías étnicas/religiosas, grupos vulnerables o marginados (e.g. personas infectadas con VIH)

En relación con las maneras en que las agencias pueden ayudar a las personas a hacer valer sus derechos, algunos ejemplos incluyen:

- Proporcionar información sobre los derechos de las personas en un idioma y formato que todos puedan entender
- Facilitar la educación en derechos humanos
- Ayudar a las personas a obtener o reemplazar la documentación que requieren para tener acceso a sus derechos (e.g. registros civiles, certificados de defunción, certificados de matrimonio, títulos de propiedad), por ejemplo identificando y refiriendo a los servicios apropiados
- Realizar consultorías efectivas con diferentes segmentos de la población sobre decisiones que los afectan (por ejemplo el reasentamiento)
- Garantizar una referencia apropiada a los problemas de protección

MÓDULO ROJO: INTRODUCCIÓN A LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Duración: 4 horas

Grupo objetivo: Protection actors, protection cluster leads and members

Objetivo del módulo: Este módulo está dirigido específicamente a los actores de protección; supone un cierto nivel de conocimiento conceptual y operativo de la protección y una comprensión básica de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Por lo tanto, el módulo pretende ofrecer un corto "repaso" y actualización sobre los desarrollos recientes en incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria del Cluster Global de Protección- GPC y del IASC. También presenta a los participantes unas herramientas concretas para poner en práctica la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Ante todo, el módulo pretende motivar a los participantes a reflexionar sobre sus propios roles y responsabilidades, y promover la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en su contexto humanitario operativo, incluyendo los procesos coordinados de financiación.

<p>Objetivos de enseñanza del módulo</p>	<p>Este módulo permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en los contextos humanitarios • Explicar la definición del Clúster de Protección Global de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y discutir su relevancia y aplicación en el contexto operativo actual • Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno y aplicarlos al contexto específico • Enfatizar claramente quién tiene la responsabilidad de la incorporación del enfoque de protección de acción humanitaria en el terreno • Promover un compromiso para apoyar a otros en la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas humanitarias y ofrecer ideas sobre se puede lograr esto • Destacar las herramientas y recursos disponibles a nivel mundial y en el país para ayudar con la incorporación del enfoque de protección
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>Después de esta sesión, los participantes estarán en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir qué significa la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en las respuestas humanitarias • Reconocer su relevancia y valor de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria para las operaciones humanitarias y promoverlo con otros, incluyendo el Equipo Humanitario País, y los líderes de clúster en el país • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo del programa • Definir los pasos concretos para asegurar que la protección es integrada en procesos de financiación coordinados
<p>Esquema del módulo y tiempo sugerido</p>	<p>09:00 – 09:50 ¿Por qué Incorporar el Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?</p> <p>09:50 – 11:30 Elementos Clave de la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria</p> <p>11:30 – 12:30 Coordinación para la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?</p> <p>12:30 – 13:00 Cierre y evaluación</p>

SESIÓN 1: ¿POR QUÉ INCORPORAR EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN?

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión introduce los objetivos del taller y ofrece a los participantes una oportunidad de conocerse y saber un poco sobre los demás. La sesión también es fundamental para enmarcar la capacitación en términos de la importancia del enfoque de protección y motivar a los participantes a reflexionar sobre su relevancia en su contexto específico.

Tiempo de la sesión : 50 mins

Tipo de sesión: Discusión en plenaria y trabajo en parejas

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Facilita las presentaciones entre los participantes y facilitadores• Destaca los objetivos del día• Ilustra y enfatiza la importancia de protection mainstreaming para todos los actores humanitarios• Promueve la reflexión sobre la relevancia del enfoque de participación en un contexto específico y su impacto operacional
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apreciar la relevancia y valor del enfoque de protección para las operaciones humanitarias y promoverla entre las demás personas, incluyendo el Equipo Humanitario País, y los líderes del cluster en el país• Reconocer que el enfoque de protección es responsabilidad de todos los actores humanitarios
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ Todos los actores humanitarios desempeñan un rol en la incorporación del enfoque de protección➔ A través del enfoque de protección, los actores pueden prestar asistencia a las población para un acceso seguro y disfrute de sus derechos y servicios humanitarios.

Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar una diapositiva en PowerPoint con la foto del niño de Haití, o colgarla en una ubicación principal del salón de clase antes de comenzar la sesión. • Utilizar una foto apropiada para el contexto local si es posible. • Preparar un ejemplo de un problema de protección con el que puedan encontrarse los participantes, que haya ocurrido en los programas sectoriales en este contexto.
Recursos	<p>Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226)</p> <p>Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)</p> <p>Diapositiva de PPT: Módulo de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
10 mins	<p>Bienvenida e introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preséntese a sí mismo y a su equipo. • Presente información sobre asuntos logísticos: baños / recesos / salidas de emergencia / puntos de contacto para retroalimentación. • Presentar los resultados de aprendizaje del módulo: Después de este módulo, los participantes serán capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en respuestas humanitarias • Apreciar y reconocer la relevancia y valor de la incorporación del enfoque de protección para las operaciones humanitarias y promoverlo entre los demás • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo de programas • Determinar pasos concretos para garantizar la incorporación del enfoque de protección en procesos coordinados de financiación • Pida a los participantes que completen la encuesta pre/post capacitación. Explique su utilidad para que los participantes y capacitadores puedan realizar un seguimiento del aprendizaje durante el curso de la capacitación. • Pida a los participantes que se presenten: su nombre y la agencia con la cual trabajan. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226)</p>
35 mins	<p>¿Cuál es la importancia de incorporar el enfoque de protección en su contexto?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que la sesión comienza explorando por qué estamos todos aquí, y el por qué de la importancia de la incorporación del enfoque de protección. • Mostrar la foto del niño de Haití cruzando el canal de agua en muletas. • Preguntar a los participantes de la plenaria: ¿A dónde creen que va el niño? Las respuestas pueden incluir: al centro de salud / al mercado / a su casa / a la escuela / al baño. El objetivo de la pregunta es obtener una larga lista de servicios que también pueden ser servicios humanitarios (e.g. salud, seguridad alimentaria, educación, agua y saneamiento básico). • Promover una discusión sobre la travesía del niño, utilizando algunas de siguientes preguntas guía: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Piensan que tiene un acceso significativo a esos servicios? ¿Por qué? • ¿Cuáles barreras puede experimentar y por qué? • ¿Tiene acceso seguro a esos servicios? • ¿Piensan que se le ha consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a esos servicios? <p>* Ver Nota facilitador 1</p>	<p>Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)</p>

- Explicar que cada uno de estos servicios también puede corresponder a un servicio humanitario:

- Ir al baño = agua y saneamiento básico
- Ir a la escuela = educación
- Ir al centro de salud = salud
- Etc.

- Escriba los servicios en un papelógrafo.

- Pregunte a los participantes en la plenaria: ¿Quién es responsable de garantizar que tenga un acceso seguro a esos servicios?

Las respuestas usualmente se refieren a agencias especializadas (e.g. Handicap International, ACNUR). La respuesta "correcta" es que todos son responsables en cierta medida.

* Ver Nota facilitador 2

- Explicar que las agencias especializadas pueden requerirse para ciertas actividades, como construir la prótesis para la pierna, pero que todos los actores (i.e. agua y saneamiento básico, educación, salud, etc.) tienen la responsabilidad de garantizar que el niño tenga acceso a los servicios.

Mencionar el ejemplo de una ONG que ofrece servicios de educación en un centro para niños en silla de ruedas (menos del 5% del cuerpo estudiantil). Esta ONG trabajó por tener disponibilidad de sillas de ruedas y muletas adecuadas para niños en la escuela, para que los niños como el de Haití pudieran "acceder" fácilmente a los servicios prestados. También se aseguraron de que hubiera letrinas disponibles para las personas con discapacidad, y que el piso estuviera plano y sin gravilla.

Nota: si es posible, utilizar un ejemplo del contexto en el cual se está realizando la capacitación.

- Explicar que el caso anterior es un ejemplo de la incorporación del enfoque de protección, la cual es responsabilidad de todos los actores. Es posible que tengan que trabajar con agencias especializadas para algunos asuntos (e.g. provisión de prótesis), pero todos son responsables de garantizar un acceso significativo, seguro y digno a sus servicios.

- Pedir a los participantes que se agrupen en parejas, y que analicen ejemplos concretos de problemas de protección que hayan enfrentado en programas sectoriales bajo este contexto.

Presente un ejemplo: ataques a personas en camino a casa desde centros de distribución de alimentos en los cuales les roban los alimentos (si es posible, adaptar el ejemplo para hacerlo relevante para el contexto).

En caso de que los participantes no tengan experiencia directa con un problema de protección, pídale que piensen en un ejemplo hipotético.

- Pedir a las parejas que escriban un ejemplo por participante en una tarjeta tamaño A5 para que todos puedan leerlas. El ejemplo debe ser relevante para el contexto cuando sea posible.
- Invitar a los participantes a ponerse de pie por parejas y explicar brevemente el ejemplo de un problema de protección que hayan afrontado en un programa sectorial.

Tarjetas tamaño A5 y marcadores

5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<p>Nota: Pegar todos los ejemplos en una pared y mantenerlos allí durante la capacitación para utilizarlos como ejemplos cuando sea posible, y en la sesión de cierre de la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agradezca a los participantes por sus ejemplos. Explique que no serán resueltos todos de una vez sino que serán utilizados recurrentemente durante la capacitación. → Todos los actores humanitarios desempeñan un papel en la incorporación del enfoque de protección. → Al incorporar el enfoque de protección, los actores pueden apoyar a las personas para que tengan un acceso seguro y disfruten sus derechos y servicios humanitarios. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

* Nota facilitador 1

El objetivo es guiar a los participantes a través de una serie de preguntas para identificar algunos de los componentes clave de la incorporación del enfoque de protección: seguridad y dignidad, acceso significativo, rendición de cuentas, participación y empoderamiento.

- Para que el acceso sea significativo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en cantidad y calidad suficientes
 - b. Ser ofrecidos con base en la necesidad, y sin discriminación
 - c. Estar al alcance de manera segura y fácil
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser física y financieramente accesibles
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptados
- En el caso del niño de Haití, su acceso está claramente limitado en términos de seguridad y facilidad de acceso físico.
- El hecho de que el niño no tenga un acceso seguro a los servicios sugiere que es posible que no haya sido parte de un proceso de identificación de ubicaciones y rutas de acceso adecuadas.

* Nota facilitador 2

El objetivo de esta pregunta es que los participantes identifiquen a todos los actores humanitarios que desempeñan un papel en garantizar que el niño:

- a. sea consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a los servicios
- b. tenga acceso seguro a los servicios
- c. sea tratado con dignidad

Es importante tener en cuenta que la incorporación del enfoque de protección no se refiere únicamente al rol de los actores humanitarios sino también a la responsabilidad primaria de los gobiernos distritales y nacionales. Sin

embargo, según el contexto de cada programa, agua y saneamiento básico, albergue, personal para la gestión de campamento, etc., deben reconocer el importante papel que pueden desempeñar.

SESIÓN 2: ELEMENTOS CLAVE DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión introduce los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección según la definición del informe del GPC. Motiva a los participantes a reflexionar sobre los elementos clave y a pensar sobre ejemplos concretos de buenas y malas prácticas.

Tiempo de la sesión : 1 hora 40 mins

Tipo de sesión: Trabajo en grupos pequeños / Ejercicios interactivos / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explica los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y destaca ejemplos de cada elemento• Analiza críticamente algunos ejemplos de incorporación del enfoque de protección con el fin de enfatizar las mejores prácticas y riesgos inherentes que deben evitarse• Promover la reflexión sobre los incitadores y desafíos para la incorporación del enfoque de protección y la necesidad de proactividad
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Describir los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias• Aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en formas prácticas y concretas• Reconocer que ya están 'llevando a cabo' en gran medida la incorporación del enfoque de protección• Identificar críticamente a algunos de los incitadores y desafíos para la incorporación del enfoque de protección y realizar la planeación de manera correspondiente
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ Existen cuatro elementos clave que son determinantes para la incorporación del enfoque de protección: priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños; acceso efectivo; rendición de cuentas; y participación y empoderamiento.➔ Una buena programación de actividades humanitarias es esencial para la incorporación del enfoque de protección, pero también requiere pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Revisar que el video de incorporación del enfoque de protección esté funcionando y listo para reproducir.

Recursos	<p>Recurso 3: Informe del GPC (pg 162)</p> <p>Recurso 4: Video de Incorporación del Enfoque de Protección (pg 163)</p> <p>Recurso 5: Buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección (pg 164)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la incorporación del enfoque de protección</p> <p>Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la rendición de cuentas</p> <p>Diapositiva de PPT: 5 compromisos del IASC</p> <p>Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la participación y el empoderamiento</p> <p>Diapositiva de PPT: La escalera de la participación</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de la declaración sobre el empoderamiento</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>
----------	---

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias • Aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en formas prácticas y concretas • Reconocer que ya están 'llevando a cabo' en gran medida la incorporación del enfoque de protección • Identificar críticamente algunos de los incitadores y los desafíos de la incorporación del enfoque de protección, y realizar la planeación de manera correspondiente <ul style="list-style-type: none"> • Verificar si los participantes tienen preguntas. 	<p>Diapositiva de PPT</p>

15 mins	Entendiendo la incorporación del enfoque de protección	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que se agrupen en parejas para discutir el significado de la incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes compartir sus ideas en una plenaria. Identificar y reforzar cualquier aspecto relacionado con: incluir los principios de protección en los programas; seguridad, dignidad y derechos en la programación humanitaria; garantizar el acceso a los servicios; rendición de cuentas; y participación. <p>* Ver Nota facilitador 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar en una diapositiva de PowerPoint la definición de incorporación del enfoque de protección que hace el GPC: “El proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria”. 	Recurso 3: Informe del GPC (pg 162) Diapositiva de PPT
	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que la incorporación no se enfoca en lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso), y que la protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y fases del ciclo del programa/proyecto. • Preguntar a los participantes qué diferencia la incorporación del enfoque de protección de otros programas de protección o programas únicamente de protección: <ul style="list-style-type: none"> • La incorporación del enfoque de protección es responsabilidad de todos los actores humanitarios, mientras que las labores de protección son realizadas por especialistas en protección • Las labores de protección tienen objetivos específicos • Las labores de protección son un área de especialidad con su propio conjunto de estándares profesionales. • Explicar que la incorporación del enfoque de protección es una parte de la protección humanitaria. Es la parte de la protección que es responsabilidad de todos los que ponen en práctica la protección. La incorporación del enfoque de protección en el trabajo cotidiano no requiere apoyo de los especialistas en protección. <p>* Ver Nota facilitador 2</p>	
60 mins	Cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección	

- Leer los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección articulados en el informe del GPC:
 1. Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños
 2. Acceso efectivo – proporcional a la necesidad, y sin barreras
 3. Rendición de cuentas
 4. Participación y empoderamiento.Observar que pueden lograrse conexiones sólidas entre los cuatro elementos clave del GPC y los principios y estándares de ESFERA.
*Ver Nota facilitador 3
 - Explicar que por medio de un corto video se introducirán los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección antes de la discusión de los cuatro elementos.
 - Reproducir el video: Una introducción a la incorporación del enfoque de protección, Cluster de Protección Global 2014. Disponible en línea: <http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html>
Nota: Si el video no está disponible, continuar con la discusión en plenaria.
 - Discutir algunas de las siguientes preguntas en plenaria, con suficiente tiempo para su análisis.
Nota: Seleccionar las preguntas de acuerdo con la cantidad de tiempo disponible. Si hay poco tiempo, únicamente hacer las preguntas relacionadas con el video.
- En relación con el video:**
- ¿Cuáles son sus reflexiones sobre el video?
 - ¿Introdujo alguna noción nueva/diferente?
 - ¿Está de acuerdo con todo lo que dice el video?

Recurso 4: Video de incorporación del enfoque de protección (pg 163)

En relación con 'Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daño':

- ¿Cómo puede una agencia exponer involuntariamente a las personas a mayores peligros o al abuso de sus derechos?
* Ver Nota facilitador 4
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para evitar o minimizar los efectos adversos?
* Ver Nota facilitador 5
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para priorizar la seguridad y dignidad en los programas?
* Ver Nota facilitador 6
- Resumir y explicar que:
 1. La seguridad puede ponerse en riesgo por amenazas físicas como la violencia, el asalto, la coerción y los riesgos para el medio ambiente.
 2. La dignidad puede ponerse en riesgo por amenaza físicas y psicológicas como la falta de: respeto, de confidencialidad y privacidad, y de consulta y participación.

En relación con el acceso efectivo:

- ¿Por qué razón algunas personas o grupos podrían no tener acceso a la asistencia humanitaria?
* Ver Nota facilitador 7
- ¿Qué medidas especiales pueden facilitar el acceso a las personas o grupos excluidos o a quienes no pueden acceder a la asistencia?
* Ver Nota facilitador 8
- Resumir y explicar que para que el acceso sea efectivo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en suficiente cantidad y calidad
 - b. Ser ofrecidos según la necesidad, y sin discriminación
 - c. Ser seguros y de fácil acceso
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser accesibles física y financieramente
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptables

En relación con la rendición de cuentas:

- Preguntar sobre la importancia de la rendición de cuentas.
- Hacer una lista de las ideas en un papelógrafo, mientras se obtienen las respuestas de los participantes.
- Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la definición de rendición de cuentas del informe del GPC:

Rendición de cuentas a los beneficiarios: crear mecanismos apropiados por medio de los cuales las poblaciones afectadas puedan medir la idoneidad de las intervenciones, o abordar preocupaciones o quejas.
- Preguntar sobre otras formas de rendir cuentas a la población.
- Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir los 5 compromisos del IASC (del Marco Operacional de Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas (AAP)).

* Ver Nota facilitador 9.

Diapositiva de PPT

Diapositiva de PPT

	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar a los participantes que estos son compromisos que ya fueron asumidos por toda la comunidad humanitaria. Referirlos al Marco Operacional de AAP en www.humanitarianinfo.org/iasc <p>Destacar la sinergia de la rendición de cuentas con otros elementos clave de la incorporación del enfoque de protección – en especial la participación.</p> <p>En relación con la participación y el empoderamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntar sobre la importancia de la participación y el empoderamiento. • Hacer una lista en un papelógrafo mientras se obtienen las respuestas de los participantes. Asegúrese de incluir por lo menos las siguientes respuestas: <ul style="list-style-type: none"> • Construye dignidad y autoestima • Ayuda a garantizar que las intervenciones sean apropiadas y efectivas • Desarrolla habilidades para la vida después del desplazamiento • Devuelve a las persona el control de su propia vida – reduce la dependencia y aumenta la autoconfianza • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la definición de participación y empoderamiento del GPC: <p>Participación y empoderamiento: apoyar el desarrollo de capacidades de autoprotección y ayudar a las personas a hacer valer sus derechos, incluyendo (no exclusivamente) el derecho a albergue, alimento, agua y saneamiento, salud y educación.</p> • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la Escalera de la Participación.^b <p>* Ver Nota facilitador 10</p> • Recordar a los participantes que siempre debemos luchar por la apropiación. • Preguntar cómo puede lograrse la apropiación. ¿Cómo pueden las agencias ayudar a las personas a hacer valer sus derechos? • Escribir las respuestas en un papelógrafo. • Discutir las respuestas, destacando las buenas prácticas, así como los puntos que no se discutieron. <p>* Ver Nota facilitador 11</p> • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint: El empoderamiento no es algo que “hacen” las personas; es el proceso por medio del cual las personas en la comunidad analizan su situación, mejoran su conocimiento y recursos, fortalecen su capacidad para hacer valer sus derechos, y llevan a cabo acciones para lograr sus metas. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Diapositiva de PPT</p> <p>Diapositiva de PPT</p>
15 mins	Ejemplos de buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección	

	<ul style="list-style-type: none"> • Repartir un folleto con ejemplos de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes que trabajen en grupos para identificar un ejemplo adicional de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección, según su relevancia para su contexto y/o experiencia. • Invitar a los participantes a compartir algunos de los ejemplos en la plenaria. • Enfatizar la importancia de buenas prácticas humanitarias genéricas para la incorporación del enfoque de protección (la mayoría de los trabajadores humanitarios ya están realizando en gran parte la incorporación del enfoque humanitario – como lo demuestran los ejemplos): <ul style="list-style-type: none"> • Participación efectiva a lo largo del ciclo de programas/proyectos • Inclusión de grupos diversos • Desagregar los datos por sexo, edad y diversidad • Rendición de cuentas robusta incluyendo retroalimentación segura y confidencial, y mecanismos de respuesta • Análisis de vulnerabilidad y capacidad • Aplicación de enfoques sensibles al conflicto como evitar causar daños/capacidades locales para la paz • Fortalecimiento de las capacidades locales • Llevar a cabo acciones alineadas con la orientación para ciertas poblaciones como las Normas para la Violencia de Género • Reafirmar que aunque son importantes, estas buenas prácticas genéricas no son suficientes. La incorporación del enfoque de protección se trata de dar pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	Recurso 5: Buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección (pg 164)
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Existen cuatro elementos clave que son esenciales para la incorporación del enfoque de protección: Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños; Acceso efectivo; Rendición de cuentas; y Participación y Empoderamiento. ➔ Una buena programación humanitaria es esencial para la incorporación del enfoque de protección, pero también requiere pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	Diapositiva de PPT

a. Kit para Trabajadores en el Terreno, NRC, 2008, pages 79-81
b. ibid.

Notas para los facilitadores

Entendiendo la incorporación del enfoque de protección

* Nota facilitador 1

Algunas ideas sobre el significado de la incorporación del enfoque de protección:

- Incluir las consideraciones de protección en otros sectores como agua y saneamiento básico e higiene (WASH)
- Incluir las consideraciones de protección durante todas las etapas del ciclo de proyectos (evaluación, diseño, monitoreo, evaluación y aprendizaje)
- Reflexionar sobre la seguridad de las personas
- Reflexionar sobre si los derechos de las personas son respetados en la programación
- Asegurarse de que la vulnerabilidad sea tenida en cuenta en los programas y proyectos
- Garantizar la participación de todos los grupos
- Estar al tanto de potenciales riesgos de protección en los programas y proyectos
- Maximizar los impactos positivos de los programas y proyectos sectoriales existentes sobre la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas

Es posible que algunos de los participantes trabajen en agencias que utilizan terminología diferente para expresar ideas similares, como 'programación segura', o 'programación segura y digna'. Prepárese para explicar que la 'incorporación del enfoque de protección' es la terminología acordada entre el Comité Permanente Entre Organismos (IASC) y el Cluster de Protección Global (GPC).

Los enfoques para promover la programación segura y digna no siempre incluyen un énfasis en los derechos de las poblaciones afectadas, ni la importancia de los actores humanitarios que ayudan a las personas a hacer valer sus derechos, tener acceso a las actividades reparadoras y recuperarse de los efectos del abuso.

* Nota facilitador 2

Durante esta discusión, los participantes conocerán la definición de protección. Debe presentarse la siguiente definición:

"Todas las actividades orientadas a lograr un total respeto por los derechos del individuo, de acuerdo con las letras y espíritu de las instituciones de derecho relevantes (i.e., Ley de derechos humanos, leyes humanitarias internacionales, leyes para refugiados)." Comité Permanente Entre Organismos (IASC, 1999)

No se recomienda que la capacitación se enfoque en ofrecer una explicación exhaustiva de la definición de protección. El capacitador debe enfatizar que las actividades de protección son responsabilidad de todos los actores y que esta capacitación se enfoca en la incorporación del enfoque de protección como responsabilidad de todos los actores humanitarios. Sin embargo, el facilitador debe familiarizarse con las siguientes normas de la definición del IASC, con el fin de responder cualquier pregunta específica.

La definición de protección del IASC

El Comité Permanente Entre Organismos (IASC) es el mecanismo primario de coordinación entre agencias para la respuesta humanitaria y su naturaleza representativa (i.e. Incluye Naciones Unidas, Cruz Roja, Media Luna Roja y ONG).

La definición del IASC es ampliamente considerada una definición 'sombrija' para los actores humanitarios y de derechos humanos, y es importante pues establece claramente los derechos de las personas en el centro de las labores de protección. Muchas agencias reconocen la base de los derechos de la definición del IASC y desarrollan aun más su propia definición de protección para adaptarla a sus prioridades operacionales.

Análisis de la definición del IASC: 'todas las actividades'

Las actividades receptivas, reparadoras y de fortalecimiento del entorno a menudo son descritas como a corto, mediano y largo plazo, respectivamente.

Los ejemplos de actividades para los tres tipos de acciones de protección incluyen:

1. Las actividades receptivas son cualquier acción inmediata llevada a cabo en conexión con un patrón emergente o establecido de violación, orientadas hacia la prevención de su reincidencia, a detenerla y/o a aliviar sus efectos inmediatos. Las actividades receptivas tienen un sentido de urgencia real

(aunque pueden durar muchos años) y buscan llegar a un grupo específico de víctimas civiles que están sufriendo los horrores inmediatos de una violación. Se trata principalmente de detener, prevenir o mitigar un patrón de abuso.

Ejemplo: Referir de manera segura a los sobrevivientes de abusos de los derechos humanos a servicios médicos

Ejemplo: Proporcionar leña como parte de una distribución de ANA (artículos no alimentarios), para que las mujeres y adolescentes no tengan que salir del campo de desplazados internos

-
2. Las actividades reparadoras están orientadas hacia restaurar la dignidad de las personas y garantizar condiciones de vida adecuadas posteriores a un patrón de violación, por medio de la rehabilitación, restitución, compensación y reparación. Las actividades reparadoras son a más largo plazo y buscan asistir a las personas que viven con los efectos del abuso. Esto puede incluir la recuperación de su salud, seguimiento de sus familias, soporte de medios de vida, alojamiento, educación, investigación judicial y reparación.

Ejemplo: Educación en los centros de salud para prevenir la estigmatización de los sobrevivientes de violencia sexual

Ejemplo: Formación profesional y apoyo psicosocial para los antiguos combatientes, como parte de un programa de medios de vida

-
3. Las actividades de fortalecimiento del entorno están orientadas hacia crear y/o consolidar un entorno -político, social, cultural, institucional, económico y legal- conducente a un total respeto por los derechos del individuo. El fortalecimiento del entorno es un proceso más profundo y estructural que desafía a la sociedad de manera integral, buscando cambiar las políticas, actitudes, creencias y conductas. Es posible que involucre el establecimiento de valores políticos más humanos, mejoras en la práctica legal, capacitación de las fuerzas de seguridad, y el desarrollo de una cultura pública cada vez menos violenta.

Ejemplo: Proporcionar información a las personas que hacen parte de un proyecto de agua y saneamiento básico sobre el código de conducta que debe ser respetado por el personal de las ONG y Naciones Unidas.

Ejemplo: Abogar porque las prohibiciones sobre violencia sexual sean incluidas en las legislaciones locales.

Ejemplo: Abogar porque los Principios Rectores del Desplazamiento Interno sean adoptados como política nacional.

Análisis de la definición del IASC: Los 'derechos del individuo' según las 'instituciones de derecho relevantes'

Las instituciones de derecho relevantes incluyen:

El 'Derecho Internacional Consuetudinario' es definido por la Corte Internacional de Justicia como una "práctica general aceptada como ley".⁸ Se refiere a normas que los Estados aplican en la práctica porque creen que tales prácticas son requeridas, prohibidas o admitidas, dependiendo de la naturaleza de la norma.

El Derecho Internacional Humanitario (DIH), también conocido como derecho del conflicto armado, es un conjunto de normas que buscan limitar los efectos del conflicto armado, protegiendo a los actores que nunca participaron o que ya no participan en las hostilidades, y restringiendo los medios y métodos de la guerra (ICRC). El DIH se encuentra principalmente en las Convenciones de Ginebra de 1948, los Protocolos Adicionales de 1979, y el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.

El Derecho Internacional Humanitario determina las obligaciones legales que tienen los gobiernos de actuar de cierta forma o restringirse de cometer ciertos actos, con el fin de proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas y grupos (OCHCR). Por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979).

La Ley sobre Refugiados se encuentra principalmente en la Convención de 1951, relacionada con el estatus de los refugiados, y el Protocolo Adicional de 1967. Los regímenes regionales de derechos de los refugiados han establecido derechos auxiliares para los refugiados en África y América Latina. Ver la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OAU) de 1969, y la Declaración de Cartagena de 1984.

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos replantean y recopilan los derechos humanos y el derecho humanitario relevantes para las personas desplazadas internamente.

Incorporación del enfoque de protección / Integración de la protección / Programación únicamente de protección

Algunos participantes pueden preguntar sobre la diferencia entre la incorporación del enfoque de protección, la integración de la protección, y la programación únicamente de protección (algunas veces denominada 'continuo de protección):

La incorporación del enfoque de protección es el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria. Es responsabilidad de todos los actores humanitarios.

La integración de la protección es el diseño de las actividades humanitarias como apoyo de los objetivos de protección y asistencia, y para contribuir activamente a reducir el riesgo y exposición de la población afectada.¹⁰ Requiere el trabajo conjunto de los especialistas del sector y los especialistas en protección.

Ejemplo: Actividades de medios de vida con objetivos tanto económicos (aumento del ingreso) y de protección (prevenir mecanismos inadecuados para sobrellevar el sexo transaccional y de supervivencia, la explotación y el trabajo peligroso, y el trabajo infantil). Cada caso requiere experiencia en prevención de GBV y/o protección infantil además de experiencia en medios de vida.

Los programas y proyectos únicamente de protección tienen objetivos específicos y requieren un especialista en protección.

Ejemplos: Monitorización del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario; programas relacionados con el Estado de Derecho; registro de refugiados; cuidado médico, legal y psicosocial para los sobrevivientes de actos de violencia sexual.

* Nota facilitador 3

Los primeros dos elementos de la incorporación del enfoque de protección en el informe del GPC corresponden al principio de protección 1 de ESFERA, 'Evitar exponer a las personas a más daños como resultado de su acción'; y el principio de protección 2, 'Garantizar el acceso de las personas a asistencia imparcial – proporcionalmente a la necesidad y sin discriminación'.

El tercer elemento en el informe del GPC hace parte de la norma esencial 1 de ESFERA, 'Respuesta humanitaria basada en las personas' y está incorporado en las normas técnicas de ESFERA. El cuarto elemento en el informe del GPC es abordado en el principio de protección 4 de ESFERA, 'Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, tener acceso a actividades reparadoras disponibles y recuperarse de los efectos del abuso'; y la norma esencial 1 'Respuesta humanitaria basada en las personas'.

* Nota facilitador 4

Ejemplos⁶ de la manera en que una agencia puede involuntariamente exponer a las personas a un peligro mayor o abuso de sus derechos:

6 Ver World Vision, Minimum Inter-Agency Standards for Protection Mainstreaming (2012).

- No consultar suficientemente con los diferentes segmentos de la población afectada y por lo tanto reforzar la discriminación y marginalización de algunas personas o grupos
- Configurar programas/proyectos (como puntos de distribución de alimentos o agua) en algunas ubicaciones, sin tener en cuenta qué tan seguro es para las personas viajar hacia y desde el sitio del proyecto
- Ofrecer asistencia a poblaciones desplazadas, ignorando las necesidades de las poblaciones de acogida
- No mantener la confidencialidad de la información sensible, y no guardarla de manera segura
- No ofrecer información sobre los derechos a programas/proyectos en un idioma y formato que todos puedan entender
- Socavar los esfuerzos de auto ayuda de las personas (como construir nuevos grupos comunitarios para un proyecto, en lugar de utilizar un grupo existente que ya esté en funcionamiento y sea efectivo)
- A través de la falta de acción – ignorando el abuso de los derechos de las personas

Nota: Si los participantes lo mencionan, es importante aclarar la diferencia entre 'evitar causar daños' y 'acción sin daño'. El enfoque Acción sin Daño es un marco conceptual para análisis de conflictos a nivel micro para asistir con la planeación de proyectos y programación en contextos de conflicto. El concepto de 'evitar causar daños' va más allá del análisis de conflictos, abarcando todos los aspectos de la planeación de ayuda y programación, el cual puede generar efectos adversos y no intencionados sobre la población afectada.

* Nota facilitador 5

Ejemplos⁷ de acciones que puede realizar una agencia para evitar o minimizar cualquier efecto adverso:

- Involucrar a representantes de diferentes segmentos de la población en la consultoría, incluyendo:
 - Mujeres, niñas, niños y hombres
 - Diferentes grupos etarios (particularmente niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores)
 - Personas con discapacidades físicas, mentales o intelectuales
 - Personas que viven en instituciones
 - Personas que viven con VIH, enfermedades crónicas u otros riesgos para la salud
 - Minorías étnicas, políticas o religiosas
 - Personas de diferente estatus u origen social, económico o nacional
 - Cualquier otro individuo o grupo que puedan ser marginalizados o excluidos, o que experimenten discriminación no relacionada con sus necesidades
- Completar una evaluación 'Acción sin daño/Capacidades locales para la paz' en escenarios de conflicto
- Realizar evaluaciones del riesgo regulares
- Establecer procedimientos seguros y confidenciales para recibir, gestionar y responder a cualquier retroalimentación o quejas
- Definir criterios de focalización para la asistencia a poblaciones afectadas
- Evaluar y monitorear regularmente la seguridad hacia y desde los sitios del proyecto, así como en el mismo sitio del proyecto, desde la perspectiva de los diferentes grupos

* Nota facilitador 6

Ejemplos de acciones que puede llevar a cabo una agencia para priorizar la seguridad y dignidad de las poblaciones afectadas:

- Garantizar una ubicación segura de las instalaciones y servicios
- Apoyar a las poblaciones afectadas a construir entornos seguros para los niños
- Asegurarse de que todo el personal del programa y los voluntarios tengan capacitación y sean conscientes del Código de Conducta de su agencia
- Implementar una política de protección infantil y capacitar al personal en medidas de protección infantil
- Implementar actividades con el fin de mantener juntas a las familias y grupos con parentesco, y permitir a las personas del mismo pueblo o red de apoyo que vivan juntas
- Hacer preguntas sobre la seguridad de las personas afectadas en términos de acceso a los servicios, y si pueden realizarse cambios para mejorar la seguridad

⁷ Ibid.

* Nota facilitador 7

Los ejemplos de razones por las cuales algunas personas o grupos pueden no tener acceso a la asistencia humanitaria incluyen:

- Conflicto y/o inseguridad y violencia, incluyendo miedo a la violencia (el cual puede impedir que las personas tengan acceso a la asistencia humanitaria donde es ofrecida, y/o impedir que los actores humanitarios puedan ofrecer asistencia en una ubicación específica)
- Presencia de minas anti personales, puestos de control y bloqueos
- Ubicaciones remotas o inaccesibles (e.g. vías intransitables durante la temporada de lluvia, o largas distancias que imposibilitan que las personas con discapacidades y enfermedades crónicas o adultos mayores viajen hasta el sitio del proyecto)
- Negación del acceso (e.g. por parte de las autoridades o de un grupo armado a toda la población afectada, o exclusión de una minoría étnica o grupo religioso por una etnia o grupo religioso dominante)
- La información sobre los derechos no está en un idioma o formato que todas las personas pueden entender
- Las estructuras de poder locales pueden negar la asistencia a algunas personas

* Nota facilitador 8

Los ejemplos de medidas especiales que puede tomar una agencia para facilitar el acceso a las personas o grupos que son excluidos o no pueden tener acceso a la asistencia incluyen:

- Asegurarse de que la información del programa/proyecto esté en un idioma y formato que todos puedan entender
- Ofrecer servicios móviles/de compromiso con la comunidad
- Promover el acceso universal al entorno construido, poniendo en práctica la planeación inclusiva y diseño de todos los edificios e instalaciones
- Proporcionar espacios seguros para los grupos en riesgo (por ejemplo, tener un espacio seguro aislado para las mujeres en las distribuciones de alimentos)
- Tener clínicas de salud separadas para hombres y mujeres en días u horas diferentes

Nota: La asistencia imparcial implica que se proporciona asistencia según la necesidad y sin discriminación adversa. Esto no significa que deba prestarse asistencia idéntica a todas las personas – puede prestarse mayor asistencia o de diferente tipo a personas con necesidades mayores o diferentes.

* Nota facilitador 9

En Diciembre de 2011, los Directores del IASC respaldaron los siguientes 5 compromisos, que también describen lo que pueden hacer las agencias para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

Los cinco compromisos de rendición de cuentas del IASC:

- Liderazgo/Gobernanza: Demostrar su compromiso con la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas estén integrados en las estrategias nacionales, propuestas de programas, el monitoreo y las evaluaciones, el reclutamiento, las inducciones para el personal, gestión de capacitaciones y desempeño, acuerdos de alianzas, y los reportes.
- Transparencia: Proporcionar información accesible y oportuna a las poblaciones afectadas sobre los procedimientos organizacionales, estructuras y procesos que los afectan, para garantizar que puedan tomar decisiones informadas, y facilitar el diálogo entre una organización y sus poblaciones afectadas sobre la provisión de información.
- Retroalimentación y quejas: Buscar activamente las opiniones de las poblaciones afectadas para mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la programación, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y quejas sean incorporados, apropiados y suficientemente robustos para afrontar (comunicar, recibir, procesar, responder y aprender) las quejas sobre el incumplimiento de políticas y falta de satisfacción de las partes interesadas.
- Participación: Permitir que las poblaciones afectadas desempeñen un papel activo en los procesos de toma de decisiones que los afectan, por medio del establecimiento de normas y prácticas claras que los

involucren apropiadamente, y garantizar que los más marginalizados y afectados tengan representación e influencia.

- Diseño, monitoreo y evaluación: Diseñar, monitorear y evaluar las metas y objetivos de los programas, con la participación de las poblaciones afectadas, con retroalimentación continua a la organización y reporte de los resultados del proceso.

* Nota facilitador 10

La escalera de la participación (del Kit para Trabajadores en el Terreno)

- Apropiación - la comunidad controla la toma de decisiones.
- Interactividad - la comunidad está completamente involucrada en la toma de decisiones con otros actores.
- Funcionalidad - la comunidad desempeña un rol específico con poderes limitados de toma de decisiones (por ejemplo, formar un comité de agua que será supervisado por un miembro de la ONG).
- Motivación material - la comunidad recibe bienes o dinero a cambio de un servicio o rol.
- Consultoría - la comunidad es consultada sobre su opinión en cuanto a lo que quieren ver, pero su opinión tiene un alcance limitado en la toma de decisiones.
- Transferencia de información - la información es recolectada entre la comunidad, pero no está involucrada en las discusiones resultantes que informan las decisiones.
- Pasividad - la comunidad es informada sobre las decisiones y acciones, pero no tiene voz y voto en el proceso ni en el resultado.

* Nota facilitador 11

Es posible que los participantes den respuestas como: entrevistas, discusiones en grupos focales, etc. Los objetivos pueden incluir líderes comunitarios, puntos focales clave, mujeres y niños. En este punto, es bueno recordar a las personas sobre los riesgos de siempre trabajar con líderes comunitarios. Mencionar el ejemplo de una ONG que trabajó en CAR con líderes de pueblos cristianos y comunitarios. La población musulmana, y en especial las mujeres musulmanas, fueron completamente excluidas de cualquier participación y de los servicios. También es un buen momento para hacer un recordatorio sobre las personas con necesidades específicas, y las diferentes categorías de personas que pueden participar por medio de consultoría, grupos focales, etc.

- Categorías que siempre están presentes: hombres, niños, mujeres, niñas, adultos mayores, personas con discapacidades
- Categorías que son dependientes del contexto: minorías étnicas/religiosas, grupos vulnerables o marginados (e.g. personas infectadas con VIH)

En relación con las maneras en que las agencias pueden ayudar a las personas a hacer valer sus derechos, algunos ejemplos incluyen:

- Proporcionar información sobre los derechos de las personas en un idioma y formato que todos puedan entender
- Facilitar la educación en derechos humanos
- Ayudar a las personas a obtener o reemplazar la documentación que requieren para tener acceso a sus derechos (e.g. registros civiles, certificados de defunción, certificados de matrimonio, títulos de propiedad), por ejemplo identificando y refiriendo a los servicios apropiados
- Realizar consultorías efectivas con diferentes segmentos de la población sobre decisiones que los afectan (por ejemplo el reasentamiento)
- Garantizar una referencia apropiada a los problemas de protección

SESIÓN 3: COORDINACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión expone a los actores responsables de la incorporación del enfoque de protección. Brinda una guía clara del IASC y del GPC como base para conocer quien debe hacer y qué debe hacer. La sesión también explora la forma de asegurar la incorporación del enfoque de protección en procesos de apelación consolidados.

Tiempo de la sesión : 1 hora

Tipo de sesión: Ejercicio / Discusión / Power Point

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Enfatizar claramente sobre las personas responsables en el terreno para la incorporación del enfoque de protección.• Facilitar la forma de compartir ideas para la incorporación del enfoque de protección, en procesos de apelación consolidados.• Fomentar compromisos para apoyar a otros en la incorporación del enfoque de protección, y brindar ideas sobre las formas en que se puede lograr.
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer las responsabilidades del cluster de protección y de los otros clusters, relacionadas con la incorporación del enfoque de protección.• Contribuir con ideas para la incorporación del enfoque de protección en los procesos de apelación consolidados (ahora SRP) dentro del país, y dentro de la planeación estratégica del Equipo Humanitario País (HCT), y de otros clusters.
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ La coordinación inter-clusters e intra-clusters es crítica para facilitar la incorporación del enfoque de protección.➔ El cluster de protección en el terreno desempeña un papel importante para apoyar a otros clusters en la incorporación del enfoque de protección: es responsabilidad de los líderes del cluster garantizar que se aplique el enfoque de protección.➔ Los procesos de apelación consolidados brindan una oportunidad importante para asegurar que el enfoque de protección esté presente en la ayuda humanitaria.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Investigar en qué medida se incorporó el enfoque de protección en los procesos de apelación consolidados más recientes, según el contexto.• Investigar si existe un proceso de apelación consolidado en marcha o en un futuro próximo.

Recursos	<p>Recurso 15: Responsabilidades y Acciones (pg 217)</p> <p>Recurso 16: Declaración IASC 2013 (pg 218)</p> <p>Recurso 17: Hoja de consejos del GPC para clústers de protección (pg 220)</p> <p>Recurso 18: Extractos de documentos de apelación consolidados (pg 221)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Guía sobre la incorporación del enfoque de protección en apelaciones consolidadas</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>
----------	--

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las responsabilidades del cluster de protección y de los otros clusters, relacionadas con la incorporación del enfoque de protección • Contribuir con ideas para la incorporación del enfoque de protección en los procesos de apelación consolidados (ahora SRP) dentro del país, y dentro de la planeación estratégica del HCT y de otros clusters. • Verificar si los participantes tienen preguntas 	Diapositiva de PPT
20 mins	Responsibilidades y Acciones	

	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas sobre quién debe involucrarse en la incorporación del enfoque de protección. Escribir las ideas en el papelógrafo. * Ver Nota facilitador 1 • Generar un resumen de las responsabilidades clave y acciones, estudiando el folleto de Responsabilidades y Acciones. • Enfatizar que aunque los sectores son responsables de la incorporación del enfoque de protección, el cluster de protección tiene un papel importante en cuanto a apoyar la incorporación del enfoque de protección. • Distribuir copias de la Declaración IASC 2013, y solicitar a alguno de los participantes leer del segundo hasta el último párrafo de la página 2. “Los clústers de protección desempeñan un papel crítico para apoyar a los actores del sector humanitario en el desarrollo de estrategias de protección, incluyendo la incorporación del enfoque de protección.” • Explicar que las responsabilidades específicas de coordinación del cluster de protección de campo están detalladas en la Hoja de Consejos para los Clusters de Protección del GPC. Entregar copias a los participantes. • Dar a los participantes 5 – 10 minutos para revisar los folletos y verificar si algunos de ellos tienen preguntas. 	<p>Papelógrafo y marcadores</p> <p>Recurso 15: Responsabilidades y Acciones (pg 217)</p> <p>Recurso 16: Declaración IASC 2013 (pg.218)</p> <p>Recurso 17: Hoja de consejos del GPC para clusters de protección (pg.220)</p>
30 mins	Coordinación para Apelaciones Consolidadas	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que las apelaciones consolidadas representan una oportunidad importante para garantizar que el enfoque de protección se incorpore en la respuesta humanitaria. • Presentar en una dispositiva de Power Point la guía sobre la incorporación del enfoque de protección en las apelaciones consolidadas, resaltando los documentos clave y los puntos clave. <p>Documentos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía – Planificación de la Respuesta Estratégica 2014 • Plantilla Anotada – Plan de la Respuesta Estratégica 2014 • Nota de Orientación para las Apelaciones Consolidadas de los Clusters de Protección. • Plan de Orientación para la Respuesta Estratégica 2015 <p>Puntos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planes del clúster en el SRP deben esbozar los planes de incorporación del enfoque de protección. • Los socios del clúster deben estar de acuerdo sobre la terminología para la incorporación del enfoque de protección, cuando se inicia la planeación del SRP. <p>Nota: Las guías pueden encontrarse en línea en: www.unocha.org/cap/Recursos/policy-guidance</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en grupos y repartir los Extractos de los Documentos de Apelaciones Consolidadas. Explicar que son ejemplos sobre la forma en que otros países han incorporado el enfoque de protección en los documentos de apelación consolidados. • Instruir a los grupos sobre la revisión de los ejemplos y la discusión en sus grupos. <ul style="list-style-type: none"> • La forma en la que el enfoque de protección se incorpora en los documentos de apelación consolidados para su contexto. <p>* Ver Nota facilitador 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuáles etapas concretas se pueden llevar a cabo para garantizar que el enfoque de protección se incorpore de mejor manera en el siguiente proceso de apelación. <p>* Ver Nota facilitador 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discutir las ideas de los participantes en plenaria, y dar tiempo para cualquier pregunta adicional. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 18: Extractos de documentos de apelación consolidados (pg. 221)</p>
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint. <ul style="list-style-type: none"> ➔ La coordinación inter-clusters e intra-clusters es fundamental para facilitar la incorporación del enfoque de protección. ➔ El cluster de protección en el terreno desempeña un papel importante, apoyando otros clusters en la incorporación del enfoque de protección. Es responsabilidad de los líderes del cluster garantizar que se produzca la incorporación del enfoque de protección. ➔ Los procesos de apelación consolidados brindan una oportunidad importante para asegurar que el enfoque de protección se incorpore en la respuesta humanitaria. 	<p>Diapositiva de PPT</p>

Notas para los facilitadores

Responsabilidades y Acciones

* Nota facilitador 1

En la sesión de lluvia de ideas, se deben identificar los siguientes actores:

- Comunidades
- Actores de la sociedad civil y CBO.
- Comunidad del sector humanitario (ONGs, Cruz Roja y Luna Roja Creciente, actores de Naciones Unidas)
- Personal del Sector y Cuerpos de coordinación
- Coordinador del Sector Humanitario y Equipo del Sector humanitario del País.
- Gobierno a todos los niveles

Observar que para la activación de los clusters también es necesario identificar:

- Cluster de protección global
- Clusters de protección de campo
- Agencias líderes de los clusters
- Miembros de los clusters de todos los sectores
- NU OCHA
- Foro de Coordinación inter-clusters (a nivel estratégico, la coordinación inter-clusters está liderada por el HC a través del HCT y a nivel operacional, por los Coordinadores de los Clusters apoyados por OCHA).

Ponga especial atención a la importancia de coordinar con las Áreas de Responsabilidad:

Áreas de responsabilidad

Protección Infantil

La protección Infantil en Emergencias se refiere a la prevención de, y a la respuesta al abuso, negligencia, explotación y violencia contra los niños en emergencias. Una emergencia se define como “una situación donde las vidas, el bienestar físico y mental, o las oportunidades de desarrollo para los niños se ven amenazados como resultado del conflicto armado, de desastres, o del rompimiento del orden social o legal, y donde la capacidad local para hacerles frente es insuficiente o inadecuada.

La protección de los niños durante las emergencias es un Área de Responsabilidad (AoR) dentro del cluster Global de Protección, la cual se facilita a través del Grupo de Trabajo en Protección Infantil (CPWG). Como Agencia de Coordinación asignada para la Protección Infantil AoR, UNICEF coordina los CPWG y también es el proveedor de último recurso.

Violencia de género

En el cluster de Protección Global, el Área de Responsabilidad para la Violencia Basada en el Género (GBV) está co-facilitada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA), que son los Organismos Coordinadores designados a nivel global, y proveedores de último recurso.

La violencia basada en el género (GBV) es un término usado para describir cualquier acto perjudicial perpetrado contra la voluntad de una persona, y que está basado en las diferencias socialmente atribuibles entre hombre y mujeres. Mientras que los hombres y los niños pueden ser víctimas / sobrevivientes de algunos tipos de GBV (particularmente violencia sexual) alrededor del mundo, la GBV tiene un mayor impacto en las mujeres y niñas. Ejemplos de GBV a lo largo de la vida incluyen (pero no se limitan) a: abortos basados en el sexo, acceso diferencial a alimentos y servicios, explotación sexual y abuso, incluyendo tráfico de personas, matrimonios

infantiles, mutilación / corte genital femenino, acoso sexual, dotes / abuso de precios por la novia, crímenes por honor, violencia doméstica o del compañero sentimental, privación de la herencia o de la propiedad y maltrato a las personas mayores.

Vivienda, Tierra y propiedad

Los problemas de vivienda, tierra y propiedad (HLP = siglas en inglés: Housing, Land and Property), surgen en toda crisis humanitaria, provocada por conflictos o desastres.

El área de Responsabilidad de Vivienda, Tierra y Propiedad (HLP AoR) se creó en 2007. los Organismos Coordinadores HLP, el Programa de Asentamientos Humanos de las UN (UNHABITAT), coordinan el HLP AoR global, que reúne a una amplio rango de actores.

Acción contra las Minas

Las actividades de la Acción contra las Minas en emergencias, permiten que las poblaciones afectadas puedan continuar con su vida diaria y movilizarse sin miedo; que las agencias del sector humanitario presten ayuda y que los pacificadores patrullen. Es imperativo que las Acciones contra las Minas estén completamente integradas en la respuesta humanitaria total. UNMAS es el líder mundial en Acción contra las Minas y ostenta el Área de Responsabilidad. Como el líder mundial, UNMAS también es el proveedor de último recurso.

* Nota facilitador 2

Los participantes pueden no estar conscientes de la magnitud y de la calidad con las cuales se ha incorporado el enfoque de protección en los procesos de apelación previos consolidados. Si este es el caso, solicite seguir con la siguiente pregunta. Sin embargo, en la plenaria, usted debe estar preparado para informar a los participantes sobre la dimensión con la cual se incluyó la incorporación del enfoque de protección, en el último proceso de apelaciones consolidado.

* Nota facilitador 3

Las ideas pueden incluir:

- Defensa para la inclusión del enfoque de protección en los planes del sector
- Discusión con los clusters del sector o con los mecanismos de coordinación, acerca de la forma en la que pretende incorporar el concepto de protección.
- Solicitud a el cluster de protección, para trabajar con el cluster del sector en el desarrollo de un plan de incorporación

SESIÓN 4: CIERRE Y EVALUACIÓN

Plan de la sesión

Objetivo de la sesión: El cierre y la evaluación brindan la oportunidad de recordar a los participantes lo que han aprendido durante la capacitación. También le permite al facilitador felicitar a los participantes por finalizar el curso, y darles la oportunidad de entregar retroalimentación.

Tiempo de la sesión: 30 mins

Tipo de sesión: Plenaria / Evaluación

Recursos: Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226); Recurso 23: Evaluación del curso (pg 228); Diapositiva PPT: Resultados del aprendizaje

Tiempo	Actividad	Recursos
20 mins	Revisión de Problemas de Protección identificados	
	<ul style="list-style-type: none">Recordar a los participantes que al comienzo de la capacitación, todos dieron un ejemplo de un problema de protección que habían experimentado en este contexto Nota: Estos problemas aún deben estar exhibidos en la pared en tarjetas tamaño A5.Solicitar a los participantes agruparse con alguien con quien no hayan tenido la oportunidad de interactuar mucho durante la capacitación.Solicitar a los participantes que trabajan en pareja, elegir uno de los problemas identificados al comienzo de la capacitación, y sugerir 2 acciones para responder al problema, con base en lo aprendido durante la capacitación. Nota: cuando sea posible, lograr que las parejas escojan diferentes problemas, pero no importa si se presentan algunas coincidencias.Invitar a las parejas a sugerir sus acciones en la plenaria.	
10 mins	Cierre	

<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los resultados de aprendizaje deseados: <ul style="list-style-type: none"> • Describir lo que significa la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias. • Apreciar y reconocer la relevancia y el valor de la incorporación del enfoque de protección en las operaciones humanitarias y promoverlo entre los demás. • Demostrar su comprensión de los 4 elementos clave de la incorporación del enfoque de protección, y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo del programa. • Determinar pasos concretos para garantizar que la protección sea incorporada en los procesos coordinados de financiación. • Preguntar a los participantes en plenaria la medida en que sienten que se cumplieron los resultados de aprendizaje. Preguntar si existen acciones concretas que ahora puedan realizar como resultado de la capacitación. • Entregar a los participantes una encuesta pre/post capacitación y folletos de evaluación del curso, y solicitarles que se tomen el tiempo para completarlos. <ul style="list-style-type: none"> * Ver Nota facilitador 1 • Agradecer a los participantes por su tiempo. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226)</p> <p>Recurso 23: Evaluación del curso (pg 228)</p>
---	---

Notas para los facilitadores

* Nota facilitador 1

Nota de orientación para la encuesta pre/post capacitación

Después de que se han completado las encuestas pre/post capacitación, recogerlas y archivarlas para posterior referencia. Si lo desea, usted puede calificar las encuestas para tener una medida cuantitativa del cambio en el conocimiento y comprensión. Lo siguiente le brinda una orientación para esa calificación, pero también requiere la discreción del equipo de capacitación.

1. ¿Qué significa la incorporación del enfoque de Protección, y qué significa para sus proyectos / programas y sus propias responsabilidades?

Esta pregunta vale 2 puntos: uno por una definición fuerte de incorporación del enfoque de protección que corresponda a la definición GPC, / y uno por la aplicación de la definición a los programas y responsabilidades propios de un individuo.
2. ¿Cuáles piensa usted que son algunos de los elementos clave de la incorporación el enfoque de Protección?

Esta pregunta vale cinco puntos. Un punto, por enumerar 4 elementos relevantes que pueden incluir seguridad, dignidad, el evitar causar daño, el acceso significativo, la responsabilidad, la participación, la respuesta segura a abusos de los derechos humanos, la protección contra la explotación y el abuso sexual. El quinto punto, es para el encuestado que cubra un rango de los elementos (e.g, en vez de solamente enfocarse en los elementos de seguridad).
3. Dar cuatro (4) ejemplos concretos sobre la forma en la que usted podría aplicar los elementos clave para la incorporación del enfoque de protección en su intervención, a lo largo del ciclo del proyecto – un ejemplo para cada elemento clave.

Esta pregunta vale ocho puntos (potencialmente 2 por ejemplo).
4. Afirmaciones verdaderas o falsas.

Esta pregunta vale 5 puntos (uno por cada afirmación). Tenga en cuenta que todas las afirmaciones son falsas.

MÓDULO AMARILLO: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA ACCIÓN HUMANITARIA

Duración: 1 día

Público objetivo: Actores de protección y otros actores humanitarios que trabajan o que ofrecen apoyo en terreno en torno a la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria.

Objetivo del módulo: Este módulo pretende ofrecer una introducción básica a la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. También ofrece oportunidades, a través de actividades cortas, para poner en práctica algunas de las herramientas y recursos disponibles para apoyar la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. Es adecuado para los actores humanitarios que no trabajan en protección, y requieren apoyo concreto para incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria a los programas sectoriales. Sin embargo, no es adecuado para los actores humanitarios que no trabajan en protección y tienen poco o ningún conocimiento o experiencia trabajando con actores de protección y que no poseen conceptos sobre la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, y requieren un desarrollo de capacidades más exhaustivo.

<p>Objetivos de enseñanza del módulo</p>	<p>Este módulo permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la importancia y relevancia de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria en contextos humanitarios • Explicar la definición del Cluster de Protección Global sobre la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y discutir su relevancia y aplicación en el contexto operativo actual • Describir los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, destacar los requisitos de cada uno y aplicarlos a un contexto específico • Establecer formas concretas para incorporar el enfoque de protección en la acción humanitaria a lo largo de las fases de valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial • Destacar las herramientas y recursos disponibles a nivel mundial y en el país para apoyar la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria, además de demostrar su valor y utilidad.
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>Después de este módulo los participantes estarán en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y en las respuestas humanitarias • Valorar y reconocer la relevancia y valor de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y en las operaciones humanitarias, y promoverlo entre los demás actores • Citar ejemplos concretos de la de incorporación del enfoque de protección en la práctica de la acción humanitaria que sean relevantes para sus operaciones humanitarias actuales • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo del programa • Recordar las diferentes herramientas y recursos que pueden usar para apoyar los esfuerzos y actividades enfocados hacia la incorporación del enfoque de protección.
<p>Esquema del módulo y tiempo sugerido</p>	<p>09:00 – 09:50 ¿Por qué Incorporar el Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?</p> <p>09:50 – 10:30 ¿Qué es la Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria?</p> <p>10:30 – 10:50 RECESO</p> <p>10:50 – 12:30 Elementos Claves of Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria</p> <p>12:30 – 13:30 ALMUERZO</p> <p>13:30 – 14:40 Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria en Práctica: Evaluación y Análisis</p> <p>14:40 – 15:00 RECESO</p> <p>15:00 – 16:30 Incorporación del Enfoque de Protección en la Acción Humanitaria en Práctica: Diseño, Monitoreo y Evaluación de Proyectos</p> <p>16:30 – 17:30 Cierre y Evaluación</p>

SESIÓN 1: ¿POR QUÉ INCORPORAR EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN?

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión introduce los objetivos del taller y ofrece a los participantes una oportunidad de conocerse y saber un poco sobre los demás. La sesión también es fundamental para enmarcar la capacitación en términos de la importancia del enfoque de protección y motivar a los participantes a reflexionar sobre su relevancia en su contexto específico. Busca influenciar e informar las actitudes, determinar el “tono” de la capacitación y persuadir a los participantes sobre el valor de la capacitación misma.

Tiempo de la sesión : 50 mins

Tipo de sesión: Discusión en plenaria / Presentaciones y ejercicios en parejas

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Facilita las presentaciones entre los participantes y facilitadores• Destaca los objetivos del día• Ilustra y enfatiza la importancia de la incorporación del enfoque de protección para todos los actores humanitarios• Promueve la reflexión sobre la relevancia de la incorporación del enfoque de protección en un contexto específico, y su impacto operacional
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprender la relevancia y valor del enfoque de protección para las operaciones humanitarias y promoverla entre las demás personas, incluyendo el Equipo Humanitario País, y los líderes del cluster en el país• Reconocer que el enfoque de protección es responsabilidad de todos los actores humanitarios
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ Todos los actores humanitarios desempeñan un rol en la incorporación del enfoque de protección➔ A través del enfoque de protección, los actores pueden prestar asistencia a la población para un acceso seguro y disfrute de sus derechos y servicios humanitarios.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Preparar una diapositiva en PowerPoint con la foto del niño de Haití, o exhibirla en una ubicación principal del salón antes de comenzar la sesión.• Utilizar una foto apropiada para el contexto local si es posible.

Recursos

Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226)

Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)

Diapositiva de PPT: Resultados de aprendizaje del módulo

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	<p>Bienvenida e introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preséntese a sí mismo y a su equipo. • Presente información sobre asuntos logísticos: baños / recesos / salidas de emergencia / puntos de contacto para retroalimentación. • Presentar los resultados de aprendizaje del módulo: <p>Después de este módulo, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en respuestas humanitarias • Apreciar y reconocer la relevancia y valor de la incorporación del enfoque de protección para las operaciones humanitarias y promoverlo entre los demás • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo de programas • Determinar pasos concretos para garantizar la incorporación del enfoque de protección en procesos coordinados de financiación • Pida a los participantes que completen la encuesta pre/post capacitación. Explique su utilidad para que los participantes y capacitadores puedan realizar un seguimiento del aprendizaje durante el curso de la capacitación. • Pida a los participantes que se presenten, incluyendo su nombre y la agencia con la cual trabajan. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226)</p>
15 mins	<p>¿Por qué incorporar el enfoque de protección?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que la sesión comienza explorando por qué estamos todos aquí, y el por qué de la importancia de la incorporación del enfoque de protección. • Mostrar la foto del niño de Haití cruzando el canal de agua en muletas. • Preguntar a los participantes de la plenaria: ¿A dónde creen que va el niño? Las respuestas pueden incluir: al centro de salud / al mercado / a su casa / a la escuela / al baño. El objetivo de la pregunta es obtener una larga lista de servicios que también pueden ser servicios humanitarios (e.g. salud, seguridad alimentaria, educación, agua y saneamiento básico). • Promover una discusión sobre la travesía del niño, utilizando algunas de siguientes preguntas guía: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Piensan que tiene un acceso significativo a esos servicios? ¿Por qué? • ¿Cuáles barreras puede experimentar y por qué? • ¿Tiene acceso seguro a esos servicios? • ¿Piensan que se le ha consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a esos servicios? <p>* Ver Nota facilitador 1</p>	<p>Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que cada uno de estos servicios también puede corresponder a un servicio humanitario: <ul style="list-style-type: none"> • Ir al baño = agua y saneamiento básico • Ir a la escuela = educación • Ir al centro de salud = salud • Etc. • Escriba los servicios en un papelógrafo. • Pregunte a los participantes en la plenaria: ¿Quién es responsable de garantizar que tenga un acceso seguro a esos servicios? <p>Las respuestas usualmente se refieren a agencias especializadas (e.g. Handicap International, ACNUR). La respuesta “correcta” es que todos son responsables en cierta medida.</p> <p>* Ver Nota facilitador 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que las agencias especializadas pueden requerirse para ciertas actividades, como construir la prótesis para la pierna, pero que todos los actores (i.e. agua y saneamiento básico, educación, salud, etc.) tienen la responsabilidad de garantizar que el niño tenga acceso a los servicios. <p>Mencionar el ejemplo de una ONG que ofrece servicios de educación en un centro para niños en silla de ruedas (menos del 5% del cuerpo estudiantil). Esta ONG trabajó por tener disponibilidad de sillas de ruedas y muletas adecuadas para niños en la escuela, para que los niños como el de Haití pudieran “acceder” fácilmente a los servicios prestados. También se aseguraron de que hubiera letrinas disponibles para las personas con discapacidad, y que el piso estuviera plano y sin gravilla.</p> <p>Nota: si es posible, utilizar un ejemplo del contexto en el cual se está realizando la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que el caso anterior es un ejemplo de la incorporación del enfoque de protección, la cual es responsabilidad de todos los actores. Es posible que tengan que trabajar con agencias especializadas para algunos asuntos (e.g. provisión de prótesis), pero todos son responsables de garantizar un acceso significativo, seguro y digno a sus servicios. 	
25 mins	¿Cuál es la importancia de incorporar el enfoque de protección en su contexto?	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que se agrupen en parejas, y que analicen ejemplos concretos de problemas de protección que hayan enfrentado en programas sectoriales bajo este contexto. <p>Presentar un ejemplo: ataques a personas en camino a casa desde centros de distribución de alimentos, durante los cuales les roban los alimentos (si es posible, adaptar el ejemplo para que sea más relevante para el contexto).</p> <p>En caso de que los participantes no tengan experiencia directa con un problema de protección, pedirles que piensen en un ejemplo hipotético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a las parejas que escriban un ejemplo por participante en una tarjeta tamaño A5, para que todos los participantes puedan leerlas. El ejemplo debe ser relevante para el contexto en la medida de lo posible. 	Tarjetas tamaño A5 y marcadores

	<p>Invitar a los participantes a ponerse de pie por parejas y explicar brevemente el ejemplo de un problema de protección que hayan afrontado en un programa sectorial.</p> <p>Nota: pegar todos los ejemplos en una pared y dejarlos exhibidos durante la capacitación con el fin de usarlos como ejemplos cuando sea posible, y en la sesión de cierre de la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agradezca a los participantes por sus ejemplos. Explicar que no serán resueltos todos de una vez sino que serán utilizados recurrentemente durante la capacitación. 	
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Todos los actores humanitarios desempeñan un papel en la incorporación del enfoque de protección. ➔ Al incorporar el enfoque de protección, los actores pueden apoyar a las personas para que tengan un acceso seguro y disfruten sus derechos y servicios humanitarios. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

¿Por qué incorporar el enfoque de protección?

* Nota facilitador 1

El objetivo es guiar a los participantes a través de una serie de preguntas para identificar algunos de los componentes clave de la incorporación del enfoque de protección: seguridad y dignidad, acceso significativo, rendición de cuentas, participación y empoderamiento.

- Para que el acceso sea significativo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en cantidad y calidad suficientes
 - b. Ser ofrecidos con base en la necesidad, y sin discriminación
 - c. Estar al alcance de manera segura y fácil
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser física y financieramente accesibles
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptados
- En el caso del niño de Haití, su acceso está claramente limitado en términos de seguridad y facilidad de acceso físico.
- El hecho de que el niño no tenga un acceso seguro a los servicios sugiere que es posible que no haya sido parte de un proceso de identificación de ubicaciones y rutas de acceso adecuadas.

* Nota facilitador 2

El objetivo de esta pregunta es que los participantes identifiquen a todos los actores humanitarios que desempeñan un papel en garantizar que el niño:

- a. sea consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a los servicios
- b. tenga acceso seguro a los servicios

c. sea tratado con dignidad

Es importante tener en cuenta que la incorporación del enfoque de protección no se refiere únicamente al rol de los actores humanitarios sino también a la responsabilidad primaria de los gobiernos distritales y nacionales. Sin embargo, según el contexto de cada programa, agua y saneamiento básico, albergue, personal para la gestión de campamento, etc., deben reconocer el importante papel que pueden desempeñar.

SESIÓN 2: ¿QUÉ ES LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN?

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión introduce a los participantes al concepto de la incorporación del enfoque de protección articulado en el informe del GPC. Además, explora la definición del GPC por medio de ejemplos de campo específicos de la incorporación del enfoque de protección.

Tiempo de la sesión : 40 minutos

Tipo de sesión: Trabajo en grupos pequeños / Ejercicios interactivos / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducir y explicar el amplio concepto de ‘incorporación’• Explicar la definición del GPC de la incorporación del enfoque de protección• Ilustrar esta definición con ejemplos concretos en el terreno• Reforzar lo que representa la incorporación del enfoque de protección en la práctica y las responsabilidades relacionadas.
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en respuestas humanitarias• Citar ejemplos concretos de la incorporación del enfoque de protección que sean relevantes en su operación humanitaria actual
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ El Cluster de Protección Global define la incorporación del enfoque de protección como el “proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria.”➔ La incorporación del enfoque de protección no se refiere a lo que hacemos (el producto) sino en cómo lo hacemos (el proceso).➔ El enfoque de protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y fases del ciclo del programa/proyecto.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Colgar afiches alrededor de la sala con ejemplos de incorporación del enfoque de protección. Para los ejemplos, ver el Recurso 2 (pg 157).

Recursos

Recurso 2: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección (pg 157)

Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje

Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la incorporación del enfoque de protección

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • yy Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias • Citar ejemplos concretos de la incorporación del enfoque de protección que sean relevantes en su operación humanitaria actual • Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
10 mins	Entendiendo la incorporación	
	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar a los participantes qué entienden por el término 'incorporación.' * Ver Nota facilitador 1 • Escribir las ideas de los participantes en el papelógrafo y destacar los siguientes aspectos principales: <ul style="list-style-type: none"> • La incorporación busca abordar un problema específico (e.g. desigualdad de género) o contribuir para alcanzar cierto resultado (igualdad de género) sin necesidad de crear un sector, programa o proyecto específico para el mismo. • La incorporación busca maximizar los efectos positivos de un programa o proyecto sectorial existente (e.g. un proyecto de agua, saneamiento e higiene) en la situación o problema para el que se realiza la incorporación (e.g. género). • La incorporación no se enfoca en lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso). 	Papelógrafo, cinta pegante, marcadores
20 mins	Entendiendo la incorporación del enfoque de protección	

	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que se agrupen en parejas para discutir el significado de la incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes compartir sus ideas en una plenaria. Identificar y reforzar cualquier aspecto relacionado con: incluir los principios de protección en los programas; seguridad, dignidad y derechos en la programación humanitaria; garantizar el acceso a los servicios; rendición de cuentas; y participación. * Ver Nota facilitador 2 • Presentar en una diapositiva de PowerPoint la definición de incorporación del enfoque de protección que hace el GPC: “El proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria”. • Explicar que la incorporación no se enfoca en lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso), y que la protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y fases del ciclo del programa/proyecto. • Pedir a los participantes que caminen alrededor de la sala, citando ejemplos concretos de incorporación del enfoque de protección, y que piensen sobre ejemplos en su propio trabajo. • Obtener ejemplos de los participantes de la incorporación del enfoque de protección en su propio trabajo. • Preguntar a los participantes qué diferencia la incorporación del enfoque de protección de otros programas de protección o programas únicos de protección: <ul style="list-style-type: none"> - La incorporación del enfoque de protección es responsabilidad de todos los actores humanitarios, mientras que las labores de protección son realizadas por especialistas en protección - Las labores de protección tienen objetivos específicos - Las labores de protección son un área de especialidad con su propio conjunto de estándares profesionales. • Explicar que la incorporación del enfoque de protección es una parte de la protección humanitaria. Es la parte de la protección que es responsabilidad de todos los que ponen en práctica la protección. La incorporación del enfoque de protección en el trabajo cotidiano no requiere apoyo de los especialistas en protección. * Ver Nota facilitador 3 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 2: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección (pg 157)</p>
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> → El Cluster de Protección Global define la incorporación del enfoque de protección como “el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria”. → La incorporación del enfoque de protección no se refiere a lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso). → La protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y todos los ciclos del programa/proyecto. 	<p>Diapositiva de PPT</p>

Notas para los facilitadores

Entendiendo la incorporación

* Nota facilitador 1

Para guiar la discusión, preguntar si los participantes tienen ejemplos de incorporación que tengan lugar en el país en el que trabajan. (Por ejemplo, incorporación de género, protección infantil).

Algunos de los diferentes tipos de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria incluyen:

1. La incorporación de género considera los impactos de las actividades entre hombres, mujeres y niños en todas las etapas del ciclo de programas. El objetivo de la incorporación de género es garantizar que se reconozcan y reflejen todas las necesidades estratégicas de hombres y mujeres en las políticas y programación. El Marcador de Género del IASC es una herramienta que mide, en una escala de 0 a 3, si un proyecto humanitario tiene un diseño lo suficientemente bueno para garantizar que las mujeres, niñas, niños y hombres se beneficiarán en igual medida, y si el proyecto generará avances en la igualdad de género.
2. La violencia de género (GBV) es un tema de derechos humanos y salud pública muy conocido a nivel internacional. Las normas de GBV del IASC buscan asistir a todos los sectores de respuesta humanitaria en la planeación, implementación, coordinación, monitoreo y evaluación de acciones esenciales para prevenir y mitigar la GBV.
3. La incorporación del enfoque de protección infantil, ‘...o garantizar que las consideraciones de la protección infantil informen todos los aspectos de la acción humanitaria, ayuda a maximizar los impactos del trabajo que realizan todos los actores de la acción humanitaria en la protección infantil. También ayuda a minimizar las instancias en las cuales los riesgos para los niños son exacerbados por programas diseñados sin una consideración adecuada de su seguridad o bienestar. En otras palabras, la incorporación de la protección infantil es parte del cumplimiento del principio de ‘evitar causar daños.’ (Ver Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria).
4. La incorporación de VIH y SIDA es un proceso que permite a los actores de desarrollo abordar las causas y efectos del SIDA de manera efectiva y sostenida, por medio de su trabajo usual y al interior del lugar de trabajo... Es esencialmente un proceso por medio del cual un sector analiza la forma en la cual el VIH y el SIDA pueden impactarlo en el presente y en el futuro, y considera la forma en que las políticas, decisiones y acciones sectoriales pueden influenciar el desarrollo a largo plazo de la epidemia y el sector.’
5. La incorporación del enfoque de discapacidad es una estrategia para lograr la igualdad en personas con discapacidad. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones de personas con discapacidades y otras organizaciones de la sociedad civil están trabajando con nuevo ímpetu para lograr el objetivo de la igualdad, después de la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Diciembre de 2006 (Asamblea General, resolución 61/106, anexo I).
6. Las ‘Normas para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial (MHPSS) en Escenarios de Emergencia’ son normativas para la inclusión de problemas sociales específicos (acceso seguro y apropiado para todos en condiciones dignas) en las actividades sectoriales.⁵ El término compuesto ‘apoyo a la salud mental y psicosocial’ [MHPSS] se utiliza para describir cualquier tipo de apoyo local o externo enfocado en proteger o promover el bienestar psicosocial y/o prevenir o tratar enfermedades mentales.
7. La incorporación del enfoque de edad, género y diversidad, definida por ACNUR como “una estrategia para promover la igualdad de género y el respeto por los derechos humanos, particularmente los de las mujeres y los niños, y mejorar la protección de todos los refugiados, sin tener en cuenta su origen étnico, social o religioso”.

Entendiendo la incorporación del enfoque de protección

* Nota facilitador 2

Algunas ideas sobre el significado de la incorporación del enfoque de protección:

- Incluir las consideraciones de protección en otros sectores como agua y saneamiento básico e higiene (WASH)
- Incluir las consideraciones de protección durante todas las etapas del ciclo de proyectos (evaluación, diseño, monitoreo, evaluación y aprendizaje)
- Reflexionar sobre la seguridad de las personas
- Reflexionar sobre si los derechos de las personas son respetados en la programación
- Asegurarse de que la vulnerabilidad sea tenida en cuenta en los programas y proyectos
- Garantizar la participación de todos los grupos
- Estar al tanto de potenciales riesgos de protección en los programas y proyectos
- Maximizar los impactos positivos de los programas y proyectos sectoriales existentes sobre la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas

Es posible que algunos de los participantes trabajen en agencias que utilizan terminología diferente para expresar ideas similares, como ‘programación segura’, o ‘programación segura y digna’. Prepárese para explicar que la ‘incorporación del enfoque de protección’ es la terminología acordada entre el Comité Permanente Entre Organismos (IASC) y el Cluster de Protección Global (GPC). Ver el informe del GPC sobre la incorporación del enfoque de protección en http://www.globalprotectioncluster.org/_assets/files/aors/protection_mainstreaming/Brief_on_Protection_Mainstreaming-EN.pdf.

Los enfoques para promover la programación segura y digna no siempre incluyen un énfasis en los derechos de las poblaciones afectadas, ni la importancia de los actores humanitarios que ayudan a las personas a hacer valer sus derechos, tener acceso a las actividades reparadoras y recuperarse de los efectos del abuso.

* Nota facilitador 3

Durante esta discusión, los participantes conocerán la definición de protección. Debe presentarse la siguiente definición:

“Todas las actividades orientadas a lograr un total respeto por los derechos del individuo, de acuerdo con las letras y espíritu de las instituciones de derecho relevantes (i.e., Ley de derechos humanos, leyes humanitarias internacionales, leyes para refugiados).” Comité Permanente Entre Organismos (IASC, 1999).

No se recomienda que la capacitación se enfoque en ofrecer una explicación exhaustiva de la definición de protección. El capacitador debe enfatizar que las actividades de protección son responsabilidad de todos los actores y que esta capacitación se enfoca en la incorporación del enfoque de protección como responsabilidad de todos los actores humanitarios. Sin embargo, el facilitador debe familiarizarse con las siguientes normas de la definición del IASC, con el fin de responder cualquier pregunta específica.

La definición de protección del IASC

El Comité Permanente Entre Organismos (IASC) es el mecanismo primario de coordinación entre agencias para la respuesta humanitaria y su naturaleza representativa (i.e. incluye Naciones Unidas, Cruz Roja, Media Luna Roja y ONG).

La definición del IASC es ampliamente considerada una definición ‘sombrija’ para los actores humanitarios y de derechos humanos, y es importante pues establece claramente los derechos de las personas en el centro de las labores de protección. Muchas agencias reconocen la base de los derechos de la definición del IASC y desarrollan aun más su propia definición de protección para adaptarla a sus prioridades operacionales.

Análisis de la definición del IASC: ‘todas las actividades’

Las actividades receptivas, reparadoras y de fortalecimiento del entorno a menudo son descritas como a corto, mediano y largo plazo, respectivamente.

Los ejemplos de actividades para los tres tipos de acciones de protección incluyen:

-
1. Las actividades receptivas son cualquier acción inmediata llevada a cabo en conexión con un patrón emergente o establecido de violación, orientada hacia la prevención de su reincidencia, a detenerla, y/o aliviar sus efectos inmediatos. Las actividades receptivas tienen un sentido de urgencia real

(aunque pueden durar muchos años) y buscan llegar a un grupo específico de víctimas civiles que están sufriendo los horrores inmediatos de violación. Se trata principalmente de detener, prevenir o mitigar un patrón de abuso.

Ejemplo: Referir de manera segura a los sobrevivientes de abusos de los derechos humanos a servicios médicos

Ejemplo: Proporcionar leña como parte de una distribución de ANA (artículos no alimentarios), para que las mujeres y adolescentes no tengan que salir al campo de desplazados internos

2. Las actividades reparadoras están orientadas hacia restaurar la dignidad de las personas y garantizar condiciones de vida adecuadas posteriores a un patrón de violación, por medio de la rehabilitación, restitución, compensación y reparación. Las actividades reparadoras son a más largo plazo y buscan asistir a las personas que viven con los efectos del abuso. Esto puede incluir la recuperación de su salud, seguimiento de sus familias, soporte de medios de vida, alojamiento, educación, investigación judicial y reparación.

Ejemplo: Educación en los centros de salud para prevenir la estigmatización de los sobrevivientes de violencia sexual.

Ejemplo: Formación profesional y apoyo psicosocial para los antiguos combatientes, como parte de un programa de medios de vida.

3. Las actividades de fortalecimiento del entorno están orientadas hacia crear y/o consolidar un entorno -político, social, cultural, institucional, económico y legal- conducente a un total respeto por los derechos del individuo. El fortalecimiento del entorno es un proceso más profundo y estructural que desafía a la sociedad de manera integral, buscando cambiar las políticas, actitudes, creencias y conductas. Es posible que involucre el establecimiento de valores políticos más humanos, mejoras en la práctica legal, capacitación de las fuerzas de seguridad, y el desarrollo de una cultura pública cada vez menos violenta.

Ejemplo: Proporcionar información a las personas que hacen parte de un proyecto de agua y saneamiento básico sobre el código de conducta que debe ser respetado por el personal de las ONG y Naciones Unidas.

Ejemplo: Abogar porque las prohibiciones sobre violencia sexual sean incluidas en las legislaciones locales.

Ejemplo: Abogar porque los Principios Rectores del Desplazamiento Interno sean adoptados como política nacional.

Análisis de la definición del IASC: Los 'derechos del individuo' según las 'instituciones de derecho relevantes'

Las instituciones de derecho relevantes incluyen:

El 'Derecho Internacional Consuetudinario' es definido por la Corte Internacional de Justicia como una "práctica general aceptada como ley".⁸ Se refiere a normas que los Estados aplican en la práctica porque creen que tales prácticas son requeridas, prohibidas o admitidas, dependiendo de la naturaleza de la norma.

El Derecho Internacional Humanitario (DIH), también conocido como derecho del conflicto armado, es un conjunto de normas que buscan limitar los efectos del conflicto armado, protegiendo a los actores que nunca participaron o que ya no participan en las hostilidades, y restringiendo los medios y métodos de la guerra (ICRC). El DIH se encuentra principalmente en las Convenciones de Ginebra de 1948, los Protocolos Adicionales de 1979, y el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.

El Derecho Internacional Humanitario determina las obligaciones legales que tienen los gobiernos de actuar de cierta forma o restringirse de cometer ciertos actos, con el fin de proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas y grupos (OCHCR). Por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979).

La Ley sobre Refugiados se encuentra principalmente en la Convención de 1951, relacionada con el estatus de los refugiados, y el Protocolo Adicional de 1967. Los regímenes regionales de derechos de los refugiados

han establecido derechos auxiliares para los refugiados en África y América Latina. Ver la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OAU) de 1969, y la Declaración de Cartagena de 1984.

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos replantean y recopilan los derechos humanos y el derecho humanitario relevantes para las personas desplazadas internamente.

Incorporación del enfoque de protección / Integración de la protección / Programación únicamente de protección

Algunos participantes pueden preguntar sobre la diferencia entre la incorporación del enfoque de protección, la integración de la protección, y la programación únicamente de protección (algunas veces denominada 'continuo de protección):

La incorporación del enfoque de protección es el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria. Es responsabilidad de todos los actores humanitarios.

La integración de la protección es el diseño de las actividades humanitarias como apoyo de los objetivos de protección y asistencia, y para contribuir activamente a reducir el riesgo y exposición de la población afectada. Requiere el trabajo conjunto de los especialistas del sector y los especialistas en protección.

Ejemplo: Actividades de medios de vida con objetivos tanto económicos (aumento del ingreso) y de protección (prevenir mecanismos inadecuados para sobrellevar el sexo transaccional y de supervivencia, la explotación y el trabajo peligroso, y el trabajo infantil). Cada caso requiere experiencia en prevención de GBV y/o protección infantil además de experiencia en medios de vida.

Los programas y proyectos únicamente de protección tienen objetivos específicos y requieren un especialista en protección.

Ejemplos: Monitorización del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario; programas relacionados con el Estado de Derecho; registro de refugiados; cuidado médico, legal y psicosocial para los sobrevivientes de actos de violencia sexual.

SESIÓN 3: ELEMENTOS CLAVE DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión introduce los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección según la definición del informe del GPC. Invita a los participantes a reflexionar sobre los elementos clave y a pensar sobre ejemplos concretos de buenas y malas prácticas.

Tiempo de la sesión: 1 hora 40 mins

Tipo de sesión: Trabajo en grupos pequeños / Ejercicios interactivos / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explica los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y destaca ejemplos de cada elemento• Analiza críticamente algunos ejemplos de incorporación del enfoque de protección con el fin de enfatizar las mejores prácticas y riesgos inherentes que deben evitarse• Promover la reflexión sobre los incitadores y desafíos para la incorporación del enfoque de protección y la necesidad de proactividad
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Describir los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias• Aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en formas prácticas y concretas• Reconocer que ya están 'realizando' en gran medida la incorporación del enfoque de protección• Identificar críticamente a algunos de los incitadores y desafíos para la incorporación del enfoque de protección y realizar la planeación de manera correspondiente
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ Existen cuatro elementos clave que son determinantes para la incorporación del enfoque de protección: priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños; acceso efectivo; rendición de cuentas; y participación y empoderamiento.➔ Una buena programación de actividades humanitarias es esencial para la incorporación del enfoque de protección, pero también requiere pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Revisar que el video de incorporación del enfoque de protección esté funcionando y listo para reproducir.

Recursos

Recurso 3: Informe del GPC (pg 162)

Recurso 4: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección (pg 163)

Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección (pg 164)

Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje

Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la rendición de cuentas

Diapositiva de PPT: 5 compromisos del IASC

Diapositiva de PPT: Definición del informe del GPC sobre la participación y el empoderamiento

Diapositiva de PPT: La escalera de la participación

Diapositiva de PPT: Resumen de la declaración sobre el empoderamiento

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	<p>Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias Aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en formas prácticas y concretas Reconocer que ya están 'realizando' en gran medida la incorporación del enfoque de protección Identificar críticamente algunos de los incitadores y los desafíos de la incorporación del enfoque de protección, y realizar la planeación de manera correspondiente <ul style="list-style-type: none"> Verificar si los participantes tienen preguntas. 	<p>Diapositiva de PPT</p>
60 mins	<p>Cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección</p> <ul style="list-style-type: none"> Repartir copias del Informe del GPC a todos los participantes. Leer los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección articulados en el informe del GPC: <ol style="list-style-type: none"> Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños Acceso efectivo – proporcional a la necesidad, y sin barreras Rendición de cuentas Participación y empoderamiento. <p>Observar que pueden hacerse fuertes conexiones entre los cuatro elementos clave del GPC y los principios y estándares de ESFERA.</p> <p>*Ver Nota facilitador 1</p> Explicar que por medio de un corto video se introducirán los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección antes de la discusión de los cuatro elementos. Reproducir el video: Una introducción a la incorporación del enfoque de protección, Cluster de Protección Global 2014. Disponible en línea: http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html <p>Nota: Si el video no está disponible, continuar con la discusión en plenaria.</p> Discutir algunas de las siguientes preguntas en plenaria, con suficiente tiempo para la discusión. <p>Nota: Seleccionar las preguntas de acuerdo con la cantidad de tiempo disponible. Si hay poco tiempo, únicamente hacer las preguntas relacionadas con el video.</p> <p>En relación con el video:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son sus reflexiones sobre el video? ¿Introdujo alguna noción nueva/diferente? ¿Está de acuerdo con todo lo que dice el video? 	<p>Recurso 3: Informe del GPC (pg 162)</p> <p>Recurso 4: Video de incorporación del enfoque de protección (pg 163)</p>

En relación con 'Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daño':

- ¿Cómo puede una agencia exponer involuntariamente a las personas a mayores peligros o al abuso de sus derechos?
* Ver Nota facilitador 2
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para evitar o minimizar los efectos adversos?
* Ver Nota facilitador 3
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para priorizar la seguridad y dignidad en los programas?
* Ver Nota facilitador 4
- Resumir y explicar que:
 1. La seguridad puede ponerse en riesgo por amenazas físicas como la violencia, el asalto, la coerción y los riesgos para el medio ambiente.
 2. La dignidad puede ponerse en riesgo por amenaza físicas y psicológicas como la falta de respeto, de confidencialidad y privacidad, y de consulta y participación.

En relación con el acceso efectivo:

- ¿Por qué razón algunas personas o grupos podrían no tener acceso a la asistencia humanitaria?
* Ver Nota facilitador 5
- ¿Qué medidas especiales pueden facilitar el acceso a las personas o grupos excluidos, o a quienes no pueden acceder a la asistencia?
* Ver Nota facilitador 6
- Resumir y explicar que para que el acceso sea efectivo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en suficiente cantidad y calidad
 - b. Ser ofrecidos según la necesidad, y sin discriminación
 - c. Ser seguros y de fácil acceso
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser accesibles física y financieramente
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptables

En relación con la rendición de cuentas:

- Preguntar sobre la importancia de la rendición de cuentas.
- Hacer una lista de las ideas en un papelógrafo, mientras se obtienen las respuestas de los participantes.
- Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la definición de rendición de cuentas del informe del GPC:

Rendición de cuentas a los beneficiarios: crear mecanismos apropiados por medio de los cuales las poblaciones afectadas puedan medir la idoneidad de las intervenciones, o abordar las preocupaciones o quejas.
- Preguntar sobre otras formas de rendir cuentas a la población.

Diapositiva de PPT

	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir los 5 compromisos del IASC (del Marco Operacional de Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas (AAP)). * Ver Nota facilitador 7 • Recordar a los participantes que estos son compromisos que ya fueron asumidos por toda la comunidad humanitaria. Referirlos al Marco Operacional de AAP en www.humanitarianinfo.org/iasc <p>Destacar la sinergia de la rendición de cuentas con otros elementos clave de la incorporación del enfoque de protección – en especial la participación.</p> <p>En relación con la participación y el empoderamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntar sobre la importancia de la participación y el empoderamiento. • Hacer una lista en un papelógrafo mientras se obtienen las respuestas de los participantes. Asegúrese de incluir por lo menos las siguientes respuestas: <ul style="list-style-type: none"> • Construyen dignidad y autoestima • Ayudan a garantizar que las intervenciones sean apropiadas y efectivas • Desarrollan habilidades para la vida después del desplazamiento • Devuelven a las persona el control de su propia vida – reducen la dependencia y aumentan la autoconfianza^a • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y analizar la definición de participación y empoderamiento del GPC: Participación y empoderamiento: apoyar el desarrollo de capacidades de autoprotección y ayudar a las personas a hacer valer sus derechos, incluyendo (no exclusivamente) los derechos a albergue, alimento, agua y saneamiento, salud y educación. • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la Escalera de la Participación.^b * Ver Nota facilitador 8 • Recordar a los participantes que siempre debemos luchar por la apropiación. • Preguntar cómo puede lograrse la apropiación. ¿Cómo pueden las agencias ayudar a las personas a hacer valer sus derechos? • Escribir las respuestas en un papelógrafo. • Discutir las respuestas, destacando las buenas prácticas, así como los puntos que no se discutieron. * Ver Nota facilitador 9 • Mostrar en una diapositiva de PowerPoint: El empoderamiento no es algo que “hacen” las personas; es el proceso por medio del cual las personas en la comunidad analizan su situación, mejoran su conocimiento y recursos, fortalecen su capacidad para hacer valer sus derechos, y realizan acciones para lograr sus metas. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Diapositiva de PPT</p> <p>Diapositiva de PPT</p> <p>Diapositiva de PPT</p>
30 mins	Ejemplos de buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección	

	<ul style="list-style-type: none"> • Repartir un folleto con ejemplos de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes que trabajen en grupos para identificar un ejemplo adicional de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección, según su relevancia para su contexto y/o experiencia. • Invitar a los participantes a compartir algunos de los ejemplos en la plenaria. • Enfatizar la importancia de las buenas prácticas humanitarias genéricas para la incorporación del enfoque de protección (la mayoría de los trabajadores humanitarios ya están realizando en gran parte la incorporación del enfoque humanitario – como lo demuestran los ejemplos): <ul style="list-style-type: none"> • Participación efectiva a lo largo del ciclo de programas/proyectos • Inclusión de grupos diversos • Desagregar los datos por sexo, edad y diversidad • Rendición de cuentas robusta, incluyendo retroalimentación segura y confidencial, y mecanismos de respuesta • Análisis de vulnerabilidad y capacidad • Aplicación de enfoques sensibles al conflicto, como evitar causar daños/capacidades locales para la paz • Fortalecimiento de las capacidades locales • Llevar a cabo acciones alineadas con la orientación para ciertas poblaciones como las Normas para la Violencia de Género • Reafirmar que aunque son importantes, estas buenas prácticas genéricas no son suficientes. La incorporación del enfoque de protección se trata de dar pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	Recurso 5: Buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección (pg 164)
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Existen cuatro elementos clave que son esenciales para la incorporación del enfoque de protección: Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños; Acceso efectivo; Rendición de cuentas; y Participación y Empoderamiento. ➔ Una buena programación humanitaria es esencial para la incorporación del enfoque de protección, pero también requiere pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	Diapositiva de PPT

a. Kit para Trabajadores en el Terreno, NRC, 2008, pages 79-81

b. ibid.

Notas para los facilitadores

* Nota facilitador 1

Los primeros dos elementos de la incorporación del enfoque de protección en el informe del GPC corresponden al principio de protección 1 de ESFERA, 'Evitar exponer a las personas a más daños como resultado de su acción'; y el principio de protección 2, 'Garantizar el acceso de las personas a asistencia imparcial – proporcionalmente a la necesidad y sin discriminación'.

El tercer elemento en el informe del GPC hace parte de la norma esencial 1 de ESFERA, 'Respuesta humanitaria basada en las personas' y está incorporado en las normas técnicas de ESFERA. El cuarto elemento en el informe del GPC es abordado en el principio de protección 4 de ESFERA, 'Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, tener acceso a actividades reparadoras disponibles y recuperarse de los efectos del abuso'; y la norma esencial 1 'Respuesta humanitaria basada en las personas'.

* Nota facilitador 2

Ejemplos⁸ de la manera en que una agencia puede involuntariamente exponer a las personas a un peligro mayor o al abuso de sus derechos:

- No consultar suficientemente con los diferentes segmentos de la población afectada y por lo tanto reforzar la discriminación y marginalización de algunas personas o grupos
- Configurar programas/proyectos (como puntos de distribución de alimentos o agua) en algunas ubicaciones, sin tener en cuenta qué tan seguro es para las personas viajar hacia y desde el sitio del proyecto
- Ofrecer asistencia a poblaciones desplazadas, ignorando las necesidades de las poblaciones de acogida
- No mantener la confidencialidad de la información sensible, y no guardarla de manera segura
- No ofrecer información sobre los derechos a programas/proyectos en un idioma y formato que todos puedan entender
- Socavar los esfuerzos de auto ayuda de las personas (como construir nuevos grupos comunitarios para un proyecto, en lugar de utilizar un grupo existente que ya esté en funcionamiento y sea efectivo)
- A través de la falta de acción – ignorando el abuso de los derechos de las personas

Nota: Si los participantes lo mencionan, es importante aclarar la diferencia entre 'evitar causar daños' y 'acción sin daño'. El enfoque Acción sin Daño es un marco conceptual para análisis de conflictos a nivel micro para asistir con la planeación de proyectos y programación en contextos de conflicto. El concepto de 'evitar causar daños' va más allá del análisis de conflictos, abarcando todos los aspectos de la planeación de ayuda y programación, el cual puede generar efectos adversos y no intencionados sobre la población afectada.

* Nota facilitador 3

Ejemplos⁹ de acciones que puede realizar una agencia para evitar o minimizar cualquier efecto adverso:

- Involucrar a representantes de diferentes segmentos de la población en la consultoría, incluyendo:
 - Mujeres, niñas, niños y hombres
 - Diferentes grupos etarios (particularmente niños adolescentes, jóvenes y adultos mayores)
 - Personas con discapacidades físicas, mentales o intelectuales
 - Personas que viven en instituciones
 - Personas que viven con VIH, enfermedades crónicas u otros riesgos para la salud
 - Minorías étnicas, políticas o religiosas
 - Personas de diferente estatus u origen social, económico o nacional
 - Cualquier otro individuo o grupo que puedan ser marginalizados o excluidos, o que experimenten discriminación no relacionada con sus necesidades
- Completar una evaluación 'Acción sin daño/Capacidades locales para la paz' en escenarios de conflicto
- Realizar evaluaciones del riesgo regulares
- Establecer procedimientos seguros y confidenciales para recibir, gestionar y responder a cualquier retroalimentación o quejas
- Definir criterios de focalización para la asistencia a poblaciones afectadas
- Evaluar y monitorear regularmente la seguridad hacia y desde los sitios del proyecto, así como en el mismo sitio del proyecto, desde la perspectiva de los diferentes grupos

* Nota facilitador 4

8 Ver World Vision, Minimum Inter-Agency Standards for Protection Mainstreaming (2012).

9 Ibid.

Ejemplos de acciones que puede llevar a cabo una agencia para priorizar la seguridad y dignidad de las poblaciones afectadas:

- Garantizar una ubicación segura de las instalaciones y servicios
- Apoyar a las poblaciones afectadas a construir entornos seguros para los niños
- Asegurarse de que todo el personal del programa y los voluntarios tengan capacitación y sean conscientes del Código de Conducta de su agencia
- Implementar una política de protección infantil y capacitar al personal en medidas de protección infantil
- Implementar actividades con el fin de mantener juntas a las familias y grupos con parentesco, y permitir a las personas del mismo pueblo o red de apoyo que vivan juntas
- Hacer preguntas sobre la seguridad de las personas afectadas en términos de acceso a los servicios, y si pueden realizarse cambios para mejorar la seguridad

* Nota facilitador 5

Los ejemplos de razones por las cuales algunas personas o grupos pueden no tener acceso a la asistencia humanitaria incluyen:

- Conflicto y/o inseguridad y violencia, incluyendo miedo a la violencia (el cual puede impedir que las personas tengan acceso a la asistencia humanitaria donde es ofrecida, y/o impedir que los actores humanitarios puedan ofrecer asistencia en una ubicación específica)
- Presencia de minas anti personales, puestos de control y bloqueos
- Ubicaciones remotas o inaccesibles (e.g. vías intransitables durante la temporada de lluvia, o largas distancias que imposibilitan que las personas con discapacidades y enfermedades crónicas o adultos mayores viajen hasta el sitio del proyecto)
- Negación del acceso (e.g. por parte de las autoridades o de un grupo armado a toda la población afectada, o exclusión de una minoría étnica o grupo religioso por una etnia o grupo religioso dominante)
- La información sobre los derechos no está en un idioma o formato que todas las personas pueden entender
- Las estructuras de poder locales pueden negar la asistencia a algunas personas

* Nota facilitador 6

Los ejemplos de medidas especiales que puede tomar una agencia para facilitar el acceso a las personas o grupos que son excluidos o no pueden tener acceso a la asistencia incluyen:

- Asegurarse de que la información del programa/proyecto esté en un idioma y formato que todos puedan entender
- Ofrecer servicios móviles/de compromiso con la comunidad
- Promover el acceso universal al entorno construido, poniendo en práctica la planeación inclusiva y diseño de todos los edificios e instalaciones
- Proporcionar espacios seguros para los grupos en riesgo (por ejemplo, tener un espacio seguro aislado para las mujeres en las distribuciones de alimentos)
- Tener clínicas de salud separadas para hombres y mujeres en días u horas diferentes

Nota: La asistencia imparcial implica que se proporciona asistencia según la necesidad y sin discriminación adversa. Esto no significa que deba prestarse asistencia idéntica a todas las personas – puede prestarse mayor asistencia o de diferente tipo a personas con necesidades mayores o diferentes.

* Nota facilitador 7

En Diciembre de 2011, los Directores del IASC respaldaron los siguientes 5 compromisos, que también describen lo que pueden hacer las agencias para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

Los cinco compromisos de rendición de cuentas del IASC:

- Liderazgo/Gobernanza: Demostrar su compromiso con la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas estén integrados en las estrategias nacionales, propuestas de programas, el monitoreo y las evaluaciones, el reclutamiento, las inducciones para el personal, gestión de capacitaciones y desempeño, acuerdos de alianzas, y los reportes.
- Transparencia: Proporcionar información accesible y oportuna a las poblaciones afectadas sobre los procedimientos organizacionales, estructuras y procesos que los afectan, para garantizar que puedan tomar decisiones informadas, y facilitar el diálogo entre una organización y sus poblaciones afectadas sobre la provisión de información.
- Retroalimentación y quejas: Buscar activamente las opiniones de las poblaciones afectadas para

- mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la programación, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y quejas sean incorporados, apropiados y suficientemente robustos para afrontar (comunicar, recibir, procesar, responder y aprender) las quejas sobre el incumplimiento de políticas y falta de satisfacción de las partes interesadas.
- Participación: Permitir que las poblaciones afectadas desempeñen un papel activo en los procesos de toma de decisiones que los afectan, por medio del establecimiento de normas y prácticas claras que los involucren apropiadamente, y garantizar que los más marginalizados y afectados tengan representación e influencia.
- Diseño, monitoreo y evaluación: Diseñar, monitorear y evaluar las metas y objetivos de los programas, con la participación de las poblaciones afectadas, con retroalimentación continua a la organización y reporte de los resultados del proceso.

* Nota facilitador 8

La escalera de la participación (del Kit para Trabajadores en el Terreno)

- Apropiación - la comunidad controla la toma de decisiones.
- Interactividad - la comunidad está completamente involucrada en la toma de decisiones con otros actores.
- Funcionalidad - la comunidad desempeña un rol específico con poderes limitados de toma de decisiones (por ejemplo, formar un comité de agua que será supervisado por un miembro de la ONG).
- Motivación material - la comunidad recibe bienes o dinero a cambio de un servicio o rol.
- Consultoría - la comunidad es consultada sobre su opinión en cuanto a lo que quieren ver, pero su opinión tiene un alcance limitado en la toma de decisiones.
- Transferencia de información - la información es recolectada entre la comunidad, pero no está involucrada en las discusiones resultantes que informan las decisiones.
- Pasividad - la comunidad es informada sobre las decisiones y acciones, pero no tiene voz y voto en el proceso ni en el resultado.

* Nota facilitador 9

Es posible que los participantes den respuestas como: entrevistas, discusiones en grupos focales, etc. Los objetivos pueden incluir líderes comunitarios, puntos focales clave, mujeres y niños. En este punto, es bueno recordar a las personas sobre los riesgos de siempre trabajar con líderes comunitarios. Mencionar el ejemplo de una ONG que trabajó en CAR con líderes de pueblos cristianos y comunitarios. La población musulmana, y en especial las mujeres musulmanas, fueron completamente excluidas de cualquier participación y de los servicios. También es un buen momento para hacer un recordatorio sobre las personas con necesidades específicas, y las diferentes categorías de personas que pueden participar por medio de consultoría, grupos focales, etc.

- Categorías que siempre están presentes: hombres, niños, mujeres, niñas, adultos mayores, personas con discapacidades
- Categorías que son dependientes del contexto: minorías étnicas/religiosas, grupos vulnerables o marginados (e.g. personas infectadas con VIH)

En relación con las maneras en que las agencias pueden ayudar a las personas a hacer valer sus derechos, algunos ejemplos incluyen:

- Proporcionar información sobre los derechos de las personas en un idioma y formato que todos puedan entender
- Facilitar la educación en derechos humanos
- Ayudar a las personas a obtener o reemplazar la documentación que requieren para tener acceso a sus derechos (e.g. registros civiles, certificados de defunción, certificados de matrimonio, títulos de propiedad), por ejemplo identificando y refiriendo a los servicios apropiados
- Realizar consultorías efectivas con diferentes segmentos de la población sobre decisiones que los afectan (por ejemplo el reasentamiento)
- Garantizar una referencia apropiada a los problemas de protección

SESIÓN 4: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PRÁCTICA: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión ayuda a los participantes a aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la primera etapa del ciclo del proyecto. Específicamente, explora la forma en que la protección puede incorporarse en los procesos de evaluación y análisis. Por medio de un ejercicio práctico, la sesión guía a los participantes en un proceso de análisis de un riesgo de protección en un programa relevante para el contexto.

Tiempo de la sesión : 1 hora 10 mins

Tipo de sesión: Presentación / Ejercicio / Discusión / Puesta en común

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en un proyecto específico para ilustrar la incorporación del enfoque en la fase de evaluación• Explica y demuestra el uso de la ecuación del riesgo como herramienta analítica par destacar y comprender los riesgos de protección
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incorporar preguntas relacionadas con la protección a las evaluaciones de los programas sectoriales• Analizar un riesgo de protección como el primer paso de la incorporación del enfoque de protección
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ La protección debe incorporarse en los procesos de evaluación.➔ La incorporación del enfoque de protección debe ser informada por un análisis de los riesgos de protección reales y potenciales que pueden surgir en un programa sectorial.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Revisar los incidentes de protección compartidos en la primera sesión '¿Por qué incorporar el enfoque de protección?' e identificar problemas que puedan utilizarse para aplicar la ecuación del riesgo.

Recursos

Recurso 6: Ejemplos de preguntas de evaluación de Pakistán (pg 168)

Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje

Diapositiva de PPT: Ecuación del riesgo

Diapositiva de PPT: Preguntas para la discusión sobre los riesgos de protección

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none">• Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: Después de esta sesión, los participantes serán capaces de: <ul style="list-style-type: none">• Incorporar preguntas relacionadas con la protección en las evaluaciones de los programas sectoriales• Analizar un riesgo de protección como el primer paso de la incorporación del enfoque de protección <ul style="list-style-type: none">• Verificar si los participantes tienen preguntas.	Diapositiva de PPT
30 mins	Incorporación del enfoque de protección en las evaluaciones	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que no todos los trabajadores de los sectores estarán al tanto de los riesgos de protección al interior de sus programas, a menos que hagan las preguntas correctas y busquen en el lugar correcto. • Dividir a los participantes en grupos sectoriales y pedir a cada grupo que reflexione sobre: <ol style="list-style-type: none"> a. Las preguntas que harían durante la evaluación de un programa sectorial en un contexto que incluya los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección. b. Quiénes deben participar en responder las preguntas. • Pedir a los grupos que escriban sus ideas en un papelógrafo. • Proporcionar a los grupos un ejemplo de las preguntas de evaluación desarrolladas en Agosto de 2013 en Pakistán para incorporar el enfoque de protección en los procesos de evaluación (Recurso 6). Pedir al grupo comparar sus listas de preguntas con las del ejemplo de Pakistán. • Discutir en plenaria: a) las preguntas que serían más valiosas en este contexto; b) las preguntas abordadas por los grupos; c) las preguntas no abordadas por los grupos; y d) las personas propuestas por los grupos en una evaluación participativa. <ul style="list-style-type: none"> * Ver Nota facilitador 1 • Destacar el hecho de que algunas preguntas específicas para comprender los riesgos de protección únicamente deben ser hechas por los especialistas en protección, y van más allá del ámbito de la incorporación. <ul style="list-style-type: none"> * Ver Nota facilitador 2 • Discutir en plenaria algunos ejemplos de riesgos de protección que pueden surgir en una evaluación. Recuerde referirse a algunos ejemplos identificados en la primera sesión del día, pues son relevantes para este contexto. <p>Los ejemplos pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • niños con discapacidades que no tienen la posibilidad de acceder a los servicios • mujeres que se sienten inseguras durante su viaje al centro de salud • mujeres de un grupo étnico específico que no están utilizando los servicios de salud / maternidad • niños vulnerables al secuestro durante la distribución de alimentos mientras sus padres hacen la fila para obtener comida durante largos periodos de tiempo • Identificar con el grupo cuatro riesgos particularmente relevantes para el contexto. <p>Nota: Esta preparación es importante para el siguiente ejercicio. Escribir los riesgos acordados en un papelógrafo independiente.</p> 	<p>Papelógrafo, marcadores</p> <p>Recurso 6: Ejemplos de preguntas de evaluación de Pakistán (pg 168)</p>
30 mins	Análisis de los riesgos de protección en un programa	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que una vez se ha identificado un riesgo de protección, es importante analizar el riesgo con el fin de resolver cómo abordarlo. En el siguiente ejercicio, los participantes realizarán un análisis simple de un riesgo de protección específico. • Mostrar la ecuación del riesgo en una diapositiva de PowerPoint y presentar un ejemplo (apropiado para el contexto si es posible). <ul style="list-style-type: none"> * Ver Nota facilitador 3 Amenaza + Vulnerabilidad / Capacidad = RIESGO • Explicar el concepto de la ecuación del riesgo de la siguiente manera: <p>El RIESGO es la probabilidad de que una persona o personas se vean afectadas por una AMENAZA.</p> <p>La AMENAZA es el potencial de daño físico o psicológico y/o barrera potencial al acceso. Los perpetradores potenciales pueden ser fuerzas armadas, milicianos, miembros de la comunidad, miembros del núcleo familiar, e incluso trabajadores del sector humanitario. Las barreras potenciales al acceso pueden ser un ingreso físicamente inaccesible a los centros, o la administración de un servicio por parte de un grupo étnico específico que implique la exclusión de otros grupos.</p> <p>La VULNERABILIDAD es lo que hace a la víctima potencial susceptible al riesgo: e.g. su ubicación, el momento de la actividad, la falta de conocimiento sobre los derechos o prácticas seguras, el género, la edad, el grupo étnico/religioso, la discapacidad.</p> <p>Las CAPACIDADES representan las fortalezas que tienen los individuos y las comunidades para mantenerse seguros: e.g. espacios seguros designados, planes comunitarios, conexiones con instituciones sensibles a la protección, conciencia sobre los derechos y responsabilidades.</p> • Explicar a los participantes que para abordar el riesgo de protección en un programa, es importante identificar maneras de reducir la amenaza, reducir las vulnerabilidades y aumentar las capacidades. • Dividir a los participantes en grupos y presentar a cada grupo un ejemplo de un riesgo de protección al interior de un programa (tomado del ejercicio anterior sobre las evaluaciones). • Pedir a cada grupo analizar: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién o qué amenaza la seguridad, la dignidad y/o el acceso? ¿Cuáles son sus motivos, sus recursos? ¿Qué puede hacerse para reducir la amenaza? • ¿Quién es vulnerable? ¿Por qué, cuándo y dónde? ¿Qué puede hacerse para reducir la vulnerabilidad? • ¿Qué capacidad tienen las personas para protegerse a sí mismas? ¿Qué están haciendo actualmente y qué más podrían hacer para aumentar la capacidad? <p>Nota: Escribir estas preguntas ya sea en un papelógrafo o en una diapositiva de PowerPoint.</p> 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Diapositiva de PPT</p>
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> ➔ La protección debe incorporarse en los procesos de evaluación. ➔ La incorporación del enfoque de protección debe estar informada por un análisis de los riesgos de protección reales y potenciales que pueden surgir en un programa sectorial. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

Incorporación del enfoque de protección en las evaluaciones

* Nota facilitador 1

Al discutir quiénes deben estar involucrados en la evaluación, enfatizar la naturaleza participativa y representativa de un proceso de evaluación sólido.

Las categorías de personas que siempre están presentes y deben estar involucradas en una evaluación incluyen: hombres, niños, mujeres, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Las categorías de personas que dependen del contexto incluyen: minorías étnicas/religiosas, grupos vulnerables o marginados.

* Nota facilitador 2

El objetivo de incluir algunas preguntas sobre los cuatro elementos de la incorporación del enfoque de protección en las evaluaciones es que los trabajadores del sector estén al tanto de algunos de los problemas de protección que son relevantes para su programa. Sin embargo, los trabajadores del sector no deben intentar dirigir una evaluación de protección. Es importante que como parte de evitar causar daños, los participantes comprendan lo siguiente:

- No hacer preguntas sobre incidentes específicos ni intentar “investigar” ningún incidente de protección.
- No hacer preguntas específicas sobre violencia de género.
- Asegurarse de que el personal involucrado en la evaluación sepa cómo referir apropiadamente cualquier problema de protección que pueda surgir en la evaluación.

* Nota facilitador 3

Si no existe un ejemplo local, puede utilizar el siguiente:

Una mujer sale de su pueblo para recolectar agua. Un hombre bloquea su camino y la amenaza con violencia.

Las acciones del hombre son la amenaza.

La mujer puede ser vulnerable porque es una mujer, o porque proviene de un grupo étnico específico, y también porque no existe una fuente de agua en su pueblo. También puede ser vulnerable debido a la hora del día en que sale a recolectar el agua y al número de veces que debe hacerlo.

La comunidad puede tener la capacidad de organizar a las mujeres para que se desplacen hasta la fuente de agua en grupos o acudir a los líderes comunitarios para obtener una fuente de agua más cercana.

* Nota facilitador 4

Las respuestas para cada riesgo de protección pueden variar, pero las siguientes son algunas ideas para guiar la discusión:

Disminuir la amenaza

- Enfocarse en los responsables del riesgo de protección, los perpetradores, y aquellos que pueden influenciar a cualquiera de los grupos (cambio de comportamiento, pensamiento, hacer que la amenaza sea costosa)
- Enfocarse en las barreras de acceso, incluyendo barreras físicas, sociales y de discriminación

Disminuir las vulnerabilidades

- Adaptando las actividades diarias para reducir la exposición al riesgo (tiempo y ubicación)
- Comprendiendo los factores de vulnerabilidad que tienen como resultado que algunos grupos sean más vulnerables que otros, y cuando sea posible, abordando los factores de vulnerabilidad como la pobreza y la discriminación

Fortalecer las capacidades

- Fortaleciendo la acción de la comunidad (desplazamiento en grupos, formación de grupos comunitarios de vigilancia, construir el conocimiento de los derechos legales, planes de contingencia/advertencias tempranas, acudir a personas con influencia - líderes, policía local)

SESIÓN 5: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PRÁCTICA: DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión ayuda a los participantes a aplicar los elementos clave de la protección dentro del ciclo del proyecto. Específicamente, explora cómo incorporar la protección en las etapas de diseño, monitoreo y evaluación del proyecto. A través de un ejercicio práctico, la sesión guía a los participantes en el proceso de identificar acciones concretas que puedan ser llevadas a cabo para incorporar la protección en el diseño de un proyecto, y después introduce herramientas específicas para evaluar el diseño del proyecto.

Tiempo de la sesión : 1 hora 30 mins

Tipo de sesión: Presentación / Ejercicio / Discusión / Puesta en común

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la fase de diseño y evaluación de un programa sectorial• Introduce las herramientas disponibles para apoyar el diseño, monitoreo y evaluación• Motiva a los participantes a reflexionar sobre las maneras de incorporar la protección en un proyecto en el que estén trabajando actualmente
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar maneras concretas de incorporar la protección en el diseño de programas sectoriales• Conocer algunos de los recursos disponibles para asistir con la incorporación del enfoque de protección en el diseño e implementación de proyectos• Utilizar las listas de verificación sectoriales del GPC para revisar y evaluar el diseño de programas sectoriales
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ La incorporación del enfoque de protección requiere acciones concretas e intencionales que aborden los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en el diseño de un proyecto sectorial.➔ Las listas de verificación sectorial del GPC son una herramienta útil para asistir y revisar los procesos de diseño.

Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar cuatro mesas con papelógrafo y esferos/marcadores. • Evaluación durante la caminata alrededor de la sala – Preparar un papelógrafo para registrar las calificaciones.
Recursos	<p>Recurso 8: Estudio de caso para el ejercicio de ciclo de proyecto (pg 177)</p> <p>Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Preguntas para la discusión sobre diseño/implementación</p> <p>Diapositiva de PPT: Herramientas disponibles para asistir con la incorporación del enfoque de protección</p> <p>Diapositiva de PPT: Preguntas de evaluación de incorporación del enfoque de protección</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes podrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar maneras concretas de incorporar la protección en el diseño de programas sectoriales • Conocer algunos de los recursos disponibles para asistir con la incorporación del enfoque de protección en el diseño e implementación de proyectos • Utilizar las listas de verificación sectoriales del GPC para revisar y evaluar el diseño de programas sectoriales <ul style="list-style-type: none"> • Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
5 mins	Preparación para el ejercicio	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en cuatro grupos. Asignar a cada grupo uno de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección: (I) Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños; (II) Acceso efectivo; (III) Rendición de cuentas; y (IV) Participación y empoderamiento. • Repartir a todos los participantes una copia del Estudio de Caso del Ejercicio del Ciclo de Proyecto, y pedir a un participante que lea el documento en plenaria: <p>El país en que usted está operando está experimentando un conflicto armado entre la mayoría étnica (Alfas) y la minoría étnica (Betas). Recientes combates en los pueblos cercanos a Nytanga han resultado en un desplazamiento interno significativo. Muchos desplazados han llegado a Nytanga, que actualmente no está siendo afectado por el conflicto.</p> <p>Usted está trabajando para una ONG que es responsable de la <distribución de alimentos> en una comunidad compuesta por desplazados internos (la mayoría de los cuales son Betas) y la comunidad de acogida compuesta en su totalidad por el grupo étnico Alfa.</p> <p>De la población de desplazados, los Alfas son albergados y mantenidos por la comunidad de acogida. Los desplazados Betas han construido su propio campamento provisional. A su organización le han solicitado que diseñe e implemente un proyecto de <distribución de alimentos> en el área.</p> <p>Nota: El estudio de caso puede adaptarse fácilmente a un sector diferente. Si se requiere, sustituir la <distribución de alimentos> por <educación> u otro sector.</p> • Explicar que los participantes trabajarán en las etapas de diseño e implementación del proyecto. 	<p>Recurso 8: Estudio de Caso del Ejercicio del Ciclo de Proyecto (pg 177)</p>
30 mins	Diseño/ e implementación de un programa sectorial	

<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que existen un número de herramientas disponibles para asistir con la incorporación del enfoque de protección, y presentar lo siguiente en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> • Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI) • Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC) • Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG) • Normas para la Violencia de Género (IASC) • Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere) • Repartir una copia de la lista de verificación sectorial del GPC que sea relevante para la distribución de alimentos (u otro sector utilizado en el estudio de caso) y explicar que combina la información de los diferentes recursos en una referencia fácil de usar. <p>Observar la manera en que se han estructurado las listas de verificación, enfocándose en cada uno de los cuatro elementos de la incorporación del enfoque de protección.</p>	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178)</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en parejas y explicarles que van a utilizar las listas de verificación sectoriales del GPC para evaluar el proyecto diseñado en el ejercicio anterior. Cada pareja debe evaluar el componente de incorporación del enfoque de protección del programa de distribución de alimentos <o de otro sector> (como respuesta de todo el proyecto, teniendo en cuenta los aportes de los cuatro grupos). • Pedir a los participantes que caminen alrededor del salón y revisen las sugerencias de diseño para los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y evalúen el proyecto de acuerdo con la lista de verificación sectorial del GPC. Los grupos deben tener en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los aspectos positivos del diseño en relación con la incorporación del enfoque de protección? • ¿Qué hace falta en el diseño (que esté resaltado como importante en la lista de verificación)? • ¿Cuál es la calificación global que darían los participantes al proyecto en términos de su incorporación del enfoque de protección? (A - incorporación del enfoque de protección excelente a D - inadecuada) <p>Nota: Escribir estas preguntas en un papelógrafo o en una diapositiva de PowerPoint.</p> • Pedir a los participantes en la plenaria que mencionen las calificaciones que dieron al proyecto (de A - incorporación excelente a D - inadecuada). Escribir las calificaciones en el papelógrafo, con el fin de comunicar la percepción global de la calidad del programa diseñado. Preguntar a las parejas: <ul style="list-style-type: none"> • los aspectos positivos • los vacíos que encontraron • lo que cambiarían en retrospectiva • Compartir con los participantes las listas de verificación de todos los otros sectores. <p>Nota: Este ejercicio presenta un enfoque simple para evaluar si la protección ha sido incorporada en un programa. No ofrece información sobre los recursos para monitorear o evaluar el impacto de la incorporación del enfoque de protección. Esta es un área de trabajo en evolución. Por favor contacte al equipo de trabajo de incorporación del enfoque de protección si requiere más información sobre la medición del impacto de la incorporación del enfoque de protección.</p>	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Papelógrafo y marcadores</p>
15 mins	Reflexión personal	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a los participantes unos minutos para pensar sobre un proyecto en el que estén involucrados actualmente o en el que hayan trabajado en el pasado reciente. <p>Nota: Si los participantes no han trabajado recientemente en un proyecto, intentar agruparlos con alguien que pueda describir y compartir su experiencia con el proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que revisen ese proyecto individualmente, en vista de la Lista de Verificación Sectorial GPC relevante. Deben enfocarse en: <ul style="list-style-type: none"> • Los aspectos positivos del diseño en relación con la incorporación del enfoque de protección • Lo que falta en el diseño (resaltado como importante en la lista) • Lo que cambiarían en retrospectiva • Cerrar la sesión solicitando a uno o dos participantes compartir sus reflexiones sobre los proyectos en los que han trabajado. 	
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> ➔ La incorporación del enfoque de protección requiere acciones concretas e intencionales que aborden los cuatro elementos de la incorporación del enfoque de protección en el diseño de un proyecto sectorial. ➔ Las listas de verificación sectorial del GPC representan una herramienta útil para asistir y revisar los procesos de diseño. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

Diseño e implementación de programas sectoriales

* Nota facilitador 1

Diseño e implementación: ¿Qué actividades pueden incluirse en el diseño e implementación para garantizar que el elemento asignado a la incorporación del enfoque de protección sea incluido en el proyecto?

Elemento 1

- Completar una evaluación 'Acción sin daño/Capacidades locales para la paz' y/o evaluaciones regulares de sensibilidad al conflicto.
- Garantizar que todo el personal y socios de la agencia comprendan y firmen un Código de Conducta y Política de Protección Infantil.
- Hacer que el Código de Conducta y Política de Protección Infantil estén disponibles para las poblaciones afectadas por el desastre, en un idioma y formato que pueda entenderse fácilmente.
- Mantener la confidencialidad de los datos de los destinatarios.
- Implementar políticas y procedimientos claros para guiar al personal sobre cómo responder si se enteran o son testigos de abusos, y en relación con la confidencialidad de esta información.
- Asegurarse de que los sitios de distribución estén ubicados en un área que no expondrá a la población a más daños.
- Evaluar la seguridad de todos los puntos de distribución, incluyendo las rutas desde y hacia el mismo.
- Analizar cualquier riesgo de protección que pueda presentarse utilizando la ecuación del riesgo.
- Monitorear la seguridad de los puntos de distribución y rutas de acceso de manera continua.
- Organizar la distribución de alimentos en el momento más seguro del día, garantizando la luz solar para el desplazamiento
- Ofrecer información sobre la protección de la explotación y el abuso sexual. Asegurarse de que el personal y otros actores involucrados en la distribución están plenamente conscientes y han firmado una

política de cero tolerancia a la explotación y el abuso sexual.

- Rotar regularmente los equipos de distribución y tener un equilibrio de trabajadores hombres y mujeres.
- Preguntar si las personas se sienten seguras antes de, durante y después de la distribución, al realizar el monitoreo después de la distribución.
- Asignar una pequeña línea de presupuesto para medidas correctivas potenciales (e.g. establecimiento de un espacio amigable para los niños en el sitio de distribución).

Elemento 2

- Monitorear el acceso de la población afectada, teniendo en cuenta obstáculos como puntos de control, bloqueos o la presencia de minas antipersonales.
- Distribuir cantidades iguales de alimentos y ANA, a menos que se justifique de acuerdo a necesidades únicas y sea claramente comunicado a todos.
- Exhibir claramente los derechos a alimentos y ANA de forma clara en los puntos de distribución, en lenguaje relevante y de forma pictórica.
- Registrar los hogares con mujeres y niños cabeza de familia con sus propios nombres.
- Implementar medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables como la provisión de espacios seguros para los niños, o medios para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.
- Distribuir los alimentos primero a las personas y grupos con necesidades específicas como las mujeres embarazadas y lactantes, los adultos mayores, niños cabeza de hogar, personas con discapacidades.
- Cuando se distribuyen alimentos a personas o grupos objetivos específicos, revisar que los alimentos fueron recibidos y cumplen sus necesidades, durante el monitoreo después de la distribución.
- Asignar una pequeña línea de presupuesto para potenciales medidas correctivas (e.g. rampas de acceso).

Elemento 3

- Garantizar que todo el personal y socios de la agencia comprendan y firmen un Código de Conducta y Política de Protección Infantil.
- Hacer que el Código de Conducta y Política de Protección Infantil estén disponibles para las poblaciones afectadas por el desastre, en un idioma y formato que pueda entenderse fácilmente.
- Ofrecer información sobre la protección de la explotación y el abuso sexual.
- Exhibir claramente los derechos a alimentos y ANA de forma clara en los puntos de distribución, en lenguaje relevante y de forma pictórica.
- Implementar políticas y procedimientos claros para guiar al personal sobre cómo responder si se enteran o son testigos de abusos, y en relación con la confidencialidad de esta información.
- Establecer procedimientos seguros y confidenciales para recibir, manejar y responder a cualquier retroalimentación o queja.

Nota: Las características de un mecanismo efectivo de retroalimentación y quejas incluyen:

- a. Tienen un circuito de retroalimentación oportuno
 - b. Reciben quejas (que no existan quejas no significa que no existan problemas)
 - c. Tienen procesos claros y oportunos para la revisión, acción y escalamiento de asuntos serios incluyendo PSEA.
 - d. Tienen múltiples métodos, algunos ejemplos a continuación:
- buzón de quejas en los sitios de distribución/proyecto y en las oficinas
 - línea telefónica y dirección de correo electrónico para las quejas
 - folletos durante las distribuciones, informando sobre el contenido, y PSEA
 - códigos de conducta visibles y 'compromisos con las poblaciones afectadas' exhibidos en los sitios de proyecto, oficinas y sitios web de la organización.

Elemento 4

- Garantizar una participación efectiva en el diseño, monitoreo y evaluación del proyecto.
- Garantizar una representación equilibrada de las personas vulnerables en las discusiones con la población afectada por el desastre.
- Garantizar que las mujeres, hombres, niñas y niños estén plenamente involucrados en las decisiones relacionadas con su situación.
- Garantizar que las autoridades locales y las comunidades de acogida sean informadas, consultadas e incluidas en las decisiones sobre la ubicación y la planeación de los servicios.
- Involucrar a todas las categorías de personas afectadas (como niños, personas con discapacidades y adultos mayores) en las evaluaciones, con el fin de recolectar información precisa sobre sus necesidades específicas.

SESIÓN 6: CIERRE Y EVALUACIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: El cierre y la evaluación brindan la oportunidad de recordar a los participantes lo que han aprendido durante la capacitación. También permiten al facilitador felicitar a los participantes por finalizar el curso, y darles la oportunidad de entregar retroalimentación.

Tiempo de la sesión : 60 mins

Tipo de sesión: Plenaria / Evaluación

Recursos: Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226); Recurso 23: Curso de Evaluación (pg 228);
Diapositiva PPT: Resultados del aprendizaje

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
30 mins	Revisión de Problemas de Protección identificados	
	<ul style="list-style-type: none">Recordar a los participantes que al comienzo de la capacitación, todos dieron un ejemplo de un problema de protección que habían experimentado en este contextoSolicitar a los participantes emparejarse con alguien con quien no hayan tenido la oportunidad de interactuar mucho durante la capacitación.Solicitar a los participantes que trabajan en pareja, elegir uno de los problemas identificados al comienzo de la capacitación, y sugerir 2 acciones para responder al problema, con base en lo aprendido durante la capacitación. <p>Nota: cuando sea posible, lograr que las parejas escojan diferentes problemas, pero no importa si se presentan algunas coincidencias</p> <ul style="list-style-type: none">Invitar a las parejas a sugerir sus acciones en la plenaria.Verificar con los participantes que no hay problemas identificados para los cuales no se sugirieron acciones. Si este es el caso, buscar algunas ideas para acciones en la plenaria	
30 mins	Cierre	

Esta pregunta vale ocho puntos (potencialmente 2 por ejemplo).

4. Afirmaciones verdaderas o falsas.

Esta pregunta vale 5 puntos (uno por cada afirmación). Tenga en cuenta que todas las afirmaciones son falsas.

MÓDULO VERDE: PONIENDO EN PRÁCTICA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Duración: 2 días

Grupo objetivo: Actores de protección y otros actores humanitarios que trabajan en u ofrecen apoyo en el terreno para la implementación del enfoque de protección.

Objetivo del módulo: Este módulo busca ofrecer un panorama integral de la incorporación del enfoque de protección. Se enfoca específicamente en generar en los participantes la capacidad de utilizar las herramientas y recursos disponibles, para incorporar el enfoque de protección prácticamente a través del ciclo del proyecto y según los mecanismos de coordinación. Es apropiado para actores de protección y otros actores humanitarios, y puede utilizarse junto con una combinación de participantes de ambos grupos. El uso de un grupo objetivo combinado (actores de protección y otros actores humanitarios) facilitará una mejor interacción entre los grupos y permitirá un mayor grado de apoyo entre ellos a lo largo de la capacitación. Este apoyo mutuo mejora la capacidad de comprender y aplicar el enfoque de protección en las operaciones humanitarias. Además, presenta oportunidades para la colaboración entre agencias y sectores, apoyando y facilitando una futura cooperación en los esfuerzos de incorporación del enfoque de protección como parte de una respuesta humanitaria más amplia.

<p>Objetivos de enseñanza del módulo</p>	<p>Este módulo permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la importancia y relevancia del enfoque de protección en contextos humanitarios • Explicar la definición que hace el Cluster de Protección Global de la incorporación del enfoque de protección y analizar su relevancia y aplicación al contexto operacional actual • Describir los cuatro elementos clave del enfoque de protección, resaltar los requisitos de cada uno y aplicarlos al contexto específico • Establecer maneras concretas de incorporar el enfoque de protección a lo largo de las fases de valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial • Destacar las herramientas y recursos disponibles a nivel global y del país para prestar asistencia con el enfoque de protección, y demostrar su valor y utilidad • Enfatizar de manera clara quienes tienen la responsabilidad en el campo de incorporar el enfoque de protección, y analizar sus implicaciones para la coordinación y los mecanismos de respuesta actuales • Promover el compromiso de incorporar el enfoque de protección en las respuestas humanitarias
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<p>Después de este módulo, los participantes estarán en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el significado del enfoque de protección en las respuestas humanitarias • Apreciar y reconocer la relevancia y valor del enfoque de protección en las operaciones humanitarias y promoverlo entre los demás actores • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y analizar su aplicación práctica a través del ciclo de programa • Incorporar elementos clave del enfoque de protección en la valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial • Mencionar las diferentes herramientas y recursos que pueden utilizarse para apoyar los esfuerzos y actividades del enfoque de protección

Esquema del módulo y cronograma sugerido

DÍA 1

- 09:00 – 10:00 ¿Por qué incorporar el enfoque de protección?
- 10:00 – 11:00 ¿Qué es el enfoque de protección?
- 11:00 – 11:20 RECESO
- 11:20 – 12:20 Elementos clave del enfoque de protección (PARTE I)
- 12:20 – 13:20 ALMUERZO
- 13:20 – 14:20 Elementos clave de enfoque de protección (PARTE II)
- 14:20 – 16:00 Enfoque de protección: evaluación y análisis
- 16:00 – 16:20 RECESO
- 16:20 – 17:40 Enfoque de protección: diseño, monitoreo y evaluación de proyectos

DÍA 2

- 09:00 – 09:50 Repaso del día uno
- 09:50 – 10:50 Comunicación segura de incidentes de protección
- 10:50 – 11:10 RECESO
- 11:10 – 12:00 Énfasis en Protección de Explotación y Abuso Sexual (PSEA)
- 12:00 – 13:00 ALMUERZO
- 13:00 – 14:00 Coordinación para la incorporación del enfoque de protección
- 14:00 – 14:20 RECESO
- 14:20 – 16:00 Planes de acción para la incorporación del enfoque de protección
- 16:00 – 17:00 Cierre y evaluación

SESIÓN 1: ¿POR QUÉ INCORPORAR EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN?

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión introduce los objetivos del taller y ofrece a los participantes una oportunidad de conocerse y saber un poco sobre los demás. La sesión también es fundamental para enmarcar la capacitación en términos de la importancia del enfoque de protección y motivar a los participantes a reflexionar sobre su relevancia en su contexto específico. Busca influenciar e informar las actitudes, determinar el “tono” de la capacitación y persuadir a los participantes sobre el valor de la capacitación misma.

Tiempo de la sesión : 60 mins

Tipo de sesión: Discusión en plenaria / Presentaciones y ejercicios en parejas

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Facilita las presentaciones entre los participantes y facilitadores• Destaca los objetivos del día• Ilustra y enfatiza la importancia de la incorporación del enfoque de protección para todos los actores humanitarios• Promueve la reflexión sobre la relevancia del enfoque de participación en un contexto específico y su impacto operacional
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Aprender la relevancia y valor del enfoque de protección para las operaciones humanitarias y promoverla entre las demás personas, incluyendo el Equipo Humanitario País, y los líderes del cluster en el país• Reconocer que el enfoque de protección es responsabilidad de todos los actores humanitarios
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ Todos los actores humanitarios desempeñan un rol en la incorporación del enfoque de protección➔ A través del enfoque de protección, los actores pueden prestar asistencia a las población para un acceso seguro y disfrute de los derechos y servicios humanitarios.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Preparar una diapositiva en PowerPoint con la foto del niño de Haití, o colgarla en una ubicación principal del salón de clase antes de comenzar la sesión.• Utilizar una foto apropiada para el contexto local si es posible.

Recursos

Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226)

Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)

Diapositiva de PPT: Resultados de aprendizaje del módulo

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
10 mins	<p>Bienvenida e introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preséntese a sí mismo y a su equipo. • Presente información sobre asuntos logísticos: baños / recesos / salidas de emergencia / puntos de contacto para retroalimentación. • Presentar los resultados de aprendizaje del módulo: Después de este módulo, los participantes serán capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en respuestas humanitarias • Apreciar y reconocer la relevancia y valor de la incorporación del enfoque de protección para las operaciones humanitarias y promoverlo entre los demás • Demostrar su comprensión de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo de programas • Incorporar elementos clave del enfoque de protección para la valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial • Recuerde las diferentes herramientas y recursos que pueden utilizar para apoyar los esfuerzos y actividades de incorporación del enfoque de protección • Pida a los participantes que completen la encuesta pre/post capacitación. Explique su utilidad para que los participantes y capacitadores puedan realizar un seguimiento del aprendizaje durante el curso de la capacitación. • Pida a los participantes que se presenten: su nombre y la agencia con la cual trabajan. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación</p>
20 mins	¿Por qué incorporar el enfoque de protección?	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que la capacitación comienza explorando por qué estamos todos aquí, y el por qué de la importancia de la incorporación del enfoque de protección. • Mostrar la foto del niño de Haití cruzando el canal de agua en muletas. • Preguntar a los participantes de la plenaria: ¿A dónde creen que va el niño? Las respuestas pueden incluir: al centro de salud / al mercado / a su casa / a la escuela / al baño. El objetivo de la pregunta es obtener una larga lista de servicios que también pueden ser servicios humanitarios (e.g. salud, seguridad alimentaria, educación, agua y saneamiento básico). • Promover una discusión sobre la travesía del niño, utilizando algunas de siguientes preguntas guía: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Piensan que tiene un acceso significativo a esos servicios? ¿Por qué? • ¿Cuáles barreras puede experimentar y por qué? • ¿Tiene acceso seguro a esos servicios? • ¿Piensan que se le ha consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a esos servicios? <p>* Ver Nota facilitador 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que cada uno de estos servicios también puede corresponder a un servicio humanitario: <ul style="list-style-type: none"> • Ir al baño = agua y saneamiento básico • Ir a la escuela = educación • Ir al centro de salud = salud • Etc. 	<p>Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití (pg 156)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Escriba los servicios en un papelógrafo. • Pregunte a los participantes en la plenaria: ¿Quién es responsable de garantizar que tenga un acceso seguro a esos servicios? <p>Las respuestas usualmente se refieren a agencias especializadas (e.g. Handicap International, ACNUR). La respuesta "correcta" es que todos son responsables en cierta medida.</p> <p>* Ver Nota facilitador 2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que las agencias especializadas pueden requerirse para ciertas actividades, como construir la prótesis para la pierna, pero que todos los actores (i.e. agua y saneamiento básico, educación, salud, etc.) tienen la responsabilidad de garantizar que el niño tenga acceso a los servicios. <p>Mencionar el ejemplo de una ONG que ofrece servicios de educación en un centro para niños en silla de ruedas (menos del 5% del cuerpo estudiantil). Esta ONG trabajó por tener disponibilidad de sillas de ruedas y muletas adecuadas para niños en la escuela, para que los niños como el de Haití pudieran "acceder" fácilmente a los servicios prestados. También se aseguraron de que hubiera letrinas disponibles para las personas con discapacidad, y que el piso estuviera plano y sin gravilla.</p> <p>Nota: si es posible, utilizar un ejemplo del contexto en el cual se está realizando la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que el caso anterior es un ejemplo de la incorporación del enfoque de protección, la cual es responsabilidad de todos los actores. Es posible que tengan que trabajar con agencias especializadas para algunos asuntos (e.g. provisión de prótesis), pero todos son responsables de garantizar un acceso significativo, seguro y digno a sus servicios. 	

25 mins	¿Cuál es la importancia de la incorporación del enfoque de protección en su contexto?	
	<ul style="list-style-type: none"> Pedir a los participantes que se agrupen en parejas, y que analicen ejemplos concretos de problemas de protección que hayan enfrentado en programas sectoriales bajo este contexto. <p>Presente un ejemplo: ataques a personas en camino a casa desde centros de distribución de alimentos en los cuales les roban los alimentos (si es posible, adaptar el ejemplo para hacerlo relevante para el contexto).</p> <p>En caso de que los participantes no tengan experiencia directa con un problema de protección, pídale que piensen en un ejemplo hipotético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir a las parejas que escriban un ejemplo por participante en una tarjeta tamaño A5 para que todos puedan leerlas. El ejemplo debe ser relevante para el contexto cuando sea posible. Invitar a los participantes a ponerse de pie por parejas y explicar brevemente el ejemplo de un problema de protección que hayan afrontado en un programa sectorial. <p>Nota: pegar todos los ejemplos en la pared para utilizarlos como ejemplo cuando sea posible y en la sesión de cierre de la capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Agradezca a los participantes por sus ejemplos. Explique que no serán resueltos todos de una vez sino que serán utilizados recurrentemente durante la capacitación. 	Tarjetas tamaño A5 y marcadores
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> → Todos los actores humanitarios desempeñan un papel en la incorporación del enfoque de protección. → Al incorporar el enfoque de protección, los actores pueden apoyar a las personas para que tengan un acceso seguro y disfruten sus derechos y servicios humanitarios. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

¿Por qué incorporar el enfoque de protección?

* Nota facilitador 1

El objetivo es guiar a los participantes a través de una serie de preguntas para identificar algunos de los componentes clave de la incorporación del enfoque de protección: seguridad y dignidad, acceso significativo, rendición de cuentas, participación y empoderamiento.

- Para que el acceso sea significativo, la asistencia y los servicios deben:
 - Estar disponibles en cantidad y calidad suficientes
 - Ser ofrecidos con base en la necesidad, y sin discriminación
 - Estar al alcance de manera segura y fácil
 - Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - Ser física y financieramente accesibles
 - Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptados
- En el caso del niño de Haití, su acceso está claramente limitado en términos de seguridad y facilidad de acceso físico.

- El hecho de que el niño no tenga un acceso seguro a los servicios sugiere que es posible que no haya sido parte de un proceso de identificación de ubicaciones y rutas de acceso adecuadas.

* Nota facilitador 2

El objetivo de esta pregunta es que los participantes identifiquen a todos los actores humanitarios que desempeñan un papel en garantizar que el niño:

- a. sea consultado sobre la ubicación y rutas de acceso a los servicios
- b. tenga acceso seguro a los servicios
- c. sea tratado con dignidad

Es importante tener en cuenta que la incorporación del enfoque de protección no se refiere únicamente al rol de los actores humanitarios sino también a la responsabilidad primaria de los gobiernos distritales y nacionales. Sin embargo, según el contexto de cada programa, agua y saneamiento básico, albergue, personal para la gestión de campamento, etc., deben reconocer el importante papel que pueden desempeñar.

SESIÓN 2: ¿QUÉ ES LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN?

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión introduce a los participantes al concepto de la incorporación del enfoque de protección articulado en el informe del GPC. Además, explora algunos ejemplos concretos de la incorporación del enfoque de protección y la manera en que los mismos reflejan la definición del GPC.

Duración: 60 minutos

Tipo de sesión: Trabajo en grupos pequeños / Ejercicios interactivos / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducir y explicar el amplio concepto de ‘incorporación’• Explicar la definición del GPC de la incorporación del enfoque de protección• Ilustrar esta definición con ejemplos concretos en el terreno• Reforzar lo que representa la incorporación del enfoque de protección en la práctica y las responsabilidades relacionadas.
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en respuestas humanitarias• Citar ejemplos concretos de la incorporación del enfoque de protección que sean relevantes en su operación humanitaria actual
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">→ El Cluster de Protección Global define la incorporación del enfoque de protección como el “proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria.”→ La incorporación del enfoque de protección no se refiere a lo que hacemos (el producto) sino en cómo lo hacemos (el proceso).→ El enfoque de protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y fases del ciclo del programa/proyecto.

Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Colgar afiches alrededor de la sala con ejemplos de incorporación del enfoque de protección. Para los ejemplos, ver el Recurso 2 (pg 157).
Recursos	<p>Recurso 2: Ejemplos de la incorporación del enfoque de protección (pg 157)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Definición de incorporación del enfoque de protección del informe del GPC</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir el significado de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias Citar ejemplos concretos de la incorporación del enfoque de protección que sean relevantes en su operación humanitaria actual Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
10 mins	Entendiendo la incorporación	
	<ul style="list-style-type: none"> Preguntar a los participantes qué entienden por el término 'incorporación.' * Ver Nota facilitador 1 Escribir las ideas de los participantes en el papelógrafo y destacar los siguientes aspectos principales: <ul style="list-style-type: none"> La incorporación busca abordar un problema específico (e.g. desigualdad de género) o contribuir para alcanzar cierto resultado (igualdad de género) sin necesidad de crear un sector, programa o proyecto específico para el mismo. La incorporación busca maximizar los efectos positivos de un programa o proyecto sectorial existente (e.g. un proyecto de agua, saneamiento e higiene) en la situación o problema para el que se realiza la incorporación (e.g. género). La incorporación no se enfoca en lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso). 	Papelógrafo, cinta pegante, marcadores
20 mins	Entendiendo la incorporación del enfoque de protección	
	<ul style="list-style-type: none"> Pedir a los participantes que se agrupen en parejas para discutir el significado de la incorporación del enfoque de protección. Pedir a los participantes compartir sus ideas en una plenaria. Identificar y reforzar cualquier aspecto relacionado con: incluir los principios de protección en los programas; seguridad, dignidad y derechos en la programación humanitaria; garantizar el acceso a los servicios; rendición de cuentas; y participación. * Ver Nota facilitador 2 Presentar en una diapositiva de PowerPoint la definición de incorporación del enfoque de protección del GPC: <p>“El proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria”.</p> Explicar que la incorporación no se enfoca en lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso), y que la protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y fases del ciclo del programa/proyecto. 	Diapositiva de PPT

	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar a los participantes qué diferencia la incorporación del enfoque de protección de otros programas de protección o programas únicamente de protección: <ul style="list-style-type: none"> • La incorporación del enfoque de protección es responsabilidad de todos los actores humanitarios, mientras que las labores de protección son realizadas por especialistas en protección • Las labores de protección tienen objetivos específicos • Las labores de protección son un área de especialidad con su propio conjunto de estándares profesionales. • Explicar que la incorporación del enfoque de protección es una parte de la protección humanitaria. Es la parte de la protección que es responsabilidad de todos los que ponen en práctica la protección. La incorporación del enfoque de protección en el trabajo cotidiano no requiere apoyo de los especialistas en protección. <p>* Ver Nota facilitador 3</p>	
20 mins	¿Cuál es el aspecto de la incorporación del enfoque de protección en la práctica?	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que caminen alrededor del salón en las mismas parejas del ejercicio anterior y lean los ejemplos de incorporación del enfoque de protección que están exhibidos en las paredes. • Pedir a las parejas que reflexionen sobre si los ejemplos reflejan la definición de incorporación del enfoque de protección del GPC. En caso afirmativo, ¿por qué? • Discutir en plenaria la manera en que los ejemplos reflejan la definición de incorporación del enfoque de protección del GPC. <p>* Ver Nota facilitador 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que en la siguiente sección los participantes tendrán oportunidad de compartir sus propios ejemplos. 	Recurso 2: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección (pg 157)
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> → El Cluster de Protección Global define la incorporación del enfoque de protección como “el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria”. → La incorporación del enfoque de protección no se refiere a lo que hacemos (el producto), sino en cómo lo hacemos (el proceso). → La protección debe incorporarse a lo largo de todos los sectores y todos los ciclos del programa/proyecto. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

Entendiendo la incorporación

* Nota facilitador 1

Para guiar la discusión, preguntar si los participantes tienen ejemplos de incorporación que tengan lugar en el país en el que trabajan. (Por ejemplo, incorporación de género, protección infantil).

Algunos de los diferentes tipos de incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria incluyen:

1. La incorporación de género considera los impactos de las actividades entre hombres, mujeres y niños en todas las etapas del ciclo de programas. El objetivo de la incorporación de género es garantizar que se reconozcan y reflejen todas las necesidades estratégicas de hombres y mujeres en las políticas y programación. El Marcador de Género del IASC es una herramienta que mide, en una escala de 0 a 3, si un proyecto humanitario tiene un diseño lo suficientemente bueno para garantizar que las mujeres, niñas, niños y hombres se beneficiarán en igual medida, y si el proyecto generará avances en la igualdad de género.¹
2. La violencia de género (GBV) es un tema de derechos humanos y salud pública muy conocido a nivel internacional. Las normas de GBV de IASC buscan asistir a todos los sectores de respuesta humanitaria en la planeación, implementación, coordinación, monitoreo y evaluación de acciones esenciales para prevenir y mitigar la GBV.²
3. La incorporación del enfoque de protección infantil, ‘...o garantizar que las consideraciones de la protección infantil informen todos los aspectos de la acción humanitaria, ayuda a maximizar los impactos del trabajo que realizan todos los actores de la acción humanitaria en la protección infantil. También ayuda a minimizar las instancias en las cuales los riesgos para los niños son exacerbados por programas diseñados sin una consideración adecuada de su seguridad o bienestar. En otras palabras, la incorporación de la protección infantil es parte del cumplimiento del principio de ‘evitar causar daños’ (Ver Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria).³
4. La incorporación de VIH y SIDA es un proceso que permite a los actores de desarrollo abordar las causas y efectos del SIDA de manera efectiva y sostenida, por medio de su trabajo usual y al interior del lugar de trabajo... Es esencialmente un proceso por medio del cual un sector analiza la forma en la cual el VIH y el SIDA pueden impactarlo en el presente y en el futuro, y considera la forma en que las políticas, decisiones y acciones sectoriales pueden influenciar el desarrollo a largo plazo de la epidemia y el sector.⁴
5. La incorporación del enfoque de discapacidad es una estrategia para lograr la igualdad en personas con discapacidad. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones de personas con discapacidades y otras organizaciones de la sociedad civil están trabajando con nuevo ímpetu para lograr el objetivo de la igualdad, después de la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en Diciembre de 2006 (Asamblea General, resolución 61/106, anexo I).
6. Las ‘Normas para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial (MHPSS) en Escenarios de Emergencia’ son normativas para la inclusión de problemas sociales específicos (acceso seguro y apropiado para todos en condiciones dignas) en las actividades sectoriales.⁵ El término compuesto ‘apoyo a la salud mental y psicosocial’ [MHPSS] se utiliza para describir cualquier tipo de apoyo local o externo enfocado en proteger o promover el bienestar psicosocial y/o prevenir o tratar enfermedades mentales.⁶
7. La incorporación del enfoque de edad, género y diversidad, definida por ACNUR como “una estrategia para promover la igualdad de género y el respeto por los derechos humanos, particularmente los de las mujeres y los niños, y mejorar la protección de todos los refugiados, sin tener en cuenta su origen étnico, social o religioso”.⁷

Entendiendo la incorporación del enfoque de protección

* Nota Facilitador 2

1 Ver <https://www.humanitarianresponse.info/topics/gender>.

2 <http://gbvaor.net/tools-Recursos/> La versión actualizada de la directriz IASC GBV aún no está disponible en línea; Once available it will be posted on this site.

3 <http://cpwg.net/?get=006914|2014/03/CP-Minimum-Standards-English-2013.pdf>.

4 UNAIDS <http://www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/hiv-aids/mainstreaming-hiv-and-aids-in-sectors-and-programmes--guide/19.pdf>

5 http://www.who.int/mental_health/emergencies/guidelines_iasc_mental_health_psychosocial_june_2007.pdf

6 IASC, Guidelines for Mental Health and Psychosocial Support (MHPSS) in Humanitarian Settings, pg 1-2

7 ACNUR (2006a) The ACNUR Tool for Participatory Assessment in Operations. Geneva: ACNUR.

Algunas ideas sobre el significado de la incorporación del enfoque de protección:

- Incluir las consideraciones de protección en otros sectores como agua y saneamiento básico e higiene (WASH)
- Incluir las consideraciones de protección durante todas las etapas del ciclo de proyectos (evaluación, diseño, monitoreo, evaluación y aprendizaje)
- Reflexionar sobre la seguridad de las personas
- Reflexionar sobre si los derechos de las personas son respetados en la programación
- Asegurarse de que la vulnerabilidad sea tenida en cuenta en los programas y proyectos
- Garantizar la participación de todos los grupos
- Estar al tanto de potenciales riesgos de protección en los programas y proyectos
- Maximizar los impactos positivos de los programas y proyectos sectoriales existentes sobre la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas

Es posible que algunos de los participantes trabajen en agencias que utilizan terminología diferente para expresar ideas similares, como 'programación segura', o 'programación segura y digna'. Prepárese para explicar que la 'incorporación del enfoque de protección' es la terminología acordada entre Inter-Agency Standing Committee (IASC) y el Cluster de Protección Global (GPC). Ver el informe del GPC sobre la incorporación del enfoque de protección en http://www.globalprotectioncluster.org/_assets/files/aors/protection_mainstreaming/Brief_on_Protection_Mainstreaming-EN.pdf.

Los enfoques para promover la programación segura y digna no siempre incluyen un énfasis en los derechos de las poblaciones afectadas, ni la importancia de los actores humanitarios que ayudan a las personas a hacer valer sus derechos, tener acceso a las actividades reparadoras y recuperarse de los efectos del abuso.

* Nota facilitador 3

Durante esta discusión, los participantes conocerán la definición de protección. Debe presentarse la siguiente definición:

"Todas las actividades orientadas a lograr un total respeto por los derechos del individuo, de acuerdo con las letras y espíritu de las instituciones de derecho relevantes (i.e., ley de derechos humanos, leyes humanitarias internacionales, leyes para refugiados)." Comité Permanente Entre Organismos (IASC, 1999)

No se recomienda que la capacitación se enfoque en ofrecer una explicación exhaustiva de la definición de protección. El capacitador debe enfatizar que las actividades de protección son responsabilidad de todos los actores y que esta capacitación se enfoca en la incorporación del enfoque de protección como responsabilidad de todos los actores humanitarios. Sin embargo, el facilitador debe familiarizarse con las siguientes normas de la definición del IASC, con el fin de responder cualquier pregunta específica.

La definición de protección del IASC

El Comité Permanente Entre Organismos (IASC) es el mecanismo primario de coordinación entre agencias para la respuesta humanitaria y su naturaleza representativa (i.e. incluye Naciones Unidas, Cruz Roja, Media Luna Roja y ONGs).

La definición del IASC es ampliamente considerada una definición 'sombrija' para los actores humanitarios y de derechos humanos, y es importante pues establece claramente los derechos de las personas en el centro de las labores de protección. Muchas agencias reconocen la base de los derechos de la definición del IASC y desarrollan aun más su propia definición de protección para adaptarla a sus prioridades operacionales.

Análisis de la definición del IASC: 'todas las actividades'

Las actividades receptivas, reparadoras y de fortalecimiento del entorno a menudo son descritas como a corto, mediano y largo plazo, respectivamente.

Los ejemplos de actividades para los tres tipos de acciones de protección incluyen:

-
1. Las actividades receptivas son cualquier acción inmediata llevada a cabo en conexión con un patrón emergente o establecido de violación, orientada hacia la prevención de su reincidencia, a detenerla, y/o aliviar sus efectos inmediatos. Las actividades receptivas tienen un sentido de urgencia real (aunque puede durar muchos años) y buscan llegar a un grupo específico de víctimas civiles que están sufriendo los horrores inmediatos de una violación. Se trata principalmente de detener, prevenir o mitigar un patrón de abuso.

Ejemplo: Referir de manera segura a los sobrevivientes de abusos de los derechos humanos a servicios médicos

Ejemplo: Proporcionar leña como parte de una distribución de ANA (artículos no alimentarios), para que las mujeres y adolescentes no tengan que salir del campo de desplazados internos

-
2. Las actividades reparadoras están orientadas hacia restaurar la dignidad de las personas y garantizar condiciones de vida adecuadas posteriores a un patrón de violación, por medio de la rehabilitación, restitución, compensación y reparación. Las actividades reparadoras son a más largo plazo y buscan asistir a las personas que viven con los efectos del abuso. Esto puede incluir la recuperación de su salud, seguimiento de sus familias, soporte de medios de vida, alojamiento, educación, investigación judicial y reparación.

Ejemplo: Educación en los centros de salud para prevenir la estigmatización de los sobrevivientes de violencia sexual

Ejemplo: Formación profesional y apoyo psicosocial para los antiguos combatientes, como parte de un programa de medios de vida

-
3. Las actividades de fortalecimiento del entorno están orientadas hacia crear y/o consolidar un entorno – político, social, cultural, institucional, económico y legal – conducente a un total respeto por los derechos del individuo. El fortalecimiento del entorno es un proceso más profundo y estructural que desafía a la sociedad de manera integral, buscando cambiar las políticas, actitudes, creencias y conductas. Es posible que involucre el establecimiento de valores políticos más humanos, mejoras en la práctica legal, capacitación de las fuerzas de seguridad, y el desarrollo de una cultura pública cada vez menos violenta.

Ejemplo: Proporcionar información a las personas que hacen parte de un proyecto de agua y saneamiento básico sobre el código de conducta que debe ser respetado por el personal de las ONG y Naciones Unidas.

Ejemplo: Abogar porque las prohibiciones sobre violencia sexual sean incluídas en las legislaciones locales.

Ejemplo: Abogar porque los Principios Rectores del Desplazamiento Interno sean adoptados como política nacional.

Análisis de la definición del IASC: Los 'derechos del individuo' según las 'instituciones de derecho relevantes'

Las instituciones de derecho relevantes incluyen:

El 'Derecho Internacional Consuetudinario' es definido por la Corte Internacional de Justicia como una "práctica general aceptada como ley".⁸ Se refiere a normas que los Estados aplican en la práctica porque creen que tales prácticas son requeridas, prohibidas o admitidas, dependiendo de la naturaleza de la norma.⁹

⁸ ICJ Statute, Article 38 (1)(b).

⁹ Jean-Marie Henckaerts and Louise Doswald-Beck, Customary International Humanitarian Law Volume 1: Rules, ICRC, Cambridge, 2005.

El Derecho Internacional Humanitario (DIH), también conocido como derecho del conflicto armado, es un conjunto de normas que buscan limitar los efectos del conflicto armado, protegiendo a los actores que nunca participaron o que ya no participan en las hostilidades, y restringiendo los medios y métodos de la guerra (ICRC). El DIH se encuentra principalmente en las Convenciones de Ginebra de 1948, los Protocolos Adicionales de 1979, y el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.

El Derecho Internacional Humanitario determina las obligaciones legales que tienen los gobiernos de actuar de cierta forma o restringirse de cometer ciertos actos, con el fin de proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas y grupos (OCHCR). Por ejemplo, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979).

La Ley sobre Refugiados se encuentra principalmente en la Convención de 1951, relacionada con el estatus de los refugiados, y el Protocolo Adicional de 1967. Los regímenes regionales de derechos de los refugiados han establecido derechos auxiliares para los refugiados en África y América Latina. Ver la Convención de la Organización para la Unidad Africana (OAU) de 1969, y la Declaración de Cartagena de 1984.

Los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos replantean y recopilan los derechos humanos y el derecho humanitario relevantes para las personas desplazadas internamente.

Incorporación del enfoque de protección / Integración de la protección / Programación únicamente de protección

Algunos participantes pueden preguntar sobre la diferencia entre la incorporación del enfoque de protección, la integración de la protección, y la programación únicamente de protección (algunas veces denominada 'continuo de protección):

La incorporación del enfoque de protección es el proceso de incorporar los principios de protección y promover el acceso efectivo, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria. Es responsabilidad de todos los actores humanitarios.

La integración de la protección es el diseño de las actividades humanitarias como apoyo de los objetivos de protección y asistencia, y para contribuir activamente a reducir el riesgo y exposición de la población afectada. Requiere el trabajo conjunto de los especialistas del sector y los especialistas en protección.

Ejemplo: Actividades de medios de vida con objetivos tanto económicos (aumento del ingreso) y de protección (prevenir mecanismos inadecuados para sobrellevar el sexo transaccional y de supervivencia, la explotación y el trabajo peligroso, y el trabajo infantil). Cada caso requiere experiencia en prevención de GBV y/o protección infantil además de experiencia en medios de vida.

Los programas y proyectos únicamente de protección tienen objetivos específicos y requieren un especialista en protección.

Ejemplos: Monitorización del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario; programas relacionados con el Estado de Derecho; registro de refugiados; cuidado médico, legal y psicosocial para los sobrevivientes de actos de violencia sexual.

* Nota facilitador 4

Algunos puntos clave para mencionar en la discusión son:

- La mayoría de los ejemplos promueven la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria (e.g. en el Ejemplo 2, los tiempos de distribución se cambiaron para garantizar que las personas estuvieran más seguras).
- Los ejemplos demuestran la importancia de la participación como elemento central de la incorporación del enfoque de protección (e.g. en el Ejemplo 1, se preguntó a las niñas sobre el diseño de las letrinas).
- Los ejemplos demuestran la importancia de la rendición de cuentas (e.g. en el Ejemplo 5 la ONG establece un mecanismo de retroalimentación que ayuda a identificar un problema de protección dentro del programa).

SESIÓN 3: ELEMENTOS CLAVE DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión introduce los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección según la definición del informe del GPC. Mueve a los participantes a reflexionar sobre los elementos clave y a pensar sobre ejemplos concretos de buenas y malas prácticas. Discute algunos de los desafíos asociados con aplicar estos elementos clave y la forma en que se relacionan y refuerzan entre ellos.

Nota: En la programación sugerida, esta sesión se divide en dos partes. Una hora antes del almuerzo y una hora después del almuerzo. El plan de la sesión indica cuándo debe realizarse el receso recomendado.

Duración: 2 horas

Tipo de sesión: Trabajo en grupos pequeños / Ejercicios interactivos / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Explica los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y destaca ejemplos de cada elemento• Analiza críticamente algunos ejemplos de incorporación del enfoque de protección con el fin de enfatizar las mejores prácticas y riesgos inherentes que deben evitarse• Promover la reflexión sobre los incitadores y desafíos para la incorporación del enfoque de protección y la necesidad de proactividad
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Describir los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias• Aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en formas prácticas y concretas• Reconocer que ya están 'realizando' en gran medida la incorporación del enfoque de protección• Identificar críticamente a algunos de los incitadores y desafíos para la incorporación del enfoque de protección y realizar la planeación de manera correspondiente
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ Existen cuatro elementos clave que son determinantes para la incorporación del enfoque de protección: priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños; acceso efectivo; rendición de cuentas; y participación y empoderamiento.➔ Una buena programación de actividades humanitarias es esencial para la incorporación del enfoque de protección, pero también requiere pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos.

Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar que el video de incorporación del enfoque de protección esté funcionando y listo para reproducir. • Escribir cada elemento y su descripción en 4 papelógrafos y colgarlos alrededor del salón.
Recursos	<p>Recurso 3: Informe del GPC (pg 162)</p> <p>Recurso 4: Video de incorporación del enfoque de protección (pg 163)</p> <p>Recurso 5: Buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección (pg 164)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Definición de rendición de cuentas del informe del GPC</p> <p>Diapositiva de PPT: 5 Compromisos del IASC</p> <p>Diapositiva de PPT: Definición de participación y empoderamiento del informe del GPC</p> <p>Diapositiva de PPT: La escalera de la participación</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de la declaración sobre empoderamiento</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias • Aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en formas prácticas y concretas • Reconocer que ya están 'realizando' en gran medida la incorporación del enfoque de protección • Identificar críticamente algunos de los incitadores y los desafíos de la incorporación del enfoque de protección, y realizar la planeación de manera correspondiente <ul style="list-style-type: none"> • Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
60 mins	Cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección	

- Discutir algunas de las siguientes preguntas en plenaria, con suficiente tiempo para la discusión.

Nota: Seleccionar las preguntas de acuerdo con la cantidad de tiempo disponible. Si hay poco tiempo, únicamente hacer las preguntas relacionadas con el video.

En relación con el video:

- ¿Cuáles son sus reflexiones sobre el video?
- ¿Introdujo alguna noción nueva/diferente?
- ¿Está de acuerdo con todo lo que dice el video?

En relación con 'Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños':

- ¿Cómo puede una agencia exponer involuntariamente a las personas o mayores peligros o abuso de sus derechos?
* Ver Nota facilitador 2
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para evitar o minimizar los efectos adversos?
* Ver Nota facilitador 3
- ¿Qué acciones puede realizar una agencia para priorizar la seguridad y dignidad en los programas?
* Ver Nota facilitador 4
- Resumir y explicar que:
 1. La seguridad puede ponerse en riesgo por amenazas físicas como la violencia, el asalto, la coerción y riesgos para el medio ambiente.
 2. La dignidad puede ponerse en riesgo por amenaza físicas y psicológicas como la falta de respeto, de confidencialidad y privacidad, y de consulta y participación.

En relación con el acceso efectivo:

- ¿Por qué razón algunas personas o grupos podrían no tener acceso a la asistencia humanitaria?
* Ver Nota facilitador 5
- ¿Qué medidas especiales pueden facilitar el acceso a las personas o grupos excluidos o que no pueden acceder a la asistencia?
* Ver Nota facilitador 6
- Resumir y explicar que para que el acceso sea efectivo, la asistencia y los servicios deben:
 - a. Estar disponibles en suficiente cantidad y calidad
 - b. Ser ofrecidos según la necesidad, y sin discriminación
 - c. Ser seguros y de fácil acceso
 - d. Ser conocidos por las personas que potencialmente accederán a los servicios
 - e. Ser accesibles física y financieramente
 - f. Ser culturalmente relevantes y socialmente aceptables

En relación con la rendición de cuentas:

- Preguntar sobre la importancia de la rendición de cuentas.
- Hacer una lista de las ideas en un papelógrafo, mientras se obtienen las respuestas de los participantes.
- Mostrar en una diapositiva de PowerPoint y discutir la definición de rendición de cuentas del informe del GPC:

Diapositiva de PPT

Receso sugerido

25 mins	Ejemplos de buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección	
	<ul style="list-style-type: none"> • Repartir un folleto con ejemplos de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección. • Pedir a los participantes que trabajen en grupos para identificar un ejemplo adicional de buenas y malas prácticas para cada elemento de incorporación del enfoque de protección, según su relevancia para su contexto y/o experiencia. • Invitar a los participantes a compartir algunos de los ejemplos en la plenaria. • Enfatizar la importancia de buenas prácticas humanitarias genéricas para la incorporación del enfoque de protección (la mayoría de los trabajadores humanitarios ya están realizando en gran parte la incorporación del enfoque humanitario – como lo demuestran los ejemplos): <ul style="list-style-type: none"> • Participación efectiva a lo largo del ciclo de programas/proyectos • Inclusión de grupos diversos • Desagregar los datos por sexo, edad y diversidad • Rendición de cuentas robusta incluyendo retroalimentación segura y confidencial, y mecanismos de respuesta • Análisis de vulnerabilidad y capacidad • Aplicación de enfoques sensibles al conflicto como evitar causar daños/capacidades locales para la paz • Fortalecimiento de las capacidades locales • Llevar a cabo acciones alineadas con la orientación para ciertas poblaciones como las Normas para la Violencia de Género • Reafirmar que aunque son importantes, estas buenas prácticas genéricas no son suficientes. La incorporación del enfoque de protección se trata de dar pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	<p>Recurso 5: Buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección (pg 164)</p>
25 mins	Ejercicio: Reflexión sobre los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que ahora leerá una pregunta y los participantes deben moverse hacia el principio que consideran el más relevante, con base en sus propias experiencias y observaciones en el terreno. Decir a los participantes que deben reflexionar sobre por qué realizaron esa elección (para potencialmente compartirla con el grupo). <p>Nota: Asegurarse de dar a los participantes suficiente tiempo para decidir – no hay que forzarlos a moverse rápidamente, ya que el objetivo de este ejercicio es promover la reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál elemento creen que es el más fácil de aplicar en su trabajo? • ¿Cuál elemento es el más difícil de aplicar? • ¿Cuál elemento creen que es el que MENOS se cumple? • ¿Cuál elemento es el menos comprendido por los actores humanitarios? • ¿Cuál elemento resuena más en usted? • Facilitar una discusión de 5 minutos para cada pregunta, preguntando a unos pocos participantes por qué eligieron un principio en vez de otro, y sobre ejemplos que hayan visto/realizado en su trabajo. <p>* Ver Nota facilitador 10</p>	<p>Afiches con una descripción de cada elemento clave exhibidos alrededor de la sala</p>
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Existen cuatro elementos clave que son esenciales para la incorporación del enfoque de protección: Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños; Acceso efectivo; Rendición de cuentas; y Participación y Empoderamiento. ➔ Una buena programación humanitaria es esencial para la incorporación del enfoque de protección, pero también requiere pasos intencionales y proactivos para apoyar programas seguros y dignos. 	<p>Diapositiva de PPT</p>

a. Kit para Trabajadores en el Terreno, NRC, 2008, pages 79-81

b. ibid

Notas para los facilitadores

* Nota facilitador 1

Los primeros dos elementos de la incorporación del enfoque de protección en el informe del GPC corresponden al principio de protección 1 de ESFERA, 'Evitar exponer a las personas a más daños como resultado de su acción'; y el principio de protección 2, 'Garantizar el acceso de las personas a asistencia imparcial – proporcionalmente a la necesidad y sin discriminación'.

El tercer elemento en el informe del GPC hace parte de la norma esencial 1 de ESFERA, 'Respuesta humanitaria basada en las personas' y está incorporado en las normas técnicas de ESFERA. El cuarto elemento en el informe del GPC es abordado en el principio de protección 4 de ESFERA, 'Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, tener acceso a actividades reparadoras disponibles y recuperarse de los efectos del abuso'; y la norma esencial 1 'Respuesta humanitaria basada en las personas'.

* Nota facilitador 2

Ejemplos¹⁰ de la manera en que una agencia puede involuntariamente exponer a las personas a un peligro mayor o abuso de sus derechos:

- No consultar suficientemente con los diferentes segmentos de la población afectada y por lo tanto reforzar la discriminación y marginalización de algunas personas o grupos
- Configurar programas/proyectos (como puntos de distribución de alimentos o agua) en algunas ubicaciones, sin tener en cuenta qué tan seguro es para las personas viajar hacia y desde el sitio del proyecto
- Ofrecer asistencia a poblaciones desplazadas, ignorando las necesidades de las poblaciones de acogida
- No mantener la confidencialidad de la información sensible, y no guardarla de manera segura
- No ofrecer información sobre los derechos a programas/proyectos en un idioma y formato que todos puedan entender
- Socavar los esfuerzos de autoayuda de las personas (como construir nuevos grupos comunitarios para un proyecto, en lugar de utilizar un grupo existente que ya esté en funcionamiento y sea efectivo)
- A través de la falta de acción – ignorando el abuso de los derechos de las personas

Nota: Si los participantes lo mencionan, es importante aclarar la diferencia entre ‘evitar causar daños’ y ‘acción sin daño’. El enfoque Acción sin Daño es un marco conceptual para análisis de conflictos a nivel micro para asistir con la planeación de proyectos y programación en contextos de conflicto. El concepto de ‘evitar causar daños’ va más allá del análisis de conflictos, abarcando todos los aspectos de la planeación de ayuda y programación, el cual puede generar efectos adversos y no intencionados sobre la población afectada.

* Nota facilitador 3

Ejemplos¹¹ de acciones que puede realizar una agencia para evitar o minimizar cualquier efecto adverso:

- Involucrar a representantes de diferentes segmentos de la población en la consultoría, incluyendo:
 - Mujeres, niñas, niños y hombres
 - Diferentes grupos etarios (particularmente niños adolescentes, jóvenes y adultos mayores)
 - Personas con discapacidades físicas, mentales o intelectuales
 - Personas que viven en instituciones
 - Personas que viven con VIH, enfermedades crónicas u otros riesgos para la salud
 - Minorías étnicas, políticas o religiosas
 - Personas de diferente estatus u origen social, económico o nacional
 - Cualquier otro individuo o grupo que puedan ser marginalizados o excluidos, o que experimenten discriminación no relacionada con sus necesidades¹²
- Completar una evaluación ‘Acción sin daño/Capacidades locales para la paz’ en escenarios de conflicto
- Realizar evaluaciones del riesgo regulares
- Establecer procedimientos seguros y confidenciales para recibir, gestionar y responder a cualquier retroalimentación o quejas
- Definir criterios de focalización para la asistencia a poblaciones afectadas
- Evaluar y monitorear regularmente la seguridad hacia y desde los sitios del proyecto, así como en el mismo sitio del proyecto, desde la perspectiva de los diferentes grupos

* Nota facilitador 4

Ejemplos de acciones que puede llevar a cabo una agencia para priorizar la seguridad y dignidad de las poblaciones afectadas:

- Garantizar una ubicación segura de las instalaciones y servicios
- Apoyar a las poblaciones afectadas a construir entornos seguros para los niños
- Asegurarse de que todo el personal del programa y los voluntarios tengan capacitación y sean conscientes del Código de Conducta de su agencia
- Implementar una política de protección infantil y capacitar al personal en medidas de protección infantil

10 See World Vision, Minimum Inter-Agency Standards for Protection Mainstreaming (2012).

11 Ibid.

12 Ibid, Core Standard 2, Guidance Note 3.

- Implementar actividades con el fin de mantener juntas a las familias y grupos con parentesco, y permitir a las personas del mismo pueblo o red de apoyo que vivan juntas
- Hacer preguntas sobre la seguridad de las personas afectadas en términos de acceso a los servicios, y si pueden realizarse cambios para mejorar la seguridad

* Nota facilitador 5

Los ejemplos de razones por las cuales algunas personas o grupos pueden no tener acceso a la asistencia humanitaria incluyen:

- Conflicto y/o inseguridad y violencia, incluyendo miedo a la violencia (el cual puede impedir que las personas tengan acceso a la asistencia humanitaria donde es ofrecida, y/o impedir que los actores humanitarios puedan ofrecer asistencia en una ubicación específica)
- Presencia de minas antipersonales, puestos de control y bloqueos
- Ubicaciones remotas o inaccesibles (e.g. vías intransitables durante la temporada de lluvia, o largas distancias que imposibilitan que las personas con discapacidades y enfermedades crónicas o adultos mayores viajen hasta el sitio del proyecto)
- Negación del acceso (e.g. por parte de las autoridades o de un grupo armado a toda la población afectada, o exclusión de una minoría étnica o grupo religioso por una etnia o grupo religioso dominante)
- La información sobre los derechos no está en un idioma o formato que todas las personas pueden entender
- Las estructuras de poder locales pueden negar la asistencia a algunas personas

* Nota facilitador 6

Los ejemplos de medidas especiales que puede tomar una agencia para facilitar el acceso a las personas o grupos que son excluidos o no pueden tener acceso a la asistencia incluyen:

- Asegurarse de que la información del programa/proyecto esté en un idioma y formato que todos puedan entender
- Ofrecer servicios móviles/de compromiso con la comunidad
- Promover el acceso universal al entorno construido, poniendo en práctica la planeación inclusiva y diseño de todos los edificios e instalaciones
- Proporcionar espacios seguros para los grupos en riesgo (por ejemplo, tener un espacio seguro aislado para las mujeres en las distribuciones de alimentos)
- Tener clínicas de salud separadas para hombres y mujeres en días u horas diferentes

Nota: La asistencia imparcial implica que se proporciona asistencia según la necesidad y sin discriminación adversa. Esto no significa que deba prestarse asistencia idéntica a todas las personas – puede prestarse mayor asistencia o de diferente tipo a personas con necesidades mayores o diferentes.

* Nota facilitador 7

En Diciembre de 2011, los Directores del IASC respaldaron los siguientes 5 compromisos, que también describen lo que pueden hacer las agencias para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

Los cinco compromisos de rendición de cuentas del IASC:

- **Liderazgo/Gobernanza:** Demostrar su compromiso con la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y rendición de cuentas estén integrados en las estrategias nacionales, propuestas de programas, el monitoreo y las evaluaciones, el reclutamiento, las inducciones para el personal, gestión de capacitaciones y desempeño, acuerdos de alianzas, y los reportes.
- **Transparencia:** Proporcionar información accesible y oportuna a las poblaciones afectadas sobre los procedimientos organizacionales, estructuras y procesos que los afectan, para garantizar que puedan tomar decisiones informadas, y facilitar el diálogo entre una organización y sus poblaciones afectadas sobre la provisión de información.
- **Retroalimentación y quejas:** Buscar activamente las opiniones de las poblaciones afectadas para mejorar las políticas y prácticas relacionadas con la programación, garantizando que los mecanismos de retroalimentación y quejas sean incorporados, apropiados y suficientemente robustos para afrontar (comunicar, recibir, procesar, responder y aprender) las quejas sobre el incumplimiento de políticas y falta de satisfacción de las partes interesadas.
- **Participación:** Permitir que las poblaciones afectadas desempeñen un papel activo en los procesos de toma de decisiones que los afectan, por medio del establecimiento de normas y prácticas claras que los involucren apropiadamente, y garantizar que los más marginalizados y afectados tengan representación e influencia.
- **Diseño, monitoreo y evaluación:** Diseñar, monitorear y evaluar las metas y objetivos de los programas, con la participación de las poblaciones afectadas, con retroalimentación continua a la organización y reporte de los resultados del proceso.

* Nota facilitador 8

La escalera de la participación (del Kit para Trabajadores en el Terreno)

- **Propiedad** - la comunidad controla la toma de decisiones.
- **Interactiva** - la comunidad está completamente involucrada en la toma de decisiones con otros actores.
- **Funcional** - la comunidad desempeña un rol específico con poderes limitados de toma de decisiones (por ejemplo, formar un comité de agua que será supervisado por un miembro de la ONG).
- **Motivación material** - la comunidad recibe bienes o dinero a cambio de un servicio o rol.
- **Consultoría** - la comunidad es consultada sobre su opinión en cuanto a lo que quieren ver, pero su opinión tiene un alcance limitado en la toma de decisiones.
- **Transferencia de información** - la información es recolectada entre la comunidad, pero no está involucrada en las discusiones resultantes que informan las decisiones.
- **Pasiva** - la comunidad es informada sobre las decisiones y acciones, pero no tiene voz y voto en el proceso ni en el resultado.

* Nota facilitador 9

Es posible que los participantes den respuestas como: entrevistas, discusiones en grupos focales, etc. Los objetivos pueden incluir líderes comunitarios, puntos focales clave, mujeres y niños. En este punto, es bueno recordarles a las personas sobre los riesgos de siempre trabajar con líderes comunitarios. Mencionar el ejemplo de una ONG que trabajó en CAR con líderes de pueblos cristianos y comunitarios. La población musulmana, y en especial las mujeres musulmanas, fueron completamente excluidas de cualquier participación y de los servicios. También es un buen momento para hacer un recordatorio sobre las personas con necesidades específicas, y las diferentes categorías de personas que pueden participar por medio de consultoría, grupos focales, etc.

- Categorías que siempre están presentes: hombres, niños, mujeres, niñas, adultos mayores, personas con discapacidades
- Categorías que son dependientes del contexto: minorías étnicas/religiosas, grupos vulnerables o marginados (e.g. personas infectadas con VIH)

En relación con las maneras en que las agencias pueden ayudar a las personas a hacer valer sus derechos, algunos ejemplos incluyen:

- Proporcionar información sobre los derechos de las personas en un idioma y formato que todos puedan entender
- Facilitar la educación en derechos humanos
- Ayudar a las personas a obtener o reemplazar la documentación que requieren para tener acceso a sus derechos (e.g. registros civiles, certificados de defunción, certificados de matrimonio, títulos de propiedad), por ejemplo identificando y refiriendo a los servicios apropiados
- Realizar consultorías efectivas con diferentes segmentos de la población sobre decisiones que los afectan (por ejemplo el reasentamiento)
- Garantizar una referencia apropiada a los problemas de protección

* Nota facilitador 10

Durante el ejercicio no existen respuestas correctas o incorrectas. El objetivo del ejercicio es motivar a los participantes a aplicar los elementos claves a sus propias áreas de trabajo y reflexionar sobre el hecho de que ya están realizando en gran medida la incorporación del enfoque de protección.

SESIÓN 4: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PRÁCTICA: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión ayuda a los participantes a aplicar los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la primera etapa del ciclo del proyecto. Específicamente, explora la forma en que la protección puede incorporarse en los procesos de evaluación y análisis. Por medio de un ejercicio práctico, la sesión guía a los participantes en un proceso de análisis de un riesgo de protección en un programa relevante para el contexto.

Tiempo de la sesión : 1 hora 40 minutos

Tipo de sesión: Presentación / Ejercicio / Discusión / Puesta en común

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en un proyecto específico para ilustrar la incorporación del enfoque en la fase de evaluación• Explica y demuestra el uso de la ecuación del riesgo como herramienta analítica par destacar y comprender los riesgos de protección• Invita a los participantes a pensar sobre los factores que vuelven vulnerables a las personas en contextos humanitarios
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Incorporar preguntas relacionadas con la protección a las evaluaciones de los programas sectoriales• Analizar un riesgo de protección como el primer paso de la incorporación del enfoque de protección
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">→ La protección debe incorporarse en los procesos de evaluación.→ La incorporación del enfoque de protección debe ser informada por un análisis de los riesgos de protección reales y potenciales que pueden surgir en un programa sectorial.→ La vulnerabilidad no es inherente.→ La vulnerabilidad será determinada por un número de factores que cambian según el contexto. Los factores pueden incluir: privación severa, seria discriminación, relaciones abusivas o explotadoras, alto nivel de sufrimiento y mecanismos no seguros o negativos de afrontación.

Preparación	<ul style="list-style-type: none"> Preparar el Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad (pg 173)
Recursos	<p>Recurso 6: Ejemplos de preguntas de evaluación de Pakistán (pg 168)</p> <p>Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad (pg 173)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Ecuación del riesgo</p> <p>Diapositiva de PPT: Preguntas para la discusión de los riesgos de protección</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo		Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes estarán en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar preguntas relacionadas con la protección en las evaluaciones de los programas sectoriales Analizar un riesgo de protección como el primer paso de la incorporación del enfoque de protección Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
30 mins	Incorporación del enfoque de protección en las evaluaciones	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que no todos los trabajadores de los sectores estarán al tanto de los riesgos de protección al interior de sus programas, a menos que hagan las preguntas correctas y busquen en el lugar correcto. • Dividir a los participantes en grupos sectoriales y pedir a cada grupo que reflexione sobre: <ol style="list-style-type: none"> a. Las preguntas que harían durante la evaluación de un programa sectorial en un contexto que incluya los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección. b. Quiénes deben participar en responder las preguntas. • Pedir a los grupos que escriban sus ideas en un papelógrafo. • Proporcionar a los grupos un ejemplo de las preguntas de evaluación desarrolladas en Agosto de 2013 en Pakistán para incorporar el enfoque de protección en los procesos de evaluación (Recurso 6). Pedir al grupo comparar sus listas de preguntas con las del ejemplo de Pakistán. • Discutir en plenaria: a) las preguntas que serían más valiosas en este contexto; b) las preguntas abordadas por los grupos; c) las preguntas no abordadas por los grupos; y d) las personas propuestas por los grupos en una evaluación participativa. <ul style="list-style-type: none"> * Ver nota facilitador 1 • Destacar el hecho de que algunas preguntas específicas para comprender los riesgos de protección únicamente deben ser hechas por los especialistas en protección, y van más allá del ámbito de la incorporación. <ul style="list-style-type: none"> * Ver nota facilitador 2 • Discutir en plenaria algunos ejemplos de riesgos de protección que pueden surgir en una evaluación. Recuerde referirse a algunos ejemplos identificados en la primera sesión del día, pues son relevantes para este contexto. <p>Los ejemplos pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • niños con discapacidades que no tienen la posibilidad de acceder a los servicios • mujeres que se sienten inseguras durante su viaje al centro de salud • mujeres de un grupo étnico específico que no están utilizando los servicios de salud / maternidad • niños vulnerables al secuestro durante la distribución de alimentos mientras sus padres hacen la fila para obtener comida durante largos periodos de tiempo • Identificar con el grupo cuatro riesgos particularmente relevantes para el contexto. <p>Nota: Esta preparación es importante para el siguiente ejercicio. Escribir los riesgos acordados en un papelógrafo independiente.</p>	<p>Papelógrafo, marcadores</p> <p>Recurso 6: Ejemplos de preguntas de evaluación de Pakistán (pg 168)</p>
30 mins	Entendiendo la vulnerabilidad	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en grupos. • Explicar que entender la vulnerabilidad es muy importante para la incorporación del enfoque de protección, y que el siguiente ejercicio explorará el significado de la vulnerabilidad en este contexto. • Repartir a cada grupo diez tarjetas con los detalles de una persona: una niña de 10 años; un líder comunitario; un agricultor; un hombre discapacitado; un trabajador de limpieza en una base de UN PK; un trabajador de una ONG nacional; una abuela; una madre con 5 hijos; un desplazado interno que vuelve a su aldea; y un bebé recién nacido. Utilizar las tarjetas blancas del Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad (pg 173). • Pedir al grupo clasificar a estas personas según lo vulnerables que creen pueden llegar a ser (pedir a los participantes que piensen en la vulnerabilidad en el contexto de la capacitación). Clasificar de 1 = el más vulnerable a 10 = el menos vulnerable. • Pedir a cada grupo ofrecer un resumen sobre su clasificación y justificación. En esta etapa, no generar una discusión más amplia. • Repartir a los participantes las tarjetas grises del Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad (pg 173), las cuales contienen información adicional sobre cada persona. Pedir al grupo leer la información adicional y discutir si cambiarían la clasificación de acuerdo con la información adicional. Preguntar al grupo si desean hacer cambios en la clasificación. • Pedir a los grupos su retroalimentación sobre si hicieron cambios a su clasificación y por qué. • Generar una discusión en plenaria utilizando las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son algunos de los factores que hacen que las personas sean vulnerables? 2. ¿Por qué debemos ser cuidadosos al hacer suposiciones sobre la vulnerabilidad? 3. ¿Cómo se puede evaluar si una persona o grupo son vulnerables en un contexto específico? <p>* Ver nota facilitador 3</p> 	<p>Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad (pg 173)</p>
30 mins	Análisis de los riesgos de protección en un programa	
	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que una vez se ha identificado un riesgo de protección, es importante analizar el riesgo con el fin de resolver cómo abordarlo. En el siguiente ejercicio, los participantes realizarán un análisis simple de un riesgo de protección específico. • Mostrar la ecuación del riesgo en una diapositiva de PowerPoint y presentar un ejemplo (apropiado para el contexto si es posible). <p>* Ver nota facilitador 4</p> $\text{Amenaza} + \text{Vulnerabilidad} / \text{Capacidad} = \text{RIESGO}$	<p>Diapositiva de PPT</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el concepto de la ecuación del riesgo de la siguiente manera: <p>El RIESGO es la probabilidad de que una persona o personas se vean afectadas por una AMENAZA.</p> <p>La AMENAZA es el potencial de daño físico o psicológico y/o barrera potencial al acceso. Los perpetradores potenciales pueden ser fuerzas armadas, milicianos, miembros de la comunidad, miembros del núcleo familiar, e incluso trabajadores del sector humanitario. Las barreras potenciales al acceso pueden ser un ingreso físicamente inaccesible a los centros, o la administración de un servicio por parte de un grupo étnico específico que implique la exclusión de otros grupos.</p> <p>La VULNERABILIDAD es lo que hace a la víctima potencial susceptible al riesgo: e.g. su ubicación, el momento de la actividad, la falta de conocimiento sobre los derechos o prácticas seguras, el género, la edad, el grupo étnico/religioso, la discapacidad.</p> <p>Las CAPACIDADES representan las fortalezas que tienen los individuos y las comunidades para mantenerse seguros: e.g. espacios seguros designados, planes comunitarios, conexiones con instituciones sensibles a la protección, conciencia sobre los derechos y responsabilidades.</p> • Explicar a los participantes que para abordar el riesgo de protección en un programa, es importante identificar maneras de reducir la amenaza, reducir las vulnerabilidades y aumentar las capacidades. • Dividir a los participantes en grupos y presentar a cada grupo un ejemplo de un riesgo de protección al interior de un programa (tomado del ejercicio anterior sobre las evaluaciones). • Pedir a cada grupo analizar: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién o qué amenaza la seguridad, la dignidad y/o el acceso? ¿Cuáles son sus motivos, sus recursos? ¿Qué puede hacerse para reducir la amenaza? • ¿Quién es vulnerable? ¿Por qué, cuándo y dónde? ¿Qué puede hacerse para reducir la vulnerabilidad? • ¿Qué capacidad tienen las personas para protegerse a sí mismas? ¿Qué están haciendo actualmente y qué más podrían hacer para aumentar la capacidad? <p>Nota: Escribir estas preguntas ya sea en un papelógrafo o en una diapositiva de PowerPoint.</p> • Pedir retroalimentación de cada grupo sobre sus ideas para abordar el riesgo de protección como resultado del análisis de riesgo. <p>* Ver nota facilitador 5</p> 	<p>Diapositiva de PPT</p>
5 mins	Resumen de mensajes clave	

<ul style="list-style-type: none">• Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint:<ul style="list-style-type: none">→ La protección debe incorporarse en los procesos de evaluación.→ La incorporación del enfoque de protección debe estar informada por un análisis de los riesgos de protección reales y potenciales que pueden surgir en un programa sectorial.→ La vulnerabilidad no es inherente.→ La vulnerabilidad será determinada por un número de factores que cambian con el contexto. Estos factores pueden incluir: carencias severas, seria discriminación, relaciones abusivas o explotadoras, altos niveles de sufrimiento, y mecanismos de confrontación inseguros o negativos.	Diapositiva de PPT
---	--------------------

Notas para los facilitadores

Incorporación del enfoque de protección en las evaluaciones

* Nota facilitador 1

Al discutir quiénes deben estar involucrados en la evaluación, enfatizar la naturaleza participativa y representativa de un proceso de evaluación sólido.

Las categorías de personas que siempre están presentes y deben estar involucradas en una evaluación incluyen: hombres, niños, mujeres, niñas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Las categorías de personas que dependen del contexto incluyen: minorías étnicas/religiosas, grupos vulnerables o marginados.

* Nota facilitador 2

El objetivo de incluir algunas preguntas sobre los cuatro elementos de la incorporación del enfoque de protección en las evaluaciones es que los trabajadores del sector estén al tanto de algunos de los problemas de protección que son relevantes para su programa. Sin embargo, los trabajadores del sector no deben intentar dirigir una evaluación de protección. Es importante que como parte de evitar causar daños, los participantes comprendan lo siguiente:

- No hacer preguntas sobre incidentes específicos ni intentar “investigar” ningún incidente de protección.
- No hacer preguntas específicas sobre violencia de género.
- Asegurarse de que el personal involucrado en la evaluación sepa cómo referir apropiadamente cualquier problema de protección que pueda surgir en la evaluación.

* Nota facilitador 3

Puntos clave para la discusión en plenaria

- La vulnerabilidad será determinada por un número de factores que cambian según el contexto. Estos factores pueden incluir: privación severa, seria discriminación, relaciones abusivas o explotadoras, alto nivel de sufrimiento y mecanismos no seguros o negativos de afrontación.
- Es indispensable un análisis detallado del contexto antes de diseñar cualquier programa, con el fin de identificar y responder a los factores de vulnerabilidad.
- La vulnerabilidad puede cambiar con el tiempo. Es importante revisar regularmente la evaluación de la vulnerabilidad.

* Nota facilitador 4

Si no existe un ejemplo local, puede utilizar el siguiente:

Una mujer sale de su pueblo para recolectar agua. Un hombre bloquea su camino y la amenaza con violencia.

Las acciones del hombre son la amenaza.

La mujer puede ser vulnerable porque es una mujer, o porque proviene de un grupo étnico específico, y también porque no existe una fuente de agua en su pueblo. También puede ser vulnerable debido a la hora del día en que sale a recolectar el agua y al número de veces que debe hacerlo.

La comunidad puede tener la capacidad de organizar a las mujeres para que se desplacen hasta la fuente de agua en grupos o acudir a los líderes comunitarios para obtener una fuente de agua más cercana.

* Nota facilitador 5

Las respuestas para cada riesgo de protección pueden variar, pero las siguientes son algunas ideas para guiar la discusión:

Disminuir la amenaza

- Enfocarse en los responsables del riesgo de protección, los perpetradores, y aquellos que pueden influenciar a cualquiera de los grupos (cambio de comportamiento, pensamiento, hacer que la amenaza sea costosa)
- Enfocarse en las barreras de acceso, incluyendo barreras físicas, sociales y de discriminación

Disminuir las vulnerabilidades

- Adaptando las actividades diarias para reducir la exposición al riesgo (tiempo y ubicación)
- Comprendiendo los factores de vulnerabilidad que tienen como resultado que algunos grupos sean más vulnerables que otros, y cuando sea posible, abordando los factores de vulnerabilidad como la pobreza y la discriminación

Fortalecer las capacidades

- Fortaleciendo la acción de la comunidad (desplazamiento en grupos, grupos comunitarios de vigilancia, construir el conocimiento de los derechos legales, planes de contingencia/advertencias tempranas, acudir a personas con influencia - líderes, policía local)

SESIÓN 5: INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PRÁCTICA: DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión ayuda a los participantes a aplicar los elementos clave de la protección a lo largo del ciclo del proyecto. Específicamente, explora cómo incorporar la protección en las etapas de diseño, monitoreo y evaluación del proyecto. A través de un ejercicio práctico, la sesión guía a los participantes en el proceso de identificar acciones concretas que puedan ser llevadas a cabo para incorporar la protección en el diseño de un proyecto, y después introduce herramientas específicas para evaluar el diseño del proyecto.

Tiempo de la sesión : 1 hora 20 mins

Tipo de sesión: Presentación / Ejercicio / Discusión / Puesta en común

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en la fase de diseño y evaluación de un programa sectorial• Introduce las herramientas disponibles para apoyar el diseño, monitoreo y evaluación• Motiva a los participantes a reflexionar sobre las maneras de incorporar la protección en un proyecto en el que estén trabajando actualmente
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar maneras concretas de incorporar la protección en el diseño de programas sectoriales• Conocer algunos de los recursos disponibles para asistir en la incorporación del enfoque de protección en el diseño e implementación de proyectos• Utilizar las listas de verificación sectoriales del GPC para revisar y evaluar el diseño de programas sectoriales
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ La incorporación del enfoque de protección requiere acciones concretas e intencionales que aborden los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección en el diseño de un proyecto sectorial.➔ Las listas de verificación sectorial del GPC son una herramienta útil para asistir y revisar los procesos de diseño.

Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar cuatro mesas con papelógrafo y esferos/marcadores. • Evaluación durante la caminata alrededor de la sala – Preparar un papelógrafo para registrar las calificaciones.
Recursos	<p>Recurso 8: Estudio de caso para el ejercicio de ciclo de proyecto (pg 177)</p> <p>Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Preguntas para la discusión sobre el diseño/implementación</p> <p>Diapositiva de PPT: Herramientas disponibles para asistir con la incorporación del enfoque de protección</p> <p>Diapositiva de PPT: Preguntas de evaluación de la incorporación del enfoque de protección</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes podrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar maneras concretas de incorporar la protección en el diseño de programas sectoriales • Conocer algunos de los recursos disponibles para apoyar la incorporación del enfoque de protección en el diseño e implementación de los proyectos • Utilizar las listas de verificación sectoriales del GPC para revisar y evaluar el diseño de programas sectoriales • Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
5 mins	Preparación para el ejercicio	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en cuatro grupos. Asignar a cada grupo uno de los cuatro elementos clave de la incorporación del enfoque de protección: (I) Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daños; (II) Acceso efectivo; (III) Rendición de cuentas; y (IV) Participación y empoderamiento. • Repartir a todos los participantes una copia del Estudio de Caso del Ejercicio del Ciclo de Proyecto, y pedir a un participante que lea el documento en plenaria: <p>El país en que usted está operando está experimentando un conflicto armado entre la mayoría étnica (Alfas) y la minoría étnica (Betas). Recientes combates en los pueblos cercanos a Nytanga han resultado en un desplazamiento interno significativo. Muchos desplazados han llegado a Nytanga, que actualmente no está siendo afectado por el conflicto.</p> <p>Usted está trabajando para una ONG que es responsable de la <distribución de alimentos> en una comunidad compuesta por desplazados internos (la mayoría de los cuales son Betas) y la comunidad de acogida compuesta en su totalidad por el grupo étnico Alfa.</p> <p>De la población de desplazados, los Alfas son albergados y mantenidos por la comunidad de acogida. Los desplazados Betas han construido su propio campamento provisional. A su organización le han solicitado que diseñe e implemente un proyecto de <distribución de alimentos> en el área.</p> <p>Nota: El estudio de caso puede adaptarse fácilmente a un sector diferente. Si se requiere, sustituir la <distribución de alimentos> por <educación> u otro sector.</p> • Explicar que los participantes trabajarán en las etapas de diseño e implementación del proyecto. 	<p>Recurso 8: Estudio de caso para el ejercicio de ciclo de proyecto (pg 177)</p>
30 mins	Diseño/Implementación de un programa sectorial	

	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que trabajen en grupos y discutan las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: ¿Cómo podrían diseñar e implementar su proyecto para priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños? • Grupo 2: ¿Cómo podrían diseñar e implementar su proyecto para eliminar o mitigar las barreras para el acceso? • Grupo 3: ¿Cómo podrían diseñar o implementar su proyecto para la rendición de cuentas? • Grupo 4: ¿Cómo podrían diseñar e implementar su proyecto para garantizar la participación y empoderamiento de las personas? <p>* Ver Nota facilitador 1</p> <p>Nota: Escribir estas preguntas en un papelógrafo o en una diapositiva de PowerPoint.</p> <p>Nota: Los participantes no tendrán los resultados de la evaluación disponibles, así que deben pensar ampliamente sobre las actividades que podrían ser incluidas en el diseño del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar un ejemplo a los participantes para que entiendan claramente el ejercicio: <p>Ejemplo: Grupo 1 - Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daños</p> <p>Ejemplos de diseño/implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Completar una evaluación de No Hacer Daño ii) Asegurarse de que los sitios de distribución tengan una ubicación segura a través de sólidos procesos de consultoría <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que escriban sus acciones en un papelógrafo, claramente para que otras personas puedan leerlas fácilmente. • Circular entre los grupos para asegurarse de que el ejercicio se entienda claramente. Si existe disponibilidad de personal adicional, asignarlo a cada grupo. • Pedir a los participantes que cuelguen las carteleras en la pared cuando hayan finalizado. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Papelógrafo y marcadores</p>
30 mins	Evaluación del proyecto	

<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que existen un número de herramientas disponibles para asistir con la incorporación del enfoque de protección, y presentar lo siguiente en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> • Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI) • Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC) • Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG) • Normas para la Violencia de Género (IASC) • Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere) • Repartir una copia de la lista de verificación sectorial del GPC que sea relevante para la distribución de alimentos (u otro sector utilizado en el estudio de caso) y explicar que combina la información de los diferentes recursos en una referencia fácil de usar. <p>Observar la manera en que se han estructurado las listas de verificación, enfocándose en cada uno de los cuatro elementos de la incorporación del enfoque de protección.</p>	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178)</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en parejas y explicarles que van a utilizar las listas de verificación sectoriales del GPC para evaluar el proyecto diseñado en el ejercicio anterior. Cada pareja debe evaluar el componente de incorporación del enfoque de protección del programa de distribución de alimentos <o de otro sector> (como respuesta de todo el proyecto, teniendo en cuenta los aportes de los cuatro grupos). • Pedir a los participantes que caminen alrededor del salón y revisen las sugerencias de diseño para los elementos clave de la incorporación del enfoque de protección y evalúen el proyecto de acuerdo con la lista de verificación sectorial del GPC. Los grupos deben tener en cuenta lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los aspectos positivos del diseño en relación con la incorporación del enfoque de protección? • ¿Qué hace falta en el diseño (que esté resaltado como importante en la lista de verificación)? • ¿Cuál es la calificación global que darían los participantes al proyecto en términos de su incorporación del enfoque de protección? (A - incorporación del enfoque de protección excelente a D - inadecuada) <p>Nota: Escribir estas preguntas en un papelógrafo o en una diapositiva de PowerPoint.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes en plenaria que mencionen las calificaciones que le otorgaron al proyecto (de A - incorporación excelente a D - inadecuada). Escribir las calificaciones en la cartelera para dar una impresión global de la calidad del programa diseñado. Preguntar a las parejas: <ul style="list-style-type: none"> • los aspectos positivos • los vacíos que encontraron • lo que cambiarían en retrospectiva • Compartir con los participantes las listas de verificación de todos los otros sectores. <p>Nota: Este ejercicio presenta un enfoque simple para evaluar si la protección ha sido incorporada en un programa. No ofrece información sobre los recursos para monitorear o evaluar el impacto de la incorporación del enfoque de protección. Esta es un área de trabajo en evolución. Por favor contacte al equipo de trabajo de incorporación del enfoque de protección si requiere más información sobre la medición del impacto de la incorporación del enfoque de protección.</p>	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Papelógrafo y marcadores</p>
10 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> ➔ La incorporación del enfoque de protección requiere acciones concretas e intencionales que aborden los cuatro elementos de la incorporación del enfoque de protección en el diseño de un proyecto sectorial. ➔ Las listas de verificación sectorial del GPC representan una herramienta útil para asistir y revisar los procesos de diseño. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

Diseño e implementación de programas sectoriales

* Nota facilitador 1

Diseño e implementación: ¿Qué actividades pueden incluirse en el diseño e implementación para garantizar que el elemento asignado de la incorporación del enfoque de protección sea incluido en el proyecto?

Elemento 1

- Completar una evaluación 'Acción sin daño/Capacidades locales para la paz' y/o evaluaciones regulares de sensibilidad al conflicto.
- Garantizar que todo el personal y socios de la agencia comprendan y firmen un Código de Conducta y Política de Protección Infantil.
- Hacer que el Código de Conducta y Política de Protección Infantil estén disponibles para las poblaciones afectadas por el desastre, en un idioma y formato que pueda entenderse fácilmente.
- Mantener la confidencialidad de los datos de los destinatarios.
- Implementar políticas y procedimientos claros para guiar al personal sobre cómo responder si se enteran o son testigos de abusos, y en relación con la confidencialidad de esta información.
- Asegurarse de que los sitios de distribución estén ubicados en un área que no expondrá a la población a más daños.
- Evaluar la seguridad de todos los puntos de distribución, incluyendo las rutas desde y hacia el mismo.
- Analizar cualquier riesgo de protección que pueda presentarse utilizando la ecuación del riesgo.
- Monitorear la seguridad de los puntos de distribución y rutas de acceso de manera continua.
- Organizar la distribución de alimentos en el momento más seguro del día, garantizando la luz solar para el desplazamiento.
- Ofrecer información sobre la protección de la explotación y el abuso sexual. Asegurarse de que el personal y otros actores involucrados en la distribución están plenamente conscientes y han firmado una política de cero tolerancia a la explotación y el abuso sexual.
- Rotar regularmente los equipos de distribución y tener un equilibrio de trabajadores hombres y mujeres.
- Preguntar si las personas se sienten seguras antes de, durante y después de la distribución, al realizar el monitoreo después de la distribución.
- Asignar una pequeña línea de presupuesto para medidas correctivas potenciales (e.g. establecimiento de un espacio amigable para los niños en el sitio de distribución).

Elemento 2

- Monitorear el acceso de la población afectada, teniendo en cuenta obstáculos como puntos de control, bloqueos o la presencia de minas antipersonales.
- Distribuir cantidades iguales de alimentos y ANA, a menos que se justifique de acuerdo a necesidades únicas y sea claramente comunicado a todos.
- Exhibir claramente los derechos a alimentos y ANA de forma clara en los puntos de distribución, en lenguaje relevante y de forma pictórica.
- Registrar los hogares con mujeres y niños cabeza de familia con sus propios nombres.
- Implementar medidas especiales para facilitar el acceso de los grupos vulnerables como la provisión de espacios seguros para los niños, o medios para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.
- Distribuir los alimentos primero a las personas y grupos con necesidades específicas como las mujeres embarazadas y lactantes, los adultos mayores, niños cabeza de hogar, personas con discapacidades.
- Cuando se distribuyen alimentos a personas o grupos objetivos específicos, revisar que los alimentos fueron recibidos y cumplen sus necesidades, durante el monitoreo después de la distribución.
- Asignar una pequeña línea de presupuesto para potenciales medidas correctivas (e.g. rampas de acceso).

Elemento 3

- Garantizar que todo el personal y socios de la agencia comprendan y firmen un Código de Conducta y Política de Protección Infantil.
- Hacer que el Código de Conducta y Política de Protección Infantil estén disponibles para las poblaciones afectadas por el desastre, en un idioma y formato que pueda entenderse fácilmente.
- Ofrecer información sobre la protección de la explotación y el abuso sexual.
- Exhibir claramente los derechos a alimentos y ANA de forma clara en los puntos de distribución, en lenguaje relevante y de forma pictórica.
- Implementar políticas y procedimientos claros para guiar al personal sobre cómo responder si se enteran o son testigos de abusos, y en relación con la confidencialidad de esta información.

- Establecer procedimientos seguros y confidenciales para recibir, manejar y responder a cualquier retroalimentación o queja.

Nota: Las características de un mecanismo efectivo de retroalimentación y quejas incluyen:

- Tienen un circuito de retroalimentación oportuno
- Reciben quejas (que no existan quejas no significa que no existan problemas)
- Tienen procesos claros y oportunos para la revisión, acción y escalamiento de asuntos serios incluyendo PSEA.
- Tienen múltiples métodos, algunos ejemplos a continuación:
 - buzón de quejas en los sitios de distribución/proyecto y en las oficinas
 - línea telefónica y dirección de correo electrónico para las quejas
 - folletos durante las distribuciones, informando sobre el contenido, y PSEA
 - códigos de conducta visibles y 'compromisos con las poblaciones afectadas' exhibidos en los sitios de proyecto, oficinas y sitios web de la organización.

Elemento 4

- Garantizar una participación efectiva en el diseño, monitoreo y evaluación del proyecto.
- Garantizar una representación equilibrada de las personas vulnerables en las discusiones con la población afectada por el desastre.
- Garantizar que las mujeres, hombres, niñas y niños estén plenamente involucrados en las decisiones relacionadas con su situación.
- Garantizar que las autoridades locales y las comunidades de acogida sean informadas, consultadas e incluidas en las decisiones sobre la ubicación y la planeación de los servicios.
- Involucrar a todas las categorías de personas afectadas (como niños, personas con discapacidades y adultos mayores) en las evaluaciones, con el fin de recolectar información precisa sobre sus necesidades específicas.

SESIÓN 6: REPASO DEL DÍA UNO

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión está diseñada para ofrecer a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre lo aprendido en el día 1 y aplicarlo a un proyecto específico en el que estén trabajando. El trabajo de esta sesión será utilizado más adelante durante el día para preparar un plan de acción para la incorporación.

Tiempo de la sesión : 50 minutos

Tipo de sesión: Trabajo individual o en parejas

Objetivos de enseñanza de la sesión	Esta sesión permite: <ul style="list-style-type: none">• Destacar los resultados de aprendizaje del día uno de la capacitación• Ayudar a los participantes a identificar los vacíos en términos de la incorporación del enfoque de protección en un proyecto en el cual estén trabajando actualmente
Resultados de aprendizaje	Después de esta sesión, los participantes serán capaces de: <ul style="list-style-type: none">• Aplicar lo aprendido a la incorporación del enfoque de protección y los principios clave en un proyecto en el cual estén trabajando actualmente• Reconocer los vacíos actuales que sufren sus proyectos en la incorporación del enfoque de protección
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">➔ A menudo los proyectos no tienen en cuenta importantes asuntos de protección en su diseño➔ Al identificar los vacíos en la incorporación del enfoque de protección, pueden tomarse medidas concretas para solucionarlos
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Realizar copias extra de las listas de verificación sectoriales del GPC en caso de que los participantes no cuenten con las copias distribuidas anteriormente.
Recursos	Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178) Diapositiva de PPT: Resultados de aprendizaje de la sesión Diapositiva de PPT: Instrucciones para el ejercicio con la lista de verificación sectorial Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	<p>Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar que antes de comenzar el Día Dos, quiere darles a los participantes la oportunidad de reflexionar sobre el Día Uno de la capacitación. • Pedir a los participantes mirar a su vecino y discutir: '¿Qué fue lo más importante que aprendí ayer?' • Motivar a algunos de los participantes a compartir sus reflexiones. • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> Después de esta sesión, los participantes podrán: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar su aprendizaje sobre la incorporación del enfoque de protección y los principios clave a un proyecto en el que estén trabajando • Reconocer las brechas existentes en la incorporación del enfoque de protección en los proyectos 	PPT slide
40 mins	<p>Identificar los vacíos en la incorporación del enfoque de protección en un proyecto / programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir a los participantes que inviertan 5 minutos pensando sobre un proyecto en el que hayan trabajado recientemente (o actualmente). En caso de que dos participantes hayan trabajado / estén trabajando en el mismo proyecto / programa, deben unirse para este ejercicio. Si un participante no ha trabajado en un proyecto / programa que pueda recordar claramente, debe agruparse con otro participante para trabajar en su proyecto / programa. <p>Nota: Los participantes tienen 5 minutos para pensar en un buen ejemplo, y no el primero que se les venga a la mente. Es importante motivarlos para que reflexionen y discutan sobre el proyecto de su elección.</p> <p>Pedir a los participantes que escriban dos líneas con una descripción del proyecto, incluyendo el sector del proyecto y una evaluación sobre la manera en que se incorporó la protección en el proyecto. Leer el siguiente proyecto en voz alta:</p> <p>Un proyecto de agua y saneamiento para construir instalaciones de saneamiento básico para una población de 2.000 desplazados internos en un campo en las afueras de Dili. La protección se incorporó parcialmente pero existieron vacíos significativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referir a los participantes a las listas de verificación sectoriales del GPC que recibieron en el ejercicio anterior. • Repasar la lista de verificación relevante para su proyecto y anotar cualquier acción que no fuera cumplida durante el proyecto. Resultado: lista de acciones de incorporación que no fueron cumplidas por el proyecto. <p>Nota: Presentar estas instrucciones en una diapositiva de PowerPoint.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Moverse alrededor de la sala y revisar el trabajo de los participantes o las parejas para asegurarse de que comprendan el ejercicio. • Pedir a algunas de los participantes o parejas que compartan la descripción de su proyecto y una muestra de las acciones no cumplidas en la plenaria. 	

5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none">• Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint:<ul style="list-style-type: none">→ Los proyectos a menudo no tienen en cuenta en su diseño importantes cuestiones relacionadas con la protección.→ Al identificar los vacíos en la incorporación del enfoque de protección, pueden darse pasos concretos para solucionarlos.	

SESIÓN 7: COMUNICACIÓN SEGURA DE INCIDENTES DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : Esta sesión proporciona a los participantes las habilidades para responder de manera segura y ética a los incidentes de protección que pueden encontrarse en el terreno. Reconoce que a menudo los miembros de las organizaciones se enteran o son testigos de incidentes de protección, y que responder a ellos de manera incorrecta puede exponer a los sobrevivientes a daños adicionales.

Nota: este módulo de capacitación fue adaptado de la Cruz Roja Australiana: 'Capacitación para la Protección Internacional Humanitaria'.

Tiempo de la sesión: 60 minutos

Tipo de sesión: Ejercicio / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducir a los participantes a las prácticas para evitar causar daños• Presentar a los participantes ejemplos prácticos para discutir una respuesta apropiada y referencia a los servicios
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Entender cómo responder con seguridad y ética a los incidentes de protección sobre los que puedan escuchar o ser testigos en el terreno
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">→ Evitar causar daños debe ser esencial para todas las respuestas de las agencias a las denuncias de incidentes de abuso.→ Las agencias deben documentar las rutas de derivación y los detalles de contacto a los servicios especialistas médicos, legales, psicosociales y de protección, garantizando que esta información sea actualizada regularmente y esté disponible para todo el personal.→ Únicamente las agencias con mandatos especiales o monitores capacitados en derechos humanos o protección deben involucrarse en el monitoreo y reporte sistemático de las violaciones de derechos humanos.
Preparación	<ul style="list-style-type: none">• Identificar los documentos de rutas de derivación y orientación existentes en este contexto.• Preparar el Recurso 10: Tarjetas para una respuesta segura a los incidentes de protección (pg 209).

Recursos

Recurso 10: Tarjetas para una respuesta segura a los incidentes de protección (pg 209)

Recurso 11: Folleto PFA (Páginas 55-56 del Manual PFA) (pg 210)

Recurso 12: SOP de muestra (pg 212)

Diapositiva de PPT: Resultados de aprendizaje de la sesión

Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender con seguridad cómo responder de manera segura y ética a los incidentes de protección sobre los que puedan escuchar o ser testigos en el terreno. • Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
20 mins	Respuesta segura y ética	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dividir a los participantes en grupos. Explicar que durante el curso de su trabajo diario, los trabajadores del sector humanitario pueden verse expuestos a incidentes de protección – ya sea que los presencien directamente o que escuchen sobre ellos. Es importante que el personal responda de manera adecuada. • Leer el siguiente escenario en voz alta: Usted es un asesor de seguridad alimentaria sin experiencia específica en protección. Usted está visitando un proyecto de medios de vida, en horas tempranas de la mañana. Durante su visita, un niño se acerca corriendo a su grupo y comunica a su equipo que una mujer fue atacada más temprano esa mañana. Posteriormente, los lleva a ver a la mujer, quien parece muy exaltada. • Repartir al grupo las tarjetas blancas del Recurso 10: Tarjetas para una Respuesta Segura a los Incidentes de Protección. Pedirles que lean cada tarjeta de respuesta, y que para cada una analicen las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿La acción sugerida es segura o insegura? • ¿Por qué es segura o insegura? 	Recurso 10: Tarjetas para una Respuesta Segura a los Incidentes de Protección (pg 209)
30 mins	Discusión	

	<ul style="list-style-type: none"> Liderar una discusión en plenaria, mencionando cada acción y preguntando a los grupos si opinan que la acción fue segura o insegura. <ul style="list-style-type: none"> * Ver Nota facilitador 1 Dirigir a los participantes a los recursos que pueden ayudarles, incluyendo: Primeros auxilios psicológicos: Manual para los trabajadores en terreno y primeros auxilios psicológicos: Manual para facilitadores que orientan a los trabajadores en terreno, y repartir una copia de los Principios de Acción de PFA (Recurso 11) <p>http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789241548205_eng.pdf</p> Repartir copias del SOP de muestra para responder a los alegatos o incidentes de abusos de los derechos humanos. Preguntar si los participantes están al tanto de cualquier orientación específica para el contexto sobre cómo responder a los incidentes de protección, incluyendo contactos y rutas de derivación. <p>Nota: Si fue posible identificar recursos específicos para el contexto, tomarse el tiempo para compartirlos con los participantes en este momento.</p> Dar 5-10 minutos a los participantes para que lean los folletos y verificar si los participantes tienen preguntas. 	<p>Recurso 11: Folleto PFA (Páginas 55-56 del Manual PFA) (pg 210)</p> <p>Recurso 12: SOP de muestra (pg 212)</p>
5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <ul style="list-style-type: none"> → Evitar causar daños debe ser esencial para todas las respuestas de las agencias a los alegatos de incidentes de abuso. → Las agencias deben documentar las rutas de derivación y los detalles de contacto a los servicios especialistas médicos, legales, psicosociales y de protección, garantizando que esta información sea actualizada regularmente y esté disponible para todo el personal. → Únicamente las agencias con mandatos especiales o monitores capacitados en derechos humanos o protección deben involucrarse en el monitoreo y reporte sistemático de las violaciones de derechos humanos. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

Discusión

* Nota facilitador 1

Usted debe estar preparado para comentar sobre cada una de las tarjetas de respuesta: Ver la guía a continuación:

Tarjeta de respuesta	Guía para el facilitador
Preguntar a la mujer si está herida	Verificar si un superviviente tiene necesidades médicas inmediatas es el primer paso en las actividades de respuesta.

Preguntar por detalles de lo que sucedió	Sin capacitación adecuado para entrevistas a los supervivientes de abusos de sus derechos, los actores humanitarios nunca deben intentar entrevistarlos ni obtener información sobre un incidente.
Preguntar quién es el responsable de su ataque	Sin capacitación adecuado para entrevistas a los supervivientes de abusos de sus derechos, los actores humanitarios nunca deben intentar entrevistarlos ni obtener información sobre un incidente.
Preguntar al sobreviviente sobre detalles de cuándo y cómo sucedió	Sin capacitación adecuado para entrevistas a los supervivientes de abusos de sus derechos, los actores humanitarios nunca deben intentar entrevistarlos ni obtener información sobre un incidente.
Preguntar sobre ayuda/asistencia específica que requiera. Preguntar si desea que usted contacte a alguien para obtener apoyo o ayuda	Tratar de ayudar a un superviviente a tener acceso a los servicios adecuados (médicos; orientación; legales) es un paso importante. El personal debe recibir una lista de servicios a los que puedan referir a las personas en el área en la que trabajan.
Dar a la persona la información de contacto para obtener servicios de salud, terapia y otros servicios relevantes	Si el superviviente no está cómodo con que usted se ponga en contacto con los proveedores de servicios en su nombre, usted puede proporcionarles la información sobre los proveedores de servicios que puede ayudarlo/la.
No decir nada en ese momento, pero llamar a la policía posteriormente desde un lugar privado.	Usted no debe llamar a la policía en nombre del superviviente a menos que lo solicite y dé su consentimiento.
Reportar el incidente a su líder / a un miembro del personal de protección, y pedir su consejo	Usted siempre debe reportar el incidente a su jefe o a un miembro del equipo de protección, quién podrá brindarle apoyo sobre la manera de responder.
No hacer nada si se trata de un caso de violencia doméstica o familiar/comunitario.	La violencia doméstica es un delito grave en la mayoría de los países. Usted debe brindar el mismo apoyo a un superviviente de violencia doméstica que a cualquier otra violación de los derechos humanos. No es aceptable ignorar la violencia doméstica.
Revisar la seguridad: su seguridad, la seguridad de otros trabajadores y la seguridad de la persona afectada y de la comunidad.	Antes de realizar cualquier acción, usted debe asegurarse de que usted, los otros trabajadores, el supervivientes y los miembros de la comunidad estén seguros.

SESIÓN 8: ENFOQUE EN LA PROTECCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL (PSEA)

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión : La sesión crea conciencia sobre la importancia de la PSEA para los trabajadores del sector humanitario, y expone 6 principios fundamentales de PSEA. Motiva a los participantes a considerar lo que ellos, como individuos y como organizaciones, pueden hacer para prevenir la explotación y el abuso sexual (SEA).

*Tenga en cuenta que este módulo de capacitación fue adaptado de una guía de capacitación creada originalmente por los Comités Ejecutivos de Asuntos Humanitarios, Paz y Seguridad (ECHA / ECPS = siglas en inglés: Executive Committees on Humanitarian Affairs / Executive Committees on Peace and Security) de las Fuerzas Especiales de las Naciones Unidas y de ONG sobre PSEA en el 2008. La guía fue actualizada en 2013 por la Fuerza Especial del IASC sobre PSEA, para adaptarla a la versión actualizada de la película "Servir con Orgullo".

Tiempo de la sesión : 50 minutos

Tipo de sesión: DVD / Discusión en plenaria

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Crear conciencia entre el personal sobre la ocurrencia de la explotación y el abuso sexual, la gravedad del problema y sobre lo que se debe hacer para prevenirlos y afrontarlos.• Explicar los principales principios del Boletín del Secretario General sobre Medidas Especiales de Protección contra la Explotación y el abuso sexual (STSGB / 2003 / 13) (SGB) con énfasis en la prohibición de intercambiar dinero, empleo, bienes o servicios por favores sexuales u otras formas de comportamientos humillantes, degradantes o explotadores.• Resaltar el impacto de la explotación sexual y del abuso (para sobrevivientes y perpetradores), y la importancia del cumplimiento por parte del personal, de las disposiciones de SGB y del código de conducta organizacional específico.
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprender los 6 principios principales relacionados con la Explotación y el abuso sexual• Reconocer lo que los individuos y las organizaciones pueden hacer para prevenir y responder a la Explotación Sexual y al Abuso.

Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none"> → SEA por trabajadores del sector humanitario constituye actos de conducta inapropiada grave, y por consiguiente son motivo para terminación del empleo. → La actividad sexual con niños (personas menores de 18 años) está prohibida, independientemente de la mayoría de edad o de la edad de consentimiento locales. La apreciación errada de la edad de un niño no es excusa válida. → Está prohibido el intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por sexo, incluyendo favores sexuales u otras formas de comportamiento humillante, degradante o explotador. Esto incluye el intercambio de ayudas que son debidas a las poblaciones afectadas. → Las relaciones sexuales entre trabajadores del sector humanitario y las poblaciones afectadas se rechazan enfáticamente, pues se basan en una dinámica inherente de poder desigual. Tales relaciones socavan la credibilidad y la integridad del trabajo de ayuda humanitaria. → Cuando un trabajador del sector humanitario siente preocupación o tiene sospechas de un compañero de trabajo, de la misma agencia o de otra, debe reportar tales preocupaciones por medio de los mecanismos de reporte establecidos por la agencia. → Los trabajadores del sector humanitario están obligados a crear y a mantener un entorno que prevenga la SEA y a promover la implementación de su código de conducta. Los gerentes de todos los niveles tienen responsabilidades especiales para apoyar y desarrollar sistemas que mantengan este entorno.
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Ver el DVD Servir con Orgullo antes de la capacitación, para asegurar la familiarización con el contenido. • Asegurar que habrá acceso disponible confiable a Internet durante la capacitación, o acceso al DVD Servir con Orgullo. • Identificar si hay personas de contacto para apoyar preguntas / inquietudes sobre PSEA en el país, antes de la sesión de capacitación. • Para facilitadores que no están familiarizados con PSEA, se recomienda revisar con anterioridad una guía sobre Preguntas Frecuentes (FAQ = Frequently Asked Questions). Las FAQ desarrolladas por IASC se pueden encontrar en línea: http://www.pseataaskforce.org/uploads/tools/faqsseabyunpersonnelandpartners_echaecpsunandngotaskforceonpsea_english.pdf
Recursos	<p>Recurso 13: DVD Servir con orgullo (pg 213)</p> <p>Recurso 14: Boletín del Secretario General sobre Medidas Especiales de Protección contra la Explotación y el abuso sexual Sexual (pg. 214)</p> <p>Diapositiva de PPT: Sesión de resultados de aprendizaje</p> <p>Diapositiva de PPT: Resumen de mensajes clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender los 6 principios principales relacionados con la explotación y el abuso sexual Reconocer qué acciones pueden realizar los individuos y las organizaciones para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual. <ul style="list-style-type: none"> Verificar si los participantes tienen preguntas. 	Diapositiva de PPT
20 mins	DVD : Servir con Orgullo	
	<ul style="list-style-type: none"> Explicar a los participantes que la película que van a ver fue desarrollada por la Fuerza Especial del IASC, y está dirigida a las Naciones Unidas, a las ONG y a las IOM. Al finalizar, habrá una discusión en plenaria. Reproducir el DVD con el video Servir con Orgullo, obtenido en: http://www.pseataaskforce.org 	Recurso 13: DVD Servir con orgullo (pg 213)
20 mins	Discusión	
	<ul style="list-style-type: none"> Dirigir una discusión en grupo acerca de la película. Usar las siguientes preguntas como orientación: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué piensa usted acerca de la película? ¿Hay algo sorprendente? ¿Confuso? ¿Incierto? ¿Qué imágenes lo impactaron más? ¿Cómo se sobrepuso? ¿Aprendió algo nuevo? ¿La película le planteó preguntas, preocupaciones, dudas? ¿Cuál cree usted que sea el impacto de la explotación y el abuso sexual? ¿En las víctimas? ¿En las comunidades? ¿En nuestro trabajo? ¿En nuestra relación con el gobierno? Todos tenemos obligación de crear y mantener un entorno que prevenga la explotación y el abuso sexual. ¿Cómo cree usted que podría contribuir personalmente con tal entorno? * Ver Nota facilitador 1 Suministrar el folleto Boletín del Secretario General sobre Medidas especiales de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (ST/SGB/2003/13) (SGB). Solicitar a un participante leer la definición de explotación sexual y de abuso sexual, de la Sección 1 del Boletín del Secretario General. Verificar la comprensión de los términos. <ul style="list-style-type: none"> * Ver Nota facilitador 2 Compartir la información acerca de los recursos específicos de cualquier país, y / o contactar a las personas que pueden ayudar con las preguntas / inquietudes de PSEA. 	Recurso 14: Boletín del Secretario General (pg 214)

5 mins	Resumen de mensajes clave	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint. <ul style="list-style-type: none"> → SEA por trabajadores del sector humanitario, constituye una conducta inapropiada grave y es por consiguiente motivo para la cancelación del empleo. → La actividad sexual con niños (menores de 18 años) está prohibida, independientemente de la mayoría de edad o de la edad de consentimiento locales. La apreciación errada de la edad de un niño no es excusa válida. → Está prohibido el intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por sexo, incluyendo favores sexuales u otras formas de comportamiento humillante, degradante o explotador. Esto incluye el intercambio de ayudas que son debidas a las poblaciones afectadas. → Las relaciones sexuales entre trabajadores del sector humanitario y las poblaciones afectadas se rechazan enfáticamente, pues se basan en una dinámica inherente de poder desigual. Tales relaciones socavan la credibilidad y la integridad del trabajo de ayuda humanitaria. → Cuando un trabajador del sector humanitario siente preocupación o tiene sospechas de un compañero de trabajo, de la misma agencia o de otra, debe reportar tales preocupaciones por medio de los mecanismos de reporte establecidos por la agencia. → Los trabajadores del sector humanitario están obligados a crear y a mantener un entorno que prevenga la SEA y a promover la implementación de su código de conducta. Los gerentes de todos los niveles tienen responsabilidades especiales para apoyar y desarrollar sistemas que mantengan este entorno. 	Diapositiva de PPT

Notas para los facilitadores

* Nota facilitador 1

Todos tenemos la obligación de crear y de mantener un entorno que prevenga la explotación y el abuso sexual. ¿Cómo piensa usted que podría contribuir personalmente con ese entorno?

Las respuestas pueden incluir:

- Firmar un Código de Conducta y ser consciente de su contenido
- Solicitar capacitación sobre el Código de Conducta.
- Tomar usted mismo conciencia sobre la forma de reportar cualquier sospecha.
- Reportar (sin tratar de investigar) cualquier sospecha.
- Como gerente, verificar que sus equipos son conscientes de los principios del Código de Conducta PSEA, y de las formas de prevención y de respuesta

* Nota facilitador 2

Explotación sexual

“Cualquier abuso real o intención de abuso de una posición de vulnerabilidad, de diferencia de poder o confianza con propósitos sexuales, incluyendo, pero no limitados a provechos monetarios, sociales o políticos, a partir de la explotación sexual de un tercero”

Dos ejemplos de relaciones que pueden ser explotadoras, incluyen las relaciones con contratistas potenciales, poblaciones afectadas que viven en campos de refugiados / IDP, víctimas de crisis humanitarias, trabajadores sexuales.

- Tener en cuenta que en nuestra calidad de personal que trabaja con las poblaciones vulnerables, casi siempre estamos en posiciones de poder o confianza, comparadas con las de los que debemos apoyar. Esta es la posición que crea el potencial para el abuso, y requiere de nuestro juicio y vigilancia. También hay que tener en cuenta, que aún si alguien no está involucrado directamente en el acto sexual (o en un intento de acto sexual), pero se aprovecha en una de las 3 formas identificadas antes, entonces su conducta constituye explotación sexual.

Abuso sexual

“La amenaza o la intrusión física real de naturaleza sexual, que puede ocurrir por fuerza, bajo condiciones desiguales, o bajo condiciones coercitivas”

Esto significa que la fuerza real no es necesaria para que ocurra el abuso sexual. También puede ocurrir cuando hay condiciones desiguales o condiciones coercitivas.

Un ejemplo de condiciones desiguales puede ser la relación adulto-niño.

Un ejemplo de condiciones coercitivas puede ser un trabajador del sector humanitario que niega raciones a menos que el beneficiario acceda a tener sexo, o un trabajador del sector humanitario que entrega raciones extra si el beneficiario accede a tener sexo.

- Tener en cuenta que según las 2 definiciones, la explotación y el abuso sexual sexual pueden ocurrir aún si sólo se hace el intento o se amenaza, sin éxito. Por ejemplo, la simple petición de sexo con un niño, está prohibida.
- Tener en cuenta que según las 2 definiciones, la explotación sexual puede ocurrir entre hombres y mujeres, y también entre personas del mismo sexo. La SGB incluye la explotación y el abuso sexual homosexual.
- Tener en cuenta que el consentimiento, o lo que a menudo se llama consentimiento informado, no se menciona en estas definiciones y es irrelevante. (Los Facilitadores pueden querer aclarar aquí, que el consentimiento informado implica que: 1) la persona que da el consentimiento entiende las implicaciones de lo que está aceptando y 2) la persona que da el consentimiento entiende y puede ejercer su derecho a decir que no). Los niños (personas menores de 18 años de conformidad con los estándares establecidos en la Convención de los Derechos del Niño) no están capacitados para dar consentimiento, debido a que no tienen la madurez para entender las implicaciones de aquello que están aceptando. En el caso de adultos, aún si un adulto da un consentimiento informado para sexo, todavía puede constituir explotación sexual o abuso sexual si las otras condiciones, tales como condiciones desiguales y / o coercitivas, existen.

SESIÓN 9: COORDINACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión expone a los actores responsables de la incorporación del enfoque de protección. Brinda una guía clara del IASC y del GPC como base para conocer quien debe hacer y qué debe hacer. La sesión también explora la forma de asegurar la incorporación del enfoque de protección en procesos de apelación consolidados

Tiempo de la sesión : 1 hora

Tipo de sesión: Ejercicio / Discusión / Power Point

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">• Enfatizar claramente sobre las personas responsables en el campo para la incorporación del enfoque de protección.• Facilitar la forma de compartir ideas para la incorporación del enfoque de protección, en procesos de apelación consolidados• Fomentar compromisos para apoyar a otros en la incorporación del enfoque de protección, y brindar ideas sobre las formas en que se puede lograr.
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer las responsabilidades del cluster de protección y de los otros clusters relacionadas con la incorporación del enfoque de protección.• Contribuir con ideas para la incorporación del enfoque de protección en los procesos de apelación consolidados (ahora SRP) dentro del país, y dentro de la planeación estratégica del Equipo Humanitario País (HCT), y de otros clusters.

Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none"> ➔ La coordinación inter-clusters e intra-clusters es crítica para facilitar la incorporación del enfoque de protección. ➔ El cluster de protección de campo, tiene un papel importante para apoyar a otros clusters para incorporar el enfoque de protección: es responsabilidad de los líderes del cluster asegurar que se aplique el enfoque de protección. ➔ Los procesos de apelación consolidados brindan una oportunidad importante para asegurar que el enfoque de protección esté presente en la ayuda humanitaria.
Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar cuánta incorporación del enfoque de protección se incluyó en los procesos de apelación consolidados más recientes, en contexto. • Investigar si hay un proceso de apelación consolidado en marcha o en un futuro próximo.
Recursos	<p>Recurso 15: DVD Responsabilidades y Acciones (pg 217)</p> <p>Recurso 16: Declaración IASC 2013 (pg. 218)</p> <p>Recurso 17: Hoja de Consejos GPC para Clusters de Protección (pg.220)</p> <p>Recurso 18: Extractos de Documentos de Apelaciones Consolidadas (pg.221)</p> <p>Diapositiva PPT: Resultados de Aprendizaje de la Sesión</p> <p>Diapositiva PPT: Guía sobre la Incorporación del Enfoque de Protección en las Apelaciones Consolidadas.</p> <p>Diapositiva PPT: Resumen de Mensajes Clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de aprendizaje de la sesión en una diapositiva de PowerPoint: <p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las responsabilidades del cluster de protección y de los otros clusters relacionadas con la incorporación del enfoque de protección • Contribuir con ideas para la incorporación del enfoque de protección en los procesos de apelación consolidados (ahora SRP) dentro del país, y dentro de la planeación estratégica del HCT y de otros clusters • Verificar si los participantes tienen preguntas 	Diapositiva de PPT
20 mins	Responsabilidades y Acciones	

	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas sobre quién necesita involucrarse en la incorporación del enfoque de protección. Escribir las ideas en el papelógrafo. * Ver Nota facilitador 1 • Suministrar un resumen de las responsabilidades clave y acciones, estudiando el folleto de Responsabilidades y Acciones. • Enfatizar que aunque los sectores son responsables de la incorporación del enfoque de protección, el cluster de protección tiene un papel importante para apoyar la incorporación del enfoque de protección. • Distribuir copias de la Declaración IASC 2013, y solicitarle a alguien leer desde el segundo y hasta el último párrafo de la página 2. “Los clusters de protección juegan un papel crítico para apoyar a los actores del sector humanitario en el desarrollo de estrategias de protección, incluyendo la incorporación del enfoque de protección.” • Explicar que las responsabilidades específicas de coordinación del cluster de protección de campo, están detalladas en la Hoja de Consejos para los Clusters de Protección del GPC. Entregar copias a los participantes. • Dar a los participantes 5 – 10 minutos para revisar los folletos y comprobar si los participantes tienen preguntas. 	<p>Papelógrafo y marcadores</p> <p>Recurso 15: Responsabilidades y Acciones (pg 217)</p> <p>Recurso 16: Declaración IASC 2013 (pg.218)</p> <p>Recurso 17: Hoja de Consejos para los Clusters de Protección del GPC (pg.220)</p>
30 mins	Coordinación para Apelaciones Consolidadas	

<ul style="list-style-type: none"> • Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint. <ul style="list-style-type: none"> → La coordinación inter-clusters e intra-clusters es crítica para facilitar la incorporación del enfoque de protección. → El cluster de protección en el terreno desempeña un papel importante apoyando otros clusters para incorporar el enfoque de protección. Es responsabilidad de los líderes del cluster asegurar que se produzca la incorporación del enfoque de protección. → Los procesos de apelación consolidados brindan una oportunidad importante para asegurar que el enfoque de protección se incorpore en la respuesta humanitaria. 	Diapositiva de PPT
---	--------------------

Notas para los facilitadores

Responsabilidades y Acciones

* Nota facilitador 1

En la sesión de lluvia de ideas, se deben identificar los siguientes actores:

- Comunidades
- Actores de la sociedad civil y CBOs.
- Comunidad del sector humanitario (ONGs, Cruz Roja y Luna Roja Creciente, actores de Naciones Unidas)
- Personal del Sector y Cuerpos de coordinación
- Coordinador del Sector Humanitario y Equipo del Sector Humanitario País.
- Gobierno a todos los niveles

Observar que para la activación de los clusters también es necesario identificar:

- Cluster de protección global
- Clusters de protección en el terreno
- Agencias líderes de los clusters
- Miembros de los clusters de todos los sectores
- NU OCHA
- Foro de Coordinación inter-clusters (a nivel estratégico, la coordinación inter-clusters por el HC a través del HCT y a nivel operacional, por los Coordinadores de los Clusters apoyados por OCHA).

Poner especial atención a la importancia de coordinar con las Áreas de Responsabilidad:

Áreas de responsabilidad

Protección Infantil

La protección Infantil en Emergencias se refiere a la prevención y respuesta al abuso, negligencia, explotación y violencia contra los niños en emergencias. Una emergencia se define como “una situación en la cual las vidas, el bienestar físico y mental, o las oportunidades de desarrollo para los niños se ven amenazados como resultado del conflicto armado, de desastres, o del rompimiento del orden social o legal, y donde la capacidad local para hacerles frente es insuficiente o inadecuada.

La protección de los niños durante las emergencias es un Área de Responsabilidad (AoR) dentro del cluster Global de Protección, la cual se facilita a través del Grupo de Trabajo en Protección Infantil (CPWG). Como Agencia de Coordinación asignada para la Protección Infantil (AoR), UNICEF coordina los CPWG y también es el proveedor de último recurso.

Violencia de género

En el cluster de Protección Global, el Área de Responsabilidad para la Violencia Basada en el Género (GBV) está co-facilitada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas (UNFPA), que son los Organismos Coordinadores designados a nivel global, y proveedores de último recurso.

La violencia basada en el género (GBV) es un término usado para describir cualquier acto perjudicial perpetrado contra la voluntad de una persona, y que está basado en las diferencias socialmente atribuibles entre hombre y mujeres. Mientras que los hombres y los niños pueden ser víctimas / sobrevivientes de algunos tipos de GBV (particularmente violencia sexual) alrededor del mundo, GBV tiene un mayor impacto en las mujeres y niñas. Ejemplos de GBV a lo largo de la vida incluyen (pero no se limitan) a: abortos basados en el sexo, acceso diferencial a alimentos y servicios, explotación sexual y abuso, incluyendo tráfico de personas, matrimonios infantiles, mutilación / corte genital femenino, acoso sexual, dotes / abuso de precios por la novia, crímenes por honor, violencia doméstica o del compañero sentimental, privación de la herencia o de la propiedad y maltrato a las personas mayores.

Vivienda, Tierra y propiedad

Los problemas de vivienda, tierra y propiedad (HLP = siglas en inglés: Housing, Land and Property), surgen en toda crisis humanitaria, provocada por conflictos o desastres.

El área de Responsabilidad de Vivienda, Tierra y Propiedad (HLP AoR) se creó en 2007. Los Organismos Coordinadores HLP, el Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas (UNHABITAT), coordinan el AoR HLP global, que reúne a una amplia rango de actores.

Acción contra las Minas

Las actividades de la Acción contra las Minas en emergencias permiten que las poblaciones afectadas puedan continuar con su vida diaria y movilizarse sin miedo; que las agencias del sector humanitario presten ayuda y que los pacificadores patrullen. Es imperativo que las Acciones contra las Minas estén completamente integradas en la respuesta humanitaria global. UNMAS es el líder mundial en Acción contra las Minas y ostenta el Área de Responsabilidad. Como el líder mundial, UNMAS también es el proveedor de último recurso.

* Nota facilitador 2

Los participantes pueden no estar conscientes de la magnitud y de la calidad con las cuales se ha incorporado el enfoque de protección en los procesos de apelación consolidados anteriores. Si este es el caso, solicíteles seguir con la siguiente pregunta. Sin embargo, en la plenaria, usted debe estar preparado para informar a los participantes sobre la dimensión con la cual se incluyó la incorporación del enfoque de protección, en el último proceso de apelaciones consolidado.

* Nota facilitador 3

Las ideas pueden incluir:

- Defensa para la inclusión del enfoque de protección en los planes del sector
- Discusión con los clusters del sector o con los mecanismos de coordinación, acerca de la forma en la que se pretende incorporar el concepto de protección.
- Solicitud al cluster de protección para trabajar con el cluster del sector en el desarrollo de un plan de incorporación.

SESIÓN 10: PLANES DE ACCIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: Esta sesión demuestra la forma de incorporar el enfoque de protección a nivel de un proyecto o programa, o a nivel estratégico y de coordinación, mediante el uso de una herramienta práctica. Los participantes se introducen en planes de acción para la incorporación del enfoque de protección, y son guiados a través de un ejercicio para desarrollar el plan de acción relevante para incorporar el enfoque de protección a un proyecto o programa con el cual están familiarizados.

Tiempo de la sesión : 1 hora 40 mins

Tipo de sesión: Discusión en Grupo / Ejercicio / Interrogatorio / PowerPoint

Objetivos de enseñanza de la sesión	<p>Esta sesión permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none">• Introducir a los participantes en Planes de Acción para Incorporación del enfoque de Protección• Explicar y demostrar el uso de las Listas de Verificación Sectoriales del GPC y de las Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección.• Apoyar a los participantes para desarrollar sus propios Planes de Acción de Incorporación del Enfoque de Protección, en relación con un proyecto o programa específico.
Resultados de aprendizaje	<p>Después de esta sesión, los participantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener consciencia y comprensión sobre las Listas de Verificación Sectoriales del GPC y de las Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección• Utilizar estas listas de verificación y estándares en su propio trabajo.• Desarrollar un Plan de Acción para Incorporar el Enfoque de Protección.
Mensajes clave	<ul style="list-style-type: none">→ Para que la incorporación del enfoque de protección sea efectiva, debe estar vinculada con acciones específicas y concretas.→ Las acciones para la incorporación del enfoque de protección deben estar adecuadamente apoyadas con tiempo, personal y recursos.

Preparación	<ul style="list-style-type: none"> • Tener un MAP (sigla en inglés = Mainstreaming Action Plan) o Plan de Acción para la Incorporación del Enfoque de Protección) parcialmente completo (con los vacíos ya identificados) en el evento de que a los participantes se les dificulte identificar los vacíos en la incorporación del enfoque de protección, en la primera etapa del ejercicio. • Tener disponibles copias de las Listas de verificación Sectoriales del GPC y de las Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección como referencia, si los participantes no tienen copias individuales.
Recursos	<p>Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178)</p> <p>Recurso 19: Normas mínimas entre agencias para la incorporación del enfoque de protección (pg. 222)</p> <p>Recurso 20: Plan de acción en blanco para la incorporación del enfoque de protección (pg. 223)</p> <p>Recurso 21: MAP de muestra de normas mínimas (pg 224)</p> <p>Diapositiva PPT: Resultados del Aprendizaje</p> <p>Diapositiva PPT: Instrucciones del Ejercicio del Plan de Acción</p> <p>Diapositiva PPT: Resumen de mensajes Clave</p>

Plan de la sesión

Tiempo	Actividad	Recursos
5 mins	Introducción	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar los resultados de Aprendizaje en una diapositiva de PowerPoint: Después de esta sesión, los participantes serán capaces de: <ul style="list-style-type: none"> • Tener consciencia y comprender las Listas de Verificación Sectoriales del GPC y las Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección. • Utilizar estas listas de verificación y estándares en su propio trabajo. • Desarrollar un Plan de Acción de Incorporación del Enfoque de Protección. • Garantizar que todos los participantes tengan copias de las Listas de Verificación Sectoriales del GPC y de las Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección. • Verificar si los participantes tienen preguntas 	Diapositiva de PPT Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC (pg 178) Recurso 19: Normas mínimas entre agencias para la incorporación del enfoque de protección (pg.222)
10 mins	Introduciendo un Plan de Acción para la Incorporación del Enfoque de Protección	

	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar que para que la incorporación del enfoque de protección sea efectiva, se requiere vincularla con acciones específicas y concretas. Los Planes de Acción de Incorporación del Enfoque de Protección brindan una estructura para acciones planeadas; han demostrado ser herramientas útiles en el análisis de campo de las Normas Mínimas y en los talleres de capacitación piloto del GPC. * Ver Nota facilitador 1 • Obtener de los participantes en discusión plenaria, las opiniones sobre lo que a hace un plan de acción exitoso (de cualquier índole). Las ideas pueden incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Acciones limitadas en tiempo • Responsabilidad para la implementación • Acciones específicas • Acciones alcanzables • Identificación de socios y coordinación requeridos • Asignación de presupuesto • Resumir que con el fin de que un Plan de Acción de Incorporación del Enfoque de Protección sea exitoso, el mismo debe: <ul style="list-style-type: none"> • Estar basado en vacíos asimilados mediante una evaluación o estudio en el momento del inicio. • Estar limitado en el tiempo • Estar costado si es necesario (algunas acciones no tendrán implicaciones financieras) • Ser realista • Ser medible • Tener apoyo administrativo • Tener un sistema de monitoreo para rastrear cambios. 	
80 mins	Desarrollo de un Plan de Acción para la Incorporación del Enfoque de Protección	

40 mins	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a los participantes buscar en los vacíos que identificaron anteriormente en el día, y usarlos como base para el siguiente ejercicio. • Entregar a los participantes un folleto con un plan de acción en blanco para la incorporación del enfoque de protección (Recurso 20), y explicar que será usado como plantilla para el nuevo ejercicio. • Mostrar a los participantes el MAP de Muestra de los Normas Mínimas, y explicarles que el resultado esperado del ejercicio es la generación de un MAP similar relevante para su propio proyecto / programa. • Verificar de nuevo los conjuntos de participantes. Preguntar si alguno querría trabajar en pareja / grupo con otros participantes, en un programa de un sector similar. Es aceptable que los participantes quieran trabajar por su cuenta, pero cuando sea posible, el reunir personas ayuda a elevar la moral en el ejercicio. • Solicitar a los participantes tomar los vacíos identificados en el anterior ejercicio, y llenar las secciones de Hallazgos Estándar, Indicadores, y del Inicio del MAP. Cuando hay numerosos vacíos, usted puede sugerir que se complete el MAP solamente hasta con 5 vacíos identificados. • Solicitar a los participantes usar las Listas de Verificación Sectoriales del GPC y el MAP de Muestra de Normas Mínimas y otros recursos, para sugerir actividades planeadas para afrontar cada vacío, junto con los periodos de tiempo y los recursos. Sugerir que los participantes piensen en actividades de corto y de largo plazo. <p>Nota: Tener las instrucciones montadas en una diapositiva de PP.</p>	<p>Recurso 20: Plan de acción en blanco para la incorporación del enfoque de protección (pg.223)</p> <p>Recurso 21: MAP de muestra de normas mínimas (pg 224)</p> <p>Diapositiva de PPT</p>
20 mins	<ul style="list-style-type: none"> • Caminar por la sala y verificar el trabajo de los individuos o parejas, para asegurarse de que los participantes entienden el ejercicio. 	
20 mins	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a las parejas /individuos unirse con otras parejas /individuos y presentar su trabajo a los otros, Animar a los participantes a intercambiar retroalimentaciones y a hacer preguntas. Solicitar a cada participante identificar la idea más innovadora o creativa que alguien haya presentado en su MAP. • Preguntar sobre el desarrollo del MAP en la plenaria. Formular las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue la idea más innovadora /creativa que usted encontró en el MAP de otro? • ¿Qué le pareció útil acerca del desarrollo del MAP? • ¿Qué le pareció retador acerca del desarrollo del MAP? • ¿Piensa que será fácil implementar el MAP? ¿Qué retos y habilitadores encontrará? • ¿Alguna otra reflexión o comentario sobre el desarrollo del MAP? • Solicitar a los participantes permiso para tomar una fotografía o copia de los MAPs desarrollados. <p>* Ver Nota facilitador 2</p>	
5 mins	Resumen de mensajes clave	

	<ul style="list-style-type: none">• Resumir los mensajes clave de la sesión en una diapositiva de PowerPoint.<ul style="list-style-type: none">→ Para que la incorporación del enfoque de rotección sea efectiva, se debe relacionar con acciones específicas y concretas.→ Las acciones para la incorporación del enfoque de protección deben estar adecuadamente respaldadas con tiempo, personal y recursos.	Diapositiva de PPT
--	--	--------------------

Introduciendo un Plan de Acción para la Incorporación del Enfoque de Protección

* Nota facilitador 1

Un lección clave de los análisis de campo de las normas mínimas, reforzada en la introducción piloto, es que la incorporación efectiva del enfoque de protección requiere capacitación y herramientas. Los Planes de Acción para la Incorporación del Enfoque de Protección (MAP= Mainstreaming Action Plans), fueron identificados como las herramientas más importantes por el personal de campo. Estos hallazgos se respaldaron más adelante después de retroalimentación de las introducciones piloto para este paquete de capacitación. Un MAP permite al participante y / o a el cluster, terminar la capacitación con algunas acciones concretas para incorporar el enfoque de protección en su trabajo. Un MAP puede capturar arreglos rápidos con costos monetarios (e.g. instalar rampas de acceso para sillas de ruedas en todas las instalaciones, diseño e impresión de información, materiales de educación y comunicación para mecanismos de quejas), o iniciativas de largo plazo sin costo monetario (e.g. establecer la Incorporación del enfoque de Protección como un ítem de la agenda en las reuniones inter-agencias de coordinación, sistematizar los datos disgregados recolectados sobre género, edad, discapacidad y diversidad en todas las actividades de evaluación y de monitoreo, etc.). El último tipo de actividades será más relevante en el nivel de coordinación del cluster.

* Nota facilitador 2

Las fotografías o copias de los MAPs se deben almacenar electrónicamente, junto con los informes y evaluaciones de la capacitación. El facilitador puede usar los MAPs para hacer seguimiento con los participantes algunos meses después de la capacitación, para ver qué acciones se han culminado y para determinar si se puede brindar más respaldo.

SESIÓN 11: CIERRE Y EVALUACIÓN

Resumen de la sesión

Objetivo de la sesión: El cierre y la evaluación brindan la oportunidad de recordar a los participantes lo que han aprendido durante la capacitación. También le permite al facilitador felicitar a los participantes por finalizar el curso, y darles la oportunidad de dar su retroalimentación.

Tiempo de la sesión : 60 mins

Tipo de sesión: Plenaria / Evaluación

Recursos:Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg 226); Recurso 23: Curso de Evaluación (pg 228); Diapositiva PPT: Resultados del aprendizaje

Tiempo	Actividad	Recursos
30 mins	Revisión de Problemas de Protección identificados	
	<ul style="list-style-type: none">• Recordar a los participantes que al comienzo de la capacitación todos dieron un ejemplo de un problema de protección que habían experimentado en este contexto• Solicitar a los participantes emparejarse con alguien con quien no hayan tenido la oportunidad de interactuar mucho durante la capacitación.• Solicitar a los participantes que trabajan en pareja elegir uno de los problemas identificados al comienzo de la capacitación, y sugerir 2 acciones para responder al problema con base en lo aprendido durante la capacitación. Nota: cuando sea posible, lograr que las parejas escojan diferentes problemas, pero no importa si se presentan algunas coincidencias• Invitar a las parejas a sugerir sus acciones en la plenaria.• Verificar con los participantes que no haya problemas identificados para los cuales no se sugirieron acciones. Si este es el caso, buscar algunas ideas para acciones en la plenaria.	
30 mins	Cierre	

<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los resultados de aprendizaje deseados. <p>Después de este módulo, los participantes podrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir lo que significa la incorporación del enfoque de protección en las respuestas humanitarias • Apreciar y reconocer la relevancia y el valor de la incorporación del enfoque de protección en las operaciones humanitarias y promoverlo entre los demás. • Demostrar su comprensión de los 4 elementos clave de la incorporación del enfoque de protección, y analizar su aplicación práctica a lo largo del ciclo del programa. • Identificar los elementos clave de incorporación del enfoque de protección dentro de la valoración, diseño y evaluación de un programa sectorial. • Recordar las diferentes herramientas y recursos que pueden usar para apoyar los esfuerzos y actividades de incorporación del enfoque de protección. • Solicitar a los participantes discutir en grupos la dimensión que ellos sienten haber alcanzado de estos resultados de aprendizaje. • Preguntar en la plenaria cuáles resultados se alcanzaron desde la perspectiva de los participantes, y cuáles resultados requieren más trabajo. • Entregar a los participantes una encuesta Pre/ Post Capacitación y folletos de Evaluación del Curso, y solicitarles que se tomen el tiempo para completarlos <p>* Ver Nota facilitador 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregar a los participantes certificados de terminación del curso, y agradecerles por su tiempo. 	<p>Diapositiva de PPT</p> <p>Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación (pg. 226)</p> <p>Recurso 23: Evaluación del curso (pg 228)</p>
--	--

Notas para los facilitadores

* Nota facilitador 1

Nota de orientación para la encuesta pre/post capacitación:

Después de que completarse las encuestas pre/post capacitación, recogerlas y archivarlas para posterior referencia. Si lo desea, usted puede calificar las encuestas para tener una medida cuantitativa del cambio en el conocimiento y comprensión. Lo siguiente le brinda una orientación para esa calificación, pero también requiere la discreción del equipo de capacitación.

1. ¿Qué significa la incorporación del enfoque de protección, y qué significa para sus proyectos / programas y sus propias responsabilidades?
Esta pregunta vale 2 puntos: uno por una definición fuerte de incorporación del enfoque de protección que corresponda a la definición del GPC, / y uno por la aplicación de la definición a los programas y responsabilidades propias de un individuo.
2. ¿Cuáles piensa usted que son algunos de los elementos clave de la incorporación el enfoque de protección?
Esta pregunta vale cinco puntos. Un punto por enumerar 4 elementos relevantes que pueden incluir seguridad, dignidad, evitar causar daño, el acceso significativo, la responsabilidad, la participación, la respuesta segura a abusos de los derechos humanos, la protección contra la explotación y el abuso sexual. El quinto punto es para el encuestado que cubra un rango de los elementos (e.g, en vez de solamente enfocarse en los elementos de seguridad).
3. Dar cuatro (4) ejemplos concretos sobre la forma en la que usted podría aplicar los elementos clave para la incorporación del enfoque de protección en su intervención, a lo largo del ciclo del proyecto – un ejemplo para cada elemento clave.

Esta pregunta vale ocho puntos (potencialmente 2 por cada ejemplo).

4. Afirmaciones verdaderas o falsas.

Esta pregunta vale 5 puntos (uno por cada afirmación). Tenga en cuenta que todas las afirmaciones son falsas.

RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN

Con el fin de tener acceso a las versiones más actualizadas de los recursos para la capacitación, por favor ingrese en línea a: www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming.html

- Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití
- Recurso 2: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección
- Recurso 3: Informe del GPC
- Recurso 4: Video de Incorporación del Enfoque de Protección
- Recurso 5: Buenas y malas prácticas de incorporación del enfoque de protección
- Recurso 6: Ejemplos de preguntas de evaluación de Pakistán
- Recurso 7: Tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad
- Recurso 8: Estudio de caso para el ejercicio de ciclo de proyecto
- Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC
- Recurso 10: Tarjetas para una respuesta segura a los incidentes de protección
- Recurso 11: Folleto PFA (Páginas 55-56 del Manual PFA)
- Recurso 12: SOP de muestra
- Recurso 13: DVD Servir con Orgullo
- Recurso 14: Boletín del Secretario General sobre Medidas Especiales para la Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual
- Recurso 15: Responsabilidades y Acciones
- Recurso 16: Declaración IASC 2013
- Recurso 17: Hoja de consejos del GPC para clústers de protección
- Recurso 18: Extractos de documentos de apelación consolidados
- Recurso 19: Normas mínimas entre agencias para la incorporación del enfoque de protección
- Recurso 20: Plan de acción en blanco para la incorporación del enfoque de protección
- Recurso 21: MAP de muestra de normas mínimas
- Recurso 22: Encuesta pre/post capacitación
- Recurso 23: Evaluación del curso

Recurso 1: Fotografía de un niño de Haití



Fotografía: CBM/Shelley

Recurso 2: Ejemplos de incorporación del enfoque de protección

1. Programa WASH (agua y saneamiento básico)

En Costa de Marfil, un programa de agua y saneamiento estaba construyendo letrinas en escuelas nuevas. Se les solicitó a las niñas diseñar las letrinas. El primer diseño se cambió a petición de las niñas. A las niñas se les dieron varias opciones y la que escogieron era más barata y mejor desde el punto de vista de protección. Escogieron una letrina sin puertas (con entrada curva y una simple cuerda para indicar si estaba en uso), de manera que no podían quedar atrapadas dentro o sentir claustrofobia; la entrada también se modificó, de manera que mientras la entrada de los niños estaba en la parte de atrás, la de las niñas estaba enfrente, con más facilidad para visualizar extraños y lejos de la entrada de los niños.

(tomado de la capacitación inter-agencias para la incorporación del enfoque de protección infantil)

2. Programa de distribución de alimentos

En Kenya, mujeres que regresaban de centros de distribución de alimentos en Turkana, manifestaron sentirse inseguras debido a que era tarde cuando salían de los centros de distribución y a menudo tenían que caminar en la oscuridad para llegar a sus casas. La agencia que maneja las distribuciones cambió la hora a una más temprano en la mañana, para permitir que las mujeres tomaran los alimentos y regresaran a sus casas antes del anochecer.

3. Distribución de ANA (artículos no alimenticios)

En Kenya, después de la violencia después de la elección en 2008, algunas niñas de los campos de PDI (Personas Desplazadas Internamente), reportaron que eran explotadas sexualmente como requisito para recibir elementos distintos a alimentos. La información se recogió durante discusiones de grupo, con mujeres en los campos. La ONG se dio cuenta de que no había dado ninguna capacitación a su personal de distribución sobre la forma de prevenir y de enfrentar incidentes de explotación sexual. Después de esto, se le solicitó a todo el personal de la ONG firmar un código de conducta y se le suministró capacitación sobre respuestas apropiadas a incidentes relacionados con la protección. Las niñas se remitieron a servicios de apoyo.

4. Servicios de salud en un campo de refugiados internos en Herat, Afganistán

Una ONG de salud estaba brindando servicios de salud en un campo PDI, que alojaba 10.000 PDIs en las afueras de Herat. Todos los servicios de salud se suministraban fuera de una estructura permanente al occidente del campo, la cual también prestaba refugio adecuado y acceso fácil para los vehículos. Después de 6 meses de operación y por medio de retroalimentación de los líderes de PDI, la ONG se percató que la población Hazara del campo no tenía acceso al centro de salud, pues estaba localizada en el lado oriental del campo y no caminaba a través de la sección del campo dominada por los Pashtun. Caminar por la orilla del campo para llegar a los servicios de salud, tomaba alrededor de una hora. La ONG desarrolló una extensión del servicio de salud que iba al lado occidental del campo 2 veces por semana, para asegurar que la población Hazara también tuviera acceso a los servicios de salud.

5. Agua y saneamiento básico (WASH)

En Timor Leste, una ONG trabajó con PDIs en un campo en 2006, para construir un bloque de sanitarios e instalaciones de lavado. También suministraron materiales de limpieza a 5 representantes de PDI. Dos meses después de inaugurar las instalaciones, las PDIs no las estaban usando, y en su lugar seguían utilizando las instalaciones locales de Agua y Saneamiento Básico de las escuelas.

La ONG decidió implementar un mecanismo de manera que las PDIs se pudieran hablar anónimamente acerca de las Instalaciones de Agua y Saneamiento Básico. Colocaron cajas para comentarios y dieron un número telefónico para retroalimentación. Descubrieron que las 5 personas de la limpieza le cobraban a los PDIs por utilizar las nuevas instalaciones, y amenazaban a los que trataban de usar la escuela en su lugar. La ONG buscó consejo en una organización local, la cual sugirió almacenar los materiales de limpieza en un gabinete de las instalaciones, de manera que todos los PDIs pudieran asear las instalaciones cuando se requiriera.

Recurso 3: Informe del GPC

¿Qué significa Incorporación del Enfoque de Protección?

Incorporación del Enfoque de Protección es el proceso de incorporar principios de protección y de promover acceso efectivo, seguridad y dignidad en la ayuda humanitaria. Se deben tener en cuenta los siguientes elementos en todas las actividades humanitarias:

1. Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daño: prevenir y minimizar cuanto sea posible, cualquier efecto negativo no intencional de su intervención, que pueda incrementar la vulnerabilidad de las personas a riesgos físicos y psicosociales.
2. Acceso efectivo: organizar el acceso de las personas a las ayudas y a los servicios, en proporción a las necesidades y sin ninguna barrera (por ej., discriminación). Tener especial cuidado con individuos y grupos particularmente vulnerables o que tienen dificultad para tener acceso a la ayuda y a los servicios
3. Rendición de Cuentas: implementar mecanismo apropiados por medio de los cuales la población afectada pueda medir lo adecuado de las intervenciones y comunicar problemas y quejas,
4. Participación y empoderamiento: respaldar el desarrollo de la capacidad de auto protección, y ayudar a la gente a reclamar sus derechos, incluyendo - no exclusivamente - los derechos a refugio, alimentos, agua y saneamiento, salud y educación

¿Por qué deberíamos incorporar el enfoque de protección?

La incorporación del enfoque de protección, asegura que se maximice el impacto protector de la ayuda programada.

Por medio de la incorporación de principios de protección a la ayuda humanitaria, los actores humanitarios pueden garantizar que sus actividades se enfoquen en los más vulnerables, en aumentar la seguridad, dignidad y en promover y proteger los derechos humanos de los beneficiarios, sin contribuir o perpetuar la discriminación, el abuso, la violencia, la negligencia y la explotación.

¿Cómo debemos incorporar el enfoque de protección?

Se puede incorporar el enfoque de protección:

- Incluyendo los elementos anteriores como centrales, en la gestión general del proyecto para prestar ayuda humanitaria-
- Incluyendo los anteriores elementos en la gestión de los ciclos del proyecto, mediante indicadores de la incorporación del enfoque de protección para cada sector.

¿Quién debería incorporar el enfoque de protección?

Todos los actores humanitarios comparten una responsabilidad ética para la incorporación del enfoque de protección a lo largo de la respuesta humanitaria, incluyendo el personal general y sectorial, el personal de programación, el personal de defensa, el personal de diseño, monitoreo y evaluación, y sus gerentes. Las agencias líderes de grupos y los socios, son responsables de asegurar que las actividades dentro de su respectivo sector se lleven a cabo con "lentes de protección", y en especial, de asegurar que sus actividades integran principios de protección. Los Grupos de Protección de Campo pueden brindar consejo, guía y capacitación sobre la incorporación del enfoque de protección.

Qué apoyo está disponible para Incorporar el Enfoque de Protección?

El Cluster de Protección Global mantiene un Paquete de Apoyo que incluye:

- Una hoja de consejos para los grupos de protección de campo, como respaldo a los esfuerzos de incorporación del enfoque de protección.
- Listas de verificación con medidas específicas para otros sectores / grupos humanitarios,
- Una lista de referencias de guías de incorporación del enfoque de protección, herramientas y manuales.

Recurso 3: Informe del GPC

- Un grupo de ejemplos de herramientas de incorporación del enfoque de protección desarrolladas a nivel del país.
- Manuales de capacitación y módulos sobre incorporación del enfoque de protección en la respuesta humanitaria.

Recurso 4: Video de incorporación del enfoque de protección

Introducción a la Incorporación del Enfoque de Protección, Cluster de Protección Global 2014.

Disponible en línea <http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/>

Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección

Priorizar la seguridad y la dignidad y evitar causar daño

- Buena práctica de incorporación del enfoque de protección:
Una ONG implementó una serie de consultas con hombres, mujeres y niños en una comunidad desplazada con el fin de descubrir la mejor manera para distribuir alimentos a la comunidad. Le propusieron a la comunidad que ellos distribuirían arroz, frijoles y aceite desde un centro comunitario que estaba a una distancia corta de la mayoría de la población desplazada. En las consultas, las mujeres solicitaron enfáticamente que no se les pidiera venir y recoger productos básicos valiosos de un sitio central, para tener que caminar hasta 30 minutos para volver a sus casas, a través de vecindarios potencialmente peligrosos. Dijeron que el riesgo de ser atacadas y de que su comida fuera saqueada en el regreso a casa era muy alto. La ONG reconsideró su enfoque para la distribución de alimentos y suministró comida preparada en cocinas a varios sitios a través del vecindario.
- Ejemplo alternativo:
“Safe-scaping” en los campos de refugiados para refugiados Somalí en Etiopía.
La Comisión de Mujeres Refugiadas realizó un ejercicio de safe-scaping, como parte de la investigación sobre la seguridad de niñas adolescentes Somalí en los campos de refugiados. Es una metodología útil que podría ser integrada en los procesos de evaluación y monitoreo estándar. El proceso incluyó entrevistas con niñas y niños adolescentes, y con informantes adultos clave, discusiones de grupo enfocadas en segregación de género y un ejercicio de mapeo de safe scaping, con lugares identificados en los cuales las niñas y niños se sentían inseguros para llegar a las instalaciones de Agua y Saneamiento, y en otros aspectos de la vida en el campo, y les dio a las niñas la oportunidad de identificar caminos para aumentar su seguridad”.¹³
- Mala práctica de incorporación del enfoque de protección:
En un programa de Agua y Saneamiento, la ONG estableció un comité y le suministró a la comunidad materiales de limpieza para mantener higiénicas las instalaciones. El suministro de materiales no se acompañaba con instrucciones, y las botellas tenían instrucciones en inglés. Se mantenían en el piso bajo los lavamanos, en los baños de hombres y mujeres. En un caso, 2 niños que jugaban cerca a los sanitarios, tomaron las botellas e hicieron sopa con los líquidos de limpieza. Ambos niños fueron llevados de urgencia a los hospitales para un lavado gástrico.
- Ejemplo alternativo:
Una ONG organizó distribuciones de alimentos y de ANAs en un campo de desplazados, para empezar a las 12 del día. Debido a que el campo estaba a 2 horas en carro del centro de la ciudad, y a que se tenían que cargar los camiones en la mañana, algunas veces llegaban después de las 2 p.m. Cuando había finalizado la distribución, las familias a menudo tenían que caminar hasta su casa en la oscuridad con valiosos artículos básicos. Las familias eran atacadas en su regreso a casa, sus posesiones saqueadas y las mujeres eran sometidas a violencia sexual en medio de la oscuridad.

¹³ Sarah House, Suzanne Ferron, Marni Sommer and Sue Cavill, Violence, Gender and WASH, Humanitarian Exchange, Issue 60, Feb 2014

Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección Acceso Efectivo

- Buena práctica de incorporación del enfoque de protección
Trabajo con personas mayores para alcanzar y ayudar a los más vulnerables en Haití-
HelpAge Internacional¹⁴

Después del terremoto en Haití en 2010, llegar a los grupos vulnerables tales como las personas mayores, era un verdadero reto. Muchas de las agencias humanitarias buscaron identificar los grupos más vulnerables por medio de los comités de campo, y no estaban necesariamente conscientes de las necesidades ni aun de la existencia de esas personas vulnerables. En su respuesta a la emergencia por el terremoto, HelpAge Internacional confió en una red de hombres y mujeres mayores, para identificar a la gente mayor vulnerable del campo y para asegurar su registro para tener acceso a la distribución de la ayuda. A través de esta red de solidaridad, las personas mayores pudieron acompañar a los más vulnerables a los puntos de distribución, identificar problemas adicionales que los afectaban, y asegurar una remisión adecuada a los equipos de HelpAge o a otras organizaciones que trabajaban en los campos. En 2011, cuando el huracán Thomas amenazó los campos con lluvias torrenciales y vientos, la red de personas mayores estuvo activa avisándole a personas desplazadas y a sus familiares del peligro cercano, y ayudándolos a identificar las medidas preventivas.

- Mala práctica de incorporación del enfoque de protección:
En un campo PDI, ingenieros hidráulicos y sanitarios construyeron pozos en sitios que eran lógicos desde un punto de vista técnico. Sin embargo, estos sitios estaban en un área donde residía el grupo étnico mayoritario. Este grupo decidió entonces cargar cuotas al grupo minoritario para tener acceso a los pozos. Las tensiones entre los 2 grupos aumentaron en forma dramática.

14 HelpAge International, Protection interventions for older people in emergencies, London, 2013, p.29.

Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección Rendición de Cuentas

- Buena práctica de incorporación del enfoque de protección:

En Timor Leste, 4 agencias emprendieron una serie de talleres con grupos de la comunidad, para establecer Códigos de Conducta para el personal de la Agencia que trabajaba en sus comunidades. Los talleres introdujeron algunos de los estándares de conducta esperados por la agencia, incluyendo acciones para cumplir con el compromiso de protección contra la explotación y el abuso sexual. Algunas de las conductas incluyeron prohibición de las relaciones sexuales con las poblaciones afectadas del programa, de la discriminación, y de la solicitud de regalos personales. Los miembros de la comunidad fueron invitados a incluir las conductas que ellos esperaban del personal que trabaja en sus comunidades, y a sugerir la forma en la que al personal se le podría pedir cuenta de esos comportamientos. Los códigos de conducta se tradujeron y se repartieron a los miembros de la comunidad al final del proceso, y se compartieron con todo el personal que trabajaba en las comunidades.
- Mala práctica de incorporación del enfoque de protección:

Durante la distribución de alimentos y de productos no alimenticios, unos individuos se enfurecieron con los trabajadores de la ONG. La situación se complicó y el personal de la ONG tuvo que retirarse a mitad de la distribución, pues estos individuos se estaban volviendo muy molestos y amenazando con violencia. En un interrogatorio de seguridad, se les preguntó a los miembros del personal sobre lo sucedido. Ellos contaron que esos individuos le gritaban al personal, pues no entendían por qué a algunas personas se les daba más alimentos que a otras. Adicionalmente, les parecía que a un grupo étnico en particular se le había dado prioridad en la distribución. La agencia no había suministrado información sobre la distribución: la cantidad de poblaciones afectadas que podrían esperar recibir, y la forma en la que se organizaría la distribución.

Recurso 5: Buenas y malas prácticas de la incorporación del enfoque de protección Participación y Empoderamiento

- Buena práctica de incorporación del enfoque de protección

Una ONG trabajó con autoridades locales para establecer y brindar apoyo a una escuela primaria local. El personal del programa se familiarizó con todos los aspectos de los derechos a la educación, nacionales e internacionales. Después se reunió con líderes de la comunidad, padres y otros para debatir sobre la apertura de la escuela. Este debate enfatizó sobre los derechos de los niños a la educación, la importancia de que los padres enviaran a sus hijos a la escuela, y luego se abrió una discusión sobre el sitio en el que se debía localizar la escuela, los componentes del currículo educativo, los estándares requeridos por el gobierno para los maestros, y que la matrícula sería gratis. Se utilizaron otras formas de diseminar la información después de que se tomaron las decisiones más importantes, incluyendo anuncios y eventos dentro de la comunidad.
- Mala práctica de incorporación del enfoque de protección

En comunidades del Sur de Sudán, una ONG fue responsable de distribuir alimentos a una gran cantidad de PDI en asentamientos formales e informales. La ONG recibió grandes donaciones de mezclas de granos de diferentes donantes, Los granos se enviaron a los sitios de distribución y durante el primer mes de distribución, a cada familia se le entregó 1 kg de mezcla de granos. Al final del primer mes, el Ministro de Educación vino a hablar con las ONGs comprometidas con la distribución de alimentos. Tenían informes de las escuelas locales de que ninguno de los niños podía asistir a las escuelas para continuar con su educación - la razón dada por los padres era que los necesitaban en casa para cocinar. Se supo que los granos que se habían distribuido no eran los granos normalmente usados por la población PDI, y requerían una cocción más larga- aún más, los tipos de granos mezclados, requerían diferentes tiempos de cocción. Las madres dijeron que los niños tenían que clasificar los granos diariamente antes de cocinarlos; era un trabajo largo y tedioso.

Recurso 6: Ejemplos de Preguntas de Evaluación de Pakistán

Desarrollo de herramientas de evaluación: (Cuestionario / Guías para discusión)

La elección y el tipo de preguntas en una evaluación variarán de acuerdo con el sector técnico y la situación evaluada. Las preguntas también variarán si la evaluación se realiza por medio de métodos cuantitativos o cualitativos (e.g. FGDs). Sin embargo, vale la pena considerar algunos principios generales:

- Las preguntas se deben diseñar para aumentar la participación
- Deben ser formuladas objetivamente, sin sesgos ni intentos por lograr una respuesta específica.
- Tienen que ser concisas (tamaño del cuestionario)
- Las preguntas deben ser formuladas en forma simple, particularmente para los participantes jóvenes y también para los que requieren traducción.
- Las preguntas más sensibles se deben colocar al final de la encuesta, en caso de que los encuestados no tengan intención de contestar esas preguntas. De esta manera, la parte central de la evaluación estará todavía cubierta en forma válida por la muestra representativa necesaria de encuestados
- Es útil utilizar todo el conocimiento local posible, para determinar la idoneidad cultural de las preguntas.

Cada cluster / sector tendrá sus propias preguntas / problemas técnicos específicos que deben ser incluidos en el cuestionario / lista de los tópicos para discusión. Está por fuera del ámbito de competencia del Cluster de Protección, tocar tales aspectos técnicos. Sin embargo, algunas preguntas pueden aportar un valor específico integrando principios de protección en la evaluación. Los siguientes son ejemplos de posibles preguntas para considerar en la inclusión. La lista no pretende ser exhaustiva ni ser interpretada rígidamente. Algunas de las preguntas serán más adecuadas para las necesidades de evaluaciones antes de iniciar una intervención: otras, serán más adecuadas para evaluaciones y monitoreo durante la implementación de programas / intervenciones.

Acceso a la distribución de productos alimenticios y no alimenticios.

- ¿Las comunidades están llegando fácilmente a la distribución de alimentos (e.g distancia para caminar)?
- ¿Los puntos de distribución de alimentos están lejos de las instalaciones militares? (esto también puede ser parte de las observaciones)
- ¿La comunidad siente que todos están apropiadamente informados acerca de los sitios y horarios de la distribución de alimentos y de ANA?
- ¿Los sitios de distribución están claramente marcados, anunciados? (esto también puede ser parte de las observaciones)
- ¿El sistema de control de las multitudes es eficiente? ¿Ha habido incidentes/ disturbios?
- ¿El personal que distribuye los alimentos está técnicamente preparado? ¿Está bien preparado para interactuar con niños? ¿Están capacitados para asesorar los casos vulnerables?
- ¿La localización de la distribución de productos alimenticios / no alimenticios plantea problemas de seguridad para otras categorías de la población (diferente a mujeres y niñas) Si la respuesta es sí, quiénes se ven afectados?
- ¿La distribución es logísticamente accesible a mujeres y niñas (e.g espacios separados, áreas de consulta, personal femenino en la distribución, etc.? Si la respuesta es no, ¿cuáles con las principales fallas?
- ¿La distribución es accesible en forma segura y logística para los niños? (cabezas de familia / sin acompañamiento / separados)?
- ¿La distribución es accesible en forma logística para personas con discapacidades?
- ¿La distribución es accesible en forma logística para personas mayores?
- ¿El horario para la distribución es apropiado? Si la respuesta es no, ¿cuáles son los principales problemas?
- ¿Hay mecanismos durante la distribución para darle prioridad a las personas con necesidades especiales, tales como las personas mayores, personas con discapacidades, niños solos o separados, mujeres embarazadas y lactando?

Recurso 6: Ejemplos de Preguntas de Evaluación de Pakistán

- ¿Ha habido un cambio significativo en el porcentaje de mujeres o niños que recogen alimentos? Si la respuesta es sí, ¿está aumentando o disminuyendo?
- ¿Las esposas también se mencionan en la tarjeta de racionamiento?
- ¿El tamaño de la ración / tamaño de la ayuda se puede transportar de regreso sin carga física o financiera adicional?
- ¿Hay algún riesgo de seguridad asociado con el transporte de alimentos / ANA hasta los hogares?
- ¿Los paquetes de ANA incluyen ítems apropiados para las necesidades de mujeres y niñas (e.g. toallas sanitarias)? Si la respuesta es no, ¿qué falta?
- ¿Los Empaques de ANA incluyen artículos apropiados para cubrir necesidades específicas de los niños?
- ¿Si las personas tienen problemas durante la distribución de alimentos / ANA . hay mecanismos para informarlos?
- ¿Se involucraron a las mujeres, niños y cuidadores en el proceso de diseño y de distribución?
- ¿Hay alguna sugerencia para mejorar la distribución de alimentos / ANA?
- ¿Los mecanismos de defensa desarrollados durante una fase de emergencia / desplazamiento, colocan en riesgo a las mujeres o a las niñas?
- ¿Cuáles son los mecanismos de la población para enfrentar la falta de alimentos?
- ¿Esos mecanismos para enfrentar situaciones, desarrollados durante una fase de emergencia / desplazamiento, colocan en riesgo a categorías específicas de la población (diferentes a mujeres / niñas)?
- ¿Las mujeres participan en proyectos de alimento por trabajo? ¿Si la respuesta es no, ¿cuáles son los principales obstáculos para su participación?

Acceso al agua y al saneamiento

- ¿Las mujeres tienen acceso a los puntos de agua?
- ¿los niños tienen acceso a los puntos de agua?
- ¿Se consultaron a las mujeres / niños/ personas mayores /personas con discapacidad, acerca de la localización y el tipo de instalaciones de Agua y Saneamiento?
- ¿Las instalaciones de Agua y Saneamiento están disponibles en las escuelas y en espacios protegidos para niños y mujeres?
- ¿Los puntos de agua son seguros para los niños?
- ¿Las personas mayores y las personas con discapacidad tienen acceso a los puntos de agua?
- ¿Las mujeres y niñas tienen acceso a instalaciones sanitarias separadas?
- ¿El diseño de las instalaciones sanitarias garantizan privacidad y protección para las mujeres y los niños?
- ¿Las letrinas son seguras para los niños? ¿Ha habido algún incidente de seguridad que comprometiera niños?
- ¿La práctica para recoger agua expone a los niños a labores peligrosas / pesadas? ¿La práctica de recolección de agua tiene impacto en la asistencia de los niños a la escuela?
- ¿Las personas mayores y las personas con discapacidad tienen acceso a las instalaciones sanitarias?
- ¿Las mujeres / niñas se sienten seguras cuando usan las letrinas y las instalaciones sanitarias?
- ¿Si la respuesta es no, qué tipo de problemas encuentran / informan?
- ¿Hay alguna sugerencia para mejorar el acceso y la calidad del agua y de las instalaciones sanitarias para la población afectada por emergencias / desplazada?
- ¿Hay artículos disponibles para mujeres y niñas en los kits de higiene?
- ¿Hay alguna sugerencia para mejorar la calidad de los kits de higiene para mujeres y niñas?

Salud

- ¿Las mujeres y los niños tienen acceso a las instalaciones de servicios de salud, en sitios y horas cómodos?
- ¿Las personas mayores y las personas con discapacidad tienen acceso a las instalaciones de los servicios de salud?
- ¿Hay servicios de Salud Reproductiva en las instalaciones de los servicios de salud?
- ¿Hay presencia de personal femenino en las instalaciones de los servicios de salud? ¿Cuál es el índice? ¿Es suficiente?
- ¿Hay servicios especializados y personal para salud mental y apoyo psicosocial, disponibles para el público en las instalaciones de los servicios de salud?
- ¿Hay algún sistema para remitir y para reportar estos casos?
- ¿Las instalaciones de los servicios de salud tienen espacios en los que las mujeres, los niños y cualquier otra persona puede dar informes en forma confidencial? ¿El personal de salud respeta la confidencialidad?
- ¿Cuáles son los obstáculos principales para que las mujeres y las niñas tengan acceso a las instalaciones de los servicios de salud? (e.g. distancia, costo, falta de personal femenino, limitaciones culturales, falta de servicios especializados...)

Recurso 6: Ejemplos de Preguntas de Evaluación de Pakistán

- ¿Las poblaciones afectadas enfrentan los riesgos relacionados con VIH / SIDA, y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETSs)? ¿Los casos se remiten en forma segura y confidencial a los servicios VIH apropiados?
- ¿Los niños, las mujeres y los PWDs participaron en hacer sugerencias para mejorar el acceso y la calidad de las instalaciones de los servicios de salud para la población afectada por emergencias / desplazada? En ese caso, ¿qué sugerencias se han hecho?
- ¿Los servicios de salud son proveedores capaces y entrenados para detectar, atender y remitir casos de protección?
- ¿Hay servicios especializados, de edad apropiada, para los sobrevivientes de minas terrestres y ERWs?

Educación

- Si las normas culturales lo requieren, ¿Hay escuelas separadas para las niñas presentes en el área?
- ¿Hay suficientes profesoras mujeres? ¿Cuál es el índice? ¿Es suficiente?
- ¿Hay problemas de seguridad para las niñas y niños para llegar y regresar de la escuela, en forma segura?
- ¿Las escuelas tienen instalaciones sanitarias separadas y cerradas con llave para las niñas?
- ¿Hay diferencia entre las tasas de vinculación para niños desplazados y no desplazados? Si la respuesta es sí, ¿por qué?
- ¿Hay diferencia entre las tasas de vinculación para los niños sin compañía y separados? Si la respuesta es sí, ¿por qué?
- ¿Hay algún obstáculo para la vinculación a la escuela y / o la terminación (e.g. costos, libros y materiales de la escuela, uniformes, documentación específica requerida por PDIs)?
- ¿Los maestros tratan en igual forma a todos los estudiantes en su enseñanza?
- ¿Los maestros están sensibilizados con los problemas del desplazamiento?
- ¿Los maestros son capaces de detectar, enfrentar y remitir casos de violencia, abuso, explotación o negligencia?
- ¿Ha habido algún informe de maltrato infantil / abuso por los maestros?
- ¿Los profesores han sido entrenados en la disciplina positiva y en terminar con el castigo físico?
- ¿Los maestros y el personal de las escuelas firmaron un código de conducta?
- ¿Los maestros y los estudiantes saben cómo y cuándo reportar problemas de protección?
- ¿Está incluida la educación en el riesgo de las minas, en las actividades educativas?
- ¿Hay sugerencias de los niños para mejorar el acceso y la calidad de las instalaciones de educación para los niños afectados por emergencias / desplazados?

Albergue adecuado

- ¿Las mujeres y los niños se han visto involucrados en procesos de toma de decisiones relacionados con los albergues?
- ¿Los alojamientos disponibles permiten la unidad familiar, y privacidad para las mujeres y las niñas?
- ¿Los alojamientos disponibles tienen en cuenta las circunstancias de las personas con discapacidades?
- ¿Ofrecen suficiente espacio para educación, recreación y otras actividades infantiles?
- ¿Cuáles son los principales problemas de las mujeres y las niñas relacionados con el alojamiento?
- ¿Cuáles son los principales problemas de las personas con discapacidades relacionados con el alojamiento?
- Enumere los 3 problemas principales del alojamiento para la población afectada por desastres / PDIs (e.g. Congestión / Privacidad, Seguridad, Falta de agua e higiene; Falta de instalaciones para cocinar/ Utensilios: Costo del alquiler; Relación con / actitud del administrador/landlord)
- ¿Es especialmente difícil para algunos segmentos de la población, encontrar / alquilar alojamiento? Si la respuesta es sí, ¿para quiénes? (e.g. mujeres cabeza de familia, niños cabeza de familia, minorías étnicas / religiosas...).
- ¿Ocurren desalojos de PDIs? ¿Cuáles son las causas?
- ¿Los desalojos afectan grupos particulares de PDIs?
- ¿Los desalojos son legales? (i.e. debidos a incumplimiento del arrendatario, con la debida notificación especialmente sin una causa)?
- Si son legales ¿Se brinda algún apoyo para mitigar la situación?

Recurso 6: Ejemplos de Preguntas de Evaluación de Pakistán

- ¿A las mujeres se les permite poseer tierras?
- ¿Se les permite a las mujeres beneficiarse de un proyecto de albergue?
- ¿Se han establecido programas específicos para suministrar tierras/ alojamiento permanentes a los PDIs en áreas de desplazamiento? ¿Los PDIs tienen títulos en esas parcelas /albergues? ¿Se garantiza la seguridad de la tenencia?
- ¿Hay implementado algún mecanismo de compensación para casas perdidas / dañadas? ¿La población afectada conoce sobre esto? ¿Cuántas familias han aplicado? ¿Cuántas familias han recibido compensación?

Coordinación de campo / Sitios de alivio

- ¿Las mujeres y niñas sienten que las disposiciones del espacio en el campo / sitio de alivio son adecuados con respecto a la privacidad / normas culturales?
- ¿Las mujeres y las niñas sienten que las instalaciones sanitarias están adecuadamente construidas para brindar adecuada privacidad? Si la respuesta es no, ¿cuál es el problema (e.g. inadecuada distancia de las instalaciones de los hombres; muy poca / mucha; sin iluminación adecuada, sin cerraduras...)?
- ¿Las mujeres y niñas sienten que las instalaciones de lavado y limpieza están suficientemente iluminadas?
- ¿El diseño del campo / sitio de alivio es adecuado para evitar tensiones inter-comunales?
- ¿Los niños y niñas, mujeres y personas con discapacidades participaron en el diseño y distribución del campo?
- ¿Las autoridades están brindando seguridad a los campos / sitios de alivio?
- ¿Hay alguna forma de seguridad comunal (e.g grupos de patrullas) coordinada para apoyar la prevención del reclutamiento forzado, del saqueo, de la violencia basada en el género (particularmente acoso sexual y violación), o de otras amenazas?
- ¿El personal administrativo del campo es capaz de detectar, responder o remitir los casos de protección? (violencia, abusos, negligencia, etc.)?
- ¿Las personas fueron registradas por las autoridades en el campo / sitio de alivio? ¿El registro de la población está desglosado por edad, género y discapacidad?
- ¿Se identificaron las personas con necesidades especiales (e.g niños separados y solos) y se les brindó apoyo durante el registro?
- ¿Las autoridades visitan regularmente el campo / sitio de alivio? ¿El personal del Departamento de Bienestar Social monitorea y visita periódicamente el campo / sitio de alivio?
- ¿Hay alguna sugerencia para mejorar el diseño del campo / sitio de alivio?

Específicamente sobre la evacuación de los sitios de alivio

- ¿Se les ha solicitado a las personas en el campo / sitio de alivio, desocuparlos? ¿Quién hizo esta solicitud? viene de (e.g autoridades locales, caseros, militares, funcionarios de las escuelas, otros).
- ¿Con cuánta anticipación se informó? (e.g menos de un día, menos de 1 semanas, 1-2 semanas, menos de 1 mes, más de 1 mes?)
- ¿Hubo alguna consulta previa con la población desplazada?
- ¿Se ha amenazado / usado la fuerza durante las evacuaciones involuntarias?
- ¿Hay alguna alternativa de solución propuesta por las autoridades?
- ¿Las autoridades prestan alguna ayuda?

Nutrición

- ¿Hay espacios seguros para las mujeres que están lactando?
- ¿Hay informes o indicaciones de que las mujeres están suspendiendo o disminuyendo la lactancia?
- ¿Hay casos observados / reportados de niños solos (0-6 meses), que no son alimentados con leche materna?
- ¿Hay diferencias en las prácticas de lactancia para los niños y las niñas?
- ¿Los niños se separan por desnutrición aguda y se refieren a centros de nutrición / sitios de gestión comunitaria de desnutrición aguda?
- ¿Cómo se distribuye el alimento dentro del hogar entre mujeres, niñas, niños y hombres?

Recurso 6: Ejemplos de Preguntas de Evaluación de Pakistán

- ¿En la casa, quien tiene el control sobre los recursos? ¿Esto impacta el acceso a los alimentos y los hábitos de alimentación?
- ¿La emergencia causó algún cambio en el rol y en la responsabilidad para asegurar el alimento para la familia?
- ¿Hay diferencias para las mujeres, niñas, niños, y hombres en términos de acceso a los alimentos?
- ¿Hay algún desafío para las madres cabeza de familia para tener acceso a los alimentos?
- ¿Si los hombres y los niños están separados de las familias, pueden preparar los alimentos ellos mismos?
- ¿Cómo tienen acceso a los alimentos las mujeres y hombres mayores? ¿La canasta de alimentos cubre sus necesidades especiales?
- ¿Qué intervenciones en nutrición estaban implementadas antes de la emergencia actual? ¿Cómo estaban organizadas?
- ¿Cómo tienen acceso a las comidas los estudiantes mientras están en la escuela?
- ¿Las casas tienen acceso a fuentes de micronutrientes?

Recuperación económica / sustento

- ¿Los niños se ven involucrados en formas peligrosas de trabajo infantil? Si la respuesta es sí, ¿esto afecta más a las niñas o a los niños?
- ¿En qué clase de trabajos peligrosos se están involucrando los niños? (i.e, recolección de raciones, proyectos de construcción, trabajo agrícola, minería, transporte?)
- ¿Desde el desastre / emergencia, se ha incrementado la participación de los niños en trabajos peligrosos?
- ¿El trabajo infantil está impidiendo que los niños de la comunidad tengan acceso a la educación? Si la respuesta es sí, ¿afecta más a las niñas o a los niños?
- ¿En general, las personas saben que el trabajo infantil peligroso puede ser dañino para los niños?
- ¿Hay programas de concientización para la comunidad, acerca el trabajo infantil peligroso?
- ¿Las mujeres pueden o se les permite participar en programas de capacitación vocacional /CFW? Si la respuesta es no, ¿por qué?
- ¿Cuál es la composición en edad y género del programa de capacitación vocacional/ Cash for Work? (CFW) (% de niños, mujeres, personas con discapacidades)
- ¿Qué % de los participantes en la capacitación vocacional /CFW, son mujeres cabeza de familia?
- ¿Qué % de los participantes en la capacitación vocacional /CFW, son niños cabeza de familia?
- ¿Se ofrecen “donaciones en efectivo” a las mujeres cabeza de familia más vulnerables? (e.g para prevenir que sus niños se involucren en trabajos peligrosos; para protegerlos de GBV?)
- ¿Se consultaron a las mujeres y a los niños para el diseño de la intervención en formación vocacional / CFW)?
- ¿Cuántos niños que se benefician de los programas CFW, empezaron a ir a la escuela después de ser seleccionados?
- ¿Cuántos niños que se benefician de los programas de capacitación vocacional/ CFW, abandonaron la escuela después de ser seleccionados?

Recurso 7: tarjetas para el ejercicio de vulnerabilidad

<p>Perfil 1: Una niña de 10 años</p>	<p>Información adicional Perfil 1: Esta niña de 10 años tiene madre y padre, y actualmente puede tener acceso a la escuela en forma regular</p>
<p>Perfil 2: Un miembro del comité local</p>	<p>Información adicional Perfil 2: Este miembro del comité local es una mujer apoyada por una ONG, que trata de lograr el equilibrio de géneros en los comités locales, pero pertenece a un grupo étnico minoritario discriminado. Como resultado, está siendo abusada verbalmente y acosada por hombres en la comunidad cuando trata de hacer su trabajo.</p>
<p>Perfil 3: Un agricultor</p>	<p>Información adicional Perfil 3: Este agricultor tuvo que dejar su tierra para buscar un lugar más seguro para su familia. Todas sus cosechas se destruyeron y robaron todo su equipo agrícola. No tiene acceso a la tierra en este sitio.</p>

<p>Perfil 4: Un hombre con una discapacidad</p>	<p>Información adicional Perfil 4: Este hombre con una discapacidad tiene un trabajo con la sociedad local Media Luna Roja</p>
<p>Perfil 5: Una trabajadora de limpieza en una base de UN PK</p>	<p>Información adicional Perfil 5: Esta aseoadora está siendo presionada para brindar favores sexuales a uno de los trabajadores de UN. Ella siente que podría perder su trabajo si se rehúsa o se queja.</p>
<p>Perfil 6: Un trabajador de una ONG nacional</p>	<p>Información adicional Perfil 6: Este trabajador está empleado por una ONG local de derechos humanos, que está siendo acosado por el gobierno. La pareja de uno de sus colegas fue arrestada el mes pasado.</p>

<p>Perfil 7: Una abuela</p>	<p>Información adicional Perfil 7: Esta abuela está viviendo con su hija y su familia; tienen alimentos adecuados y apoyo.</p>
<p>Perfil 8: Una madre con 5 hijos</p>	<p>Información adicional Perfil 8: Esta madre perdió a su marido y 2 de sus niños están desaparecidos después de una reciente inundación. No tiene un ingreso estable para sostener a sus otros tres hijos, y está muy angustiada.</p>
<p>Perfil 9: Una PDI que regresa a su lugar de origen</p>	<p>Información adicional Perfil 9: Esta persona recibió un paquete de ayudas para regresar a su lugar de origen. Le permitirá reconstruir su casa y comprar algo de ganado.</p>

<p>Perfil 10: Una bebé recién nacida</p>	<p>Información adicional Perfil 10: Esta bebé recién nacida es la hija de una familia que acaba de ser reconocida como refugiada por ACNUR, y que próximamente estará viajando a Noruega</p>
--	--

Recurso 8: Estudio de caso para el ejercicio de ciclo de proyecto

El país en el cual usted está operando está experimentando el conflicto armado entre la mayoría étnica (Alfas) y la minoría étnica (Betas). Combates recientes en pueblos cercanos a Nytanga produjeron un importante desplazamiento interno. Muchos desplazados internamente llegaron a Nytanga, la cual no está actualmente afectada por el conflicto.

Usted está trabajando para una ONG que es responsable de la distribución de alimentos en una comunidad formada por PDI (la mayoría de los cuales son betas), y por la comunidad anfitriona que son todos del grupo étnico Alfa.

De la población PDI, los que son Alfa están siendo alojados y apoyados por la comunidad anfitriona. Los PDIs que son betas, han establecido su propio campamento improvisado.

A su organización se le ha solicitado diseñar y entregar un proyecto de distribución de alimentos en el área.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Programas de protección

Consejos para la Incorporación del Enfoque de Protección



Edición 1 (Mayo 2014)


El contenido de este texto se tomó principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASC)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)

Este texto se divide en 3 secciones, que representan los 4 elementos clave de la Incorporación del Enfoque de Protección. El contenido no pretende ser exhaustivo pero presenta ejemplos de acciones clave que se deben tomar para garantizar la integración de los principios de protección en la entrega de la ayuda humanitaria.

Aunque cada acción descrita se debe considerar a lo largo de la implementación, hay algunas acciones clave que son especialmente importantes de considerar durante la emergencia y durante la evaluación / etapa de diseño del proyecto del ciclo del proyecto. Estas se resaltan con los siguientes códigos-símbolos:



- Emergencias 
- Evaluación y etapa de diseño del proyecto 

Algunas acciones pueden ser sensibles por su naturaleza. En estos casos, se sugiere consultar a un especialista en Protección. Estas están resaltadas con el siguiente símbolo: 

Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daño

- Asegurarse de que los sitios de las instalaciones y las vías de acceso estén alejadas de amenazas y violencia, especialmente del riesgo de violencia basada en el género (GBV) y de ataques de grupos armados.

Notas:

- Hablar en forma separada con grupos diferentes de miembros de la comunidad para identificar / trazar áreas seguras e inseguras (hombres mayores, mujeres mayores, hombres adultos, mujeres adultas, niños adolescentes, niñas adolescentes, niños, niñas, hombres discapacitados, mujeres discapacitadas, minorías).
 - Garantizar la iluminación a lo largo de las vías para minimizar los riesgos de las horas de la noche. Hacer considerables esfuerzos para iluminar y / o proteger las áreas y vías inseguras, Ejemplos podrían incluir la instalación de luces, la distribución de linternas al personal, la incorporación de un sistema de amigos, abogar por la seguridad comunitaria, o personal de seguridad para monitorear las áreas en forma regular. No colocar instalaciones cerca a posibles perpetradores.  N.B. La policía y las fuerzas armadas a menudo son vistas como autores de violaciones. Dependiendo del contexto, brindan sentimientos tranquilizadores o inspiran miedo. Es importante consultar a la comunidad y a los beneficiarios potenciales acerca de sus preferencias.
 - Si se requiere, organizar vigilancia apropiada. 
- Hacer adaptaciones a la infraestructura, tales como rampas de acceso y barandas a las instalaciones, de manera que todos los individuos y grupos puedan tener acceso y usar las instalaciones con seguridad y dignidad.

Notas:

- Usar la observación directa y grupos de discusión con personas con discapacidades en la comunidad, para identificar el tipo de adaptaciones que se necesitan.
- Garantizar el respeto de la confidencialidad y de la privacidad en todas las formas de consulta, asesoría e intercambio de información.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Notas:

- Garantizar que las habitaciones estén bien separadas de los espacios públicos o de las áreas de espera.
 - Si no se pueden brindar habitaciones separadas, considerar colocar una pared, o al menos, una cortina.
 - Asegurar que esté establecido un protocolo de intercambio de información, de manera que un sobreviviente de violaciones no necesite repetir su historia, exponiéndolo potencialmente a traumas adicionales,
 - No recopile información que no se requiera para contribuir a promover el bienestar del individuo.
 - Hable con mujeres y niñas acerca de las normas de privacidad en los albergues compartidos, letrinas, áreas de limpieza, etc.
 - Recomendar o instalar paredes divisorias, puertas y cerraduras.
- No compartir información identificable (e.g nombres, direcciones o rasgos y características acerca del caso que pueden llevar a identificación, etc.), a menos que el beneficiario haya dado su consentimiento.

Notas:

- Si está solicitando permiso para recopilar y usar datos, asegure que el beneficiario está claramente informado de todos los servicios, y que tiene la capacidad de dar un consentimiento informado (e.g, niños o personas con discapacidades intelectuales, pueden dar un consentimiento sin entender completamente, o sin tener la capacidad para hacerlo.)
 - Asegurar que el almacenamiento de los datos es seguro y que existen planes de contingencia para asegurar, trasladar o destruir los datos, en el evento de que el área deba ser evacuada.
- Asegúrese de que solamente trabajadores sicosociales calificados están dentro de la planta de personal que recibe y asesora los sobrevivientes de violaciones, especialmente cuando se trata de niños o de sobrevivientes de GBV.

Notas:

- Cuando trabaje con niños, asegúrese de que hay abogados infantiles entrenados dentro del personal, o a los cuales pueden ser fácilmente remitidos.
 - Asegúrese de que el personal está consciente de que puede fácilmente remitir al personal o a otros proveedores de servicios entrenados específicamente, para asesorar y apoyar a sobrevivientes de GBV.
- Asegúrese de que hay personal variado (hombres, mujeres, miembros de minorías), que tiene conocimiento de primera mano sobre los temas sensibles culturales y de género.
 - Si se distribuyen ANAs o premios durante las sesiones de sensibilización, asegúrese que el valor de los artículos no cree tensión o añada riesgos para los beneficiarios (e.g.empujones para alcanzar los premios, robo de los premios después del evento, etc.). Ponga especial cuidado con los grupos vulnerables, tales como mujeres, personas mayores y niños.

Notas:

- Si se distribuyen regalos valiosos, considere enviarlos a las casa, lejos de la mirada del público.
- Asegúrese de que los ANAs sean de tamaño apropiado, de manera que las mujeres, los niños, los ancianos y los discapacitados puedan cargarlos.
- Desarrolle estrategias para distribuir a la población con necesidades especiales, tales como las mujeres embarazadas, los niños, los padres solteros con niños pequeños, poblaciones de ancianos, enfermos, discapacitados y marginales.

Acceso Efectivo

- Asegúrese de que los servicios se brindan en el momento adecuado, cuando los individuos pueden tener acceso a ellos en forma real.

Notas:

- Considere la prestación de servicios por fuera de las horas de trabajo (e.g. trabajando a través de puntos focales o brindando servicios por la noche / en los fines de semana, Por ejemplo, si el servicio de registro solo se presta entre las 9.00 y las 17.00, qué procedimientos se han establecido para

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

asegurar la protección de los individuos que llegan a las 17.00? ¿Estos procedimientos tienen en cuenta la edad y el género? Establezca horarios flexibles del personal para permitirles tener acceso a los clientes clave dentro de su programación de horarios y fechas.

- ¿Hay acceso las 24 horas / los 7 días , a los servicios de protección de emergencia? (e.g. atención médica)
- Considere el uso de tecnologías móviles para que los beneficiarios tengan acceso a los servicios.
- Asegúrese de que las mujeres y niñas pueden tener acceso a los servicios.

Notas:

- Considere que en la mayoría de los contextos, las mujeres y las niñas tienen restricciones para tener acceso a los servicios, simplemente a causa de su género. Hable con las mujeres y las niñas directamente, por separado de los hombres y niños, para entender las barreras a las que se enfrentan. Considere los problemas de protección que conllevan hablar con mujeres / niñas solas. Tenga personal del mismo sexo. Prepare el trabajo con líderes de la comunidad para asegurar el acceso a mujeres y niñas solas.
- Asegúrese de que las personas con movilidad reducida puedan tener acceso a los servicios (e.g. personas con discapacidades físicas, ancianos, individuos postrados en una cama).


Notas:

- Haga vías de acceso lisas y acondicione rampas para el acceso de sillas de ruedas. Considere diferentes discapacidades físicas. Diferentes sillas de ruedas, pueden requerir diferentes tamaños de espacios. Los miembros artificiales pueden hacer que aún las distancias cortas sean difíciles. Hable con las personas con discapacidades físicas acerca de las soluciones que encajarían mejor con sus necesidades,
- Para los individuos que no pueden tener acceso a los servicios, asegúrese de que se hagan arreglos especiales para volverlos disponibles (e.g. centros móviles de asesoría, visitas domiciliarias).
- Reconozca que los problemas de protección se pueden exacerbar para las personas con discapacidades, Las mujeres con discapacidades y las niñas, tienen mayor riesgo de GBV.
- Haga equipo con una ONG local que trabaje con personas con discapacidades para entrenar al personal, y movilizar a los individuos para asesorías y servicios domiciliarios.
- Asegúrese de que las personas con discapacidades no relacionadas con la movilidad (e.g los ciegos, personas con problemas de audición, discapacitados intelectuales) puedan tener acceso a los servicios.

Notas:

- Brindar información acerca de los servicios en forma verbal y escrita, Considerar el desarrollo de representaciones pictóricas, y explicaciones (e.g. de caminos de remisión a los servicios).
- Asegurar que el persona está entrenado para trabajar con individuos con discapacidades intelectuales, incluyendo la forma de asegurar confidencialidad adecuada y consentimiento informado. Las ONGs locales a menudo ya tienen el conocimiento técnico.
- Reconocer que los problemas de protección se pueden exacerbar para las personas con discapacidades, Las mujeres con discapacidades y las niñas, tienen mayor riesgo de GBV.
- Asegúrese de que las lesbianas, los gays, los biisexuales, transgénero e Intersexo (LGBTI), tengan acceso a los servicios.

Notas:

- Vincule al personal en discusiones sobre la inclusión de Lesbianas, Gay, individuos Bisexuales Transgénero e Intersexo (LGBTI), en las actividades y servicios del programa. Los individuos LGTBI son excluidos generalmente de las ayudas, a menudo porque creen que se les negará la ayuda debido a su identidad, Sin embargo, a diferencia de otros grupos minoritarios que son discriminados o ignorados, en muchos países, los individuos LGBTI corren el riesgo de ataques directos y violencia, o aún de persecución por medio de las leyes nacionales. Tales actitudes también prevalecen entre los trabajadores de ayuda. En todo momento, es importante priorizar la seguridad, y no colocar a los individuos en riesgos adicionales (e.g. es importante apoyar el acceso a los servicios de los individuos LGBTI, pero no revele su identidad de género sin su consentimiento explícito.)
- Asegúrese de que la falta de documentación no excluye a los individuos para tener acceso a los servicios.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Notas:

- Considere que la falta de documentación puede afectar el acceso a los servicios y a la asistencia. E.g, en Pakistán, los padres sin documentación no tenían acceso a las distribuciones de alimentos, y enviaban a sus niños a trabajar en lugar de a la escuela.
 - Algunos de las personas más marginadas tienen baja escolarización o son analfabetas, y pueden no tener certificaciones escolares. Considere si estas certificaciones son absolutamente necesarias de manera que no sean excluidos de los servicios innecesariamente,
 - Los beneficiarios deben ser asesorados para obtener la documentación o remitidos a una organización que lo haga
- Asegúrese de que los beneficiarios conocen sus derechos y cómo hacerlos valer (e.g teniendo acceso sus servicios)

Notas:

- En las evaluaciones, se identifica a menudo falta de conciencia acerca de los derechos y servicios.
 - Se debería brindar conciencia sobre los derechos en cantidad suficiente en idiomas entendibles para todos los beneficiarios, especialmente para los recién llegados por ajustes en desplazamientos.
 - Considerar los niveles de alfabetismo cuando se desarrollan materiales para impresión. Los materiales impresos deben considerar estos niveles (e.g uso de pictogramas en lugar de textos). La falta de conciencia acerca de los derechos y servicios, generalmente es un vacío identificado en las evaluaciones.
- Monitoree el acceso y la discriminación




Notas:

- Asegúrese de que los indicadores de proyectos (e.g. número de individuos que tienen acceso a los servicios) están separados por edad, género y sitio o grupo específico (e.g. personas con discapacidades, minorías étnicas).
- Cuando sea posible, entrene a los comités de protección y a los beneficiarios para monitorear el acceso.
- Asegúrese de que los servicios llegan a los más vulnerables.

Rendición de Cuentas, Participación y Empoderamiento

- Identifique las dinámicas de poder en el área de intervención. ¿Cuáles son los grupos minoritarios y quién está marginado o vulnerable? Tienen acceso a sus servicios?

Notas:


- Consulte con el Grupo de Protección / Actores de Protección, incluyendo los GBV y los sub grupos de Protección Infantil, acerca de las dinámicas de poder en el área de intervención.   
 - Use esta información para informar a las actividades de monitoreo y para identificar cualquier barrera para el acceso, o discriminación en contra de grupos particulares.
- Identifique a las autoridades locales y a la sociedad civil especializada en el trabajo con personas con discapacidades. Fortalezca y apoye su rol y aprenda dellos.

Notas:

- Coordine con agencias especializadas o identifique individuos de baja movilidad e inclúyalos en el programa de ayuda. Muchos países ya tienen ONGs nacionales o locales que ofrecen servicios a grupos vulnerables. Estos pueden no operar en las mismas áreas, pero se pueden convertir en un valioso recurso para la capacitación de personal y para la remisión de casos.
 - Los actores que operan en la misma localidad pueden ayudar a los individuos de baja movilidad para las actividades clave.
 - ONGs internacionales que trabajan en estos problemas incluyen a Hándicap International y a HelpAge.
- Informe y comparta los problemas de protección con el grupo de Protección, incluyendo los sub grupos GBV y Protección Infantil. Otros actores pueden brindar ayuda.

Notas:

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Los casos de violaciones se deben remitir rápidamente, y de conformidad con los procedimientos de operación estándar establecidos en el área.
- Asegúrese de consultar a todas las capas de la sociedad, cuando esté identificando y respondiendo a las necesidades de Protecciones 

Notas:

- Diferentes criterios pueden afectar las dinámicas de poder en un área de intervención. Por ejemplo, en algunos sitios, será importante consultar a diferentes grupos socio-económicos (e.g minorías étnicas o económicas). En todas las situaciones, se deben incluir a las mujeres, hombres, niños, niñas, personas mayores y con discapacidades, para entender sus necesidades y preferencias para los sitios, diseño y metodología de la ayuda.
- Más allá de comprometerse y de considerar las necesidades de protección de los diferentes grupos, también es importante comprometer a los miembros en identificar las posibles soluciones. Además de lograr respuestas más relevantes y potencialmente duraderas, esto construirá la confianza y la auto estima de los beneficiarios involucrados.
- Descubra cuales son las “estrategias de defensa” de los diferentes grupos de la comunidad. ¿Los beneficiarios están colocando en riesgo su seguridad y dignidad? Los riesgos se deben reconocer tan pronto como sea posible, e implementar intervenciones para ayudar a la gente a no recurrir o a mitigar el riesgo de las estrategias de defensa que pudieran tener efecto negativo. Promueva y apoye las capacidades de auto protección cuando sea posible.

Notas:

- En un campo PDI, se debía renovar la documentación después del matrimonio. La demora ocasionó que los beneficiarios dejaran de recibir las raciones alimenticias, lo que a su vez llevó a los padres a enviar a sus niños a trabajar. Los actores en el campo alentaron exitosamente a la agencia de distribución para que continuara enviando temporalmente alimentos hasta que se pudiera obtener la documentación.
- Si los comités de protección están establecidos, promueva representación efectiva de todas las capas de la sociedad y que todos los miembros reciban capacitación sobre los “principios de incorporación del enfoque de protección”.

Notas:

- Los miembros de los comités de protección pueden jugar un papel clave para identificar problemas relacionados con la exclusión y la discriminación.
- Puede ser necesario ser proactivo y vincular activamente la representación / participación, debido a que algunos segmentos de la población pueden sentir que no tienen derecho a hablar y a participar, aún cuando las puertas están abiertas para ellos, debido a normas culturales y a la marginación.
- Establezca mecanismos alcanzables, bien entendidos para sugerencias y quejas.

Notas:

- No asuma que una “política de puertas abiertas” es suficiente. Asegúrese de que haya otras posibilidades para presentar quejas que no requieran que los beneficiarios se expongan ante el personal del proyecto.
- Conteste las quejas, independientemente de si se puede / se necesita implementar medidas correctivas.
- Dotar el mecanismo con hombres y mujeres y asegurar de que los niños puedan tener acceso a él.
- Organizar sesiones de creación de conciencia, de manera que la gente sepa que el mecanismo funciona.

Programas WASH (agua y saneamiento básico)

Consejos para la Incorporación del Enfoque de Protección



Edición 1 (Mayo 2014)


El contenido de este texto se tomó principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASC)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)



Se pretende que esta nota sea usada como parte de la capacitación en LA Incorporación del Enfoque de Protección de GPC. Está dividido en 3 secciones, que representan los 4 elementos clave de la Protección Mainstreaming. El contenido no pretende ser exhaustivo, pero presenta ejemplos de las acciones clave que se deberían tomar para asegurar la integración de los principios de protección en la entrega de la ayuda humanitaria.

Aunque cada acción descrita se debe considerar a lo largo de la implementación, hay algunas acciones clave que son especialmente importantes considerar durante las emergencias y durante la etapa de evaluación / diseño del proyecto, del ciclo del proyecto. Estas están resaltadas con los siguientes símbolos-códigos:



- Emergencias 
- Evaluación y etapa de diseño del proyecto 

Algunas acciones pueden ser sensibles por su naturaleza. En estos casos, se sugiere consultar a un especialista en Protección. Estas están resaltadas con el siguiente símbolo. 



Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar causar daño

- Asegúrese de que los sitios de las instalaciones EH y vías de acceso a ellas, están alejados de amenazas reales o potenciales tales como la violencia, especialmente el riesgo de amenaza de violencia basada en el género (GBV), y ataques de los grupos armados.  


Notas:

- Considere instalar luces cerca de las letrinas, especialmente si son comunales o están lejos de las casas. Si no es posible la iluminación, considere alternativas como suministrar antorchas para cada hogar. Tenga cuidado en no colocar a los individuos en peligro con artículos valiosos.
- No coloque las instalaciones cerca de posibles perpetradoras. N.B. La policía y las fuerzas armadas a menudo son vistas como perpetradores de violaciones. Depende del sitio, si generan sentimientos de seguridad o de miedo. Es importante consultar a la comunidad y a los beneficiarios potenciales acerca de sus preferencias.
- Estudie medios para reducir / manejar / enfrentar estas amenazas, incluyendo el sitio, acompañamientos (e.g buscar agua en grupos, formación de comités de agua, etc.)
- Organice vigilancia apropiada si se requiere (e.g monitores de agua).
- Haga adaptaciones a la infraestructura tales como rampas y barandas en las instalaciones EH, de manera que todos los individuos y grupos puedan tener acceso y usar las instalaciones con seguridad y dignidad. Use grupos de discusión y observaciones para detectar /discutir esto, y pídale a la comunidad traer soluciones.
- El diseño de las letrinas puede preservar la seguridad y dignidad de sus usuarios  
 - Si un individuo no se siente seguro o dignificado usando la letrina , puede ir a otra parte, exponiéndose o exponiendo potencialmente a otros a daños.
 - Separe físicamente e identifique las letrinas para “Hombres” y “Mujeres”
 - Asegúrese de que el diseño de la letrina sirve para los niños (e.g. el tamaño de los hoyos puede presentar un riesgo de seguridad para los niños),

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Es preferible que las letrinas y las duchas se puedan cerrar desde el interior para garantizar la privacidad, Comente con los beneficiarios acerca de sus preferencias. Ejemplo: en un país, los niños estaban reacios a usar las cerraduras por deslizamiento, y tuvieron ideas alternativas (e.g. madera y clavos).
- El diseño de instalaciones EH debe preservar la seguridad y dignidad de sus usuarios  

Notas:

- Colocar plataformas y rampas en los puntos de agua para asegurar la subida manual segura para todos, especialmente niños, mujeres embarazadas y personas con discapacidades
 - Discuta el diseño de las letrinas / estaciones de baño con varios grupos- incluyendo niños y personas con discapacidades- y adapte el diseño si es necesario, para acomodarlo a sus necesidades específicas, En un programa de educación, el personal supo que los niños necesitarían letrinas. No hablaron con los niños, y más adelante se supo que estaban temerosos del tamaño del hoyo. Los niños continuaron defecando afuera de las letrinas, lo que generó problemas higiénicos.
 - Brinde sanitarios y estaciones de baño separados para hombres y mujeres. Verifique que están claramente señalados en forma pictórica y trabaje con la comunidad para comprobar que son usados por el sexo indicado.
 - Considere que las mujeres y los niños son los que probablemente estarán recogiendo agua, y podrían esperar durante horas al sol, por un turno para llenar su bidón. Establezca áreas de espera seguras y sombreadas, cuando sea posible.
 - Programe horarios para la recolección de agua para limitar las congestiones en los puntos de agua; recolección por turnos.
 - Los niños no deben cargar bidones. Sin embargo, asumiendo que estarán obligados a hacerlo, asegúrese de que los bidones no sean demasiado grandes como para causar lesiones.
 - Pregúntele a los individuos que recolectan agua si preferirían abrir grifos / bombas. Reconozca que personas diferentes tienen diferentes horarios de trabajo: las mujeres y las niñas, que son las recolectoras habituales de aguas, tienen horarios específicos cuando están ocupadas haciendo las comidas.
 - Asegúrese de que tiene discusiones sobre el diseño de las letrinas / duchas con varios grupos, y adapte el diseño, si es necesario para ajustarlo a sus necesidades especiales. Los tópicos a discutir incluyen: privacidad (compruebe que las paredes "seguras" brindan cobertura de seguridad suficiente); que las personas con discapacidades pueden tener acceso a los servicios con poca o ninguna ayuda adicional. Consulte con la comunidad sobre sus preferencias relacionadas con el diseño. En un campo Burmés, las mujeres solicitaron paredes para privacidad pero sin puerta con cerrojo, pues sentían que podía crear un entorno para asaltos. En otros varios asentamientos, los beneficiarios solicitaron especialmente puertas con cerrojo.
 - Prevea las necesidades para la higiene menstrual de las mujeres, y suministre artículos apropiados de higiene a los individuos y grupos con necesidades únicas. Incluya estrategias para eliminar los artículos de higiene.
- Si está creando instalaciones EH para comunidades desplazadas, consúltelas, así como a las comunidades anfitrionas acerca de las necesidades EH, para evitar las tensiones comunitarias, Asegúrese de que no haya tensión o inequidad que podrían conducir a la violencia o acoso de un grupo o de otro. 

Notas:

- Evalúe si el acceso inequitativo al agua y / o a las instalaciones sanitarias, está causando tensión o conflicto dentro de la comunidad Y con otras comunidades de los alrededores.
 - En los campamentos, considere suministrar servicios también a la comunidad local.
 - Ejemplo: en un programa, una agencia construyó letrinas para PDIs que vivían con la comunidad anfitriona. Cuando finalizó la construcción, la comunidad anfitriona impidió que los PDIs tuvieran acceso a las letrinas.
- Asegúrese de que los químicos para la limpieza se almacenen en forma segura (e.g. para limpiar las instalaciones EH).

Notas:



- Los niños y adolescentes pueden confundir los químicos- especialmente las tabletas purificadoras de agua- con dulces o profilácticos. La creación adecuada de conciencia, combinada con almacenamiento adecuado, pueden prevenir el uso inadecuado.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC


Acceso efectivo:

- Asegúrese que todos puedan tener acceso al sitio de los puntos de aguas y letrinas. 

Notas:

- Discuta con todas las muestras representativas de la sociedad (e.g. hombres, mujeres, niñas, niños, personas mayores, grupos étnicos, personas con discapacidades) que podrían tener acceso al servicio. Adapte el sitio para reducir la distancia y asegure que los más vulnerables / marginados tengan acceso.
 - Considerando que muy a menudo las mujeres y los niños recolectan el agua, hable con ellos directamente acerca de la seguridad del sitio y de las vías hacia el sitio.
- Asegúrese de que las personas con movilidad reducida pueden tener acceso a los servicios (e.g personas con discapacidades físicas, personas mayores, individuos postrados en cama)  

Notas:


- Para el acceso en sillas de ruedas, acondicione vías planas y adecúe rampas. Tenga en cuenta diferentes discapacidades físicas. Las sillas de ruedas con pedal de mano requieren espacios más amplios. Las prótesis artificiales pueden hacer difíciles aún las distancias más cortas. Hable con las personas con discapacidades físicas acerca de las soluciones más adecuadas para sus necesidades.
 - Instale barras de mano y asientos desmontables en las letrinas, para las personas con discapacidades. Hay riesgo de que los asientos fijos se retiren o no se usen, si no cumplen con la práctica tradicional.
 - Brinde calentadores de cama para las personas postradas en cama.
 - Si algunos no pueden tener acceso a los servicios, asegúrese de hacer adecuaciones especiales para traerles el agua. No se debe asumir que los amigos o la familia lo harán, pues puede resultar en que los niños sean obligados a cargar pesados bidones. En Darfur, se alquilaban carros tirados por burros para cargar el agua una vez por semana, para las personas con movilidad reducida.
- Asegúrese de que los beneficiarios conocen su derecho a tomar agua potable, y cuando / cómo obtenerla. 

Notas:




- Se debe generar conciencia sobre los derechos en suficiente cantidad, en idiomas entendibles para todos los beneficiarios, especialmente para los recién llegados por ajustes en campamentos. Los materiales impresos deben tener en cuenta los niveles de analfabetismo (e.g uso de pictogramas o de comunicación verbal en lugar de textos). La falta de conciencia acerca de los derechos y servicios, usualmente es un vacío identificado en las evaluaciones.
- Considere enfoques de asociaciones públicas y privadas en el suministro del servicio de agua en sitios de no emergencia, pues esto garantizará que el derecho al agua potable sea proporcional a la responsabilidad de los individuos y comunidades en asegurar que el agua potable se suministre y se mantenga.

- Monitoree el acceso, la discriminación, y la desviación del agua o de otros servicios.

Notas:

- Asegúrese de que los indicadores de proyectos (e.g. número de individuos que tienen acceso a los servicios) están separados por edad, género y sitio o grupo específico (e.g. personas con discapacidades, minorías étnicas). 
 - Compare las cifras usadas con los datos demográficos existentes, Las discrepancias le pueden indicar los grupos que no tiene acceso.
 - Cuando sea posible, entrene a los comités de protección EH y a los beneficiarios para hacerlo. Los comités pueden trabajar con los contratistas para garantizar que los diseños seguros sean amigables con las discapacidades.
 - Asegúrese de que los servicios llegan a los más vulnerables.
- Identifique las dinámicas de poder en el área de intervención. ¿Quién tiene acceso a los recursos del agua? ¿Quién tiene acceso a la toma de decisiones y a la capacidad de influir en las decisiones sobre los recursos del agua?

Notas:

- Consulte con el Grupo de Protección / Actores de Protección, incluyendo los GBV y los sub grupos de Protección Infantil, acerca de las dinámicas de poder en el área de intervención.   
- Consulte con los miembros de la comunidad sobre las dinámicas de poder en la forma en la que ellos las perciben, y cómo se puede lograr la equidad bajo su perspectiva.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Use esta información para informar las actividades de monitoreo y para identificar cualquier barrera para el acceso, o discriminación en contra de grupos particulares. Tenga esto en cuenta cuando se determinen los sitios para las instalaciones EH.

Rendición de cuentas, Participación y Empoderamiento

- Identifique a las autoridades locales y a la sociedad civil especializadas en el trabajo con personas con discapacidades. Fortalezca y apoye su papel, y aprenda dellos sobre cómo mejorar la prestación de servicios.


Notas:

- Coordine con agencias especializadas o identifique individuos de baja movilidad e inclúyalos en el programa de ayuda. Muchos países ya tienen ONGs nacionales o locales que ofrecen servicios a grupos vulnerables. Estos pueden no operar en las mismas áreas, pero se pueden convertir en un valioso recurso para la capacitación de personal y para la remisión de casos.
 - Los actores que operan en la misma localidad pueden ayudar a los individuos de baja movilidad para las actividades clave.
 - ONGs internacionales notables que trabajan en estos problemas incluyen a Hándicap International y a HelAge.
 - Asegure la inclusión de personas con necesidades especiales en los comités de administración para instalaciones EH.
- Coordine con las autoridades locales, así como con los sectores de educación y salud, para garantizar que los espacios públicos, escuelas y puestos de salud también tengan servicios EH.
 - Antes de salir de un área, asegúrese de que los actores y sistemas responsables del mantenimiento para las instalaciones EH estén en su lugar.

Notas:

- Esto comprende coordinación con las autoridades locales y posibles proveedores, pero se debe centrar en la capacidad de la comunidad para mantener las estructuras en su sitio (e.g. Comités EH).
 - En las escuelas, los comités estudiantiles del medio ambiente pueden ser los responsables de monitorear la higiene en las instalaciones EH, e informar a las personas responsables de mantenimiento.
 - Identifique patrones en las escuelas para orientar las actividades de los comités de salud / clubes del medio ambiente, de las escuelas.
- Reportar y compartir los problemas de protección con el grupo de Protección, incluyendo los sub grupos GBV y de protección Infantil, Otros actores pueden suministrar ayuda.

Notas:

- Los casos de violaciones se debe remitir rápidamente y de conformidad con los procedimientos operativos estándar establecidos en el área.
 - Sensibilice a las comunidades sobre lo que constituye una violación.
- Establezca mecanismos claros para las sugerencias y las quejas
- #### Notas:
- No asuma que la política de “puertas abiertas” es suficiente, Asegúrese de que haya otras posibilidades para presentar quejas que no requieran que los beneficiarios se expongan ante el personal del proyecto.
 - RESPONDA las quejas, independientemente de que se las medidas correctivas se tengan /se puedan implementar
 - Dote el mecanismo con personal de hombres y mujeres, y asegúrese que los niños tengan acceso a él.
 - Organice sesiones de creación de conciencia, de manera que las personas sepan la forma en que funciona.
 - Considere mecanismos conjuntos de quejas con otros sectores (e.g. Protección), para minimizar la confusión.
- Asegúrese de consultar todas las capas de la sociedad cuando se identifiquen y se responda a las necesidades EH . 

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Notas:

- Diferentes criterios pueden afectar las dinámicas de poder. Por ejemplo, en algunos lugares es importante consultar diferentes grupos socio-económicos (e.g minorías étnicas o económicas). En todas las situaciones, se deben incluir a las mujeres, hombres, niños, niñas, personas mayores y con discapacidades para entender sus necesidades y preferencias para las instalaciones, diseño y metodología de la ayuda EH.
- No es suficiente considerar solamente las necesidades EH de todas las capas de la sociedad. Tienen que estar comprometidas en identificar las soluciones. Además de lograr una respuesta más relevante y potencialmente duradera, creará la confianza y la auto-estima de los beneficiarios involucrados. Ejemplo: en un programa de Educación, el personal sabía que los niños necesitaban letrinas. No hablaron con los niños, y más tarde se descubrió que los niños tenían miedo del tamaño del hoyo. Los niños continuaron defecando fuera de las letrinas, lo que generó un problema de higiene.
- Descubra lo que significan las “estrategias de defensa”. ¿Dónde obtiene la gente el agua cuando hay escasez? A dónde va la gente al baño? ¿Están poniendo en riesgo su seguridad y su dignidad? Los riesgos se deben reconocer lo más pronto posible y emprender las intervenciones para ayudar a la gente a evitar recurrir a estrategias de defensa negativas. ⚠️🔍

Notas:

- Si se presenta escasez de agua, ¿las mujeres viajan largas distancias para recoger el agua y están en riesgo? Considere acompañamiento o envíos de agua.
- Durante la migración buscando pastos y agua, ¿las mujeres y los niños se quedan atrás? Si la respuesta es sí, ¿cuáles son entonces sus mecanismos de defensa?
- Estudie la posibilidad de aprender de las prácticas locales. Algunas plantas locales combinadas con agua hirviendo pueden crear un efecto filtro (e.g. Semillas Morninga). Las comunidades desplazadas especialmente, pueden no conocer estas técnicas que podrían ayudar a mitigar las enfermedades transmitidas por el agua, en los casos de escasez de agua
- Asegúrese que los comités EH sean representativos de todas las capas de la sociedad (e.g género, edad, etnicidad, grupo socio-económico, etc.) y de que todos los miembros estén entrenados en los “Principios de Incorporación del Enfoque de Protección”

Notas:

- Pueden jugar un rol clave para identificar los problemas relacionados con exclusión, discriminación.
- Si es posible, dotar al comité de agua con guías sobre la resolución “pacífica” de conflictos (e.g manejo de las “colas” etc.)
- Algunas veces, es necesario ser proactivos para asegurar participación efectiva de los grupos que generalmente no hablan claro.
- Asegúrese que la voz de los grupos minoritarios esté representada en todos los comités que gestionan las instalaciones EH.

Programas CCCM

Consejos para la Incorporación del Enfoque de Protección



Edición 1 (Mayo 2014)


El contenido de este texto está tomado principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASC)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)

Se pretende que esta nota sea usada como parte de la capacitación en la Incorporación del Enfoque de Protección. El contenido no pretende ser exhaustivo pero presenta ejemplos de acciones clave que se deben tomar para garantizar la integración de los principios de protección en la entrega de la ayuda humanitaria.

Aunque cada acción descrita se debe considerar a lo largo de la implementación, hay algunas acciones clave que son especialmente importantes de considerar durante la emergencia y durante la evaluación / etapa de diseño del proyecto del ciclo del proyecto. Estas se resaltan con los siguientes códigos-símbolos:

- Emergencias 
- Evaluación y etapa de diseño del proyecto 

Algunas acciones pueden ser sensibles por su naturaleza. En estos casos, se sugiere consultar a un especialista en protección. Estas están resaltadas con el siguiente símbolo: 

Priorice la seguridad y la dignidad y evite causar daño

- Asegúrese de que los campos y los campamentos cumplen con los estándares para las distancias de las fronteras y de las primeras líneas del conflicto. Considere los riesgos asociados con las minas terrestres, explosivos remanentes de la guerra (ERW), y los peligros naturales. Si el área de intervención está minada o contaminada con ERW, por favor remítase al grupo de trabajo / organizaciones de Acción contra las Minas.
- Examine cuidadosamente los riesgos de violencia, especialmente la violencia basada en el género (CGBV), hacia los niños, niñas, y mujeres en sus actividades diarias (e.g. recolectando agua, en camino al mercado o a la escuela, recolectando leña o consiguiendo combustible), y trabaje con ellos y con los actores de protección para identificar medidas preventivas y respuestas,
- Asegúrese de que están establecidas medidas de seguridad efectivas, especialmente en la noche, tales como policía y / o patrullas comunitarias. Donde sea posible, adecúe iluminación u otras medidas de seguridad. Monitoree zonas de alto riesgo en seguridad y en diferentes momentos del día (e.g. cerca de las duchas, letrinas, espacios para los niños, escuelas y vías a la escuela, puestos de salud, puntos de recolección de agua, etc.)
- Conozca acerca de la tierra existente y de los acuerdos para tenencia de propiedad, incluyendo los derechos de acceso estatutarios / legislativos / acostumbrados a la tierra, en el momento de elegir los sitios. Si la tierra o la propiedad son propiedad privada, consulte con los depositarios para obtener autorización y un acuerdo formal de los dueños. Para soporte técnico, remítase al grupo de trabajo o actores especializados en Vivienda Tierra y Propiedad, dentro del Grupo de Protección.
- Conozca acerca de las tensiones existentes entre diferentes grupos étnicos, religiosos u otros, y considere las prácticas culturales de la comunidad afectada. Monitoree regularmente y discuta con los beneficiarios si se sienten presionados, directa o indirectamente, para volver a su lugar de origen, o a trasladarse o si se sienten impedidos para dejar el campo.

Acceso efectivo 

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Trate a todas las personas desplazadas equitativamente, independientemente de su situación de vida (i.e familias anfitrionas, centros colectivos, están instaladas en sitios urbanos o rurales, o están viviendo en sitios improvisados o en campos planeados).
- Asegúrese de que existe un sistema exhaustivo de registro, que permite que las mujeres se registren con su propio nombre, y se hagan provisiones para los niños cabeza de familia. Asegúrese de que el objetivo del registro se comunique adecuadamente a todos los grupos, y que se apliquen medidas efectivas para protección de los datos.
- Asegúrese de que la información acerca del campo / instalaciones del sitio y servicios sea asequible para todos, incluyendo las personas con discapacidades (discapacidades sensoriales), y otras personas con necesidades específicas.
- Asegúrese de que el diseño del campo / sitio y de los servicios sean asequibles para todas las categorías de beneficiarios. Realice sondeos regulares como parte del monitoreo en marcha en el campo / sitio para recoger información – separada por edad y sexo - de los diversos servicios y proveedores de ayuda.
- Asegúrese de que los proveedores de ayuda consideran las necesidades de los diferentes grupos étnicos, raciales, nacionales o sociales, y garantice que la calidad de sus servicios sea equitativa.
- Asegúrese de que todas las personas tengan igual acceso a las oportunidades de trabajo en el campo. Consulte con los actores que operan en el campo, para determinar si se ofrecerá compensación monetaria por el trabajo, y garantice consistencia en el enfoque acordado. Si se ofrece compensación, asegure un pago igual para todas las personas, sin discriminación.

Rendición de cuentas, Participación y Empoderamiento

- Establezca sistemas de referencia en conjunto con los actores de protección, para brindar respuesta apropiada y ayuda especializada a las personas con necesidades específicas. Aplique estándares en el manejo de los datos e implemente medidas para asegurar los datos de referencia, i.e para asegurar que los datos de las personas y listas de beneficiarios de intervenciones de protección especialista, se mantengan confidenciales y almacenados en forma segura para evitar usos no intencionales.

Notas:

- Un mecanismo de remisión no es una estructura rígida sino un proceso dinámico e incluyente, que debería incorporar a) orientación sobre la forma de identificar y tratar en forma apropiada a las personas con necesidades específicas y sobrevivientes, respetando a la vez sus derechos y dándoles poder sobre las decisiones que afectan sus vidas; b) un protocolo o “camino” para remitir personas con necesidades específicas y sobrevivientes a las agencias locales / internacionales, brindando protección y ayuda especializadas, incluyendo servicios médicos, psico-sociales y de asesoría legal.
- Establezca mecanismos de retroalimentación y quejas para recibir e investigar solicitudes y agravios relacionados con las intervenciones CCCM, instalaciones y servicios en los lugares de desplazamiento, así como los alegatos de intimidación, coerción, violencia y explotación sexual y abuso experimentados por mujeres, niñas, niños y hombres al recibir la ayuda. Conteste todas las quejas, independientemente de que medidas correctivas se puedan o se tengan que poner en práctica.

Notas:

- Un mecanismo de quejas debería a) incluir un formato estándar de quejas: sin embargo, se deben recibir todas las quejas, independientemente del formato; b) dar a las personas que presentan una queja, la oportunidad de identificarse respetando su anonimato debido al miedo a la retaliación; c) incluir medidas para presentar quejas a través de una persona diferente acerca de la cual se presenta la queja; y c) incorporar medidas apropiadas para un seguimiento efectivo. El mecanismo de quejas debe tener personal compuesto por hombres y mujeres, y debe ser asequible para los niños y para las personas con necesidades específicas.
- Asegúrese de que los administradores y coordinadores del campo / sitio han firmado un código de conducta que establece su compromiso de respetar y fomentar los estándares humanitarios y los derechos de los beneficiarios. Capacite a los administradores y coordinadores sobre los códigos de conducta y monitorea efectivamente su adhesión al código. Cumplir con el requisito de tener un código de conducta es un criterio no-derogatorio para la selección de todos los proveedores de servicios.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- En asociaciones con actores de protección, identifique los puntos focales y cree conciencia acerca de la Prevención de la Explotación y el abuso sexual (PSEA) por los miembros del personal de las NU, personal relacionado y socios. Brinde información clara sobre el hecho de que los beneficiarios no tienen que entregar servicios o favores a cambio de recibir los servicios o de tener acceso a las instalaciones.
- Asegúrese de que las mujeres, hombres, niñas y niños están completamente comprometidos con las decisiones relacionadas con su situación, tales como el desarrollo de políticas del campo / sitio, administración, y cierre del sitio.
- Establezca mecanismos apropiados y sostenibles para diálogos efectivos con diferentes edades, géneros, grupos diversos de beneficiarios. Para incorporar la visión de personas con necesidades especiales en los procesos de toma de decisiones, nombrar puntos focales dentro de las estructuras de administración del campo /sitio y los comités de beneficiarios.
- Asegúrese de que las autoridades locales y las comunidades anfitrionas sean informadas, consultadas e incluidas en las decisiones sobre la ubicación del sitio y en la planeación, con el objeto de reducir tensiones entre las comunidades anfitrionas y las poblaciones desplazadas.
- Incluya todas las categorías de las personas afectadas (tales como niños, personas con discapacidades y personas mayores) en las evaluaciones, con el fin de recoger información exacta acerca de sus necesidades específicas.
- Brinde apoyo apropiado a las autoridades nacionales / locales y a los depositarios, incluyendo capacidad de construcción, y estimule la propiedad del gobierno en la estrategia de protección y ayuda para los campos y asentamientos.

Programas de salud

Consejos para la Incorporación del Enfoque de Protección



Edición 1 (Mayo 2014)


El contenido de este texto está tomado principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASG)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)


Se pretende que esta nota sea usada como parte de la capacitación en la Incorporación del Enfoque de Protección. El contenido no pretende ser exhaustivo pero presenta ejemplos de acciones clave que se deben tomar para garantizar la integración de los principios de protección en la entrega de la ayuda humanitaria.

Aunque cada acción descrita se debe considerar a lo largo de la implementación, hay algunas acciones clave que son especialmente importantes de considerar durante la emergencia y durante la evaluación / etapa de diseño del proyecto del ciclo del proyecto. Estas se resaltan con los siguientes códigos-símbolos:

- Emergencias 
- Evaluación y etapa de diseño del proyecto 

Algunas acciones pueden ser sensibles por su naturaleza. En estos casos, se sugiere consultar a un especialista en protección. Estas están resaltadas con el siguiente símbolo: 

Priorice la seguridad y la dignidad y evite causar daño

- Asegúrese de que el sitio de las instalaciones de salud y las vías de acceso a ellas, estén alejadas de amenazas potenciales o reales, tales como violencia, especialmente el riesgo de la violencia basada en el género (GBV), y de ataques de grupos armados. 

Notas:

- Identificar las áreas dentro y en los alrededores de la clínica, que podrían ser potencialmente inseguras, tales como callejones oscuros, proximidad con arbustos y coloque luces o seguridad a su alrededor.
 - Estudie instalar luces cerca a los centros de salud, especialmente si no es posible la iluminación, considere alternativas como colocar antorchas para cada hogar. Tenga cuidado en no colocar a los individuos en riesgo con artículos valiosos.
 - No coloque las instalaciones cerca a posibles perpetradoras, N.B. La policía y las fuerzas armadas a menudo son vistas como perpetradores de violaciones. Si brindan sentimientos de seguridad o inspiran miedo, depende del sitio. Es importante consultar a la comunidad y a los beneficiarios potenciales acerca de sus preferencias.
 - Organice vigilancia policial adecuada si se requiere.
- Haga adaptaciones a la infraestructura de las instalaciones de salud, tales como rampas, barandas y letrinas, de manera que todos los individuos y grupos puedan tener acceso y usarlas con seguridad y dignidad. Utilice las observaciones directas y os grupos de discusión con personas con discapacidades en la comunidad, para identificar el tipo de adaptaciones requeridas.
 - Asegúrese de que los servicios de salud son respetuosos e incluyentes de prácticas culturales y religiosas.

Notas:

- Considere las dinámicas de Poder entre el personal de salud y el paciente. ¿Cómo puede esto afectar las respuestas de los pacientes, el comportamiento y la actitud general hacia el personal y los servicios prestados?
- Considere separar las salas de espera (hombres / mujeres)

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Programas de educación

Consejos para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria



Edición 1 (mayo de 2014)

El contenido de esta nota proviene principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASC)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)



Esta nota se divide en tres secciones que representan los cuatro elementos claves para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. El contenido no pretende ser exhaustivo, pero se presentan ejemplos de acciones clave que deberían implementarse para asegurar la integración de principios de protección en la asistencia humanitaria.

Aunque cada acción que se describe debe ser considerada a lo largo de la implementación, existen unas acciones clave específicas que deben ser consideradas durante emergencias y durante la fase de evaluación/diseño del ciclo de proyecto. Estas se señalan con el siguiente código de símbolos:

- Emergencias 
- Fase de evaluación y diseño del proyecto 

Es posible que algunas acciones sean de naturaleza sensible. En estos casos, se sugiere contactar a un especialista de Protección. Estas se señalan con el siguiente símbolo 

Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar hacer daño

- Hablar con los niños sobre las amenazas que enfrentan. Hablar con niñas y niños por separado, y tener discusiones con grupos de niños que puedan enfrentarse a dificultades adicionales (por ejemplo, niños con discapacidades, pertenecientes a minorías étnicas)
- Asegurar que la localización de las instalaciones educativas y que sus rutas de acceso están alejadas de amenazas reales o potenciales tales como violencia; y en especial de riesgos o amenazas de violencia de género (GBV), y de ataques por parte de grupos armados.  

Notas:

- Tener presentes las distancias que los niños deben recorrer y los modos de transporte. No ubicar las instalaciones a proximidad de posibles perpetradores. N.B. La policía y las fuerzas armadas a veces se perciben como perpetradores de violaciones: Que proporcionen un sentimiento de seguridad o que inspiren miedo depende del lugar. Es importante consultar las opiniones de los niños, la comunidad y los potenciales beneficiarios.
- Preguntarle directamente a los niños (y en especial a las niñas adolescentes) sobre la seguridad de los recorridos a la escuela.
- Considerar las maneras de reducir/manejar/enfrentar las amenazas, incluyendo cambios en la localización, acompañamiento (por ejemplo recorridos de niños en grupos, guardias, etc.)
- En caso de un desplazamiento, localizar las instalaciones cerca a o incluso dentro de los campos o asentamientos.
- Asegurar que los espacios adecuados para niños, los centros de enseñanza de maestros, las escuelas, las aulas de clase, los campos de juegos y las áreas aledañas están en buenas condiciones y no generan ningún riesgo para la seguridad de los niños ni de los maestros. Por ejemplo, verificar que

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC - education programs

no existen alambres expuestos, que no hay materiales peligrosos en el suelo, que no se encuentran en áreas conocidas por tener minas antipersonales, y que no están cerca de autopistas de tráfico pesado.

- Organizar estructuras policiales de ser necesario (por ejemplo policía, patrullas comunitarias)
- Evaluar la posibilidad de ofrecer apoyo psicosocial a los niños en las escuelas. Los profesores que han sido desplazados también pueden requerir tales servicios.
- Las comunidades deberían buscar poner fin a las prácticas que usan las escuelas para fines políticos, como las campañas políticas, el reclutamiento de estudiantes y profesores para asistir a eventos políticos, y el uso de escuelas como estaciones de voto durante las elecciones, ya que esto puede ocasionar tensiones y problemas. El uso de las escuelas y los profesores durante las elecciones, como funcionarios o jurados de votación, por ejemplo, ha ocasionado violencia electoral y post electoral contra ellos en algunos países.
- Realizar adaptaciones a la infraestructura tales como rampas y barandajes en las instalaciones educativas y letrinas para que los individuos y los grupos puedan acceder y usarlos con seguridad y dignidad. Usar la observación directa y la discusión con grupos de la comunidad que incluyan personas con discapacidades para identificar el tipo de adaptaciones que se necesitan.
- Asegurar que las niñas y los profesores no se exponen a mayores riesgos durante la implementación y la gestión de servicios de educación para para mujeres y niñas.

Notas:

- Fomentar la contratación de profesoras en los niveles más altos. Si no se cuenta con suficientes profesoras calificadas asegurar que existan mujeres que asistan a los profesores y que acompañen las clases y las actividades
- Fomentar la contratación de profesoras en los niveles más altos. Si no se cuenta con suficientes profesoras calificadas asegurar que existan mujeres que asistan a los profesores y que acompañen las clases y las actividades.
- Asegurar la existencia de instalaciones sanitarias separadas, seguras higiénicas y privadas para niños y niñas.

Notas:

- Hablar con los niños y las niñas sobre el diseño y la ubicación de las letrinas. En un programa de educación, el personal sabía que los niños necesitarían letrinas. No lo hablaron con los niños, y se dieron cuenta después que los niños tenían miedo del tamaño del agujero. Por ende, los niños continuaron defecando por fuera de las letrinas, lo que ocasionó un problema sanitario. Anécdotas similares han mostrado que los niños no usan las letrinas por medio a los cerrojos o simplemente por la falta de una pared para separar a los niños de las niñas.
- Considerar la creación de comités ambientales estudiantiles. Estos pueden ser responsables del seguimiento de la higiene de las instalaciones, la promoción del lavado de las manos entre los estudiantes, y también se pueden involucrar en actividades ambientales generales (por ejemplo el cuidado de las plantas).
- Al realizar instalaciones educativas para comunidades desplazadas, es necesario realizar consultas con dichas comunidades pero también con las comunidades que las acogen sobre las necesidades educativas con el fin de evitar tensiones comunitarias. Asegurarse que no existen tensiones ni disparidades que puedan ocasionar violencia o acoso de un grupo a otro.

Notas:

- Evaluar si el acceso desigual a la educación está ocasionando tensiones o conflictos entre la comunidad y otras comunidades vecinas/locales.
- En el escenario de campamentos, ofrecer también los servicios a las comunidades locales.
- Asegurar que los servicios de educación son respetuosos e incluyentes con la cultura local y las prácticas religiosas.

Notas:

- Emplear personal femenino con habilidades y experiencia en el trabajo con niños.
- Asegurar un entorno seguro en las escuelas

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC - education programs

Notas:

- Asegurar que los niños están bajo supervisión durante los descansos y de ser posible en sus recorridos desde y hacia las escuelas.
- Asegurar que los profesores están capacitados en primeros auxilios y que los botiquines están disponibles y equipados.
- Asegurar que todos los miembros del sector educativo disponen de un sistema para realizar una verificación de antecedentes para todo el personal nuevo que deba trabajar con niños.
- Establecer guías y mecanismos para monitorear el reportar instancias de denuncia de abuso y explotación.


Notas:

- Asegurar que todo el personal firme y cumpla un código de conducta que incluya una política de “alertador”. Todo el personal debe firmar las Políticas de Protección de los Niños y apoyar a todos los miembros para acceder a capacitaciones del personal sobre la protección de los niños
- Los códigos de conducta deben incluir la prohibición del castigo corporal.
- Los niños deben conocer el Código de Conducta y la forma de reportar cualquier caso de explotación o abuso, incluyendo el abuso sexual.
- Establecer un mecanismo, accesible y comprensible, para realizar denuncias.


Acceso efectivo a servicios y asistencia

- Hablar con los niños sobre las barreras a las que se enfrentan para acceder a los servicios educativos.

Notas:

- Hablar con las niñas y los niños por separado, y tener discusiones con grupos de niños que podrían enfrentar barreras adicionales (por ejemplo, niños con discapacidades, pertenecientes a minorías étnicas).
- Trabajar junto con los niños, profesores, líderes comunitarios y los padres para apoyar un acceso igualitario y seguro a las oportunidades de educación y capacitación sin ningún tipo de discriminación. Se debe prestar atención particular a la exclusión de niñas, niños con discapacidades, niños con VIH/SIDA, niños de comunidades compuestas por minorías étnicas o religiosas, y otros niños pertenecientes a grupos desfavorecidos o marginalizados.
- Asegurar que las localizaciones de las escuelas son accesibles para todos. 

Notas:

- Discutir con todas las muestras de grupos representativas de la sociedad (por ejemplo, hombres, mujeres, niñas, niños, adultos mayores, grupos étnicos, niños con discapacidades) que deberían tener acceso a los servicios proporcionados. De ser necesario, adaptar las instalaciones para reducir la distancia y para asegurar que los más vulnerables/marginalizados tengan acceso.
- Asegurar que la infraestructura educativa y los servicios relacionados son accesibles para las personas con movilidad reducida (por ejemplo personas con discapacidades físicas, niños que permanecen en cama) y también para personas con discapacidades no relacionadas con la movilidad (por ejemplo, invidentes, sordera, discapacidades cognitivas). 

Notas:

- Realizar caminos de acceso lisos y rampas para el acceso en silla de ruedas. Considerar discapacidades físicas varias. Las diferentes sillas de ruedas pueden requerir diferentes espacios de acceso. Los miembros artificiales pueden hacer que incluso las distancias cortas sean difíciles. Hablar con los niños con discapacidades físicas sobre las soluciones que pueden responder mejor a sus necesidades.
- Proporcionar dispositivos de asistencia para los niños con discapacidades (por ejemplo muletas, ayudas auditivas, libros en Braille).

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Capacitar a los profesores sobre cómo enseñar a niños con discapacidades. Los profesores deben por lo menos ser conscientes de cualquier necesidad especial de los niños con discapacidades para facilitar su aprendizaje y velar porque no exista discriminación por parte de los otros niños.
 - Instalar sillas en las letrinas destinadas a niños con discapacidades.
 - Si algunos niños no pueden acceder a los servicios, considerar las alternativas posibles (por ejemplo aprendizaje a distancia, materiales audiovisuales, transmisiones por radio o televisión, libros, etc.).
 - Ofrecer información sobre los servicios tanto de forma verbal como de forma oral.
 - Asegurar que el personal está formado para trabajar con individuos con discapacidades cognitivas, incluyendo la manera de asegurar una confidencialidad adecuada y un consentimiento informado. Las ONG locales a menudo disponen del conocimiento técnico.
- Asegurar que no existen barreras financieras para el acceso a la educación.

Notas:

- Ver si existe la posibilidad de eliminar los costos de escolarización para los niños afectados por conflicto o desastres naturales.

- Considerar los costos de los materiales educativos (por ejemplo uniformes, libros) y si estos impiden el acceso.

- Mitigar el impacto de las barreras administrativas, tales como la falta de documentación, que pueden estar impidiendo que los niños accedan a oportunidades de educación y de capacitación.

Notas:

- Si los papeles (como registros de nacimiento, o certificados de escolaridad) son un prerrequisito para la educación, trabajar con las autoridades para eliminar este requisito para niños afectados por desastres o establecer procedimientos alternos para que todos los niños accedan a la educación.
- En el caso de campamentos, aceptar a niños que carecen de documentos. Si no es posible debido a traslape con comunidades locales, considerar un periodo de gracia en el cual los padres reciban asistencia para la obtención de los documentos. Trabajar con las autoridades locales para identificar escuelas y nunca excluir a un niño sin ofrecer una alternativa viable.
- Considerar que la falta de documentación para otros servicios puede afectar la asiduidad. Por ejemplo, en Pakistán, los padres sin documentación carecían de acceso a las distribuciones de comida, y enviaban a sus hijos a trabajar y no a la escuela.

- Examinar las especificidades del contexto o las barreras culturales que afectan la asiduidad a la escuela y ver si es posible identificar soluciones.

Notas:

- Horarios de estudio flexibles que se acomoden a las diferentes necesidades. Los niños pueden tener compromisos inevitables durante el día. Los estudiantes adultos pueden necesitar ir a trabajar. Los grupos nómadas pueden estar involucrados en actividades agrícolas en ciertas temporadas del año.
- La educación no formal / las clases después de la escuela para aquellos estudiantes que necesitan ponerse al día (por ejemplo, adultos que no completaron todos los aspectos de la educación formal, niñas que no han tenido acceso a educación debido a prácticas tradicionales en el área).

- Asegurar que los beneficiarios conocen sus derechos relativos a la educación, y cómo/dónde ejercerlos.


Notas:

- La información sobre los derechos se debe ofrecer en cantidad y en idiomas suficientes y entendibles por todos los beneficiarios, especialmente por los últimos en llegar en contexto de desplazamientos.
- Los materiales impresos deben considerar los niveles de alfabetización (por ejemplo el uso de pictogramas en vez de texto). La falta de conciencia sobre derechos y servicios es una brecha que se identifica con regularidad en las evaluaciones.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Asegurar el acceso de mujeres y niñas a la educación 


Notas:

- Sensibilizar a la comunidad sobre el valor y los beneficios de la educación de las niñas. Incluir esto en las actividades del programa.
 - Incluir actividades proactivas para fomentar que la inscripción de niños y niñas sea equivalente y mantener las tasas de permanencia, que son específicas para niñas y niños adolescentes ya que tienen razones diferentes para desertar anticipadamente.
 - Apoyar la educación no formal / las clases después de la escuela en donde la educación formal para niñas no esté disponible.
- No deben existir Límites de edad para los niños y la juventud de áreas afectadas por conflicto desastres naturales. Existen sin embargo problemas potenciales de seguridad al combinar niños mayores con niños más jóvenes en instalaciones educativas. Estas se pueden resolver mediante una supervisión adecuada y con áreas de clase y de recreo separadas, cuando sea necesario. 
- Monitorear el acceso y la discriminación

Notas:

- Llevar indicadores del proyecto (por ejemplo, número de individuos con acceso a los servicios educativos) y asegurar que exista un desglose por edad, género, y localización, o grupos específicos (por ejemplo personas con discapacidades, pobreza, lenguaje, minorías étnicas).
- Comparar las cifras de inscripción con datos demográficos existentes. Las diferencias pueden evidenciar los grupos que no tienen acceso (por ejemplo, si 10% de los niños pertenecen a una minoría étnica, ¿el 10% de los estudiantes pertenece a dicho grupo?).
- Cuando sea posible, entrenar los comités de padres para hacer esto. Los comités también pueden trabajar con contratistas para asegurar que los diseños tienen en cuenta a las personas con discapacidades.
- Involucrar a hombres, mujeres, niños y niñas, padres, estudiantes, y maestros, en la evaluación, monitoreo y rendición de cuentas relacionados con temas educativos.

Rendición de cuentas, Participación y Empoderamiento

- Consultar a las autoridades educativas locales, los gobiernos locales, maestros, hombres, mujeres, niños y niñas de la comunidad, con el fin de tomar en cuenta sus ideas y opiniones sobre las necesidades educativas de la comunidad. 

Notas:


- Asegurar el involucramiento de las autoridades locales en la educación, incluyendo el desarrollo de los programas y de las certificaciones de las escuelas.
 - Los programas y los materiales de enseñanza desarrollados deben tomar en cuenta temas de género, reconocer la diversidad y las diferentes necesidades de aprendizaje, y promover el respeto entre los estudiantes. Las políticas, programas, libros de texto y los métodos de enseñanza se deben ajustar con el fin de promover la tolerancia, el entendimiento y las habilidades de resolución de conflictos, así como la comprensión de los derechos humanos, los derechos de los niños y la no discriminación.
- Identificar autoridades locales y de la sociedad civil especializadas en el trabajo con personas con movilidad reducida o discapacidades. Fortalecer y apoyar su papel, y aprender de su experiencia para mejorar la entrega del servicio.

Notas:


- Coordinar con agencias especializadas para identificar individuos con movilidad reducida e incluirlos en programas de asistencia. La mayoría de los países ya cuentan con ONG locales o nacionales que

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC - education programs

ofrecen servicios destinados a grupos vulnerables. Es posible que no operen en las mismas áreas, pero pueden representar un recurso valioso para la capacitación de personal y para remitirles casos.

- Los actores que operan en la misma localidad pueden apoyar en la movilización de individuos con movilidad reducida para las actividades clave.
- Las ONG internacionales clave que trabajan en estos temas incluyen Handicap International y HelpAge.
- Reportar y compartir preocupaciones sobre protección con el clúster de Protección, que incluye los subclústeres de violencia de género y de protección infantil. Es posible que otros actores puedan proporcionar asistencia. 

Notas:

- Los casos de violación se deben referir rápidamente y de acuerdo con los procedimientos de operación estándar establecidos en el área.
- Establecer mecanismos para el reporte de incidentes de seguridad con el fin de permitir un seguimiento apropiado y una prevención de las amenazas. El seguimiento y el reporte son vitales para permitir que el gobierno y otros actores respondan a las amenazas contra la educación; así como para fomentar la responsabilidad legal y la defensa. Los clústeres de educación pueden liderar la co-coordinación de tales cooperaciones y asegurar el uso de la capacidad de monitoreo existente relacionada con temas de derechos humanos.
- Asegurarse de consultar a todas las capas de la sociedad y a los niños al momento de identificar y responder a las necesidades educativas. 

Notas:

- Varios criterios pueden afectar las dinámicas de poder. En algunos lugares la consulta de diferentes grupos socioeconómicos es importante (por ejemplo, minorías étnicas o económicas). En toda situación, se deben incluir las mujeres, los hombres, los niños, las niñas, los adolescentes, los niños con discapacidades, y los padres con el fin de entender sus necesidades y sus preferencias en cuanto a la localización, el diseño y la metodología de los servicios de educación.
- No es suficiente considerar las necesidades de todas las capas de la sociedad. Estas se deben involucrar en la identificación de las soluciones. Además de obtener una respuesta más relevante y potencialmente más sostenible, esto construirá confianza y autoestima en los beneficiarios en cuestión. Por ejemplo: En un programa de educación, el personal sabía que los niños necesitarían letrinas. Ellos no hablaron con los niños, quienes resultaron tener miedo del tamaño del agujero. Los niños continuaron defecando afuera de las letrinas, ocasionado un problema de higiene.
- Consultar a las comunidades desplazadas para diseñar formación profesional en su lenguaje y que sea reconocida a su regreso o si deciden integrarse localmente.
- Involucrar a los niños (niños y niñas) en asociaciones estudiantiles y a los padres (hombres y mujeres) en asociaciones de padres y alumnos.

Notas:

- Empoderar a las personas cuya protección está amenazada puede ayudar a que las respuestas sean más relevantes y sostenibles, al mismo tiempo que se fomenta la autoestima y las capacidades de los individuos y trabajadores en cuestión. Por ejemplo: En Pakistán, los Comités Estudiantiles tienen varias responsabilidades, que incluyen el monitoreo de la higiene en la escuela y la promoción de la asistencia a la escuela en niños que no asisten a la escuela. Esta actividad tiene el doble beneficio de servir a los otros y de fomentar las capacidades propias de protección.
- Asegurar que los niños (tanto niños como niñas) disponen de comités participativos (juntas de consejo de estudiantes) para asegurar un compromiso regular entre los docentes y los niños (participación de los niños).
- Incluir a los niños y a las comunidades en el diseño y la concepción de escuelas para promover un sentimiento de pertenencia. Los niños no deben estar involucrados en la construcción como tal.
- Asegurar que los comités de administración de la escuela son democráticos e incluyentes. Involucrar a líderes religiosos o comunitarios en el gobierno de las escuelas. Esto puede evitar motivos ideológicos o religiosos para oponerse o atacar a las escuelas.
- Implementar mecanismos accesibles y de fácil entendimiento para realizar sugerencias y reclamos

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Notas:

- No asumir que una política de “puertas abiertas” es suficiente. Asegurar la existencia de otras opciones para realizar quejas, que no requieran una exposición de las personas frente al personal de educación/protección.
- RESPONDER a las quejas, independientemente de la necesidad de implementar medidas correctivas.
- El personal responsable del mecanismo debe estar compuesto por hombres y mujeres y el acceso para los niños debe estar asegurado.
- Organizar sesiones de concientización para que las personas conozcan su funcionamiento (por ejemplo niños, estudiantes, comités de padres, docentes).
- Considerar un mecanismo conjunto de quejas con otros sectores (como por ejemplo Protección) para minimizar la confusión.
- Los mecanismos de quejas deben estar alineados con los sistemas de Protección contra el Abuso y la Explotación Sexual.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

Programas de albergue

Consejos para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Edición 1 (Mayo 2014)

El contenido de esta nota fue tomado principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASC)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)

Esta nota se divide en tres secciones que representan los cuatro elementos claves de la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. El contenido no pretende ser exhaustivo, pero presenta ejemplos de acciones clave que deberían tomarse en cuenta para asegurar la integración de principios de protección en la asistencia humanitaria.

Priorizar la seguridad, la dignidad y evitar hacer daño

- Asegurar que las localizaciones propuestas para los albergues toman en cuenta temas como amenazas de ataques físicos, y amenazas de seguridad tales como áreas minadas, o áreas ambientalmente inadecuadas como colinas empinadas, áreas con hundimiento de terreno, áreas propensas a inundaciones, áreas con actividad volcánica y otros potenciales desastres naturales.
- Es crucial entender los acuerdos de propiedad de tierra, incluyendo los derechos de acceso estatutarios/legislativos y las costumbres de la tierra, el agua y otros recursos naturales así como derechos heredados. Esta precaución reducirá el riesgo de expropiación o los conflictos que pueden resultar de una falta de claridad de estos temas. En caso de dudas, consultar al Clúster de Protección (vivienda, grupos de tierra y propiedad donde sea posible).
- Asegurar que el albergue ha sido diseñado y construido con rutas de escape adecuadas en caso de evacuaciones de emergencia y que las poblaciones afectadas por desastres han recibido información y capacitación sobre seguridad contra incendios y procedimientos de evacuación.
- Tomar precauciones específicas en los albergues en cuanto a vigilancia e implementar vigilancia comunitaria de ser posible.
- Proporcionar iluminación adecuada a lo largo del campamento/sitio, con atención especial a las áreas públicas y comunales tales como las instalaciones sanitarias.
- Respetar normas mínimas de espacio en albergues para minimizar riesgos de explotación y abuso,
- Establecer áreas comunales y puntos de recolección a una distancia segura de los sitios de albergue y asentamientos temporales. Asegurar su accesibilidad para personas con discapacidades y para los adultos mayores.
- Planear sanitarios y baños separados para hombres y mujeres, evitar áreas oscuras y aisladas.
- Incluir particiones y cerrojos (donde sea culturalmente relevante) para proteger mejor a mujeres y niños, en particular a las mujeres solteras y a las cabezas de familia.
- Ofrecer materiales de albergue y una distancia entre los pozos que ofrezca la mayor privacidad y dignidad, especialmente en culturas en donde los hombres y las mujeres deben estar específicamente separados o donde la privacidad de la familia es muy importante.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Establecer lugares seguros y momentos específicos para la repartición de ítems básicos de auxilio con el fin de asegurar un retorno seguro de los individuos a sus albergues.
- Evaluar si el acceso al albergue causa tensión o conflicto.
- Asegurar asentamientos con una buena visibilidad y alumbrado y con una seguridad adecuada en las noches.
- Asegurar que los servicios esenciales (por ejemplo instalaciones de salud, distribución de comida, puntos de agua, escuelas, etc.) y los materiales son de acceso fácil y seguro desde el albergue y los lugares de asentamiento.
- De ser necesario por seguridad, asegurar que existen áreas de vivienda separadas para grupos tales como mujeres solteras, personas con discapacidades y niños sin supervisión y que dichas áreas están protegidas de potenciales abusos o violencia.
- Evitar cualquier albergue o actividad de asentamiento que involucren una relocalización o un retorno forzoso.
- Monitorear la seguridad de las poblaciones afectadas de forma regular y realizar cambios al diseño del programa de albergues o trabajar con las autoridades para mejorar la seguridad.
- Tomar en cuenta el material local, las capacidades existentes y el entorno. Cuando sea posible, localmente aceptable y existan, se deben usar los materiales y la fuerza de trabajo disponibles para beneficiar a la economía local, sin agotar los recursos locales.

Acceso efectivo a servicios y asistencia

- Dar un trato equitativo a las personas desplazadas, ya sea que vivan con familias, en centros colectivos, estén asentadas de forma independiente en locaciones urbanas o rurales, en campos, o que vivan en campos planificados.
- Asegurar que las agencias toman en cuenta las necesidades de grupos nacionales o sociales con diferencias étnicas, raciales con el fin de asegurar que la calidad del albergue es equitativa para todos los grupos.
- Priorizar a las personas y a los grupos según su necesidad – No priorizar algunos grupos por el hecho que las soluciones que requieren son más fáciles de implementar.
- Asegurar que los albergues son accesibles y apropiados para todos los grupos de individuos, y que toman en cuenta en particular las necesidades de las personas con discapacidades físicas o mentales y de los adultos mayores – De ser necesario, realizar cambios individuales en albergues, o construir todos los albergues de forma que sean universalmente accesibles.
- Es posible que las personas con discapacidades y los adultos mayores no puedan asistir a los sitios de distribución (por ejemplo de comida, agua). Planear medidas adicionales para las personas con discapacidades y los adultos mayores.
- Asegurar que los baños son accesibles para las personas con discapacidades y los adultos mayores y que son seguros para los niños pequeños.
- Asegurar un acceso igual a ítems básicos de auxilio, y la posibilidad de transportarlos, para grupos particularmente vulnerables como las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores y las personas con discapacidades.
- Tratar a los propietarios, a los arrendatarios, a los que no tienen tierra, a los habitantes informales y a los ocupantes secundarios de manera equitativa incluso si las opciones de reasentamiento y reintegro son diferentes para los diferentes grupos.
- Reconocer los derechos de propiedad conjunta de los hombres y las mujeres cabeza de familia para prevenir la discriminación.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC - shelter programs

- Proporcionar los mismos beneficios a hombres y mujeres por sus aportes y por su trabajo en la construcción, por ejemplo si el trabajo es pago, asegurar que el trabajo de las mujeres y de los hombres se paga igual.
- Asegurar espacios de recreación adecuados y seguros para que los niños jueguen y para que los grupos comunitarios se reúnan y desde donde los miembros de las familias puedan verlos desde el albergue con el fin de evitar que los niños jueguen en áreas remotas.
- Apoyar y dar asistencia a las personas desplazadas hasta que ya no se encuentren desfavorecidas como resultado del desplazamiento.
- Todos los esfuerzos deben llevarse a cabo para asegurar viviendas seguras para los niños que no tienen hogar y se deben establecer procesos de monitoreo por parte de agencias especializadas y de la misma comunidad.
- Asegurar que los adultos mayores sin compañía tienen asistencia para la construcción de sus albergues.
- Desarrollar una respuesta adecuada para ayudar a los grupos vulnerables a acceder a ayuda, al transporte de materiales para el albergue y para la construcción del albergue. Dar atención particular a las necesidades de asistencia de las personas con discapacidades y de los adultos mayores para asegurar que se construyan albergues accesibles.

Rendición de cuentas, participación y empoderamiento

- Observar y preguntar sobre las prácticas locales de construcción y usar un método apropiado de ser posible.
- Identificar a las autoridades locales responsables de ofrecer albergue y fortalecer y apoyar sus funciones de ser posible.
- Asegurar que las autoridades locales están involucradas en la planeación y la selección de los sitios con el fin de evitar problemas y asegurar el consentimiento y la participación de líderes locales. Ofrecer asistencia técnica y de construcción.
- Involucrar a mujeres y hombres en la planeación y la implementación de la distribución de ítems básicos de auxilio,
- Ofrecer apoyo a diversos grupos que tradicionalmente no están involucrados en actividades de construcción pero que pueden estar interesados en participar en programas de albergue.
- Consultar a poblaciones víctimas de desastres, incluyendo a diversos grupos, para contar con su ayuda en la búsqueda de localizaciones seguras para albergues y asentamientos así como para el diseño de los albergues.
- Formar y practicar procedimientos en caso de incendios y evacuaciones de emergencia con poblaciones afectadas.
- Asegurar que las poblaciones afectadas por desastres están totalmente involucradas en la planeación y la gestión de su regreso, reasentamiento y reintegración.
- Promover modalidades de albergue que permitan a los desplazados internos (IDPs, por sus siglas en inglés) mejorar sus albergues de estructuras transicionales a estructuras más permanentes a medida que su situación evoluciona.
- Reforzar la capacidad de autoayuda de las comunidades: Fomentar los métodos tradicionales de construcción, en particular en áreas donde el transporte de materiales para los albergues está restringido por razones logísticas o de seguridad; dar oportunidades de participación en el proceso iguales para las mujeres, dar a los beneficiarios conocimiento sobre prácticas seguras de construcción.
- Esquemas de trabajo pagado en dinero o en comida o arreglos para el cuidado de los niños pueden ser útiles para apoyar hogares con necesidades específicas para la construcción de sus propios albergues. Es necesario monitorear la implementación de tales esquemas para evitar prácticas de explotación y fraudulentas.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Trabajar con la comunidad para identificar mujeres y hombres capacitados así como niños y niñas adolescentes que puedan apoyar la construcción de albergues, tanto desplazados internos como otras comunidades afectadas.
- Asegurar que el personal de protección o de servicios comunitarios trabaja de la mano con especialistas de albergues y los responsables de la planeación del sitio en todas las evaluaciones multisectoriales y en las evaluaciones especializadas de los albergues para asegurar que las toman en cuenta desde el inicio.
- Asegurar la consultación con las comunidades que acogen, autoridades gubernamentales, así como con beneficiarios, hombres, mujeres, niños y niñas. Involucrar a personas con discapacidades y a adultos mayores en las evaluaciones de necesidades con el fin de obtener información precisa sobre las necesidades específicas.
- Obtener permiso (temporal o permanente) antes de usar o construir en cualquier tierra o propiedad, de ser posible el permiso debe ser escrito.
- Considerar medidas de asistencia para las familias y las comunidades que acogen, como por ejemplo apoyo para expandir o adaptar sus albergues.
- Implementar mecanismos de quejas y reclamos, y asegurar que tanto hombres como mujeres se sienten cómodos con el acceso a dichos mecanismos.
- Proporcionar información sobre los derechos de las personas y sobre cómo acceder a soluciones, resolución de disputas, o aplicar para compensación – acudiendo a las autoridades relevantes, servicios legales, u otras agencias especializadas en vivienda, tierra y derechos de propiedad.
- Evitar y monitorear la explotación laboral especialmente la explotación infantil en sitios de construcción.
- Difundir los Principios referentes sobre desplazamiento interno e implementar programas de apoyo a los derechos de las personas desplazadas.
- Promover el respeto de costumbres sociales para lidiar con los restos de personas fallecidas y al mismo tiempo asegurar la existencia de instalaciones adecuadas como cementerios y hornos crematorios donde sea adecuado.
- Llevar a cabo diálogos y discusiones con grupos e individuos de diferentes edades, género, y antecedentes, en particular aquellos con necesidades específicas o problemas de albergue, para asegurar que cualquier inquietud identificada en cuanto a la protección se discute y se resuelve.
- Trabajar junto con la comunidad en la implementación de mecanismos de seguimiento o afines para evaluar las condiciones de vida de las personas con necesidades específicas en la comunidad, como por ejemplo adultos mayores que viven en hogares donde no hay otros adultos o hogares en cabeza de niños.

Programas de seguridad alimentaria y supervivencia

Consejos para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria

Edición 1 (Junio 2014)

El contenido de esta nota proviene principalmente de las siguientes fuentes:

- Normas Mínimas Entre Agencias para la Incorporación del Enfoque de Protección (WVI)
- Discapacidades entre los Refugiados y Poblaciones Afectadas por el Conflicto – Recurso: Kit para Trabajadores en el Terreno (WRC)
- Normas Mínimas para la Protección Infantil en la Acción Humanitaria (CPWG)
- Normas para la Violencia de Género (IASC)
- Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria (Sphere)

Esta nota se divide en tres secciones que representan los cuatro elementos claves para la incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. El contenido no pretende ser exhaustivo, pero se presentan ejemplos de acciones clave que deberían implementarse para asegurar la integración de principios de protección en la asistencia humanitaria.

Aunque cada acción que se describe debe ser considerada a lo largo de la implementación, existen unas acciones clave específicas que deben ser consideradas durante emergencias y durante la fase de evaluación/diseño del ciclo de proyecto. Estas se resaltan con el siguiente código de símbolos:

- Emergencias 
- Fase de evaluación y diseño del proyecto 

Es posible que algunas acciones sean de naturaleza sensible. En estos casos, se sugiere contactar a un especialista de Protección. Estas se señalan con el siguiente símbolo: 

Priorizar la seguridad y la dignidad, y evitar hacer daño

- Las intervenciones con comida, dinero o ganado pueden hacer que las personas sean más vulnerables a algunos problemas de protección, como por ejemplo ataques. La propiedad y la administración de este tipo de activos, que pueden ser particularmente valiosos en una emergencia, pueden poner a las personas en mayor riesgo de violencia, secuestro, o abusos. El análisis del entorno local de la seguridad, incluyendo los temas relacionados con patrones de propiedad, la historia reciente de saqueos e incursiones, las prácticas de agricultura, y la necesidad de acceso a los servicios o mercado del ganado, requiere la identificación de prácticas y actividades con mayor riesgo.
- Los beneficiarios pueden enfrentar problemas en los sitios de distribución, en particular en relación con robos, intimidación y extorsión. El entorno en el que se ofrece la asistencia debe ser seguro para todas las personas en cuestión.
- Los beneficiarios pueden enfrentarse a varios problemas, particularmente a abuso sexual y robos, como por ejemplo puntos de chequeo no oficiales, en recorridos de un punto de distribución a otro. El entorno en el que los beneficiarios deben desplazarse debe ser seguro para todas las personas en cuestión. Si la seguridad es un problema, los miembros de la FSC deberán realizar esfuerzos adicionales para mover el punto de distribución cerca al hogar del beneficiario, o proporcionar el transporte para dar seguridad.
- La seguridad alimentaria y las actividades relacionadas buscan reducir las amenazas en contra de las poblaciones afectadas. Las actividades no deben empoderar, ni fortalecer, por inadvertencia, el posicionamiento de grupos armados o de otros actores no deseados. La vulnerabilidad de los beneficiarios más allá de la inseguridad alimentaria y los mecanismos existentes y las capacidades para lidiar con dichas situaciones se deben tomar en cuenta.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Es necesario considerar si ítems como dinero en efectivo o vales pueden ser utilizados para propósitos antisociales, como por ejemplo, la compra de armas pequeñas, alcohol, tabaco, o drogas cuyo abuso puede resultar en un aumento de la violencia doméstica. El dinero en efectivo puede aumentar los riesgos de corrupción o de incautación por parte de grupos armados y exponer así a los beneficiarios a riesgos de seguridad.
- Se debería priorizar un sistema de asistencia alimentaria en el que los beneficiarios desplazados puedan vivir entre familias que los acogen, o de forma dispersa, incluso si dicho sistema conlleva restricciones logísticas adicionales. Se debe evitar usar la ayuda alimentaria como un factor para incentivar los campamentos. Se deben apoyar las estrategias que contribuyen a la seguridad alimentaria y a la dignidad. Siempre se debe tener en cuenta que algunas de estas pueden tener costos o generar riesgos que aumenten la vulnerabilidad, y que por ende se deben evitar.
- La comida, el dinero, los vales, o el ganado pueden afectar negativamente los esfuerzos de las personas para protegerse y aumentar su vulnerabilidad, por lo que dichas estrategias deben evaluarse cuidadosamente.
- Un análisis exhaustivo de las especificidades del contexto que incluya la eficiencia operacional, los impactos secundarios de mercado, la flexibilidad de las transferencias, los objetivos y los riesgos de inseguridad y corrupción, debe ser un insumo para la elección del programa.

Acceso efectivo a servicios y asistencia

- Evaluar y monitorear el acceso a los programas de seguridad alimentaria mediante una recolección de datos desagregados por edad, género, y localización o comunidad específica.
- Si algunos individuos, como por ejemplo adultos mayores o personas con discapacidades, no pueden acceder a los servicios, es necesario asegurar arreglos especiales para enviarles comida o dinero en efectivo. No se debe asumir que los amigos y la familia lo van a hacer. Coordinar con organizaciones especializadas, por ejemplo Handicap International y HelpAge International, para identificar a los individuos con limitaciones de movilidad con el fin de incluirlos en el programa de asistencia.
- Las actividades no deben discriminar a ningún grupo y estas deben ser realizadas de tal manera que no haya ninguna percepción de discriminación. Es necesario considerar si existen diferentes capacidades de acceso a recursos entre hombres y mujeres.
- Las diferentes actividades deben promover y ayudar a proteger los derechos de las personas que han estado históricamente marginadas o han sido víctimas de discriminación, como en el caso de algunas castas, o mujeres y niñas en algunas sociedades.
- Las intervenciones con beneficiarios desplazados no deben hacerse en detrimento de la población local que acoge; la asistencia se debe ofrecer a ambos grupos en donde sea posible.

Rendición de cuentas, participación y empoderamiento

- Asegurar que los beneficiarios saben que tienen el derecho a asistencia equitativa y segura, y que saben dónde y cómo obtenerla.
- Consultar a hombres, mujeres, niños, niñas, a los adultos mayores y a personas con discapacidades con el fin de entender sus necesidades y sus preferencias en cuanto a la localización, diseño, y metodología de la asistencia. Hacer uso de la observación directa y de grupos focales con representantes de la comunidad para identificar las adaptaciones que se necesitan para beneficiar a los más vulnerables.
- Los socios, las comunidades y los beneficiarios deben estar involucrados en la planeación, la implementación, el monitoreo y la evaluación de los programas con el fin que puedan realizar decisiones informadas. Los miembros de la FSC necesitan ser transparentes en cuanto a sus objetivos con las comunidades beneficiarias y no beneficiarias, así como con los socios del gobierno y de las ONG.
- Se debe establecer un mecanismo de respuesta a las quejas con el objetivo de mejorar la programación, el entendimiento de los beneficiarios y las percepciones de la comunidad, la promoción del empoderamiento de los beneficiarios y la detección temprana de problemas de objetivos del programa, de malas conductas como explotación y abuso sexual, desviación de la comida y fraude.

Recurso 9: Listas de verificación sectoriales del GPC

- Asegurar que la comida y los comités de supervivencia representan a todos los grupos de la comunidad (por ejemplo género, edad, pertenencia étnica, grupos socioeconómicos, etc.). Incluir medidas con el objetivo de asegurar la participación efectiva y significativa de los representantes de todos los grupos en la comunidad.
- Proteger y promover la seguridad alimentaria de los grupos marginalizados y el impacto de las relaciones en y más allá de las necesidades de las comunidades, ya que las actividades pueden exacerbar las tensiones o construir cohesión entre los grupos entre y a través de las comunidades. La asistencia alimentaria y otras intervenciones no deberían tener un impacto negativo sobre el mercado de trabajo local.
- Algunos mecanismos de entrega como servicios de banca móvil y teléfonos móviles pueden ser menos accesibles para las personas más vulnerables. La elección de los mecanismos de entrega debe estar basada en la evaluación de las opciones y la consulta con los beneficiarios.
- Evaluar y hacer seguimiento del acceso a programas de seguridad alimentaria mediante la recolección de datos desagregados por edad, género y localización de una comunidad específica. Estos datos pueden ayudar a identificar si existe discriminación o si parte de la comida está siendo desviada. Asegurar que las personas encargadas de monitorear, verificar y hacen seguimiento que la asistencia esté alcanzando a los más vulnerables.
- Identificar, apoyar el papel, y fortalecer la capacidad de las autoridades locales y la sociedad civil con responsabilidades en el sector de la Seguridad Alimentaria. Cuando sea posible, entrenar comités locales de Seguridad Alimentaria compuestos por beneficiarios con el fin que identifiquen ellos mismos los problemas. Asegurar que los beneficiarios y el personal saben a dónde referirse en dónde reportar incidentes relacionados con la violación de sus derechos.
- Proporcionar a las comunidades con mecanismos de quejas accesibles, efectivos, confidenciales y de fácil entendimiento. Responder a las quejas, independientemente de la posibilidad de implementar medidas correctivas de forma inmediata. El mecanismo debe contar con personal masculino y femenino y ser accesible a los niños.
- Se deben preservar los recursos naturales básicos para la producción y la supervivencia de las poblaciones afectadas por el desastre y las poblaciones que acogen.

RECURSO 10: TARJETAS PARA UNA RESPUESTA SEGURA A INCIDENTES DE PROTECCIÓN

Preguntar por detalles de lo ocurrido	Preguntar por detalles de lo ocurrido
Preguntar a los sobrevivientes sobre los detalles de cuando y como sucedió.	Dar a la persona información de contacto para servicios de salud, asesoría y otros servicios relevantes.
Preguntar sobre el responsables del ataque	No decir nada en el momento pero llamar a la policía más tarde desde un lugar privado
Preguntar sobre la ayuda/ asistencia específica que requiere. Preguntar si quiere que se contacte a alguien que le brinde apoyo o asistencia.	No hacer nada si se trata de un asunto de violencia familiar o relacionado con la comunidad.
Reporte sobre el incidente a su gerente / personal de protección y pedir su consejo	Revisar la seguridad: su seguridad, la seguridad de otros miembros del personal y la seguridad de la persona afectada y de la comunidad.

Recurso 11: Folleto PFA

Psychological first aid: Pocket guide

WHAT IS PFA?

Psychological first aid (PFA) describes a humane, supportive response to a fellow human being who is suffering and who may need support.



Providing PFA responsibility means:

1. Respect safety, dignity and rights.
2. Adapt what you do to take account of the person's culture.
3. Be aware of other emergency response measures.
4. Look after yourself.

PREPARE

- » Learn about the crisis event.
- » Learn about available services and supports.
- » Learn about safety and security concerns.

PFA ACTION PRINCIPLES:

LOOK

- » Check for safety.
- » Check for people with obvious urgent basic needs.
- » Check for people with serious distress reactions.



LISTEN

- » Approach people who may need support.
- » Ask about people's needs and concerns.
- » Listen to people, and help them to feel calm.



LINK

- » Help people address basic needs and access services.
- » Help people cope with problems.
- » Give information.
- » Connect people with loved ones and social support.



ETHICS:

Ethical do's and don'ts are offered as guidance to avoid causing further harm to the person, to provide the best care possible and to act only in their best interest. Offer help in ways that are most appropriate and comfortable to the people you are supporting. Consider what this ethical guidance means in terms of your cultural context.

Do's ✓	DON'TS X
<ul style="list-style-type: none"> » Be honest and trustworthy. » Respect people's right to make their own decisions. » Be aware of and set aside your own biases and prejudices. » Make it clear to people that even if they refuse help now, they can still access help in the future. » Respect privacy and keep the person's story confidential, if this is appropriate. » Behave appropriately by considering the person's culture, age and gender. 	<ul style="list-style-type: none"> » Don't exploit your relationship as a helper. » Don't ask the person for any money or favour for helping them. » Don't make false promises or give false information. » Don't exaggerate your skills. » Don't force help on people, and don't be intrusive or pushy. » Don't pressure people to tell you their story. » Don't share the person's story with others. » Don't judge the person for their actions or feelings.

PEOPLE WHO NEED MORE THAN PFA ALONE:

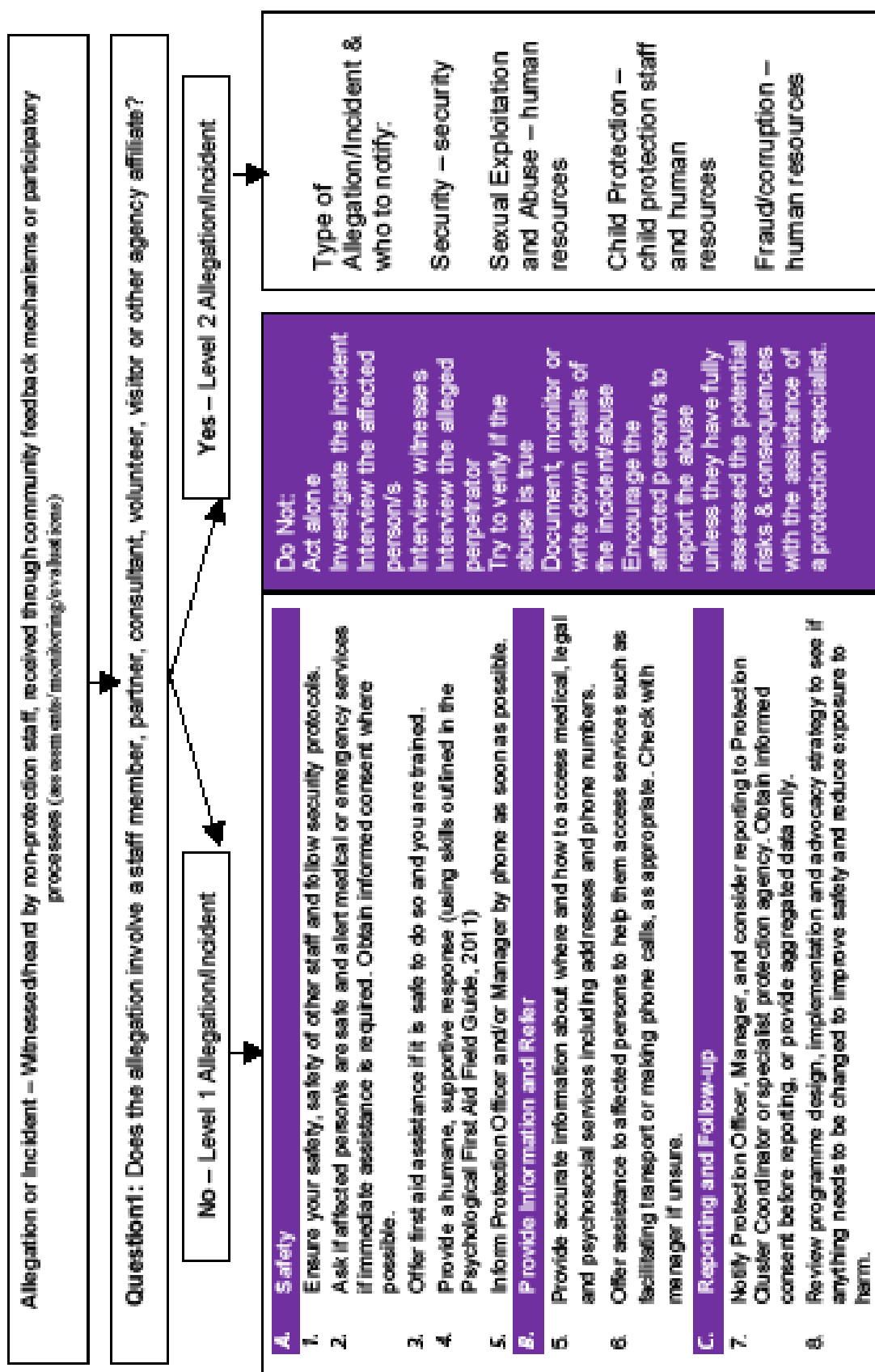
Some people will need much more than PFA alone. Know your limits and ask for help from others who can provide medical or other assistance to save life.

PEOPLE WHO NEED MORE ADVANCED SUPPORT IMMEDIATELY:

- » People with serious, life-threatening injuries who need emergency medical care.
- » People who are so upset that they cannot care for themselves or their children.
- » People who may hurt themselves.
- » People who may hurt others.

Recurso 12: SOP de muestra

ANNEX 2: Sample SOP for Responding to Allegations or Incidents of Human Rights Abuse



RECURSO 13: DVD SERVIR CON ORGULLO

http://www.un.org/en/pseataaskforce/video_english.shtml

RECURSO 14: BOLETIN DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS MEDIDAS ESPECIALES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL

Naciones Unidas

ST/SGB/2003

Secretariado

9 de octubre de 2003

Boletín del Secretario General

Medidas especiales para la protección contra la explotación y el abuso sexual

El Secretario General, con el propósito de prevenir y tratar los casos de la explotación y abuso sexual, y tomando en consideración la resolución 57/306 de la Asamblea General del 15 de abril de 2003, "Investigación sobre la explotación sexual de refugiados por trabajadores humanitarios en África Occidental", promulga lo siguiente, en consulta con los jefes ejecutivos de órganos y programas de las Naciones Unidas administrados independientemente:

Sección 1

Definiciones

Para efectos del presente boletín, el término "explotación sexual" se refiere a cualquier abuso o intento de abuso aprovechando una situación de vulnerabilidad, de diferencias de poder, o de confianza, con fines sexuales, incluyendo, pero no limitado a, obtención de beneficios pecuniarios, sociales o políticos de la explotación sexual de otra persona. Asimismo, el término "abuso sexual" significa la amenaza de o la intrusión física real de naturaleza sexual, ya sea por la fuerza o bajo condiciones desiguales o coercitivas.

Sección 2

Ámbito de aplicación

2.1 El presente boletín se aplicará a todo el personal de las Naciones Unidas, incluido el personal de órganos y programas de las Naciones Unidas administrados independientemente.

2.2 Las fuerzas de las Naciones Unidas que realizan operaciones bajo el mando y el control de las Naciones Unidas tienen prohibido cometer actos de explotación y abuso sexual, y tienen un deber particular en el cuidado de las mujeres y los niños, de acuerdo con sección 7 del boletín del Secretario General ST/SGB/1999/13, titulado "Cumplimiento del derecho internacional humanitario por parte de las Fuerzas de las Naciones Unidas".

2.3 El Boletín del Secretario General ST/SGB/253, titulado "Promoción de la igualdad en el trato entre hombres y mujeres en la Secretaría de prevención del acoso sexual", y la Instrucción administrativa relacionada establecen políticas y procedimientos para el manejo de casos de acoso sexual en la Secretaría de las Naciones Unidas. Los diferentes órganos y programas de las Naciones Unidas administrados independientemente han promulgado políticas y procedimientos similares.

Sección 3

Prohibición de la explotación y el abuso sexual

3.1 La explotación y el abuso sexual violan normas jurídicas internacionales y estándares universalmente reconocidos y siempre han sido comportamientos inaceptables y conductas prohibidas para el personal de las Naciones Unidas. Tales conductas están prohibidas por el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

3.2 Con el fin de proteger mejor a las poblaciones más vulnerables, especialmente a las mujeres y los niños, se promulgan los siguientes estándares específicos que reiteran las obligaciones generales existentes en virtud del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas:

(a) La explotación y el abuso sexual constituyen actos graves de mala conducta y son por lo tanto motivos de medidas disciplinarias, incluida la destitución sumaria;

(b) La actividad sexual con niños (personas menores de 18 años) está prohibida independientemente de la mayoría de edad o la edad de consentimiento a nivel local. La creencia errónea sobre la edad de un niño no constituye una defensa;

(c) El intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por sexo, incluyendo favores sexuales u otras formas de humillación, degradación o comportamiento explotador, están prohibidos. Esto incluye cualquier intercambio de asistencia a la que tienen derecho los beneficiarios de asistencia;

(d) Las relaciones sexuales entre el personal de las Naciones Unidas y los beneficiarios de asistencia, dado que se basan en dinámicas de poder inherentemente desiguales, socavan la credibilidad y la integridad de la labor de las Naciones Unidas y son fuertemente desaconsejadas;

(e) Cuando un miembro del personal de las Naciones Unidas tiene inquietudes o sospechas con respecto a la explotación sexual o abuso sexual por parte de un compañero de trabajo, ya sea en su misma agencia o en otra y ya sea dentro o fuera del sistema de las Naciones Unidas, él o ella debe reportar dichas preocupaciones a través de los mecanismos de denuncia establecidos;

(f) El personal de las Naciones Unidas está en la obligación de crear y mantener un ambiente que impida la explotación y el abuso sexual. Los gerentes de todos los niveles tienen una responsabilidad particular de apoyar y desarrollar sistemas que mantengan este ambiente.

3.3 Los estándares expuestos anteriormente no pretenden ser una lista exhaustiva. Otros tipos de comportamiento sexual abusivo o de explotación pueden ser motivo de acciones administrativas o disciplinarias, incluyendo la destitución sumaria, en conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

Sección 4

Deberes de los Jefes de Departamentos, Oficinas y Misiones

4.1 El Jefe de Departamento, Oficina o Misión, según el caso, será responsable de crear y mantener un ambiente que prevenga la explotación y el abuso sexual sexual, y adoptará las medidas adecuadas para este propósito. En particular, el Jefe de Departamento, Oficina o Misión informará a su personal sobre los contenidos del presente boletín y se asegurará que cada miembro del personal reciba una copia del mismo.

4.2 El Jefe de Departamento, Oficina o Misión será responsable de tomar las medidas adecuadas en los casos en los que haya motivos para creer que cualquiera de los estándares expuestos en la sección 3.2 han sido violados o que cualquier comportamiento expuesto en la sección 3.3 se ha producido. Dichas medidas de realizarán de acuerdo con las reglas y procedimientos establecidos para tratar los casos de conducta indebida del personal.

4.3 El Jefe de Departamento, Oficina o Misión nombrará a un funcionario, a un nivel suficientemente alto, para servir como un punto focal para recibir informes sobre casos de explotación sexual y de abuso sexual. Con respecto a las misiones, el personal de la Misión y la población local estarán debidamente informados de la existencia y funciones del punto focal y de cómo ponerse en contacto con el mismo. Todos los informes de abuso y explotación sexual se tratarán de manera confidencial con el fin de proteger los derechos de todos los involucrados. Sin embargo, tales informes se usarán, de ser necesario, para las proseguir con las acciones descritas en la sección 4.2.

4.4 El Jefe de Departamento, Oficina o Misión no aplicará el estándar descrito en la sección 3.2 (b), cuando un miembro del personal esté legalmente casado con alguien menor de 18 años pero sea mayor de edad o haya alcanzado la edad de consentimiento según las leyes de su país de ciudadanía.

4.5 El Jefe de Departamento, Oficina o Misión podrá usar su discreción en la aplicación de la norma establecida en el apartado 3.2 (d), cuando los beneficiarios de la asistencia sean mayores de 18 años o las circunstancias del caso justifiquen una excepción.

4.6 El Jefe de Departamento, Oficina o Misión informará sin demora al Departamento de Gestión sobre sus investigaciones de casos de explotación y el abuso sexual sexual, y las acciones que ha tomado como resultado de tales investigaciones.

Sección 5

Remisión a las autoridades nacionales

Si, después de una investigación adecuada, existe evidencia para apoyar las acusaciones de explotación o abuso sexual, dichos casos podrán, previa consulta con la Oficina de Asuntos Jurídicos, ser remitidos a las autoridades nacionales para su iniciar la persecución penal.

Sección 6

Los acuerdos de cooperación con entidades o personas ajenas a las Naciones Unidas

6.1 Al realizar acuerdos de cooperación con entidades o personas ajenas a las Naciones Unidas, los funcionarios pertinentes de las Naciones Unidas informarán a las entidades o individuos sobre los estándares de conducta expuestos en la sección 3, y recibirán un documento escrito de dichas entidades o individuos en donde se acaten dichos estándares.

6.2 El fracaso de estas entidades o personas en la toma de medidas preventivas contra la explotación sexual o abuso sexual, para investigar denuncias de explotación o abuso sexual, o para tomar medidas correctivas cuando se ha producido algún hecho de explotación sexual o abuso sexual, deberá constituir un motivo de terminación inmediato de cualquier acuerdo de cooperación con las Naciones Unidas.

Sección 7

Entrada en vigor

El presente boletín entrará en vigor el 15 de octubre de 2003.

(Firmado) Kofi A. Annan

Secretario general

Recurso 15: Responsabilidades y Acciones

Clústeres de Protección en el Terreno	Agencias líderes de clústeres	Coordinador Humanitario y Equipo Humanitario País
<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de: • Apoyar actores humanitarios en el desarrollo de estrategias de protección (IASC The Centrality of Protection, 2013) • Asegurar que la protección se encuentra regularmente en la agenda de la Coordinación Inter Clúster (ICC) y las reuniones HCT (Hoja de consejos del GPCCPG para clústeres de protección de campo) • Proporcionar información sobre el resultado de las evaluaciones de protección (Hoja de consejos del GPC para clústeres de protección de campo) • Trabajar de forma bilateral con otros clústeres (Hoja de consejos del GPC para clústeres de protección de campo) • Coordinación con áreas de responsabilidad dentro del clúster de Protección: Por ejemplo: Protección de niños y violencia de género. • Apoyar a los sectores con enfoques de protección 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de: • Desarrollar e implementar una estrategia exhaustiva de protección para responder a riesgos inherentes a cada sector (IASC The Centrality of Protection, 2013) • Incorporación del enfoque de protección a través de programas sectoriales • Asegurar que la planeación del enfoque de protección se describe en Procedimientos Unificados para cada sector. • Hacer uso de las herramientas que ofrece el clúster de protección para asegurar la incorporación del enfoque del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de: • Desarrollar e implementar una estrategia exhaustiva de protección para mitigar riesgos (IASC The Centrality of Protection, 2013) • Posicionar la protección en el centro de la acción humanitaria internacional (IASC The Centrality of Protection, 2013)

RECURSO 16: DECLARACIÓN IASC 2013

La Protección como eje central de la Acción Humanitaria

Declaración de los Directores del comité permanente entre organismos (IASC, por sus siglas en inglés)

Aprobado por los Directores de IASC el 17 de Diciembre de 2013

Esta declaración reafirma el compromiso de los directores del IASC en garantizar la centralidad de la protección en la acción humanitaria y el papel de los coordinadores humanitarios, los Equipos País Humanitarios y los Clústeres para poner en práctica este compromiso en todos los aspectos de la acción humanitaria. La declaración hace parte de una serie de medidas que serán adoptadas por el Comité Permanente entre Organismos para garantizar una protección más eficaz de las personas durante crisis humanitarias.

Cuando ocurre un desastre natural, o estallan la violencia y los conflictos, las personas son a menudo objeto de amenazas a sus vidas, seguridad y protección, de discriminación, de pérdida de acceso a servicios básicos y otros riesgos. Las violaciones de los derechos humanos internacionales y el derecho humanitario, y amenazas preexistentes y vulnerabilidades, pueden estar entre las principales causas y consecuencias de las crisis humanitarias.

La gente busca a las autoridades nacionales y locales, a las Naciones Unidas y a la comunidad de la ayuda humanitaria en general para obtener apoyo y fortalecer su protección: para salvar sus vidas, garantizar su seguridad, aliviar su sufrimiento y restaurar su dignidad - de acuerdo con los derechos humanos internacionales, el derecho humanitario internacional, así como los estándares de protección reconocidos internacionalmente, tales como los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos de las Naciones Unidas.

La responsabilidad primordial de proteger a las personas en estas situaciones corresponde a los Estados. Sin embargo, en situaciones de conflicto armado, actores no estatales del conflicto tienen la obligación de proteger a las personas afectadas y en situación de riesgo, en conformidad con el derecho internacional humanitario. La comunidad humanitaria juega un papel esencial para colaborar con estos actores con el fin de proteger y ayudar a las personas necesitadas.

El Plan de Acción de las Naciones Unidas "Rights Up Front", resalta la obligación de las Naciones Unidas de proteger a las personas, dondequiera que se encuentren, de acuerdo con los derechos humanos y en una manera que prevenga y responda a violaciones de los derechos humanos internacionales y el derecho humanitario. Este imperativo de proteger a la gente también se sitúa en el centro de la acción humanitaria.

La protección de todas las personas afectadas y en riesgo debe ser la base para la toma de decisiones y la respuesta de la acción humanitaria, incluyendo el compromiso con los Estados y las partes no estatales de los conflictos. Debe ser el centro de nuestra preparación y esfuerzos, parte integrante de las actividades inmediatas que salvan vidas, y perdurar a lo largo de la acción humanitaria y en adelante.

En términos prácticos, esto significa identificar quién está en riesgo, cómo y por qué desde el principio de una crisis y en adelante, teniendo en cuenta las vulnerabilidades específicas que subyacen a estos riesgos, incluidos los riesgos experimentados por los hombres, mujeres, niñas y niños, y grupos como los desplazados internos, los adultos mayores, las personas con discapacidades y las personas que pertenecen a minorías sexuales y de otro tipo.

Esto significa que HC, HCT y los Clústeres necesitan desarrollar e implementar una estrategia completa de protección para mitigar estos riesgos y para prevenir y detener las violaciones de los derechos humanos

internacionales y del derecho humanitario - una estrategia que articule e identifique de manera clara las funciones y responsabilidades complementarias entre los actores de la ayuda humanitaria con el fin de contribuir a los resultados de protección; que identifique y haga uso de todas las herramientas disponibles para proteger eficazmente a las personas afectadas por las crisis humanitarias; que tenga en cuenta el papel y la contribución de otros actores relevantes, tales como las misiones de la paz, las misiones políticas y los actores de desarrollo, con el fin de lograr los objetivos de protección y desarrollar soluciones duraderas. Estas estrategias se deben revisar de forma constante para tomar en cuenta cambios en las circunstancias, prioridades y necesidades. Es necesario movilizar recursos acordes a la realización de estos esfuerzos.

También significa que HC, HCT y Clústeres necesitan fortalecer la recopilación, gestión y análisis de la información para mejorar y ajustar las alertas tempranas, la preparación, respuesta, recuperación, los esfuerzos de política, el apoyo estratégico, la promoción, el diálogo y las negociaciones de la ayuda humanitaria en nombre de las personas afectadas y en estado de riesgo, de manera que se mitiguen los riesgos que resultan de los conflictos, la violencia y los desastres naturales. En este sentido, se deben reconocer y reforzar las funciones complementarias, mandatos y medios de acción de todos los actores relevantes.

En todas las acciones, se debe dar consideración primordial a la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, para identificar, comprender y apoyar sus propias medidas de protección. Los diferentes segmentos de las poblaciones afectadas deben participar de manera significativa en todas las decisiones y acciones que tienen un impacto directo en su bienestar. Un compromiso para apoyar a la sociedad civil nacional y local en el importante papel de mejorar la protección de las personas afectadas y en riesgo es fundamental para alcanzar los objetivos.

En campo, la responsabilidad de la colocación de la protección en el centro de la acción humanitaria internacional recae en los Coordinadores Humanitarios, los equipos humanitarios de los países, y todos los coordinadores de Clúster. Los clústeres de protección desempeñan un papel crucial de apoyo a los actores humanitarios en el desarrollo de sus estrategias de protección, que incluye la incorporación de dicho enfoque en todos los sectores y la coordinación de servicios de protección especializados para las poblaciones afectadas.

Pero la responsabilidad no es solo dellos. Nosotros, los directores del IASC, reconocemos nuestro liderazgo en el apoyo a sus esfuerzos de una manera coherente, con principios e imparcialidad, a través del desarrollo de políticas, el diálogo, la promoción, y el compromiso con los Estados. Nos comprometemos a ofrecer el apoyo necesario y a trabajar con ellos y todos los miembros del IASC para garantizar la centralidad de la protección en la acción humanitaria.

RECURSO 17: HOJA DE CONSEJOS PARA LOS CLÚSTERS DE PROTECCIÓN EN EL TERRENO



El objetivo de esta hoja de consejos es listar una serie de sugerencias para los clústeres de protección en campo, sobre los tipos de actividades que se pueden llevar a cabo para una mayor incorporación del enfoque de protección en la acción humanitaria. No trata de ser una lista exhaustiva, pero más una fuente de inspiración para los actores de protección sobre la manera en la que pueden fortalecer sus iniciativas de introducción del enfoque de protección.

1. Asegurar que la incorporación del enfoque de protección se incluye de manera constante en la agenda de la Coordinación Inter Clúster (ICC) y las reuniones del Equipo País Humanitario (cuando sea apropiado)

Sugerencias de acción:

- Promover junto con el coordinador de acción humanitaria y/o la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH, UNOCHA por sus siglas en inglés) la inclusión del enfoque de protección en la agenda de las reuniones.
- Promover con el HC que otros clústeres sean responsables de la incorporación del enfoque de protección.
- Para las reuniones HCT, pedir al HC que lidere una actualización de los insumos técnicos del Clúster de Protección.
- Para las reuniones de ICC, el Coordinador del Clúster de Protección debe liderar las actualizaciones.

2. Asegurar la inclusión del enfoque de protección en la capacitación de los demás clústeres

Sugerencias de acción

- Hacer un mapeo de las iniciativas de protección que otros clústeres ya estén llevando a cabo.
- Ofrecer sesiones sobre el enfoque de protección en capacitaciones organizadas por otros clústeres.
- Ofrecer la revisión de materiales de capacitación de otros clústeres para asegurar que se incorpora el enfoque de protección.

RECURSO 17: HOJA DE CONSEJOS PARA LOS CLÚSTERS DE PROTECCIÓN EN EL TERRENO

3. Proporcionar información sobre los resultados de las evaluaciones de protección en las reuniones ICC/HCT (cuando sea apropiado)

Sugerencias de acción

- Resaltar las áreas que son particularmente relevantes para los diferentes sectores/clústeres
- Sugerir actividades de incorporación del enfoque de protección para los otros clústeres basadas en los resultados de las evaluaciones.

4. Trabajar de forma bilateral con los clústeres que son considerados como una prioridad desde una perspectiva de protección para el fortalecimiento del enfoque y de su respuesta

Sugerencias de acción

- Promover la importancia del enfoque de protección en clústeres prioritarios.
- Desarrollar una acción de incorporación del enfoque de protección con los clústeres prioritarios, incluyendo el diseño de un grupo focal sobre la incorporación del enfoque de protección entre los participantes en sus clústeres.
- Llevar a cabo misiones conjuntas para evaluar los componentes del enfoque de protección en las actividades priorizadas por cada clúster.

RECURSO 18: EXTRACTOS DE DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS CONSOLIDADOS DE APELACIÓN

Apelación consolidada del Territorio Palestino Ocupado 2013

El documento establece dos objetivos estratégicos; el primero habla específicamente de protección: Objetivo 1: Mejorar la protección de las poblaciones en Gaza, Área C, la franja y Jerusalén del Este mediante la promoción del respeto del Derecho Humanitario Internacional (IHL, por sus siglas en inglés) y los derechos humanos, la prevención y mitigación de impactos relacionados con violaciones de los derechos, mejoramiento del acceso equitativo a servicios esenciales; y mediante la integración efectiva de consideraciones de protección en las intervenciones de provisión de servicios. (extraído de la página 2).

En lo relativo a la incorporación de enfoque de protección, se estableció una fuerza de trabajo conjunta entre los Clústeres de Protección, Salud y Nutrición para buscar un mecanismo informal para que los que trabajan en salud puedan remitir sus preocupaciones de protección a los actores relevantes. El Grupo De Trabajo del Clúster de Protección Infantil y el Clúster de Educación también han venido trabajando juntos en el desarrollo del transporte escolar para las comunidades en riesgo y han establecido una presencia de protección en puntos de control identificados como “en riesgo” es decir donde estudiantes han encontrado dificultades para llegar a las escuelas. Gracias a estos esfuerzos, habrá una continuidad en la incorporación del enfoque de protección tanto en su promoción como en los esfuerzos en campo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), bajo el liderazgo del Clúster de Protección, continuará trabajando con otros líderes de clústeres y sectoriales para incorporar el enfoque de protección y promover el respeto de los derechos humanos y el IHL en sus intervenciones, esto incluye guiar los principios de protección y las listas de chequeo prácticas, la identificación de los riesgos de protección y sus posibles respuestas, y el desarrollo e implementación de proyectos.

El Grupo de Coordinación Inter Clúster es responsable de asegurar que los asuntos transversales tales como (pero no limitados a) derechos humanos y protección, discapacidad, medio ambiente, género, salud mental y los temas psicosociales están incorporados de forma adecuada en los planes de los diferentes clústeres y sectores en oPt. (extraído de la página 48).

Plan de respuesta y de asistencia humanitaria para la República Árabe de Siria 2014

La incorporación del enfoque de protección se menciona diez veces en el plan de respuesta, en el resumen ejecutivo se afirma que “la incorporación del enfoque de protección se realiza a través de actividades en todos los sectores de la ayuda humanitaria”.

Áreas importantes de inclusión:

- Definición de la incorporación del enfoque de protección:

“La incorporación del enfoque de protección se promoverá a través a de todos los sectores mediante la incorporación de principios de protección en la asistencia humanitaria y la promoción del acceso, la seguridad y la dignidad en la ayuda humanitaria. Los principios de protección que se deben tomar en cuenta en todas las actividades humanitarias son:

1. Evitar causar daño
2. Igualdad
3. Relevancia de la ayuda humanitaria que se ofrece”

RECURSO 18: EXTRACTOS DE DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTOS CONSOLIDADOS DE APELACIÓN

- Las listas de chequeo sobre la incorporación del enfoque de protección son un objetivo y un indicador relevante para todos los sectores y clústeres en el 2014,
- Los indicadores se proporcionan

Indicadores:

- i. Guías sectoriales específicas (listas de chequeo) desarrolladas para la incorporación del enfoque de protección
- ii. % de los proyectos sectoriales que integran los principios y las guías para la incorporación del enfoque de protección

RECURSO 19: NORMAS MÍNIMAS ENTRE AGENCIAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN

Se pondrán a disposición copias impresas, o el documento se puede imprimir desde el siguiente enlace:

<http://www.globalprotectioncluster.org/en/areas-of-responsibility/protection-mainstreaming/external-resources.html>

RECURSO 21: MAP DE MUESTRA DE NORMAS MÍNIMAS

MAP de muestra para la Agencia X - Ejemplo únicamente

Estándar	Estándar principal 1: Las agencias dan prioridad a la seguridad de las poblaciones afectadas por desastres				
Indicador(es)	Indicador G: Las agencias tienen un Código de Conducta que aplica al personal internacional y nacional, el personal contratado dentro de la población afectada por el desastre, los voluntarios, los consultores, los visitantes y cualquier otro afiliado a la agencia, que incluye la prohibición de cualquier tipo de explotación y abuso sexual (SEA). El código de conducta se debe traducir al idioma local y se debe poner a disposición de la población afectada en un formato apropiado. Todo el personal debe estar entrenado y debe acatar el Código de Conducta. Todas las agencias cuentan con mecanismos seguros y confidenciales para recibir, gestionar y responder a cualquier acusación de irrespeto del código de conducta.				
Hallazgos de la línea base	El personal debe firmar un Código de Conducta al inicio de su empleo, cuando aún no ha sido entrenado. Durante las entrevistas, el 80% del personal no podría describir el contenido del Código de Conducta, ni podría describir tres comportamientos prohibidos por el componente de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PSEA) del Código de Conducta. El Código de Conducta no está traducido y la agencia no cuenta con un mecanismo formal para dar respuesta a quejas ni para obtener retroalimentación por parte de la comunidad.				
Actividad planeada para lograr la alineación entre el estándar/ indicador	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Persona Responsable	Recursos requeridos	Costos estimados y Centro de gastos
Capacitación de dos horas sobre el código de conducta, que incluya PSEA para todo el personal	01.02.10	30.06.10	Gerente de Recursos Humanos	Insumos técnicos para el contenido de la capacitación por parte del Oficial de Protección, Sala de capacitación, PPT y proyector, papelógrafo y marcadores para el trabajo en grupos	5 capacitaciones / \$50 por capacitación = \$250 Insumos técnicos por parte del oficial de protección = en especie Centro de gastos: recursos humanos
Traducción del código de conducta al idioma local	01.02.10	01.03.10	Gerente de Recursos Humanos	Traductor	4 horas/\$30 por hora = \$120 Centro de gastos: Recursos Humanos
Desarrollo de una versión pictórica del Código de Conducta	01.02.10	01.03.10	Oficial de Comunicaciones	Papel, lapiceros, laminación final de los productos	200 copias / \$2 por copia = \$ 400 Insumos en especie para el oficial de Comunicaciones Centro de gastos: Comunicaciones
Establecer un Mecanismo de retroalimentación por parte de la comunidad, alineado con la herramienta 12 de la Guía de los requerimientos mínimos (2007)	01.02.10	01.03.10	Grupo Focal de rendición de cuentas de la acción Humanitaria	Tableros con noticias, caja de sugerencias, grupos focales de discusión con comunidades para que ecojan un mecanismo de respuesta, etc.	Absorbido dentro del trabajo existente del equipo rendición de cuentas de la acción humanitaria.

MAP de muestra para la Agencia X - Ejemplo únicamente

Difusión del código de conducta a las comunidades, incluyendo la manera de proporcionar retroalimentación segura y confidencial a la agencia	01.05.10	En curso	Monitoreo de todo el personal de campo por parte del grupo focal de rendición de cuentas humanitarias	Ver más arriba	N/A
Estándar	Estándar del programa alimenticio 2: Las agencias dan prioridad a la seguridad y a la dignidad antes, durante y después de las distribuciones de comida				
Indicadores	Indicador B: Acciones que se han realizado para que las rutas desde y hacia los puntos de distribución de comida sean seguras y accesibles.				
Hallazgos de la línea base	Mientras que la agencia trabajaba para cumplir con el indicador A (localización de los puntos de distribución en áreas seguras y donde sea necesario con medidas de seguridad apropiadas donde sea necesario) solo había evaluado la seguridad con relación al punto de distribución en sí, y no de sus rutas de acceso. Grupos focales con representantes de la comunidad revelaron que la ruta a casa no era siempre segura, y hubo reportes de algunos beneficiarios de programas de alimentación que fueron atacados y despojados de sus raciones de comida, las principales víctimas fueron mujeres y niños de hogares con niños cabeza de familia.				
Actividad planeada para lograr la alineación entre el estándar/indicador	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Persona Responsable	Recursos requeridos	Costos estimados y Centro de gastos
Referirse al oficial de protección para tener una evaluación sobre protección más profunda en el área del programa de alimentación.	20.09.10	10.10.10	Gerente del programa de alimentación quien debe referirse al Oficial de Protección	Oficial de protección/ equipo	Ninguno – Tiempo en especie por parte del equipo de protección
Revisar los hallazgos de la evaluación de protección en cuanto a temas de seguridad y de programación	10.10.10	12.10.10	Oficial de protección; Oficial de seguridad; Gerente del Programa de alimentación; Operaciones	N/A	N/A

RECURSO 22: ENCUESTA PRE/POST CAPACITACIÓN

Capacitación para la incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria

Encuesta pre/post capacitación

Por favor tome cinco minutos de su tiempo para diligenciar la siguiente encuesta. Podrá completar la encuesta nuevamente al final con el fin de aportar sus reflexiones personales en cuanto a lo aprendido, y también permitirá así que el equipo de capacitación conozca las áreas del material que puedan requerir una atención adicional en el futuro. ¡Gracias por su tiempo!

Perfil del encuestado:

Nombre del encuestado:

Sector del encuestado: Protección – Seguridad alimentaria - WASH – NFI/Albergue – Salud – CCCM – Educación – Otro

Título/cargo del encuestado:

El encuestado trabaja con: ONU – ONG Internacional – ONG local – Gobierno

El encuestado es: Expatriado – personal local

El encuestado ya ha participado en: Capacitaciones en Protección – Capacitaciones en incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria – Ninguna de las anteriores

1. ¿Qué es la incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria y qué implica para sus programas/proyectos y responsabilidades?
2. ¿Cuáles considera usted que son algunos de los elementos claves de la incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria?
3. Dé cuatro (4) ejemplos concretos de cómo podría aplicar la incorporación del enfoque de protección en su intervención y a través de todo el ciclo de proyecto.

1.

2.

3.

4.

RECURSO 22: ENCUESTA PRE/POST CAPACITACIÓN

Verdadero o falso: Seleccione la respuesta correcta. Para que una afirmación sea correcta, toda la afirmación debe serlo.

1. La incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria es responsabilidad única de los actores de protección:

Verdadero - Falso

2. Si la población afectada tiene información sobre la existencia y la localización de los servicios entonces esto significa que tienen acceso efectivo a dichos servicios y asistencia:

Verdadero - Falso

3. La implementación de las actividades de su proyecto como planeado tiene la prioridad sobre la seguridad y la dignidad de la población afectada/beneficiaria:

Verdadero - Falso

4. Consultar a los beneficiarios durante el diseño y/o la implementación del proyecto no es obligatorio si la organización tiene experiencia en asistencia humanitaria y/o protección

Verdadero - Falso

5. Si ha oído o ha sido testigo de un incidente de protección, usted siempre debe recolectar toda la información detallada que sea posible, incluyendo el nombre y la identidad de la víctima y del agresor:

Verdadero – Falso

RECURSO 23: EVALUACIÓN DEL CURSO

Capacitación de incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria

Hoja de evaluación del curso

Nombre (opcional):

Organización & cargo (opcional):

Género:

Por favor seleccione que tanto comparte o difiere con respecto a las siguientes afirmaciones:

1. Los resultados esperados se alcanzaron durante la capacitación

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Totalmente

2. Mis objetivos personales para seguir el curso fueron logrados durante la capacitación

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Totalmente

3. El material de la capacitación fue relevante y desafiante

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Totalmente

4. El tema fue cubierto de manera adecuada

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Totalmente

5. Los materiales de soporte (libro de trabajo, manuales) fueron útiles

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Mucho

6. Los facilitadores fueron efectivos

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Totalmente

7. Los métodos de enseñanza fueron efectivos (grupos pequeños, lecciones, etc.)

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Mucho

8. La capacitación mejoró mi entendimiento del tema

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Mucho

9. La capacitación me ha equipado con información y habilidades que puedo usar inmediatamente

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Mucho

10. La capacitación aumentó mis niveles de confianza para apoyar a otros en la incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Mucho

11. Mis niveles de motivación para la incorporación del enfoque de protección en mis programas son altos

En cierta medida

Para nada 1 2 3 4 5 Mucho

12. El tiempo dedicado a esta capacitación fue

Adecuado

Demasiado 1 2 3 4 5 Muy corto

13. En general la capacitación fue

Buena

Mala 1 2 3 4 5 Excelente

Destacados - ¿Qué partes de la capacitación fueron las más interesantes y útiles para usted? ¿Por qué las considera útiles?

Aspectos de mejora - ¿Qué partes de la capacitación fueron de muy poco o de ningún valor para usted? ¿Por qué? ¿Qué sugerencias tiene para mejorar esta capacitación?

¿Piensa que sus ideas/percepciones sobre la incorporación del enfoque de protección en la ayuda humanitaria han cambiado como resultado de su participación en esta capacitación? Por favor explique y dé ejemplos

¿Otros comentarios?

Anexo 1: Siglas

AAP	Accountability to Affected Populations
AIDS	Acquired Immunodeficiency Syndrome
AoR	Area of Responsibility
CAR	Central African Republic
CBOs	Community-Based Organisations
CCCM	Camp Coordination and Camp Management
CFW	Cash For Work
CPWG	Child Protection Working Group
ECHO	European Commission's Humanitarian Aid and Civil Protection department
EH	Environmental Health
ERW	Explosive Remnants of War
GBV	Gender-Based Violence
GPC	Global Protection Cluster
HC	Humanitarian Coordinator
HCT	Humanitarian Country Team
HIV	Human Immunodeficiency Virus
HLP	Housing, Land and Property
IASC	Inter-Agency Standing Committee
ICC	Inter Cluster Coordination
ICRC	International Committee of the Red Cross
IDP	Internally Displaced Persons
IHL	International Humanitarian Law
MAP	Mainstreaming Action Plan
MHPSS	Mental Health and Psychosocial Support
NFI	Non-Food Item
NGO	Non-Government Organisation
OAU	Organisation of African Unity
OCHCR	Office of the High Commissioner for Human Rights
PFA	Psychological First Aid
PSEA	Protection from Sexual Exploitation and Abuse
PWD	People With Disabilities
SGB	Secretary-General's Bulletin
SRP	Strategic Response Plan
STI	Sexually Transmitted Infection
UN	United Nations
UN OCHA	United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs
UNFPA	United Nations Population Fund
UNHABITAT	United Nations Human Settlements Programme
UNHCR	United Nations Refugee Agency
UNICEF	United Nations Children's Fund
UNMAS	United Nations Mine Action Service
WASH	Water, Sanitation and Hygiene
WRC	Women's Refugee Commission
WVI	World Vision International

Anexo 2: Lecturas adicionales

Action Aid (2009). Safety with Dignity: A Field Manual for Integrating Community-based Protection Across Humanitarian Programs

<http://www.actionaid.org/australia/publications/safety-dignity-field-manual-integrating-communitybased-protection-across-hum>

Humanitarian Aid: All Inclusive! How to Include People with Disabilities in Humanitarian Action

<http://www.endexclusion.eu/docs/default-document-library/humanitarian-aid-all-inclusive.pdf?sfvrsn=4>

IASC (2010). Online course: Different Needs - Equal Opportunities: Increasing Effectiveness of Humanitarian Action for Women, Girls, Boys and Men.

<http://www.iasc-elearning.org>

IASC (2008). Human Rights and Natural Disasters: Operational Guidelines and Field Manual on Human Rights Protection in Situations of Natural Disaster.

IASC (2005) Guidelines on Gender-based Violence in Emergencies (Revised tool expected late 2014)

IASC (2004). Frequently Asked Questions on International Humanitarian, Human Rights and Refugee Law in the Context of Armed Conflict. Geneva: IASC.

IASC Guidelines on Mental Health and Psychosocial Support in Emergency Settings

http://www.who.int/mental_health/emergencies/guidelines_iasc_mental_health_psychosocial_june_2007.pdf

IASC Mental Health and Psychosocial Support in Emergency Settings: What Protection Program Managers Should Know? (2010)

<http://www.humanitarianinfo.org/iasc/pageloader.aspx?page=content-productsproducts&productcatid=22>

WHO Psychological First Aid: Guide for Field Workers

http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789241548205_eng.pdf

WHO Psychological First Aid: Facilitators Manual for Orienting Field Workers

http://whqlibdoc.who.int/publications/2011/9789241548205_eng.pdf

ICRC (2013). Professional Standards for Protection Work carried out by Humanitarian and Human Rights actors in Armed Conflict and Other Situations of Violence.

<http://www.icrc.org/eng/resources/documents/publication/p0999.htm>

ICRC (2014). Law and Policy Platform including e-learning on International humanitarian law.

<http://www.icrcproject.org/elearning/index.html>

International Rescue Committee (2013). Protection Mainstreaming Training Facilitator's Guide.

InterAction (2004) Making Protection a Priority: Integrating Protection and Humanitarian Assistance.

Interaction Protection Working Group. Protection in Practice. A Guidebook for Incorporating Protection into Humanitarian Operations.

Anexo 2: Lecturas adicionales

Keeping Children Safe

<http://www.keepingchildrensafe.org.uk/emergencies-toolkit>

Minimum Inter-Agency Standards for Protection Mainstreaming

http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Full_Report_3752.pdf

Minimum Standards for Child Protection in Humanitarian Action

http://www.unicef.org/iran/Minimum_standards_for_child_protection_in_humanitarian_action.pdf

Norwegian Refugee Council (NRC), The Camp Management Toolkit, 2008

Oxfam GB (2009). Improving the Safety of Civilians: A Protection Training Pack.

Sex and Age Matter: Improving Humanitarian Response in Emergencies

<http://www.globalhealthhub.org/2011/11/13/sex-and-age-disaggregated-data-in-humanitarian-emergency-response/>

Slim, H. and A. Bonwick (2005). Protection: An ALNAP Guide for Humanitarian Agencies. London: ALNAP.

Sphere e-learning course, including modules on protection, "safe from harm", accountability, building on capacity

www.sphereproject.org/learning/e-learning-course/

Para otros recursos e información sobre iniciativas específicas, ver:

United Nations. 'Rights up front' Initiative.

<http://www.un.org/sg/rightsupfront/>

IASC Taskforce on Accountability to Affected Populations:

<http://www.humanitarianinfo.org/iasc/pageloader.aspx?page=content-subsidi-common-default&sb=89>

Humanitarian Accountability Partnership (HAP)

<http://www.hapinternational.org>

People in Aid

<http://www.peopleinaid.org/resources/>

'Taking the Initiative' - compares different key accountability initiatives

<http://www.sphereproject.org/about/quality-and-accountability-initiatives/>

More information on PSEA and training resources:

<http://www.pseataaskforce.org;>

<http://www.interaction.org/work/sea>

Humanitarian Indicator Registry

<https://www.humanitarianresponse.info/applications/ir>

Cluster reference module for country level cluster coordination, 2014

Strategic Response Plan Guidance for 2015

<http://www.unocha.org/cap/resources/policy-guidance>



Las versiones más recientes en PDF de este paquete de capacitación y los recursos individuales pueden descargarse en: www.globalprotectioncluster.org

